

# EL MUSEO CANARIO

Revista publicada por la Sociedad del mismo nombre de Las Palmas de G. Canaria

FUNDADA EN 1879

INCORPORADA AL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

AÑO XXVI-XXIX ENERO-DICIEMBRE 1966-1969 Núms. 89-103

## SUMARIO

NECROLOGÍAS:	Págs.
JUAN RODRÍGUEZ DORESTE: <i>Rafael O'Shanahan y Bravo de Laguna (1901-1966)</i> ... ..	VII-XII
JUAN RODRÍGUEZ DORESTE: <i>Miguel Fusté Ara (1919-1966)</i> ...	XIII-XVII
ARTÍCULOS:	
MARÍA DOLORES GARRALDA BENAJES: <i>Sobre unas cuentas de collar prehistóricas de Gran Canaria</i> ... ..	3-7
MARCOS GUIMERÁ PERAZA: <i>El Notario don Agustín Millares Cubas (1863-1935)</i> ... ..	9-47
JOAQUÍN ARTILES: <i>El Convento de Nuestra Señora de las Nieves de Agüimes - II</i> ... ..	49-66
ROBERTO ROLDÁN VERDEJO: <i>Una ermita majorera: Santa Inés.</i>	67-75
JENARO ARTILES: <i>Tomás Morales en la "Revista Latina"</i> ...	77-125
DOCUMENTOS:	
AURINA RODRÍGUEZ: <i>El Museo Canario. Catálogo y extractos de la Inquisición de Canarias</i> ... ..	129-143
<i>Diario de Viaje de Johann von Leubelfing, abanderado de la escuadra del Almirante holandés Van der Does. Nota preliminar y traducción de LOTHAR SIEMENS</i> ... ..	145-186
<i>Literatura de viajes como fuente histórica. Reedición de tres relatos. Comentarios y notas por VÍCTOR MORALES LEZCANO</i> ...	187-219
RESEÑAS:	
JOSÉ MIGUEL ALZOLA: <i>Los guanches. Vida y cultura del antiguo habitante de Tenerife</i> , de LUIS DIEGO CUSCOY (pp. 223-225).—LOTHAR SIEMENS HERNÁNDEZ: "Pico, pico, melorico: un juego infantil en Canarias", de JOSÉ PÉREZ VIDAL (pp. 225-226).—LOTHAR SIEMENS HERNÁNDEZ: "¿Dónde está el agua? ... ¿Dónde está el buey?", de JOSÉ PÉREZ VIDAL (p. 227).—LOTHAR SIEMENS HERNÁNDEZ: "El Archivo de Música de la Catedral de Las Palmas", de LOLA DE LA TORRE DE TRUJILLO (pp. 227-230).—JUAN RODRÍGUEZ DORESTE: <i>Origines Atlantiques des Anciens Egyptiens</i> , de MARCELLE WEISSEN-SZUMLANSKA (pp. 230-233).—LUIS DIEGO CUSCOY: <i>La rueda en Gran Canaria</i> , de JOSÉ MIGUEL ALZOLA (pp. 233-235).—JOSÉ MIGUEL ALZOLA: <i>Materiales para la Historia de la Cultura en Venezuela (1523-1828)</i> , de ENRIQUE MARCO DORTA (pp. 235-238).—JOSÉ MIGUEL ALZOLA: <i>Historia de la Medicina en Gran Canaria</i> , de JUAN BOSCH MILLARES (pp. 238-239).—ANTONIO BETHENCOURT: "Un canarien éclairé: Don Estanislao de Lugo (1753-1833)", de GEORGES DEMERSON (pp. 240-242).—DOMINGO PÉREZ MINIK: <i>Cuentos sin geografía</i> , de PEDRO LEZCANO. <i>Desde el silencio</i> , de CARLOS EDUARDO PINTO TRUJILLO. <i>Punto Nuevo</i> , de JOSÉ CABALLERO MILLARES (pp. 242-244) ... ..	223-244

\* \* \*

Consejo de Redacción:

*JUAN MANUEL DIAZ RODRIGUEZ*

JUAN BOSCH MILLARES

SIMÓN BENÍTEZ PADILLA

JUAN RODRÍGUEZ DORESTE

JOSÉ MIGUEL ALZOLA

LOTHAR SIEMENS HERNÁNDEZ

Director:

AGUSTÍN MILLARES CARLO

Secretario.

MANUEL HERNÁNDEZ SUÁREZ

Redacción y Administración: EL MUSEO CANARIO, Dr. Chil, 33.  
Las Palmas de Gran Canaria.

*Toda la correspondencia al Secretario*

# NECROLOGÍAS



RAFAEL O'SHANAHAN Y BRAVO DE LAGUNA  
(1901 - 1966)

Una grave afección cuyo inevitable desenlace se puso prestamente de manifiesto, segó la existencia del doctor O'Shanahan en las primeras horas de la noche del 22 de julio pasado. Fueron vanos cuantos remedios hubo de aplicar la ciencia médica, aquí en su ciudad natal como en Madrid y en Barcelona, para salvar aquella vida ejemplar y magistral en el ejercicio de su profesión, abierta y generosa en el comercio humano, abnegada y modélica en todas las demás vertientes exteriores e íntimas de su fuerte y señera personalidad. Porque Rafael O'Shanahan, donde viviera y actuare, donde estuviera y hablara, lucía en todo momento, como supremo y singular atributo de su condición humana, una verdadera personalidad de rasgos tan definidos y privativos que le conferían sello de evidencia original. Los componentes de su genuina hombría, las líneas de fuerza de su carácter y de su sensibilidad, tenían muchas y diversas raíces: desde su prócer apostura física, en que la estatura, la viva y profunda mirada y la voz de grave y grata entonación asumían una destacada preeminencia, hasta su desbordante y entrañada bondad, nunca empañada por los brotes de amable ironía y sonriente humor que animaban su actitud existencial. Poseyó como pocos un auténtico magnetismo personal, un poder de atracción y de sugestión que sabía utilizar diestra y pacientemente como uno de los resortes decisivos de su difícil especialidad médica. Aunque mantenía en su ciencia una puntual y exacta información, practicando lo que ahora se llama «educación permanente» o también «reciclaje profesional», a través de una enorme capacidad de lectura, puede aseverarse que en su larga y fructuosa carrera contaron, más que los alivios de su extenso recetario, las mitigaciones de su palabra persuasiva y envolvente. De ella vivían, por ella alentaban, en ella hallaban confortación y ánimo centenares de sus enfermos. Siempre ha habido en el ejercicio de la noble profesión médica algo de demiurgia, de hechizo, de oscura

acción misteriosa de los efluvios personales del terapeuta. Lo que en el teatro, en la oratoria, en la política, se ha llamado la gracia de la presencia, puede aplicarse también a la práctica cotidiana del arte de curar. El influjo personal, físico, del médico, con lo que su contacto cercano implica en múltiples aspectos, obra sobre el espíritu del enfermo en la misma mágica medida en que capta y seduce a sus espectadores un cómico genial. La gracia de la presencia es un innato instrumento propiciatorio que inclina al paciente a esa suerte de entregada confianza sin la cual no hay verdadera y eficaz terapia. Pocos practicantes hemos visto con posesión más plena y espontánea de esta valiosa e inestimable cualidad natural.

Fuera de su labor estrictamente médica —como director de una Casa de Socorro municipal, ejerciendo cerca de cuarenta años la del Hospital Psiquiátrico de Gran Canaria que obtuviera en brillantísima oposición, como clínico de certero instinto y segura ciencia—, el doctor O'Shanahan era un excelente escritor con ancho espectro de preocupaciones, de prosa ajustada y elegante, movida siempre por exigencias de precisión y claridad, y en la que de vez en vez fulgen, como piedras de fino engaste, los vocablos de su culto vocabulario galénico que hacen cobrar siempre a sus escritos gravidez y transcendencia. Recordamos como ejemplo de su escritura pulcra y ceñida la conmovida y bellísima crónica que en julio de 1963 dedicara al óbito de nuestro común gran amigo, espécimen de virtudes humanas, el gran letrado canario Rafael Navarro Jiménez. En el curso del trabajo, O'Shanahan evoca «su casa de médico rural en la cautivadora y entrañable villa de Santa Brígida», donde comenzara su dilatada carrera:

Era una casona rústica, no mancillada por el hormigón. De líneas muy armoniosas. Más que construida, nacida en un recuesto del monte, donde en invierno veíamos los fuegos fatuos de un cementerio cercano... Delante tenía un triste huerto abandonado a su propia floración. El campo que no labra el hombre tiene su peculiar iniciativa vegetal. Había dos chopos. El chopo es un árbol quejumbroso que clama al cielo con sus brazos abiertos. Había unas palmeras. La palmera es un árbol airoso y gallardo que con la muleta de su copa cita al viento y lo lidia en un toreo celestial. Había varios almendros amargos que apenas florecían abrumados por el sentimiento de su inutilidad.

Y rememora así las regulares visitas de su amigo, poniendo en la evocación esa nota final de delicada ironía que era para

él, en sus propias palabras, «una forma de subentender y expresar lo que no es prudente comprender ni decir».

Cada sábado llegaba con el último libro de la «Revista de Occidente» o con un artículo polémico y jugoso de Unamuno, o con un folletón de Ortega y Gasset, pulido, elegante y enjundioso. Otras veces le acompañaban otros amigos comunes. Entonces la sobremesa de mi casa tenía el bullicio de la tertulia de un café. De improviso, un buen día, aparecía en el último coche de la tarde con algún galopín, pintoresco y extravagante, entresacado de la profusa y original fauna picaresca que mero-deaba por las peñas intelectuales de Las Palmas. Aquello era un acontecimiento. Se conmovía el cotarro del pueblo y participaban en el entremés hasta las fuerzas vivas y agonizantes de la localidad.

Fueron también notas acusadas de su personalidad un entusiasta amor a las bellas artes, a la pintura, que practicó esporádicamente con buen trazo y soltura; a la poesía, de la que fue recatado y fino cultivador, y de modo especial su devoción por la música, a la que en su propio hogar, con la tierna y competente colaboración de su admirable esposa, se rendía culto asiduo y calificado. Completaban, por fin, su perfil humano, además de su buen arte de conferenciante, disertador y profundo, sus dotes naturales de ameno conversador que había hecho de la charla «à bâtons rompus» el fluyente cauce de su radical e íntima vocación para la amistad. Sostenían sus comentarios un juicio claro y articulado y un enfoque pronto y lúcido de las cuestiones, cuando no eran salpimentados por unas ocurrencias de inesperada y traviesa alacridad en que campaba siempre una gracia suavemente irónica de la mejor ley.

---

Rafael O'Shanahan pertenecía a nuestra Sociedad desde el año 1928 y vino formando parte de sus juntas directivas ininterrumpidamente desde el año 1948 hasta el mismo día de su muerte, en que ocupaba el cargo de Director del Museo. Desempeñó la presidencia durante dos períodos reglamentarios seguidos, es decir, cuatro años, desde 1956 a 1959, ambos incluidos. La huella de su actuación es realmente memorable. Las actas y memorias sociales registran en esta etapa numerosos felices eventos, entre los que destacamos como más dignos de recordación los siguientes:

En el orden artístico y literario, el Museo tomó a su cargo el sostenimiento de la vieja y prestigiosa Escuela de Artes

Decorativas «Luján Pérez», que llevaba una vida difícil y apagada, convirtiéndola en su Sección de Artes Plásticas, regida por un Patronato autónomo, con lo que logró vivificar nuevamente su desmayada existencia.

Se creó bajo el amparo y protección económica de nuestra Sociedad el primer «Grupo Insular de Teatro de Cámara», con un Patronato igualmente regulado, para cuya cabal actuación hubo de construirse un nuevo escenario en nuestro auditorio.

Se estableció el Laboratorio de Arte del Museo, iniciado con la reproducción fotográfica de la totalidad de la obra del gran imaginero canario José Luján Pérez, reunida, con motivo de celebrarse el bicentenario de su nacimiento, en una gran exposición organizada en nuestra Catedral. El Museo contribuyó decisivamente a esta conmemoración en todos sus aspectos, desarrollando además diversos actos sobre la figura del ilustre escultor que culminaron con el de colocación de una lápida en la casa de la ciudad donde tuvo instalado su taller. La dirección del Laboratorio de Arte fue confiada al sabio profesor de la Universidad de Sevilla, hoy de Madrid, don Enrique Marco Dorta, que comenzó entonces las labores, todavía en curso, para formar el Catálogo artístico-monumental de nuestra provincia.

Otra importante gestión fue la de incorporar a nuestras actividades los conciertos y reuniones de las Juventudes Musicales de Las Palmas, para cuyo estímulo y debida práctica adquirió nuestro Museo un magnífico piano de media cola.

Se organizaron también en aquellos años unos interesantes cursillos de literatura canaria contemporánea y los primeros coloquios públicos celebrados en nuestra ciudad sobre el más variado temario. Entre las grandes figuras de las letras castellanas que en aquella etapa presidencial desfilaron por nuestra tribuna, recordamos a la poetisa cubana Dulce María Loynaz y los académicos de la Lengua Camilo José Cela, Vicente Aleixandre y Dámaso Alonso.

En el terreno científico, la fase directiva del doctor O'Shanahan señala el comienzo de los importantísimos trabajos del doctor Miguel Fusté Ara, de la Universidad de Barcelona, sobre la población aborigen de estas islas, como continuación y actualización de la obra del doctor Verneau, y de las tareas igualmente trascendentales del doctor E. F. Zeuner, de la Universidad de Londres, que tan esclarecedores descubrimientos han permitido realizar en el pasado cultural de nuestro Archipiélago.

En el bibliográfico y documental subrayamos durante el año 1957 la recuperación para nuestro Museo, realizada con la activa y decisiva cooperación del Vicepresidente don Manuel Morales Ramos, del importante Archivo Canario del quinto Marqués de Bute, formado por unos 76 volúmenes de documentos de la Inquisición canaria, que habían salido subrepticamente de nuestra isla y que por feliz azar, después de una ausencia de más de cincuenta años y numerosos avatares, volvieron a nuestras colecciones para completar el magnífico conjunto de documentos del Santo Tribunal que constituye uno de los tesoros de nuestra institución. Para marcar debidamente la significación histórica de esta recuperación, se organizó, en el año 1958, una nutrida exposición de libros, folletos, mapas, grabados y documentos, todos ellos relacionados con nuestras Islas, y seleccionados entre los millares de notabilísimas adquisiciones hechas desde el año 1954, en que se hizo efectiva la primera ayuda económica de las corporaciones locales. Simultáneamente se editaron: la primera guía de nuestro Museo aparecida hasta la fecha —«Breve reseña histórica y descriptiva»— copiosamente ilustrada; los dos libros del ilustre profesor finlandés Hans Hausen sobre la Geología de Fuerteventura y Lanzarote y sus isletas, y se completó la publicación, iniciada en gestión presidencial anterior, de la segunda edición de la obra del gran poeta canario Tomás Morales, «Las rosas de Hércules», que ha permitido reavivar su conocimiento entre las nuevas generaciones.

Bastará esta resumida enumeración para dar idea de la extraordinaria densidad que revistió nuestro quehacer social durante la etapa directora del doctor O'Shanahan, cuya memoria nos proponemos honrar y mantener en estas páginas liminares de nuestra revista, en la luctuosa ocasión de su muerte. Con ella perdió nuestra isla —como hemos dicho en otro lugar— una de sus mentes más profundas, más ágiles y mejor organizadas, las actividades culturales ciudadanas uno de sus más entusiastas y eficaces animadores, la medicina canaria una de las figuras más sobresalientes de toda su historia. Y todos sus compañeros de este Museo un amigo cordial, tolerante, expansivo y alentador, para quien la amistad era un concepto integral, como él mismo diría de un amigo suyo:

Un verdadero amor de fratria, una forma, una doctrina y una figura articulada, cuya misión vital es respetar, interpretar y defender como si junto a su apego humano yuxtapusiera un celo profesional impreciso pero codificado por el amor fraternal.

**Es por ello para todos un deber inexcusable laborar para que en torno al recuerdo de este hombre, amigo y compañero excepcional, no se espese el injusto olvido. Desde estas columnas dirigimos un llamamiento a las corporaciones que con tanta honradez y celo profesional sirviera Rafael O'Shanahan y Bravo de Laguna para que se otorgue la debida y merecida permanencia a la evocación de su memoria, en forma que pueda seguir mostrando a cuantos le sucedan sobre esta isla que él tanto amara, su alto y claro ejemplo.**

**Dios le habrá acogido eternamente en su seno.**

**J. R. D.**

## MIGUEL FUSTÉ ARA (1919 - 1966)

El día 10 de julio de 1957 llegaba a nuestro Museo un joven profesor catalán provisto de las mejores credenciales: por encargo del eminente antropólogo francés Henri V. Vallois, Director del Museo del Hombre, de París, se proponía dar cima a la extensa memoria sobre antropología canaria que a su muerte había dejado inacabada el doctor René Verneau. Avalaban su empeño los mejores títulos profesionales. Había hecho en Barcelona una brillante carrera bajo el profesorado del ilustre maestro doctor Alcobé, había ampliado estudios en centros universitarios extranjeros, era Ayudante de la cátedra de Antropología de la Universidad de Barcelona, investigador del «Instituto Bernardino de Sahagún» del C. S. de I. C. y había ya publicado originales y documentados trabajos en actas de congresos y revistas de la especialidad. Su primera estancia en nuestra isla duró poco más de un mes. Fue su inicial fecundo contacto con los apasionantes problemas antropológicos del Archipiélago, que luego, hasta su prematura muerte en junio de 1966, habían de llenar las mejores horas de su tarea de investigador y ocupar las más fértiles meditaciones de su ciencia. Volvió a Gran Canaria en el año siguiente; hizo después otras visitas, más o menos detenidas, consagradas siempre a recoger el copioso material que utilizaría parcialmente —pues buena parte de sus notas permanecen inéditas— en numerosos estudios que aparecieron en los años posteriores. Registramos así, tan sólo sobre temas concernientes a nuestra Isla, los trabajos que ven la luz en las columnas de nuestra revista números 65-72 de 1958-59; 73-74 del año 1960 y 77-84 de los años 1961-1962; en los anales del V Congreso Internacional de Prehistoria, Hamburgo, 1958; en el tomo 63 de la revista *L'Anthropologie*, de París, 1959; en las Actas del VI Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas, París, 1960; en la alemana *Revista de Morfología y Antropología*, 1960 y 1961; en el número 8 del *Anuario de Estudios Atlánticos*, 1962; y en colaboración con su colega el doctor José Pons, catedrático

de Antropología de Oviedo, en las crónicas del II Congreso Internacional de Genética Humana, Roma, 1963. Su última permanencia en nuestra ciudad coincidió con la celebración, en septiembre de 1963, de las reuniones del V Congreso Panafricano de Prehistoria y de Estudio del Cuaternario, que tuvo por sede las dos capitales canarias, y con cuyo motivo el Museo hizo una tirada especial de su separata titulada «Estudio antropológico de los esqueletos inhumados en túmulos de la región de Gáldar (Gran Canaria)». El artículo se insertaba en el volumen que abarca los números 77-84 de nuestra revista social, años 1961-1962, y, como se explicaba en el prefacio de la edición, «por su profundidad, acopio de documentación y originalidad de conceptos y enfoque constituye una valiosa aportación al esclarecimiento del pasado antropológico del Archipiélago». Gracias a este completísimo estudio pudo nuestra Sociedad ofrecer una contribución positiva a las labores de aquel memorable Congreso.

Cuando la muerte, tras una enfermedad tan implacable como breve, nos lo arrebatara inesperadamente, el doctor Fusté trabajaba todavía sobre datos e informes recogidos en sus diversas campañas canarias. Resulta difícil resumir en una breve nota necrológica las sustanciales aportaciones que el malogrado profesor ha hecho a la ciencia antropológica, y de modo muy especial, a la antropología canaria. En este último concreto aspecto, que nos atañe más cercanamente, el iniciativo propósito de su venida a nuestra Isla, como él mismo nos explicara en su primera conferencia en el Museo el 1.º de agosto de 1958, se encaminaba a averiguar la probable persistencia de elementos aborígenes entre los actuales pobladores de Gran Canaria, analizando de paso, con criterio bioestadístico, las eventuales diferencias geográficas en la distribución de los diferentes tipos raciales. Las investigaciones del doctor Verneau, verdadero fundador y patriarca de la antropología canaria, no sólo habían quedado incompletas, sino incluso rebasadas, aun tomando en cuenta su rigor y seriedad científicos, por el rapidísimo avance de las técnicas modernas. En esta vasta rama del conocimiento se habían introducido muchos nuevos y renovadores conceptos. Habían sido especialmente decisivos los logros de una ciencia bastante joven, la genética de poblaciones, que ha modificado radicalmente las ideas anteriores sobre la textura biológica de los grupos humanos naturales. Se conciben éstos hoy como poblaciones, en estricto sentido mendeliano, lo que equivale a decir que son grupos más o menos aislados de individuos que se cruzan entre sí, origi-

nando estos cruzamientos una gran variabilidad genética causada por los conocidos fenómenos de mixovariación, mutación y selección. Las poblaciones insulares, además, como él certeramente observara y posteriormente comprobara, forman verdaderos núcleos de endogamia, de uniones entre individuos de un mismo linaje, transmisores continuos y recíprocos de un limitado repertorio de elementos genéticos dentro de un reducido circuito biogeográfico, lo cual favorece grandemente la conservación de los rasgos raciales característicos de las poblaciones primitivas, originarias. Ante el joven y curioso antropólogo que con mirada nueva, informada y ágil, visitaba por vez primera una isla de poblamiento antiguo y complejo, descubierta para la civilización en los albores de la Edad Moderna, se abría de pronto un campo rebosante de incitador atractivo. Pero la fascinadora empresa debía acometerse con premura. La isla, como en conjunto todo el Archipiélago, había comenzado a recibir la creciente afluencia humana que ha originado el vertiginoso desarrollo de los medios de comunicación. Se cierne sobre ella el peligro, desde el punto de vista racial y biológico, de lo que los especialistas llaman la «panmixia», el aumento del grado de exogamia de las poblaciones, la más frecuente unión entre personas de distinta procedencia, con la destrucción consiguiente de aquellos núcleos anteriores de intensa endogamia llamados, con palabra inglesa, «isolates». La conciencia de este evidente riesgo explica el ardor y el tesón con que Fusté se aplicó a su nueva tarea. Tan sólo en los dos meses y medio que en junto sumaron sus dos primeras campañas, aparte el exhaustivo estudio de los huesos inhumados en Gáldar que ya mencionamos —unos 41 cráneos de individuos adultos acompañados del resto más o menos completo del esqueleto—, estudió la serie procedente de las cuevas sepulcrales del barranco de Guayadeque (145 varones y 108 mujeres), cuyos resultados aún siguen inéditos, recogidos sin duda entre los papeles que dejara en su laboratorio, y realizó observaciones sobre otros 705 cráneos y 40 esqueletos completos de la población prehistórica, que forman parte de la colección osteológica de nuestro Museo, y sobre un conjunto de 362 vivientes adultos del sexo masculino, examinados en diversos núcleos rurales de la Isla. Esta ingente labor le permitió llegar a unas primeras conclusiones sobre la heterogeneidad tipológica de la actual población de Gran Canaria, que concuerda con la superposición y mezcla de distintos elementos culturales que ya habían registrado otros investigadores anteriores. La novedad de las concepciones de Fusté

estriba en que no solamente parecen confirmar la sucesión cronológica en la llegada de los diferentes componentes de la población, sino que tipifican exactamente, con rigor de mediciones y análisis científicos, los individuos que constituyen los primeros, siguientes y subsiguientes arribos. Debió haber llegado, como estrato inicial, una población integrada por cromañoides y euroafricanos, portadores de los elementos culturales más antiguos, empujados sin duda por diversas causas —deseccación del Sahara, irrupción islámica en el Africa del Norte— desde sus antiguos habitáculos en las riberas del Mediterráneo, donde se han encontrado tipos cromañoides —el de Mechta-Afalou o Mechta-el-Arbi— y de la variedad robusta de la raza mediterránea, que Fusté califica de euroafricana y otros autores de atlantomediterránea, y que son los elementos mejor representados en la población aborígen de Gáldar, mientras que la de Guayadeque apunta mayor abundancia relativa de cromañoides. Las siguientes oleadas inmigratorias pueden identificarse como formadas por seres del tipo mediterráneo grácil, orientárido y armenoide. De toda esta compleja tipología humana descubrió Fusté numerosas y variadas supervivencias entre la población actual de los centros campesinos que visitara y estudiara en distintas regiones biogeográficas de nuestra Isla. Puso especial énfasis en señalar que no advirtió la presencia en sus largas pesquisas del denominado «tipo negroide» de que habían hablado otros visitantes, Hooton (1925), Verneau (1930) y Falkenburger (1939-40), y afirma que la presencia ocasional de algunas mezclas, de algunos mestizos, no es argumento para deducir la existencia de un elemento negroide, establecido y asimilado, en el seno de la población actual ni entre los antiguos pobladores de Gran Canaria.

Mucho esperaba el conocimiento científico de nuestro Archipiélago del quehacer riguroso, responsable y sapiente de Miguel Fusté. Los primeros fructuosos resultados de sus trabajos, desventuradamente interrumpidos, han servido, sin embargo, para marcar un camino, para mostrar una diestra y oferente senda que en algo nos consolaría ver continuada por algunos de los prometedores jóvenes estudiosos que hoy se interesan por esa ciencia tan sorprendente y reveladora que es la antropología moderna. Con la muerte prematura del profesor Fusté Ara, la ciencia española ha perdido un auténtico y valioso cultivador. Para nosotros, hijos de Gran Canaria, la pérdida es doblemente irreparable: la de un docto investigador, hondamente encariñado

**con los problemas humanos de nuestra Isla, y la de un amigo afable y cordial, tan sencillo y bondadoso de trato como abierto y generoso de su saber.**

**J. R. D.**



# ARTÍCULOS



## SOBRE UNAS CUENTAS DE COLLAR PREHISTÓRICAS DE GRAN CANARIA

MARÍA DOLORES GARRALDA BENAJES

(Del *Instituto Español de Prehistoria*. Madrid)

El tema de este pequeño trabajo son cinco cuentas de collar, las únicas encontradas en Gran Canaria, sin contar las de conchas, que se conservan en El Museo Canario, tres de las cuales están hechas con materiales líticos, mientras que las otras dos son de cerámica.

Todas ellas fueron recogidas en excavaciones antiguas, pero, a excepción de dos de ellas, que ya se indicarán, no figuran en el catálogo del Museo que hizo Pérez de Barradas,<sup>1</sup> y de tres de las cinco ignoramos el lugar de Gran Canaria donde fueron encontradas.

Agradecemos a Emilio Galán Huertos, del Departamento de Cristalografía y Mineralogía de la Facultad de Ciencias Geológicas de Madrid, la ayuda que nos ha prestado en la identificación de los minerales en que están hechas las tres cuentas ya nombradas.

La número 1 (lám. I) es en realidad un colgante más que una cuenta. Tiene forma triangular y mide 25 mm. de largo por 19 mm. de ancho en la base y 7 mm. de grosor. Está perforado en el vértice superior y en el centro de la base. Es un trozo de calcita ( $\text{CO}_3\text{Ca}$ ) natural trabajada de color blanco, cuya cara superior está pintada de rojo con un colorante sin identificar, pero que no parece pertenecer a ninguna sustancia inorgánica, sino más bien orgánica, del tipo anilina, que, al rayarla se desprende. Posiblemente después de pintarse se puso al fuego para que la impregnación fuera más profunda. Figuraba en el catálogo de Pérez de Barradas<sup>2</sup> con el número 1033,

---

1. J. PÉREZ DE BARRADAS: "Catálogo de la colección de cerámica y objetos arqueológicos (Salas Grau y Navarro)". El Museo Canario, 1944.

2. J. PÉREZ DE BARRADAS: *op. cit.*, p. 60.

donde aparecía como “cuenta triangular de concha con dos perforaciones”.

La número 2 es una cuenta de collar cuadrada que mide 12 mm. de lado, y 4 mm. de grosor. En el centro tiene una perforación redonda de 4 mm. de diámetro. Está hecha en un óxido de hierro, posiblemente hidratado ( $\text{Fe}_2\text{O}_3 \cdot \text{H}_2\text{O}$ ), semejante a la especie mineralógica denominada goethita. Tiene una dureza entre 4 y 5, y un color pardo. En uno de sus lados aparece una pequeña banda de calcita, de color blanco, con un grosor algo menor que el resto de la cuenta, puesto que su dureza, 3, es menor.

La número 3 es muy pequeña y mide 6 mm. de largo por 5 mm. de ancho. Aparece en el catálogo de Pérez de Barradas<sup>3</sup> con el número 947 y la siguiente descripción: “cuenta prismática de cinco lados con perforación redonda, de piedra color verde transparente. Gran Canaria. Hallada en una momia”.

En realidad es exagonal, si bien una de las caras del cristal es de muy pequeño tamaño y es, por ello, fácil que pase inadvertida. Está hecha en un berilo (ciclosilicato de fórmula  $\text{Si}_6\text{O}_{18}\text{Al}_2\text{Be}_3$ ) cuya dureza es de 7.5 (raya al cuarzo) y es de color verde esmeralda translúcido. Es insoluble en toda clase de ácidos. Parece que las facetas que presenta no son completamente originales, sino que han sido algo trabajadas, pero conservan aún las estrías de crecimiento paralelas al eje cristalográfico. Pese a su gran dureza está perforada de extremo a extremo por un pequeño orificio de casi 2 mm. de diámetro, que es un perfecto cilindro, cuyo origen nos plantea un grave problema sobre la manera en que pudo haber sido hecho.

El berilo tiene una estructura exagonal formada por anillos que tienen en cada lado un tetraedro ( $\text{Si O}_4$ ). Los seis tetraedros de cada anillo comparten entre sí dos átomos de oxígeno; o sea, cada vértice es un oxígeno que pertenece, a la vez, a dos tetraedros. Por superposición, según el eje cristalográfico “c” de esos anillos se construye la estructura completa; los átomos de aluminio y berilio quedan en los huecos exagonales de los tetraedros. Estos huecos, según el eje “c”, son canales naturales, y, por tanto, son direcciones en las que el berilo presenta menor dureza; así pues, si intentamos perforar un cristal exagonal de berilo perpendicularmente a sus bases, encontraremos menor dificultad que en cualquier otra dirección. De hecho, muchas veces se encuentran cristales de berilo con excavaciones na-

---

3. J. PÉREZ DE BARRADAS: *op. cit.*, p. 59.

turales en sus caras basales. No resultaría pues extraño que si alguien encontrara ya estas fosas naturales en las bases del cristal, e intentara perforarlo, encontrase realmente poca dificultad en hacerlo. Estos canales pueden ser puestos de manifiesto, a veces, atacando con el disolvente adecuado las caras, insinuándose entonces en ellas con una anchura hasta de 1 mm.

De todas maneras, adelantándonos incluso a lo que vamos a decir después, juzgamos muy improbable que esta cuenta haya sido hecha en la isla, si consideramos la rudeza de medios con que contaban los antiguos canarios. Si bien es posible que haya cristales de berilo en la isla, ya que aparecen en los filones pegmatíticos de las rocas ácidas cuya existencia en Gran Canaria es ya conocida, no parece posible que haya un instrumento adecuado, muy fino y de mayor dureza que este mineral, para permitir agrandar —si ya existía— o hacer el orificio central, y haber trabajado un poco las caras, puesto que no pudo servir el cuarzo (dureza 7), que sí pudo, en cambio, haber sido utilizado para perforar las dos anteriores. Lo único que sabemos cierto sobre ella es que apareció en una momia procedente de Guayaque, noticia confirmada por José Naranjo Suárez, cuyo padre, Manuel Naranjo Sánchez, al igual que él conservador del Museo, ya la conocía a principios de siglo.

Seguramente es un objeto de procedencia extranjera, al igual que algún otro de los que aparecen en la Gran Canaria prehistórica, como las hachas de jadeita, por ejemplo, hecho por algún pueblo con técnicas más perfeccionadas, pese a que, por el momento, no hayamos encontrado referencias, en zonas más o menos próximas, de otras cuentas como ella. Respecto a la época es también un problema que no podemos resolver. En época romana, y posiblemente antes, se tallaban ya las esmeraldas, y en realidad este cristal de berilo no es más que una esmeralda con impurezas, pero resulta demasiado aventurado, y totalmente acientífico, hacer conjeturas con este material acerca de su origen o fecha de entrada en la isla.

Las otras dos cuentas que estudiamos aquí, son de cerámica. La número 4 es de barro cocido muy tosco y sin pulir. Imita las que están hechas con la base del Conus. Mide 34 mm. de diámetro, con un grosor de 3 mm. en el borde, y 7,5 mm. en el centro; su forma es de cono, con un orificio de 3 mm. de diámetro en el vértice. Más que cuenta de collar es en realidad del mismo tipo que las de una diadema<sup>4</sup> hecha en una banda de cuero que termina en unas cintas

---

4. Conservada también en El Museo Canario.

que se ataban alrededor de la cabeza. Las conchas, de igual forma que esta cuenta, se unían a la diadema por medio de una fina tira de cuero, con un nudo pequeño hecho encima de la perforación y que se cosía a la diadema por su otro extremo.

La número 5, no consta tampoco en el Catálogo, pero tiene la indicación de que procede del mal llamado Cenobio de Valerón (Guía). Es también de barro cocido y de forma redonda, ligeramente achatada. Mide 28 mm. de diámetro y 21 de grosor. Está perforada por un agujero circular de 9 mm. de ancho. Una de sus caras tiene, en torno a este gran agujero central, nueve pequeños agujeritos de muy poca profundidad, siendo la otra completamente lisa.

Con respecto a estas dos últimas es de señalar que son iguales, especialmente la número 5, a las recogidas por Martín Almagro Basch este año en los concheros neolíticos de Argú, Ballenas y Polvorín, el primero situado frente a Villa Cisneros, y los dos últimos al Norte del Tercio en el Sahara español.<sup>5</sup>

En resumen, hemos presentado aquí las que ya dijimos que, hasta este momento, eran las únicas cuentas de collar, no hechas con conchas, que se conocen en Gran Canaria. Su tipología es muy variada como hemos visto al compararlas entre sí, y lo mismo sucede si lo hacemos entre ellas y las de las demás islas.

Las de piedra no se parecen en nada —si bien hay que tener presente el exiguo número que conocemos— a los colgantes o cuentas de la Palma o Lanzarote. Las dos primeras pudieron haber sido hechas aquí, pues ambos minerales existen en la isla, así como también algún otro más duro que ellos, como el cuarzo, que permitiera trabajarlos. La número 2 es de igual forma que muchas de las que se conservan en El Museo Canario procedentes de Fuerteventura, si bien las de esta isla están hechas con conchas.

La número 3 ya señalamos los problemas que nos plantea y creemos prudente considerarla como un objeto de procedencia extranjera llegado aquí no sabemos cómo ni cuándo, si bien es necesario volver a advertir que, aunque está trabajada, la talla ha sido muy ligera, puesto que ya dijimos que las caras del cristal conservan aún las estrías de crecimiento.

Con respecto a las cuentas de collar de barro cocido, vemos que son muy abundantes en Tenerife, pero los tipos de esta isla son completamente diferentes a estas dos conocidas de Gran Canaria, ya que,

---

5. M. ALMAGRO BASCH: *Prehistoria del Norte de África y del Sahara Español*. Madrid. (Nueva edición en curso de publicarse).



1



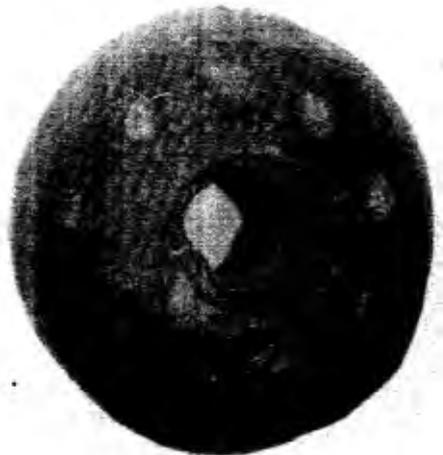
2



3



4



5

1. Cuentas de collar de Gran Canaria. (Al doble de su tamaño)



según Diego Cuscoy,<sup>6</sup> las de aquella isla tienen forma discoidal, cilíndrica, globular o tubuladas. El parentesco de estas dos piezas con otras iguales del Sahara, sobre todo de la última, nos aparece bien patente, sin embargo. Curioso es aquí recordar la gran semejanza que señaló Marcy<sup>7</sup> de los graneros colectivos como el de Valerón, donde fue encontrada una de ellas, con los norteafricanos.

\* \* \*

En este breve estudio ha sido nuestra intención dar a conocer uno de los múltiples aspectos parciales y hasta ahora inéditos de la prehistoria de Gran Canaria. Es de esperar que nuevos estudios y descubrimientos vayan suministrándonos materiales y pruebas con las cuales podamos intentar conocer mejor las razas y culturas que en ella se sucedieron a lo largo de los siglos.

---

6. I. DIEGO CUSCOY: *Paletnología de las Islas Canarias* (Publ. Museo Arqueológico n.º 3. Sta. Cruz de Tenerife, 1963), p. 35.

7. G. MARCY: "El verdadero destino de las 'pintaderas' de Canarias", en *Revista de Historia* (La Laguna), VII, n.º 58 (1942), pp. 108-125.



# EL NOTARIO DON AGUSTÍN MILLARES CUBAS (1863 - 1935)

MARCOS GUIMERÁ PERAZA

*A mi admirado don Agustín  
Millares Carlo, en homenaje a  
la memoria de su padre.*

## 1. DELIMITACIÓN DEL TEMA

### *Familia*

No conocí a don Agustín Millares Cubas. Cuando por vez primera pasé por Las Palmas de Gran Canaria, camino de nuestra guerra, ya hacía cerca de dos años que había muerto. En cambio, durante mi estancia de casi ocho años, como notario de esta ciudad, me honré con la amistad de su hermana doña Rosa —“mamá Tota”—, ya viuda del ilustre federal don José Franchy Roca, en la casa de sus sobrinos, mis excelentes amigos, Francisca Sofía de la Torre Millares e Ignacio Pérez Galdós y Ciria —recientemente fallecido—, en inolvidables veladas líricas. Hoy son amigos míos renuevos de su estirpe, y, singularmente, me alecciona con su cariñoso y fecundo magisterio su hijo don Agustín Millares Carlo.

### *Notario*

El personaje debería ser estudiado, primordialmente, a través de su obra literaria, juzgando críticamente su aportación al campo de la novela, el ensayo, la crítica y el teatro. Pero eso escapa a mi competencia. Yo sólo puedo contribuir al conocimiento de la figura de don Agustín Millares Cubas, con la contemplación de su faceta de notario de Las Palmas, donde ejerció, a lo largo de cuarenta años, el ministerio de la fe pública extrajudicial, y de cuyo colegio fue directivo en varias ocasiones y Decano en dos etapas distintas. Exhíbo

como títulos para acometer tal estudio tan sólo dos: mi condición de notario del colegio de Las Palmas desde hace ya veintiséis años, lo que —a nivel profesional— casi me iguala con don Agustín; y mi afición a la historia —singularmente, a la historia política— de nuestro siglo XIX; en la que coincido, aunque sea a gran distancia, con su padre, don Agustín Millares Torres, también notario y relevante historiador.

### *Su diario*

#### *El de su padre*

Fuente indispensable para el conocimiento de toda la rica personalidad de Millares Cubas es el *Diario* que escribió en los últimos años de su vida; que, comenzado sobre febrero de 1931, terminó a finales de junio de 1934.<sup>1</sup> También lo es el diario de su padre, Millares Torres, que titulara *Notas y recuerdos*; donde, como minucioso historiador, iba anotando los sucesos más importantes de su ámbito familiar, por lo que se encuentran en él datos del más subido valor para la biografía de sus hijos.<sup>2</sup>

### *Ideas y creencias*

Si la lectura del *Diario* de Millares Cubas me permite apreciar que sus ideas políticas eran bien diferentes de las mías, y sus creencias religiosas radicalmente opuestas a las de mi formación; también me permite comprobar las altas cualidades humanas, intelectuales y profesionales de su autor. Estas justifican que se realice el presente trabajo. Aquellas no me quitan, sino que me dan mayor objetividad para el estudio histórico de la persona. Por lo que me decido a aceptar la amable invitación de la revista de *El Museo Canario*, para publicar en ella este estudio.

---

1. Debo el conocimiento y manejo de una copia a la generosidad de su sobrino, mi ilustre amigo el doctor don Juan Bosch Millares, a quien desde aquí agradezco su amabilidad y confianza para conmigo.

2. Copia parcial del diario de Agustín Millares Torres me fue facilitada por Manuel Hernández Suárez, gran amigo, erudito bibliófilo y bibliógrafo y promotor de las más importantes empresas culturales de hoy en su isla de Gran Canaria.

## 2. ESQUEMA DE SU BIOGRAFÍA

### *Nacimiento*

Agustín Millares Cubas, hijo del notario de Las Palmas don Agustín Millares Torres (1826-1896) y de doña Encarnación Cubas Báez, nació a las cinco de la mañana, del día 30 de marzo de 1863, Lunes Santo, en la llamada “casa vieja”, número 25, de la entonces calle de La Gloria, de esta ciudad de Las Palmas. Esta casa ha pertenecido a sus descendientes hasta hace pocos años. Agustín sacó el parecido a la familia materna, los Cubas, que eran “altos, gruesos, rubios, de ojos azules”.

### *Millares Torres*

Su padre había ingresado en 1844, a los dieciocho años de edad, en la Escuela del Notariado, de Las Palmas. Terminó sus estudios en 1846, pasando con don Manuel Sánchez. Se examinó y fue escribano el 5 de agosto de 1861. Luego, fue catedrático de la Escuela del Notariado.<sup>3</sup>

### *Educación*

#### *Colegio de San Agustín*

Agustín, el hijo, aprendió a leer en la escuela de “las niñas de Mesa”, establecida en la entonces calle de la Carnicería —luego de Mendizábal y hoy del General Mola—. En 1870 ingresó en el Colegio de San Agustín, entonces establecido en el edificio que conocimos como sucursal del Banco de España, en la calle de Los Balcones, hoy de J. de León y Joven. Entre sus profesores, lo fueron don Tomás García Guerra, luego Registrador de Las Palmas y “abogado ilustre”,<sup>4</sup> y don Francisco Acosta y Sarmiento, que después sería

---

3. Ver su biografía escrita por su nieto, el citado JUAN BOSCH MILLARES: *Don Agustín Millares Torres: Su vida y su obra como compositor, novelista e historiador* (Las Palmas de Gran Canaria, Talleres Tipográficos *Minerva*, Ediciones Gabinete Literario, año 1959). Fue Millares Torres autor de *Historia de Gran Canaria*, *Historia General de las Islas Canarias*, *Biografías de canarios célebres*, *Historia de la Inquisición en Canarias*, etc., etc.

4. Don Tomás García Guerra nació en Arucas el 21 de diciembre de 1848 y murió el 4 de julio de 1911. Era pariente de don Nicolás Salmerón y Alonso. Fue registrador de la propiedad de Las Palmas y notable abogado criminalista. Fue Decano del Colegio de Abogados de Las Palmas en 1892 y Diputado 4.º

Magistrado y Presidente de la Audiencia de Zaragoza. También lo fue don Fernando Inglott y Navarro,

que luego fue grandísimo amigo mío, hombre de esclarecido talento, que enseñaba matemáticas y me recordó muchas veces que nunca consiguió que yo dividiese por más de una cifra. Aún hoy la división me inspira un santo horror...<sup>5</sup>

### *Cierre del Instituto*

En 1878 termina su bachillerato: hubo de examinarse en el mes de julio de ese año, de Reválida, en el Instituto de La Laguna, pues habían suprimido el Instituto Local de Las Palmas.<sup>6</sup> Cuenta Millares que en Santa Cruz les recibió y atendió don Rafael Calzadilla,

---

en 1895. En política fue presidente del partido llamado *sincrético*, formado después de la escisión de Silvela, al separarse de Cánovas, en 1890. Iba de acuerdo con el partido conservador tinerfeño de don Martín Rodríguez y Peraza y obtuvieron los nombramientos de la Administración de Puertos Francos, cesando los *leoninos* —o partidarios de don Fernando. El partido *sincrético* se manifestó, desde el año 1891, por la división de la provincia, en contra de Tenerife y de León y Castillo. García Guerra rompió con Silvela en 1891. Fue diputado por Las Palmas en las elecciones de Sagasta, de marzo de 1898. Otra vez, por Guía, en las de Silvela de 1899. Y otra en el último gobierno de Sagasta, en 1901, también por Guía. Al final de su carrera política fue del partido liberal-demócrata de Canalejas.

García Guerra, en unión de don José Franchy y Roca, de don Juan Ramírez Doreste y Carlos López de Haro, produjo un dictamen sobre la sedicente *Heredad del Chorro* (Las Palmas, 1914).

5. Don Fernando Inglott y Navarro, que tan importante papel jugó como actor de los sucesos del Viernes Santo de 1893, a que aludiremos ulteriormente, fue el autor del folleto que con relación a los mismos se publicó en Las Palmas. Él era leonista y partidario de la división de la provincia. Era entonces diputado provincial por Las Palmas. Murió el 1.º de febrero de 1924.

Sobre él pronunció una conferencia don JOSÉ MESA Y LÓPEZ, en el Círculo Mercantil de Las Palmas, en 1948, titulada: *Don Fernando Inglott y Navarro, orador, escritor y catedrático (1847-1924)*. Ver CÍRCULO MERCANTIL DE LAS PALMAS, *Apuntes biográficos (Ciclo de conferencias 1948-49)* (Las Palmas de Gran Canaria, Imp. Minerva, Perdomo, 7; 1951), p. 80.

6. El cierre del Instituto local de Las Palmas fue ordenado bajo el mandato del gobernador Vicente Clavijo y Plo. Primeramente, en mayo de 1875, fueron destituidos los profesores don Anselmo Arenas —de Geografía e Historia—, don Saturnino Milego —de Filosofía y Lógica— y don Salvador Calderón Arana —de Historia Natural. Este había manifestado su solidaridad con los profesores krausistas desterrados Giner de los Ríos, Salmerón y Azcárate, fue suspendido provisionalmente por R. O. de 16 junio 1875 y salió de España en septiembre de 1878. Tomó parte activa en la fundación de la Institución Libre de Enseñanza. La destitución se motivó en una denuncia "por las doctrinas vertidas en sus cátedras, contrarias a la religión católica y de principios revolucionarios". Según relata Millares Cubas, les fueron favorables las declaraciones de los alumnos aprobados en los últimos exámenes —entre ellos el propio don Agustín, que tenía a la sazón doce años de edad—. Formularon

notario de la capital, íntimo amigo de papá, quien no consintió que fuéramos a la fonda y nos llevó a su casa, donde conocimos a la mujer de Calzadilla, Mercedes Dugour.<sup>7</sup>

### *Barcelona*

Embarca para la Península, en unión de su hermano Luis, el día del Pino, 8 de septiembre, de ese mismo año de 1878. En Barcelona estudió hasta 1883 las carreras de Derecho civil y canónico —que así se llamaba entonces la de Derecho— y Filosofía y Letras. Fue allí discípulo de don Manuel Milá y Fontanals, don Antonio Bergnes de las Casas, don Cayetano Vidal y Valenciano, don Joaquín Rubió y Ors —“casado con una hermana del señor Lluch, Obispo que fue de Canarias”—,<sup>8</sup> de Pou y Ordinas, y del insigne don Manuel Durán y Bas.<sup>9</sup>

### *Profesor en San Agustín*

En 1884, ya de regreso en su tierra, entra de profesor, en el mes de octubre, en el Colegio de San Agustín, donde da la clase de Retórica y Filosofía. Años más adelante, en 1887, se encargó de la clase de Francés, además de la de Retórica. Sus actividades relacionadas con la carrera de Derecho las referiremos más adelante.

### *Boda*

### *Casa*

El 24 de septiembre de 1887, festividad de la Virgen de la Merced, casa con doña Dolores Carlo Medina, hija de don Juan B.

---

voto particular, en contra del criterio de la Junta Local de Instrucción Pública, don Pablo Padilla y don Agustín Millares Torres, El Instituto fue cerrado por R. O. del Ministerio de Fomento de 14 septiembre 1876. Quedaron todos ellos excedentes y Calderón sujeto a expediente.

7. Don Rafael Calzadilla y Calzadilla, notario de Santa Cruz de Tenerife, ejerció allí su profesión durante muchos años y tuvo el despacho de más volumen de trabajo de los de la Isla. Su hijo, Emilio Calzadilla y Dugour, republicano “de los de toda la vida”, fue también notario, de San Sebastián de la Gomera. El Ayuntamiento de Santa Cruz acordó dar su nombre a la antigua calle de San Felipe Nery y recientemente se ha colocado su busto en bronce en uno de los jardines del Parque Municipal “Santiago García Sanabria”.

8. Don Joaquín Lluch y Garriga (1816-1882), fue Obispo de Canarias desde el 14 de febrero de 1859 hasta el 3 de junio de 1868, sucediendo a don Buenaventura Codina. Cesó por traslado a la diócesis de Salamanca; de donde, en 1874, fue a la de Barcelona; para pasar, en 1877, al Arzobispado de Sevilla, donde, en 1882, recibió el capelo cardenalicio.

9. Ver la magnífica obra de JOAQUIM DE CAMPS Y ARBOIX; *Durán i Bas*, Proleg de Josep Maria Pi i Suñer, n.º 27 de la Biblioteca Biográfica Catalana, Editorial Aedos, Barcelona, 1961.

Carlo y Guerci —“nacido en San Remo (Italia), naturalizado francés y cuya juventud pasó en Marsella”— y de doña Dolores Medina Rodríguez. La boda se celebró en la capilla de Nuestra Señora de la Soledad, de la Parroquia de San Francisco de esta ciudad. Se fueron a vivir a la casa —terrera o de una sola planta, entonces— de la calle de la Gloria, al lado de la de su padre, don Agustín Millares Torres. Esta es la casa que hoy lleva el número 27, situada al sur de la anterior, donde tiene instalado su despacho el abogado Castor Juan Gómez.

Capítulo importante de su biografía es su actuación como Diputado Provincial por Lanzarote, y le dedicaremos epígrafe especial.

### *El Museo*

Fue Presidente de El Museo Canario, en dos ocasiones. La primera, del 29 de diciembre de 1907 al mismo día de 1912. Y la segunda del 16 de marzo de 1930 hasta el 28 de diciembre del mismo año, en que renunció a su cargo. Informa Carlos Navarro,<sup>10</sup> que don Agustín, junto con su hermano don Luis, donó a El Museo “la biblioteca de asuntos del país que su padre poseía”. Es un inestimable fondo documental para la historia del Archipiélago, singularmente para la del siglo XIX, de libros y manuscritos, que don Agustín guardaba en el llamado “cuarto canario”.

### *Enfermedad y muerte*

Don Agustín enfermó de gravedad sobre 1930. Como hemos dicho, a principios de 1931 comienza a escribir su *Diario*. En 1934 se agravó, por lo que éste termina el 25 de junio de 1934. El 8 de octubre de 1935 moría en su casa de la calle Agustín Millares, a sus setenta y dos años largos. La calle de La Gloria la había así bautizado el Ayuntamiento en memoria de su padre, Millares Torres.

### *Perfil psicológico*

¿Cómo han visto los estudiosos el perfil psicológico de don Agustín Millares Cubas?

Para Perdomo Acedo,<sup>11</sup> don Agustín

10. CARLOS NAVARRO Y RUIZ; *Sucesos históricos de Gran Canaria* (Las Palmas, tomo II, Tip. “Diario”, 1936), p. 526.

11. PEDRO PERDOMO ACEDO; “Una generación literaria. Con motivo de la muerte de don Agustín Millares Cubas”, en *El Museo Canario*, núm. 7: septiembre-diciembre de 1935, p. 2.



Don Agustín Millares Cubas





Don Agustín Millares Cubas, óleo de Nicolás Massieu





1913. Hotel Continental



acentuaba la visión de su hermano, corrigiéndole tal vez propensiones sarcásticas con aquella recatada gravedad suya, de aire británico, que canalizaba por cauces de punzante ironía. Su ejercicio de notariado permitíale saçar, de su despacho, a la sombra de la biblioteca paterna, rico arsenal de datos referentes a las actividades de los isleños que merecían los honores del papel sellado y de la legalización.

Carlos Navarro,<sup>12</sup> que hace una semblanza de él, dice que era “de carácter algo retraído”.

Sebastián de la Nuez<sup>13</sup> recuerda que “era reflexivo observador objetivo, realista y hombre más pensativo y serio”.

Millares Carlo<sup>14</sup> constata que don Agustín se mantuvo siempre apartado de las actividades políticas, “a más de que su profesión de notario se lo vedaba” (p. 18), y que ejerció el cargo de notario de Las Palmas “con gran celo y honradez intachable” (p. 22).<sup>15</sup>

### 3. DON AGUSTÍN MILLARES, DIPUTADO PROVINCIAL POR LANZAROTE

*Octubre, 1888*

Don Agustín fue elegido diputado provincial por la Isla de Lanzarote, y embarcó para Santa Cruz de Tenerife —capital de la

12. CARLOS NAVARRO Y RUIZ; *Sucesos históricos de Gran Canaria*, citada.

13. SEBASTIÁN DE LA NUEZ CABALLERO: “Algunos prosistas de fin de siglo en Gran Canaria”, en *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 7 (1961), p. 348.

14. JUAN MILLARES CARLO —hijo de don Agustín Millares Cubas—, “Los hermanos Millares. Apuntes biográficos”, *El Museo Canario*: enero-diciembre de 1960, Homenaje a Simón Benítez Padilla, tomo II, núms. 75-76, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 1 a 27.

Don Juan se apoya frecuentemente en las *Memorias* de su padre, citadas por nosotros en la nota 1.

Poco tiempo antes de su muerte, don Juan Millares Carlo fue objeto de un homenaje en su Isla natal. Entre otros artículos, recuerdo el que escribiera mi amigo Gabriel de Armas, titulado “Millares Carlo — Millares Sall”, en *Falange*, “Plumas de las Islas”, 18 de septiembre de 1963; en que, bellamente, rinde su homenaje al padre a través de sus hijos, artistas, con base en la afirmación del salmista de que “los hijos son la gloriosa corona de sus padres”.

Don Juan Millares Carlo falleció en Las Palmas el 19 de marzo de 1965.

15. Sobre los hermanos Millares pueden verse, además:

— VÍCTOR DORESTE [GRANDE]: *Narraciones canarias. Recuerdos de niñez y juventud* (Las Palmas de Gran Canaria, Imp. Lezcano, 1965), pp. 73 y 74; donde relata las visitas que ellos hacían a su padre, el escritor *Fray Lesco* [don Domingo Doreste Rodríguez, que fue Secretario de Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción en Las Palmas (13 marzo 1868 — 14 febrero 1940)].

— ISIDRO MIRANDA MILLARES: “Los hermanos Millares”, en *Millares* (Las Palmas de Gran Canaria) n.º 6: octubre-diciembre 1965, pp. 165-176.

provincia y sede de la Diputación, entonces— el 29 de octubre de 1888. Cuenta él mismo que se alojaban en el Hotel Camacho y que “una vez tuvimos que permanecer un mes en Santa Cruz”.<sup>16</sup> Pasa revista a sus compañeros de diputación, y, entre ellos, a los que vivían en Tenerife: “Fernando Casabuena, mi gran amigo, que luego se estableció en Las Palmas”;<sup>17</sup> Agustín Rodríguez Pérez, “natural de esta ciudad, establecido como abogado en Santa Cruz y furibundo tinerfeñista”, y Martín Rodríguez y Peraza, “hombre simpático, de clarísimo talento, muy instruido, de buena presencia y muy bien vestido”;<sup>18</sup> dice que “los palmeros votaban con nosotros y algunos diputados de La Laguna, entre ellos el viejísimo don Domingo Darmanin, a quien nombramos Presidente”. Y añade: “A veces, y por así convenir a la política de don Juan León [y Castillo], había componendas entre los canarios y los mismos diputados de Tenerife...”

Hemos comprobado, en los libros de actas de la Diputación Provincial,<sup>19</sup> la actuación de Millares Cubas.

Se inicia en la sesión del 2 de noviembre de 1888. Eran los más jóvenes, él mismo y don Juan E. Ramírez Doreste,<sup>20</sup> y fueron nom-

---

16. El Hotel Camacho fue fundado por don Luis Camacho, natural de la Isla de Madeira, hacia 1880. Había llegado a Tenerife, con 24 años, en 1866, y falleció en 1922. Primitivamente, lo instaló en el edificio sito en la calle de La Marina, esquina a San José, donde había estado el Gobierno civil, que luego conocimos como central de telégrafos y que, derribado hace poco más de diez años, ha dado paso al moderno Edificio Trianón. Luego lo trasladó a su último emplazamiento, en la calle de San Francisco, con costado a San José y trasera a Del Sí. Seguramente fue allí donde vivieron Millares Cubas y sus compañeros de Diputación. El Hotel Camacho cerró en 1964 y fue derribado en 1965 para ensanche de las calles de San José, Villalba Hervás —antes del Tigre— San Francisco y Del Sí. ¡Todo ello no es hoy, ya, más que un recuerdo!

17. Don Fernando Casabuena y Molina había nacido en Las Palmas el 8 de junio de 1855; casó en La Laguna con doña Beatriz de Castro y Salazar de Frías; y, vuelto a Las Palmas, falleció en esta ciudad el 10 de octubre de 1933.

18. Don Martín Rodríguez y Peraza nació en Granadilla en 1849 y murió en La Laguna el 22 de febrero de 1904. Era conservador canovista. Fue atacado por los periódicos de Las Palmas con motivo de los sucesos del Viernes Santo de 1893, que lo menos que lo llaman es “Caciquillo de Arico”. *La Opinión* le dedicó unas sentidas y largas notas necrológicas el martes 23 de febrero de 1904.

19. Archivo de la Mancomunidad Provincial Interinsular, trabajo que hemos podido realizar gracias a la amabilidad de su secretario, mi buen amigo y compañero Leopoldo de la Rosa y Olivera, prestigioso investigador canario. Los libros de Actas de la Diputación Provincial de los años 1885 a 1888 están sin foliar. Y lo mismo ocurre con los correspondientes a 1889-1892.

20. Ver MANUEL PADRÓN QUEVEDO: *Revista del Foro Canario*, n.º 41 (Las Palmas de Gran Canaria, 1965, septiembre-diciembre): “Don Juan E. Ramírez Doreste, Abogado y Decano”. Pp. 7-27. Nació en Las Palmas el

brados secretarios de la Mesa interina. Fueron, con otros, designados para la comisión primera permanente de actas. El día 3 se aprobó el acta de la elección de Millares y fue proclamado diputado. El 6 se le eligió para la Comisión de Hacienda. El 7 se aprobó una propuesta, encabezada por Ramírez, y suscrita entre otros, por Millares, para que se declare de Beneficencia general el Hospital de San Lázaro de Las Palmas.

### *Juan E. Ramírez y Martín Rodríguez*

Es de notar que los *gallos* contendientes, de parte y parte, son, casi invariablemente, Ramírez, por Las Palmas, y Rodríguez Peraza, por Tenerife.

El día 9 se aprueba el dictamen de la Comisión de Hacienda, por el que se modifica la escritura de 7 de febrero de 1828, sobre la asignación para alimento y vestuario de las Hijas de la Caridad en los Asilos Benéficos de Las Palmas. El 10 se presenta una proposición de Millares, Chil y Ramírez, para que el albacea testamentario del doctor Mena entregue el resto de 25.000 pesetas legadas para establecer un Hospital en la Ampuyenta, más los intereses devenidos.<sup>21</sup>

Reaparece Millares en la sesión del primero de abril de 1899. El 2 pide, entre otros, un ramal del cable telegráfico de Lanzarote a Fuerteventura. En esta sesión hay referencia a un informe de la Comisión Provincial —especie de Permanente— de 17 de noviembre de 1888, sobre las Ordenanzas y Reglamento de la Comunidad de regantes del Valle de Tenoya, término municipal de San Lorenzo —hoy agregado al de Las Palmas—. En la sesión del día 3 se aprueba que los diputados con residencia en Las Palmas lleven la representación de la Diputación en actos públicos, ocupando lugar preferente al alcalde y concejales, según la Real Orden de 21 de marzo de 1889.

---

27 dic. 1861 y murió en Monte Lentiscal el 17 sep. 1933. De su oratoria habla LUIS BENÍTEZ INGLOTT, *Revista del Foro Canario*, n.º 40. (Las Palmas de Gran Canaria, 1965, mayo-agosto) pp. 39-40, "Personalidad de don José Mesa y López": "Tampoco tenía adornos, pero se hacía fuerte y contundente en la doctrina, llevada invariablemente a sus últimas consecuencias".

21. Ver sobre este personaje y su obra JUAN BOSCH MILLARES: "Don Tomás Antonio de San Pedro Mena Mesa y el Hospital de La Ampuyenta, en la Isla de Fuerteventura", en *El Museo Canario* (Las Palmas de Gran Canaria) núms. 93-96 (1965) pp. 115-129. El legado de las 25.000 pesetas estaba depositado en el Banco de San Fernando, de Madrid (p. 125). Las obras dieron comienzo en 1900 (p. 125). Fue llamado Hospital de Caridad de San Conrado y San Gaspar (p. 127).

*“La capital”*

Hay una interesante discusión entre Rodríguez Peraza y Millares sobre interpretación de la palabra “capital”, con relación al funcionamiento del tribunal contencioso-administrativo. Rodríguez Peraza dice que lo es Santa Cruz de Tenerife, mientras que su contradictor sostiene serlo Las Palmas, ya que es la capital judicial —como sabemos, no había Audiencia en Tenerife por esas fechas—.

*Blas Cabrera*

Muy agitadas resultaron las sesiones del mes de diciembre de 1889, con motivo de la elección como diputado por La Laguna de don Blas Cabrera y Topham, notario de Santa Cruz de Tenerife. En la del 16, Rodríguez Peraza apoya las actas levantadas por don Lázaro Sánchez Rivero, notario de La Laguna, que a juicio de la Comisión habían sido declaradas nulas. Ramírez Doreste ataca la validez de las actas. Al fin, salió proclamado don Blas.<sup>22</sup>

*Presidencia*

El 17 de diciembre de 1889, por fallecimiento de Darmanin, se elige presidente a Ramírez Doreste. Hay un choque verbal entre él y Rodríguez Peraza, que se duele de ver a los representantes de Tenerife desunidos, frente a la unión de los de Gran Canaria, y denuncia los nombramientos hechos en favor de los que él llama orientales.

Ya en 1890, la primera sesión a que asiste Millares es la de 25 de febrero. En 20 de marzo se le elige Secretario interino de la Mesa, por 13 votos a favor y 9 en blanco. Se obtuvo la reducción de cupos de consumos en los pueblos de la provincia, presentada, entre otros, por Millares. En la sesión de 22 de mayo, al discutirse el presupuesto, Millares hace constar que no se ha introducido economía alguna, por ser absolutamente imposible. Se confirma en propiedad el

---

22. Don Blas Cabrera Topham, natural de Arrecife de Lanzarote, vivió, ejerció y murió en Santa Cruz de Tenerife. Fue el padre de los Cabrera Felipe, que tanto prestigio y nombre han dado a Canarias: Blas, rector de la Central y eminente físico; José, ingeniero de la Unión Eléctrica Madrileña; Guillermo, abogado y Decano del Colegio de Santa Cruz de Tenerife; Juan, ex-rector de la Universidad de Zaragoza y también físico de relieve...

nombramiento de médicos 1.º y 2.º del Hospital de San Martín a favor de don Luis Millares Cubas y don Antonio Jiménez y Suárez. Se aprobó lo actuado por la Comisión Provincial, para la creación de un Banco Agrícola en el Archipiélago.

### *Crosita*

#### *Incompatibilidad*

En 1891, asiste Millares, entre los diputados antiguos, a la sesión de 2 de enero. Son de nuevo elegidos Ramírez y Millares —que siguen siendo *los pollos*— secretarios de la Mesa interina. Don Agustín es elegido para la Comisión 1.ª permanente de actas. En la sesión del 5, se le elige para la Comisión de Gobernación. En la del 7, se desecha la petición de don Angel Crosa para que su hijo Diego —luego el popular *Crosita*— tenga una pensión para trasladarse a Madrid a estudiar el arte de la pintura (había sido presentada la solicitud el 8 de abril de 1889). Se basó la negativa en que no había fondos provinciales suficientes, por 13 votos contra 3. Entre los primeros, votó Millares; Rodríguez Peraza advirtió su gravedad, que pidió hacer constar así como la votación nominal. En la sesión del día 8 se aprueba la petición del Ayuntamiento de Puerto de Cabras, en solicitud de 10.000 pesetas para un muelle, por 10 votos contra 5. El 16 de febrero, y por enfermedad del titular, se elige a Millares secretario suplente, por unanimidad. Y el 4 de noviembre, por la misma causa, se le vuelve a elegir para el propio cargo. El presidente dio cuenta de varios oficios de renuncia de diputados, y que otro ha sido retirado por Millares, “creyendo que no le resultaba la incompatibilidad que en un principio se supuso”. Esto habría de traer cola. En efecto, el diputado por Tenerife, José Manuel Pulido,<sup>23</sup> se mostró partidario de la necesidad de tal renuncia, pero previamente desea

---

23. Don José Manuel Pulido Álvarez de la Fuente nació en Santa Cruz de Tenerife el 15 de abril de 1845. Obtuvo el título de licenciado en Derecho en la Universidad de Oviedo el 30 de junio de 1891 y se incorporó al Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife en 6 agosto siguiente. Es decir, cuando ocurrieron los hechos de la Diputación, aun no había obtenido el título. Compartió las tareas del bufete con Miguel Villalba Hervás (1837-1899). Pulido falleció en Santa Cruz de Tenerife el 20 de noviembre de 1900.

Ver SEBASTIÁN PADRÓN ACOSTA: *Poetas canarios de los siglos XIX y XX*. Edición, prólogo y notas por SEBASTIÁN DE LA NUEZ [CABALLERO] (Aula de Cultura de Tenerife. 1966. Biblioteca Isleña, III), pp. 178-196.

— “Retablo canario del siglo XIX”, en *La Tarde*, 24 de noviembre de 1950. (Aula de Cultura de Tenerife.—Edición, notas e índices de don Marcos G. Martínez 1968), p. 210.

hablar con Millares en particular, y éste acepta, agradecido. Las conversaciones debieron de resultar infructuosas, puesto que en la sesión del 6 de noviembre, Pulido plantea la incompatibilidad de Millares para el cargo de diputado, por desempeñar la Relatoría interina de la Audiencia territorial. Millares replica que sólo fue habilitado; e invoca —y aquí viene lo bueno— una Real Orden sobre un vocal de la Diputación de Oviedo, secretario judicial por habilitación, en la que se declaró no existir esa incompatibilidad. Pulido insiste, distinguiendo los juzgados de la Audiencia. Se acordó pasara el caso a la Comisión respectiva.

### *La querelle*

Esta es la *querelle d'allemand* de que habla don Agustín Millares Cubas, en su *Diario*<sup>24</sup> y esta fue la salida que encontró, inventándose una Real Orden inexistente: “Es que al día siguiente —dice— nos marchábamos y yo tenía la seguridad de no volver. Hasta don Fernando [León y Castillo], de su puño y letra, me dio la enhorabuena”. A esto lo llama Millares Torres, en sus *Notas y recuerdos*, “triumfo oratorio de mi hijo Agustín en la Diputación”.

En efecto, en 1892, en la sesión de 15 de febrero, Millares Cubas se excusa por escrito de no asistir, por hallarse enfermo. Y por fin, en 2 de noviembre de ese año se constituye la nueva Diputación, y en ella no figuran ya don Agustín, ni Ramírez Doreste, ni Chil: ni entre los antiguos ni entre los electos.<sup>25</sup>

### 1893

Sin embargo, al año siguiente, y con motivo de los sucesos del Viernes Santo, el gobernador civil Settier, en oficio del 11 de abril nombró diputado por Arrecife a don Agustín Millares Cubas; pero éste no tomó posesión del cargo.<sup>26</sup>

---

— ISAAC VIERA [Y VIERA]: *Vidas ajenas* (Santa Cruz de Tenerife, Imprenta Isleña, 1888). Con prólogo de PATRICIO ESTÉVANEZ [Y MURPHY].

24. “Querelle d'allemand; querelle faite sans sujet” (*Dictionnaire de la Langue Française*, par E. LITHRÉ, tome quatrième Q-Z. Librairie Hachette et Cie. 1874. p. 1417). Museo Canario.

25. Sobre don GREGORIO CHIL Y NARANJO, fundador de El Museo Canario, anuncia la publicación de una biografía el investigador JOSÉ MIGUEL ALZOLA, gran amigo.

26. Sobre estos tristes episodios de nuestra pugna interinsular, puede verse mi trabajo “El pleito insular. La lucha por la hegemonía canaria (1874-1900)”,

## 4. MILLARES CUBAS, PROFESIONAL DEL DERECHO

*Pasante de Ramírez*

Como ya dejamos dicho, don Agustín se licencia en Derecho civil y canónico, por la Universidad de Barcelona, en el año de 1883, a los veinte años de edad. Vuelve a su tierra, con sus flamantes títulos, y entra de pasante con su amigo el abogado en ejercicio don Juan E. Ramírez Doreste, al que ya hemos citado al tratar de la Diputación Provincial. Va a su despacho, sito en la calle de los Cañónigos, número 37 —hoy de López Botas— por las mañanas,

donde me entretenía —dice— en leer y hacer extractos de los sumarios que le turnaban. Allí estaba su padre el procurador don Ventura Ramírez de la Vega, casado con doña Providencia Doreste, hija de don Juan E. Doreste, que tomó el grado de Licenciado en Derecho estando mi padre en Madrid. Fue luego relator de la Audiencia y murió durante la epidemia colérica del 51. Juan, mi amigo, heredó su talento y su gracia...<sup>27</sup> El escribiente —sigue relatando Millares— de Juan era entonces mi primo Pancho Díaz, hijo de Manuel y de mi tía Luisa, y recuerdo que me decía, con mucho énfasis, que Juan ganaba, por término medio, diez psetas diarias. ¡Qué tiempos!

Más adelante, al referirse a los abogados de más prestigio o trabajo en sus primeros tiempos en Las Palmas, vuelve a ocuparse de don Juan Ramírez,

mi amigo de la infancia, cuyo extraordinario talento le hubiese dado el primer puesto en Madrid, brillando a la vez en la cátedra y en el foro. Quedóse en Canaria, por requerimiento de su padre, que necesitaba de él para darle carrera a sus demás hijos: Ventura, médico; Félix, ingeniero; Rafael, abogado. Menéndez Pelayo —concluye— estimaba a Juan como su alumno predilecto.<sup>28</sup>

---

pendiente de publicación en el *Anuario de Estudios Atlánticos* (Madrid-Las Palmas), n.º 16.

27. Don Juan Evangelista Doreste nació en Las Palmas el 11 de septiembre de 1814; se licenció de abogado en Madrid en 1847; fue secretario de la Junta de Canarias en 1843 y secretario del partido progresista desde 1841. Murió en junio de 1851.

28. Séame permitido referir una anécdota de don Juan Ramírez, que me fue contada por su entonces coloquante don Rafael Cabrera Suárez, abogado, decano del Colegio y presidente de El Museo Canario al tiempo de su muerte —19 octubre 1952—; quien me honró con su amistad y su confianza, y cuyo recuerdo permanece en mí a pesar de los años.

Don Rafael, neófito en las lides curiales, acababa de informar —por vez

*Benítez. García Guerra*

Entre otros abogados del tiempo, añade Millares que

era tal vez el más brillante don Eduardo Benítez y González de privilegiada inteligencia y palabra fácil y florida. Viajaba con mucha frecuencia y tenía una gran clientela inglesa...<sup>29</sup> Y Tomás García Guerra, Registrador de la propiedad, que fue Diputado a Cortes, Abogado de gran talento, de voz estentórea...

Millares Cubas se dio de alta en el Colegio de Abogados de Las Palmas el 29 de marzo de 1885, según constata su padre, en *Notas y recuerdos*. He aquí sus primeras incidencias en la vida profesional:

Las primeras pesetas que yo gané como Abogado fueron 25, que me pagó Inglott, entonces procurador, como honorarios de un escrito formulado en un juicio de árbitros. En 30 de octubre de aquel mismo año tuvo lugar mi primer juicio oral... Era un homicidio cometido en la Tiñosa (pago del pueblo de Tías, Lanzarote) en la fiesta del Corpus, por un marinero... El informe era afectadísimo, cursi y sentimental; y sin embargo, produjo un efecto enorme.

Y relata la historia de una felicitación que le formuló un buen señor,

que ponía en cada palabra una ene final y hacía continuos alardes de patriotismo canario. Diome un abrazo y me dijo:

—Hombren, tenían ganen de verlen para felicitarlen. No hay nadien comon los canarios! ¡Qué Silvelan, ni qué Silvelan!...

---

primera— ante la Audiencia. Y pasó por la casa de don Juan, que estaba asomado a la ventana y sabía de tal acontecimiento en la vida profesional de don Rafael. Le preguntó:

“—¿Cómo ha ido eso esta mañana, Rafaelito?

—Muy bien, don Juan. ¡Hasta los magistrados me han felicitado...!

—¡Uy, Rafaelito!... La experiencia me enseña que cuando los elogios son para uno, la sentencia *es para el otro*.”

En efecto, el cliente de don Rafael Cabrera perdió el pleito...

29. Don Eduardo Benítez González, cuya fama de eminente abogado llegó hasta nuestros días, fue el padre de los Benítez Inglott. Yo fui muy amigo de don Eduardo, su hijo mayor, gran periodista.

*Fiscal. Relator*

Confiesa, sin embargo, que “tenía pocos trabajos como abogado, pues el ejercicio de la profesión no me atraía”. Carlos Navarro<sup>30</sup> confirma que “no tenía carácter avenido para brillar en el foro.”

En ese mismo año de 1885 fue fiscal municipal de Las Palmas de Gran Canaria.

Por entonces, en 1886, es nombrado Relator interino de la Audiencia. Sin embargo, Millares Torres pone como fecha de su nombramiento la del 10 de septiembre de 1891. Este cargo se convertiría en propiedad, ya que se presentó, como único opositor, a una plaza, de la que tomó posesión el 30 de julio de 1892. En la relatoría

empezó entonces mi convivencia con mi fraternal amigo, el otro Relator, Domingo Rivero, hombre de extraordinario talento y gran poeta. Cuando murió, hace poco —recuérdese que esto lo escribe Millares en 1931— le dediqué un artículo en el *Diario*, pidiendo que se imprimieran sus poesías... Siempre fue modestísimo, indiferente a la vana gloria, honrado y leal. Vivimos siempre como hermanos, sin ocuparnos del turno de los negocios...

Y más adelante, añade:

En la Relatoría, pasábamos Domingo Rivero y yo largas horas charlando de literatura. Años después, siendo yo Notario, trajo una tarde un cuaderno y me leyó algunas poesías deliciosas. Acabé llorando.

Evidentemente, una prueba más de que cuando el compañerismo se dobla con la amistad, es de lo más bello en esta tierra.<sup>31</sup>

30. CARLOS NAVARRO: *Sucesos...*, citado.

31. Don Domingo Rivero y González (1852-1929) debió de ser, en efecto, un hombre excepcional. Y desde luego, fue un poeta intimista de la más alta calidad. DON AGUSTÍN MILLARES CUBAS le dedicó, en el *Diario de Las Palmas* —8 de octubre de 1929— un artículo necrológico, que tituló “La lucha con el verbo”.

Rivero casó el 9 de febrero de 1885 con doña María de las Nieves del Castillo-Olivares y Fierro. Llegó a ser secretario de Gobierno de la Audiencia Territorial de Las Palmas.

A su muerte, le dedicaron artículos, además de MILLARES, LUIS BENÍTEZ INGLOTT (*La Crónica*, 11 septiembre 1929); y GUTIÉRREZ CASTRO (*Diario ...*, 11 septiembre 1929). Años más tarde, CLAUDIO DE LA TORRE MILLARES (en el *Diario ...*, 14 agosto 1954).

### Plaza de San Bernardo

La Relatoría —prosigue Millares— producía poco entonces (unas 4.000 psetas al año) pero no obstante decidimos Lola y yo vivir aparte, y nos trasladamos al primer piso de la casa de la plaza de San Bernardo...<sup>32</sup> ...Yo trabajaba como una fiera y me daban las once de la noche, trabajando en apuntamientos y otros trabajos de la Relatoría. Nunca tuve escribiente y todo lo hacía de mi letra.

### Registro de Guía

Por aquellos mismos años, concretamente en 1887, el presidente de la Audiencia Territorial, señor Gutiérrez Mansilla, nombra a Millares Cubas registrador de la propiedad interino de Guía de Gran Canaria. Según las *Notas y recuerdos* de su padre, tomó posesión el

---

SEBASTIÁN PADRÓN ACOSTA: *Poetas canarios de los siglos XIX y XX* (Biblioteca de Autores canarios. Edición, prólogo y notas de SEBASTIÁN DE LA NUEZ [CABALLERO]. Aula de Cultura de Tenerife. 1966) pp. 246-251, también le dedica un capítulo.

Ultimamente, JORGE RODRÍGUEZ PADRÓN, en ABC del miércoles 10 noviembre 1965, le dedicó un artículo, que salió a doble plana, huecografiado, titulado "Domingo Rivero, gran poeta desconocido", en el que incluye una antología breve: "Una poesía —dice— donde la melancolía, el dolor, el silencio son protagonistas principales".

También alude a él VÍCTOR DORESTE: [*Narraciones ...*, citadas, p. 70] como visitante de su padre, *Fray Lesco*.

La colección "Tagoro" editó en 1966 un *Homenaje a Domingo Rivero* (Imprenta Lezcano, Las Palmas de Gran Canaria, cuaderno 16), con estudios críticos de VALBUENA PRAT y LÁZARO SANTANA, seguidos de una antología del poeta, de una semblanza de Jordé y de un homenaje lírico de jóvenes poetas canarios (FERNANDO RAMÍREZ, ARTURO MACCANTI, ALFONSO O'SHANAHAN, MANUEL PADORNO, JORGE RODRÍGUEZ PADRÓN y LÁZARO SANTANA).

ALFREDO HERRERA PIQUÉ le dedicó un artículo, al tratar de la calle que lleva el nombre del poeta (*Diario de Las Palmas*, martes 4 octubre 1966).

El propio *Diario*, en su edición del jueves, 6 octubre 1966, le dedicó una página especial, en su sección "Cartel de las Letras y las Artes", con referencia a la publicación del *Homenaje* —ya citado— y a un acto que se celebraría esa tarde en *El Museo Canario*, con la presentación de dicho libro y lectura de varios de los trabajos que lo componen.

Por último, el citado RODRÍGUEZ PADRÓN ha publicado un libro: *Domingo Rivero, poeta del cuerpo. (1852-1929). Vida, Obra. Antología*. [Editorial "Prensa Española", Colección "Vislumbres", Madrid, 1967], con prólogo de DÁMASO ALONSO.

32. Se trata de la casa n.º 14 de dicha plaza, la primera después de la de la esquina con Pérez Galdós, en cuyo bajo hay una barbería, en la misma acera donde estuvo el Hotel Continental y luego Círculo Mercantil —hoy en obras—, que se trasladó allí en 1920.

Allí, en esa casa, que era de su cuñado don Bernardo de la Torre Comminges, nació el hijo mayor del matrimonio Millares Cubas-Carló Medina, don Agustín Millares Carló.

18 de julio de ese año. Millares acudía a su registro los domingos, y cree recordar que lo dejó hacia 1889.

#### *Asesor de Marina*

En febrero de 1890 fue nombrado Asesor de Marina de Gran Canaria, cargo que desempeñó hasta 1895.

#### *Academia de Derecho*

Sobre 1892, crea

una Academia preparatoria para alumnos de Derecho, que iban a examinarse a la Universidad de Granada y que fundamos el canónigo don Andrés Rodríguez Herrera, el médico don Luis Navarro Pérez y yo. El Ayuntamiento nos cedió un local en la planta baja, gratuitamente. Se amplió la Academia, entrando como profesores Pedro del Castillo y Rafael Ramírez Doreste, ambos abogados.

Volveremos a aludir a esta Academia de Derecho, con motivo de las oposiciones a notarías hechas por don Agustín, de que nos ocuparemos seguidamente.

### 5. MILLARES CUBAS, NOTARIO DE LAS PALMAS

La historia de estas oposiciones es, quizá, lo más sabroso de lo que vamos refiriendo de la vida de Millares. Cuenta éste en su *Diario*, que en 1894,

#### *Jubilación de Millares Torres*

hacía algún tiempo que papá venía padeciendo de cataratas. Entonces no había oculista en Las Palmas y los enfermos de la vista se veían obligados a embarcarse para Cádiz y ponerse en manos del ilustre especialista don Cayetano del Toro. Papá no estaba en condiciones de viajar, a causa del mal estado general de su salud. Mamá Ción le leía por las noches en la biblioteca.<sup>33</sup>

---

Durante la II República, la Plaza de San Bernardo se llamó de Pablo Iglesias. Puede verse el artículo de ALFREDO HERRERA PIQUÉ, en *Diario de Las Palmas*, sábado, 11 febrero 1967.

33. Anotemos, de pasada, que la biblioteca estaba instalada en la habitación contigua a la grande, que da a la calle; es decir —y hablo para los que vivieron en Las Palmas de 1944 a 1952— donde luego tuvo su despacho el primer oficial de la notaría de Francisco Montes Lueje, mi buen amigo y

La Notaría había decaído mucho. No tenía más dependientes que nuestro primo Rafael Doreste. En tales condiciones, determinó pedir su jubilación por enfermedad, en cuyo caso, según la legislación entonces vigente, saldría la notaría a oposición libre, con la condición de una pensión para el notario jubilado.

### *Viaje a París*

Como se trataba de un asunto bastante complicado y de grandísimo interés para nosotros, pues yo naturalmente pensaba ganar la notaría por oposición, se decidió que yo embarcase, para hablar con... don Fernando León y Castillo, entonces embajador en París;<sup>34</sup> y como quiera que el cólera estaba entonces en Marsella, resolvimos que yo iría primero a Londres, de allí a París y después a Madrid, para tratar con el personal de la Dirección [de los Registros y del Notariado].

En 18 de septiembre, a la una de la tarde, embarqué para Londres en el *Warwick-Castle*, de Castle Line, fuertemente recomendado por el consignatario don Diego Miller... Llegamos a Londres el día 24. En efecto, cuenta Millares Torres, en sus *Notas y recuerdos*, que el 25, a las ocho de la mañana, se recibió de Londres un parte telegráfico diciendo: *llegué*; y a las cuatro de la tarde, otro con la palabra: *bueno*.

El 28 —prosigue Millares— tomé el vapor para la travesía del Canal y en el mismo día por la tarde, llego a París. Yo había teleografiado a Eusebio Navarro, entonces secretario particular de León y Castillo, para que fuera a recibirme.<sup>35</sup> Al llegar a la *Gare du Nord*, me fijo en un individuo que a ratos se detenía, gritando en medio de la multitud: ¡Millares!, ¡Millares! Era un dependiente de la Embajada...

En siete de octubre salí de París. Había estado varias veces en la Embajada de España, hablando con Eusebio Navarro... Eusebio era hombre de claro talento y de fácil palabra...

### *Madrid*

El día 8 llegué a Madrid... Estuve en el Ministerio de Gracia y Justicia para ver a Vicente Castro y Matos, Jefe de negociado entonces en la Dirección General de Penales... Visité a Pepe Quintana, hijo de don Antonio, entonces diputado a Cortes por don Fernando...<sup>36</sup> No sé si dije que don Fer-

---

compañero, fallecido en Sevilla en 1967. El oficial lo fue durante la mayor parte de ese tiempo, Marcelo de Sancho Martínez, a quien también nombra Millares en su *Diario*, más adelante.

34. Don Fernando era Senador por Canarias, elegido en la turbulenta sesión del 31 de marzo de 1893, que hemos historiado en el capítulo de los sucesos del Viernes Santo, en nuestro citado trabajo *El Pleito Insular. La lucha por la hegemonía canaria (1874-1900)*.

35. Se trata de don Eusebio Navarro y Ruiz.

36. Millares se refiere a su amigo José de Quintana y León (nacido en Las Palmas en 1856 y muerto en Madrid en 1897), hijo de Antonio de Quin-

nando no estaba en París. Veraneaba en su finca de Anglet, cerca de Biarritz. En Madrid, y presentado por Castro, visité al Director General de los Registros y del Notariado y al Jefe del Negociado de Notarios. No recuerdo sus nombres.<sup>37</sup>

Millares llegó a Las Palmas, de regreso, el 22 de octubre de ese año de 1894. Según informa Millares Torres en *el Hespérides*.

Empiezo a trabajar ferozmente —continúa relatando Millares— para prepararme para las oposiciones. Para disponer de más tiempo, me dí de baja en la Relatoría, designando como sustituto a mi amigo, Esteban Cambreleng y Pérez, a quien luego, cuando fue nombrado Relator en propiedad, regalé mi toga hecha por el sastre Milán, poco antes de mi debut como Abogado y que le pagué a plazos... El birrete fue regalo de mi madrina Rosalía.

Por su parte, don Agustín Millares Torres presentó, el 22 de enero de 1895, la solicitud de su jubilación, que le fue aceptada el 21 de febrero. Y su hijo, nuestro protagonista, presentó la instancia para tomar parte en las oposiciones, el 17 de mayo. Millares Torres, moriría al siguiente año de su jubilación, exactamente el 17 de mayo de 1896, cuando contaba setenta años de edad.

### *Gobierno Cánovas*

Y sigue relatando don Agustín:

Por entonces le tocaba gobernar a Cánovas, a quien, no sé por qué, le dio por emproar a León y Castillo, intentando arrebatarle su cacicato. Los enemigos de don Fernando (entre los cuales figuraban los amigos de don Juan, pues ya se había consumado la ruptura entre los dos hermanos), fundaron un partido llamado de los *defensores de la patria*, en el cual figuraban Juan Verdugo, los Lezcanos, Ignacio Díaz, Juan y Rafael Ramírez Doreste, etc. Tenían un órgano en la prensa, titulado *El Defensor de Canarias*.

---

tana y Llarena (1821-1911); y nieto, por tanto, de don Francisco María de León y Falcón.

Don Antonio, Coronel de Artillería, había sido diputado a Cortes por Las Palmas en 1872/73; se celebraron las elecciones, en 24 agosto 1872.

Don José lo era, por Guía, desde 1893, en las elecciones que se celebraron el 5 de marzo gobernando los liberales. Quintana y León fue el autor de la *Compilación* sobre capitalidad, que escribió en 1882, contestando a don Pedro Mariano Ramírez.

Millares juega aquí con la frase de Campoamor: “Y usted, don Ramón, ¿por donde salió diputado? —¿Yo?... ¡Por Romero Robledo!”

37. Era director general, desde el 21 de diciembre de 1892, don Manuel Benayas y Portocarrero, quien desempeñó el cargo hasta el 12 de julio de 1895; siendo sucedido por don Conrado Solsona Baselga.

Detengámonos aquí unos momentos, para esclarecer en lo pertinente las afirmaciones de Millares, que encierran cosas de interés, relativas tanto a la política nacional como a la local de Canarias.

Millares se refiere al último gobierno de Cánovas, que subió al poder el 23 de marzo de 1895, en el que desempeñaba la cartera de Gracia y Justicia, Romero Robledo; y la de Gobernación, Cos Gayón.

### “Asociación Patriótica”

En Las Palmas, y en el mes de julio de 1893, se había fundado el partido que se denominó “Asociación Patriótica”, cuyo jefe real fue don Juan Verdugo y Pestana —luego nombrado alcalde de Las Palmas por R. O. de 19 de junio de 1897—. Carlos Navarro dedica muchas páginas a este tema, dignas de estudio para conocer bien aquel momento de la política de Gran Canaria.<sup>38</sup> Allí informa que la “Asociación” era contraria a León y Castillo, y desde entonces, aparecen como partidarios de la división. Entre sus componentes, enumera a don Amaranto Martínez de Escobar, don Sebastián Lezcano, los hermanos don Juan, don Ventura, don Félix y don Rafael Ramírez Doreste, don Edmond Mendoza, don Federico León, don Ambrosio Hurtado, don Ignacio Díaz Lorenzo, don Rafael Pérez Navarro, don Salvador Cuyás, don Federico Valido... Subraya que todos eran canovistas y que por entonces había gran frialdad de relaciones entre Cánovas y don Fernando. Que el gobernador civil, don Antonio Castañón estaba dispuesto a secundarles en sus propósitos. Que apoyados en los sucesos del Viernes Santo de 1893, antes aludidos, pidieron la división de la provincia. El 6 de junio de 1894, la “Asociación” se había afiliado al partido conservador, y, entre los vocales, aparece el notario de Las Palmas —natural de El Hierro—, don Isidoro Padrón y Padrón, sobre el que luego volveremos, al tratar del tribunal de las oposiciones. La muerte de su candidato a Diputado a Cortes, por Guía, el capitán de navío don Andrés Reuelta y Valcárcel, hijo de Gran Canaria, que falleció en vísperas de las elecciones —que tuvieron lugar el 19 de abril de 1896—, y el asesinato de Cánovas del Castillo, ocurrido el 8 de agosto de 1897, paralizaron la acción del nuevo partido divisionista gran canario.

38. CARLOS NAVARRO Y RUIZ: *Páginas históricas de Gran Canaria, desarrolladas desde la Conquista hasta nuestros días*. (Las Palmas, Tip. “Diario”, 1933) tomo I, pág. 188.

Ver también los *Sucesos ...*, ya citados, tomo II, pp. 170 y sigs. y 194.

### Castañón

Lo peor fue —continúa Millares— que Cánovas nos mandó un Gobernador, con la misión de fastidiar a León y Castillo, y que aquél, apellidado Castañón,<sup>39</sup> tenía un hijo llamado Jesús, cuyo padre se propuso *colocar* a su hijo como Notario de Las Palmas, presentándose como opositor. Empezó una época de intrigas, de luchas y de disgustos de la que no quiero acordarme. Escribí a don Fernando y éste me contestó... que procuraría que no se me hiciera una injusticia. El ambiente popular era aquí opuesto a don Fernando y cuando llegó *el* Castañón se le dio una serenata y se le hizo una ovación frente al Hotel Quiney, donde se alojaba (a dos pasos de casa).<sup>40</sup> Sin embargo, cuando se supo que el Gobernador y sus representantes de aquí removían el cielo y la tierra para quitarme la Notaría que fue de mi padre, casi todo el público, incluyendo a los *defensores*, se declaró a mi favor y había señoras que rogaban por mí en las Iglesias.

Esto último, de gran valor para don Agustín, por lo que luego diremos.

Yo continuaba estudiando y dominaba el programa. Entonces le ocurrió *al* Castañón una combinación ingeniosa, según la cual yo desistiría de la oposición, dejando el campo libre a su hijo, el cual se comprometería por escrito a pedir su traslado a la Península, para dejarme a mí en condiciones de hacer las oposiciones; como si de él dependiera que la Notaría se proveyera entonces por ese turno...

Las oposiciones se convocaron en el mes de junio de 1895, en el Colegio Notarial de Las Palmas, para cubrir cuatro vacantes: Las Palmas, Orotava, Granadilla y Antigua.

### Tribunal

Después —prosigue Millares— hubo un lío tremendo para la constitución del Tribunal, que según la disparatada legislación de la época, se componía de un Magistrado presidente, de dos abogados, del Decano y Secretario del Colegio notarial. Tuve la suerte de que el Magistrado lo fuese don Antonio Fernández del Castillo, hombre cultísimo e integérrimo, que fue luego inquilino

---

39. Don Antonio Castañón y Faes, que ejerció el cargo desde el 21 de abril de 1895 hasta el 26 de septiembre de 1897.

40. En efecto, el Hotel Quincy estaba establecido en el edificio de la plaza de San Bernardo, esquina a la de Viera y Clavijo, donde hoy está la sede de la Unelco.

de la casa donde vive hoy mi hija Rosa y allí murió de una enfermedad del corazón.

“Era todo un hombre, un caballero”, dice en otro lugar de su *Diario*.

“El decano era entonces nuestro enemigo personal... Don Isidoro Padrón.<sup>41</sup> Antes de comenzar las oposiciones, se le dio un banquete

---

41. Dos palabras sobre este miembro de la corporación notarial canaria. Fue don Isidoro Padrón y Padrón, natural del Hierro, notario de Las Palmas, única notaría que sirvió durante su carrera, en la que ingresó el 8 de enero de 1877. Era bachiller en Ciencias, y es muy curiosa la *Memoria leída el 16 de septiembre de 1862, con motivo de la solemne apertura de los estudios en el Instituto de Segunda Enseñanza de la Provincia de Canarias por el Doctor D. José Trujillo, Abogado de los Tribunales del Reino, Catedrático y Director de dicho establecimiento* [Santa Cruz de Tenerife, Imprenta y Litografía Isleña de Juan N. Romero, 1862. B. U. L., *Papeles Varios*, Sig.<sup>a</sup> CV-18]. En ella se dice: “Del otro alumno, don Isidoro Padrón y Padrón, y del brillante ejercicio en que a satisfacción del Tribunal resolvió uno de los problemas de la Trigonometría rectilínea, aquél a que más que a otro, se hace aplicación del cálculo algébrico, y dio claro testimonio de su especial talento y de su mucho aprovechamiento en la asignatura de matemática; de ese alumno, repito, que tanto se distinguió, temo yo hablar porque fui su catedrático, y se creará que le elogio porque a él le enseñé; pero lo [que a él le enseñé lo] enseñé a todos mis discípulos, y se me hará la justicia de considerarme desinteresado al decir y no diré más pero lo digo muy alto, que el estudiante don Isidoro Padrón es joven de relevante mérito. Sus compañeros se lo reconocían, y por reconocerlo, me consta que algunos, muy dignos también, no quisieron competir con él en la oposición al premio. En todo el curso figuró su nombre en el cuadro de honor, como uno de los alumnos de mi clase más distinguidos por su aprovechamiento y conducta, y yo tuve, no lo niego, una íntima complacencia en que hubiese merecido como mereció casi por aclamación el premio a que aspiró; ya porque me es grato siempre que se dé a quien tan buen uso hace de sus bellas dotes naturales, ya porque así justificó el concepto que de él formé como su Catedrático”.

Don Isidoro fue profesor, en el Colegio de San Agustín, de Aritmética y Algebra. Quizá la reconocida antipatía de don Agustín por las matemáticas —que antes hemos reseñado—, influyó en el distanciamiento de alumno y profesor, años adelante.

Don Isidoro fue Decano del Colegio Notarial, al menos, en los años 1885 y 1893. Vivía, en la primera de esas fechas, en la calle de San Agustín, 14. Don Isidoro falleció en Las Palmas, abintestado, el 25 de febrero de 1915, después de varios años de hallarse jubilado por imposibilidad física para el ejercicio del cargo. En su protocolo aparece como último documento autorizado por él uno del 23 de septiembre de 1908. Ejerció además la profesión de Abogado, habiendo hecho acto de presencia en el foro dos o tres veces. Se incorporó al Colegio de Abogados de Las Palmas el 30 de noviembre de 1869. Fue Secretario-Contador de 1871 a 1872 y 1872 a 1873; Diputado segundo en 1875/76; Diputado primero en 1880/81 y 1881/82. En 1874 fue sustituto del Abogado Fiscal, y en 1877/78, Teniente fiscal sustituto, viviendo entonces en la calle de Torres, número 18. Ya era notario en esta última fecha, pues había ingresado en 1877.

al gobernador Castañón, pronunciando un brindis don Isidoro Padrón, cosa que se encargó de resaltar el *Diario de Las Palmas*, precisando que era “uno de los jueces de notarías”.

Formaba también parte del Tribunal “el Secretario don Vicente Martínez y Navarro, amigo nuestro”, continúa Millares. Este don Vicente era notario de Las Palmas, contemporáneo de Millares Torres, pues había ingresado el año 1858. Tenía su despacho —al menos en 1885— en la calle llamada del Colegio— hoy del Doctor Chil— número 26. Cesó el año de 1896.

Para el nombramiento de los Abogados —continúa— hubo una lucha tremenda, que ya no recuerdo muy bien. Se trataba del nombramiento del Decano, que lo era entonces don Tomás [de] Zárate [y Morales], que a pesar de su amistad antigua con mi familia y de que mi hermano Luis había asistido al padre de aquél, como un hijo, en su última enfermedad, se declaró en favor de Castañón. El Colegio de Abogados estaba dividido, trabajando en contra mía los dos Ramírez y... ¿quién lo diría?, Amaranto Martínez de Escobar y Prudencio Morales. Como se decía que, para asegurar la mayoría, venían abogados de Santa Cruz para votar a Zárate, previa incorporación a este Colegio, Domingo Rodríguez Quegles se constituyó en el muelle, con un revólver en el bolsillo, para matar a los tinerfeños, que no vinieron.

De esto se hizo eco el *Diario de Las Palmas*, de 31 de julio de 1895, en un artículo enderezado contra los *defensores*, titulado “Sigue callando”; acusándoles de que

ellos, que tanto habían predicado contra el cunerismo, eran los que venían riñendo ruda campaña por colocar en cierto puesto a un pobre y desgraciado *advenedizo* cuando ese puesto por ley de justicia y por el fallo inapelable de la opinión pública, de derecho pertenecía a un distinguido hijo del país... Los que mandaron a buscar a Santa Cruz de Tenerife diez abogados de aquella población para intervenir aquí en la elección del decanato...

---

También tomó parte activa en la política local, figurando en el partido contrario al de don Fernando de León y Castillo —*los defensores*, que dice Millares—, y fue censurado públicamente, en los periódicos del tiempo, por sus contactos con figuras destacadas de la política de Tenerife, como don Martín Rodríguez y Peraza, de quien ya ha hablado, con elogio, Millares Cubas. En efecto, ya vimos que pertenecía al llamado partido conservador, cuyo Jefe eran don Juan Verdugo y Pestana, con don Rafael Ramírez Doreste y don Manuel Velázquez, letrados. Se le acusaba también de contactos con los tinerfeños don Feliciano Pérez Zamora (1819-1900) y don Francisco Belmonte y Vilches (1824-1896), para fijar en Tenerife la jefatura conservadora de la Provincia, así como Las Palmas lo era de la política liberal.

Don Isidoro estuvo casado dos veces: la primera, con doña Francisca de Rosa y Báez; y la segunda con doña Agustina Grau-Bassas.

También, con el mismo motivo, se mete con Castañón —a quien llama *Poncio asturiano* y *Robinsón civil*— M. L. Cañivano<sup>42</sup> por haber llevado a Canarias “a un hijo con pretensiones de privar a los del país del desempeño de productoras notaría”.

Millares añade: “Lo que recuerdo bien es que uno de los abogados lo fue don Rafael Lorenzo y García y que el otro lo fue... Manuel Velázquez, patrocinado por *los defensores*”. En realidad, anotamos nosotros, con Velázquez formó en definitiva tribunal el abogado don Domingo Guerra Rodríguez, y no el señor Lorenzo.

### *Programa*

Desde el 7 de junio al 25 de julio estuvo de manifiesto, en la secretaría del Colegio Notarial, el programa que había de regir las oposiciones. Se componía de doscientas cuarenta “lecciones”, de las cuales el opositor habría de desarrollar doce: una de Derecho romano, que tenía diez y seis temas; dos de Derecho civil, que totalizaba setenta y ocho temas; una de Derecho mercantil, de entre diez y nueve temas; una de Penal, entre diez y ocho; dos de Legislación hipotecaria, que tenía cuarenta y cinco temas; dos de Derecho notarial, con treinta y siete; una de Legislación del Impuesto, entre once; una de Derecho administrativo, que tenía diez; y una de Derecho internacional, que tenía seis. Luego, había un ejercicio práctico, compuesto de cincuenta temas, comprensivo de distintas clases de instrumentos públicos.

### *Los ejercicios*

Y sigue relatando Millares:

El 26 de julio de 1895, empiezan los ejercicios de oposición, en las Salas de la Audiencia. La mañana, antes de salir de casa, fue terrible. Yo, desalentado, me tendí en un catre de hierro, en un cuarto interior, pensando en que, en un momento, podía perder mi reputación y mi porvenir. Lola se sentó a mi cabecera, llorando. En fin... Los opositores eran, además de Jesús y yo,

---

42. M. L. CAÑIVANO, *Los Puertos Francos en Canarias. Responsabilidad de los Gobiernos en la Administración de sus impuestos*, por ... (Madrid, Estab. Tipográf. de Alfredo Alonso, 1896), p. 10. Biblioteca Provincial de Santa Cruz de Tenerife, Carpeta 49, folleto n.º 3]. Y Fº 12 112 — 4/3.

Enrique Albert, César López Forcada, José Tresguerras Barón<sup>43</sup> y Ponte y Urtusásteguí, de Orotava. El primer día actuaron López Forcada y Albert, bastante bien. El 27, Jesús y Ponte. Recuerdo que durante los primeros temas de aquél, estuvo Rafaelito Ramírez en la puerta de cuarto de togas, haciendo con todos sus miembros señales de aprobación. Después, viendo que aquello era un desastre, se retiró. Fui llamado y desarrollé tres temas del ejercicio oral, con gran entusiasmo del público, que llenaba la sala. Se suspende el acto para el día siguiente 28 y consumo toda la audiencia hasta las dos. Salgo acompañado de numeroso público, *que me tributaba una calurosa ovación*. La calle de la Gloria, el patio de casa, estaban llenos de gente, que aplaudía con entusiasmo.

Aclaremos que, en cuanto al orden de actuación, los datos que tenemos a la vista discrepan un poco de los de don Agustín; son, a saber: Albert, Castañón, Forcada, Millares, Ponte y Tresguerras.

En el ejercicio práctico comprobamos que a Ponte le correspondió el tema 27 (reconocimiento de un hijo natural por los padres); a Millares, el 31 (aprobación de una partición verificada por los herederos); a Castañón, el tema 35 (protesto de letra de cambio por falta de aceptación); a Tresguerras, el 36 (protesto de letra de cambio por falta de pago); a Forcada, el 44 (testamento de un soltero sin ascendientes ni descendientes; y a Albert, el tema 47 (testamento del que tiene un solo hijo y esposa).

### *Las ternas*

El 29 de julio —prosigue don Agustín— se formaron las *ternas* que el público conoció a las cuatro de la tarde. Era yo el único sobresaliente, figurando en primer lugar en la convocatoria, luego venían Albert y Forcada, con la calificación de notables. De modo que Castañón estaba excluido de la convocatoria y figuraba en tercer lugar en la de Orotava. El peligro parecía conjurado.

Nuestros datos confirman las calificaciones: Castañón aparece como “Bueno” y Tresguerras y Ponte, “aprobados”. Pero, como hemos de ver a continuación, la cosa no estaba, ni mucho menos, del todo resuelta en favor de Millares.

---

43. Muerto hace pocos años, en Madrid, de donde era notario jubilado —tuvo su despacho en la calle del Arenal, a mano derecha desde la Puerta del Sol, cerca de ésta— a los noventa años de edad. Don Enrique Saenz Infante, secretario jubilado del Juzgado de Granadilla, me refirió una ocurrencia suya, que no le hizo gracia a Tresguerras, de quien era muy amigo:

“—Pepe —le dijo don Enrique— tú serás Barón; ¡pero yo soy Infante!”

Ya en 9 de julio —continúa éste— había embarcado Luis [—su hermano mayor—] con su familia para la península, para trabajar en el asunto de la Notaría. Dejó los dos niños en Ronda, donde entonces vivía don Eduardo Farinós. Fue a Málaga, donde ejercía la profesión su íntimo amigo Manolo del Olmo, compañero de Barcelona, que tenía la habilidad de mover el cuero cabelludo, excelente muchacho. Obtuvo una recomendación de Bergamín (el actual constituyente de 1931) para Romero Robledo, que era entonces ministro de Gracia y Justicia. Salieron Luis y Luisa para San Sebastián, donde se hallaba el Ministro con la Corte. Debo consignar que Isidoro Padrón había formulado voto particular, en contra de la terna de Las Palmas, pretendiendo incluir en ella a Castañón. De este voto, le dijeron a Luis en la Dirección, que el Decano padecía de enajenación mental.

### *Terna de don Isidoro*

En efecto, hemos comprobado que don Isidoro formuló voto particular, disintiendo del criterio del tribunal. He aquí las dos ternas :

TERNA DE LA MAYORÍA	TERNA DEL VOTO PARTICULAR
	<i>Las Palmas</i>
Millares	Millares
Albert	Castañón
Forcada	.....
	<i>La Orotava</i>
Albert	Albert
Forcada	Forcada
Castañón	Castañón
	<i>La Antigua</i>
Forcada	Forcada
Albert	Albert
Tresguerras	.....
	<i>Granadilla</i>
Albert	Tresguerras
Forcada	.....
Tresguerras	.....

### *Resultado*

El resultado era, pues, el mismo: don Agustín Millares Cubas, para Las Palmas; don Enrique Albert y Albert, para la Orotava; don César López Forcada, para La Antigua; y don José Tresguerras Barón, para Granadilla. El *Diario de las Palmas*, del 6 de agosto de

1895, censuró a don Isidoro “la terna que ha formado para la vacante de Las Palmas”. Por otra parte, el propio *Diario...*, en su edición de 13 de agosto siguiente, acusa al gobernador Castañón de tratar de anular las ternas formadas por el Tribunal de oposiciones a las notarías vacantes, para que su hijo obtuviera la primera Notaría de la provincia, “privando de ella al que la obtuvo en buena lid, a pesar de la rectitud e imparcialidad que en el fallo demostró el tribunal”. También confirma lo relatado por Millares en su *Diario*, lo que cuenta de estas oposiciones Carlos Navarro,<sup>44</sup> censurando los manejos del gobernador Castañón.

Y sigue contando Millares:

### *Serenata*

En julio 30 nos dieron los amigos una serenata, en la calle. Asistía don Felipe Massieu y Falcón, entonces representante de la política de don Fernando, quien en carta *que yo leí*, se atribuía el éxito de la Notaría, como un triunfo de su política. No hizo nada absolutamente y tal vez nada pudo hacer. Si llega a ir Jesús en la terna de Las Palmas, aun en último lugar, sabe Dios. De modo que puedo asegurar que el triunfo lo debí a mi trabajo y al de mi hermano Luis.

El *Diario* del 31 de julio se hace eco de esa serenata; e inserta una felicitación, que a don Agustín debió llegarle al alma:

Los alumnos de la Academia de Derecho, orgullosos de su eximio profesor, sienten grandemente viva satisfacción por la brillantez de sus ejercicios y le envían la más cumplida y entusiasta enhorabuena, vanagloriándose de ser discípulos del que es rica joya de nuestra Literatura, orgullo de la provincia, gloria de nuestra patria y verdadero delirio de sus discípulos, que le aclaman y admiran desde el templo de la verdad y la justicia: Antonio Cuyás, Salvador García, Antonio Alvarado, Fernando Curbelo, Andrés Alós, Eduardo Benítez, Salvador Manrique y Juan Carló.

En seis de septiembre —continúa Millares— se recibió el telegrama de aquél [su hermano Luis]: “Firmado nombramiento. Salimos París”. Por cierto que, cuando le dijeron en San Sebastián, que el Ministro había firmado el nombramiento, en vez de salir por la puerta, quiso hacerlo por un armario.

Con el telegrama en la mano, fui a casa de mi suegro, calle de Travieso. Cuando llegué a su despacho, con la cara trastornada y un gesto de mal agüero, el pobre papá Carló se levantó despavorido, creyendo en la derrota

---

44. CARLOS NAVARRO Y RUIZ, *Sucesos ...*, citado, tomo II, p. 197.

y exclamando: —¿Qué hay, qué hay?— Le alargué el telegrama y con su turbación y a pesar de los lentes, no acertaba a descifrarlo. En lugar de “firmado”, leía “Fernando” (León y Castillo) y cuando se hizo cargo, por poco me pega. Yo estaba sentado en una gran butaca, la que me mandó enseguida como recuerdo y desde entonces figura en la biblioteca.

### *Fianza. Título*

La fianza la otorgó su padre en 6 de septiembre. Del mismo día es la Real Orden nombrando notario a su hijo, la que llega a Las Palmas el día 17 del mismo mes. La reina doña María Cristina firma en San Sebastián el nombramiento el 8 de octubre; y en el correo del 2 de noviembre llega a Las Palmas y el 3 se le envía al Decano (*Diario Notas y recuerdos*, de Millares Torres).

### *Posesión. Primera escritura*

“En 4 de noviembre (día de San Carlos Borromeo) de 1895 —continúa don Agustín— tomé posesión de la Notaría”. A las doce del día, puntualiza Millares Torres. Y efectivamente, ese día aparece otorgada ante él y autorizada con su firma, signo y rúbrica, su primera escritura: una cesión en pago de deuda.

Empieza ahora para don Agustín Millares Cubas su dilatada vida profesional, de notario ejerciente en Las Palmas de Gran Canaria. Tiene treinta y dos años de edad, y durante cuarenta va a ejercer su ministerio en la ciudad de su nacimiento. Su *Diario*, tantas veces citado en este trabajo, nos va a continuar suministrando noticias, aunque de tarde en tarde, de esa actuación profesional.

### *Despacho*

La primera, la de su instalación.

Papá —dice— había fabricado la casa de planta baja, comprada a Artiles, construyéndole un piso alto.<sup>45</sup> Nos trasladamos a ella, dejando la de la Plaza de San Bernardo. Con el nuevo siglo, empezó la afluencia de la clientela...

---

45. Ya hemos dicho cual es: el actual n.º 27, donde hoy tiene su despacho de abogado nuestro amigo —y pasante durante muchos años de Manuel y Francisco Hernández González—, Cástor Juan Gómez.

sobre todo después de la muerte de don Vicente Martínez [Navarro] en 1905<sup>46</sup> y la de don José Benítez Larena, a quien todo el mundo conocía por *Pepé* (1910).<sup>47</sup>

### Oficiales

La segunda noticia profesional, la referente a sus oficiales y escribientes. Dice don Agustín:

Al empezar, mi único escribiente era Agustín Benítez Larena, hermano del notario, a ciertas horas, pues era también oficial de la Secretaría de la Audiencia. Después admití a Manuel Suárez Guerra, sobrino del abogado don Domingo Guerra y por pasar aquél a un empleo del comercio, entró en la notaría Fernando Alfonso y Martínez, sobrino y escribiente del notario don Vicente. Me parece que fue en 1897 y aún hoy (21 de marzo de 1931), permanece en ella. Le queremos como si fuera de la familia, por su probidad, interés y celo con que trata a todos nuestros asuntos.

### Y más adelante le dedica otro recuerdo:

Fernando Alfonso, que entró a prestar servicio en la notaría en 1897, se ha retirado el sábado último, 7 de mayo (de 1932), por encontrarse enfermo y viejo. Todo ello será causa de la decadencia de esta Notaría. ¿Qué le hemos de hacer?<sup>48</sup>

Después entró Manuel Cabrera Doreste, que aún hoy es empleado de la Notaría, que dejó por algún tiempo para servir en la Notaría de Enrique Albert, cuando éste fue trasladado a Las Palmas.<sup>49</sup> A la muerte de *Pepé*, vino también a mi casa don Aquilino Díaz Ramírez, hombre excelente, de una honradez intachable y competentísimo, pues había servido muchos años en la Notaría de Benítez y antes en el estudio del Abogado don Laureano Hernández.<sup>50</sup> Estuvo en mi Notaría diez años y aún vive, con más de ochenta años.

46. Sin embargo, la referencia del Colegio Notarial de Las Palmas da como fecha de cese de Martínez el año 1896; y esto coincide con el ingreso de su sobrino, el oficial de notaría, en el despacho de Millares Cubas.

47. Benítez Larena tenía su despacho en la calle de los Balcones n.º 16 —hoy calle de J. de León y Joven. Había ingresado en el año 1876 y cesó en 1909. El fue el notario autorizante del acta de 1.º de abril de 1893, donde se recogieron los aludidos sucesos del Viernes Santo, en Santa Cruz de Tenerife. Murió, en efecto, en 1910.

48. De Fernando Alfonso se ocupa VÍCTOR DORESTE [en sus *Narraciones*, citadas, p. 70] cuando recuerda que Rafael Romero le llamaba cariñosamente “amigo zapatilla”, porque era cómodo y complaciente en su trato, sin complicaciones de clase alguna. Y cuenta que era visita obligada en su casa, a ver a su padre, *Fray Lesco*.

49. Esto fue en 1910, a la muerte de Benítez Larena.

50. Don Laureano Hernández Pérez era un prestigioso abogado de Las Palmas, que fue muy amigo de don Nicolás María Rivero, quien le facilitó su

Más adelante reitera:

A la muerte de Benítez, ingresó en mi Notaría el oficial de aquél don Aquilino Díaz Ramírez, varón ejemplar y sin tacha, que aún vive con más de ochenta años y pasó diez en esta casa, en la que halló verdadero cariño y consideración.

También trabajó con don Agustín su sobrino José Champsaur Millares, hijo de su hermana Manuela y de José Champsaur Sicilia, en el año 1905, marchando luego a Barcelona. A partir de 1928, en que fue operado don Agustín de cataratas en el ojo izquierdo, le ayudaba en el despacho su hijo político el abogado don Manuel Hernández González.<sup>51</sup>

### *Felipe Centeno*

Nos parece de lo más pertinente al tema que tratamos —el de los oficiales de la notaría de don Agustín Millares Cubas— referirnos a una de las más deliciosas crónicas de Rafael Romero, “Alonso Quesada”: la titulada *La inquietud de los amanuenses*.<sup>52</sup> En ella, se cita

---

periódico *La Discusión*, del que don Laureano había sido uno de los fundadores, para publicar su defensa de la división de la provincia de Canarias (año 1855). Puede verse la obra de CARMEN LLORCA: *Emilio Castelar* (Biblioteca Nueva, Madrid, 1966), p. 34.

51. Manuel Hernández González, a quien nombramos antes, casó con una hija de don Agustín Millares Cubas, doña María de las Mercedes Millares Carlo —fallecida el 14 de enero de 1964, a los 62 años de edad, Manuel Hernández, uno de los abogados de más prestigio y clientela de Las Palmas, es, a mi juicio, la primera autoridad en materia de aguas de Canarias. Formó parte de las distintas comisiones que redactaron el anteproyecto de ley reconociendo personalidad jurídica a las heredades de Canarias, que habría de culminar en la Ley Pérez Serrano de 1956; y hace unos años, con motivo del I Plan de Desarrollo, redactó una Ponencia sobre ese tema de aguas en Canarias, que va desde su estudio histórico hasta el abastecimiento de poblaciones, y que constituye, en nuestro parecer, la mejor pieza elaborada sobre tan importante aspecto de la vida de Canarias. Se mueve dentro de la más pura doctrina privatista, a cuya rama pertenece casi todo el régimen jurídico de las aguas en el Archipiélago; frente a la reciente tendencia administrativista, intervencionista y publicadora de aguas y de subsuelos.

52. Creíamos que esa crónica se había publicado inicialmente en el periódico *Ecos*. Así lo afirman SEBASTIÁN DE LA NUEZ CABALLERO, Nota 15 al capítulo de SEBASTIÁN PADRÓN ACOSTA, *Poetas canarios* ... citado, sobre Rafael Romero (*Alonso Quesada*), p. 373; LUIS BENÍTEZ INGLOTT, *Diario de Las Palmas*, sábado, 24 de marzo de 1962, quien lo da a entender en un magnífico artículo sobre aquel tiempo [“Alonso Quesada, hombre”]; y JUAN RODRÍGUEZ DORESTE; “Las revistas de arte en Canarias”, en *El Museo Canario*, enero-diciembre 1965, año XXVI, n.º 93-96, 1965, p. 75. *Ecos* tenía también su redacción en la calle del Doctor Chil.

una calle, donde trabaja Felipe Centeno: sospecho que es la antes llamada del Colegio y hoy del Doctor Chil. Podría ser la casa hoy de don Ignacio Díaz de Aguilar, donde entonces estaba la imprenta de don Arturo Sarmiento, que publicaba los periódicos *La Ciudad* y *El Ciudadano*.

La esquina en cuestión debe de ser la que forman dicha calle y la de La Gloria, luego Agustín Millares.

La edad y sexo de los presuntos testigos, muy bien reflejadas como causas que entonces impedían la utilización de los mismos, como tales.

Luego, con el señor atlético, nos vemos en el “zaguán amable desde donde se ve un patio limpio y brillante, lleno de flores”; no puede ser otro que el correspondiente a la casa y despacho de Millares Cubas; su padre, Millares Torres había muerto en 1896, como dijimos, cuando el poeta sólo tenía ocho años; en cambio ahora, Rafael Romero Quesada —nacido en 1888 y muerto en 1925— tiene unos veintisiete años. Patio y casa que nosotros conocimos bien, treinta años más tarde, porque en ella tuvo su vivienda y despacho el también notario de Las Palmas Francisco Montes Lueje, gran amigo mío, fallecido hace poco en Sevilla, donde ejercía el cargo y de cuyo Colegio había sido Decano. Él ejerció en esa casa su profesión de 1944 a 1952; allí pasamos mi mujer y yo la primera Nochebuena de casados, en 1947: la familia Montes tuvo el gesto de invitarnos a la clásica cena, para que no estuviéramos solos.

En cuanto a los amanuenses, pudo ser cualquiera de los ya citados por don Agustín en su *Diario*; pero me inclino a creer que aquél a quien le hizo el favor Rafael Romero fue a su amigo Fernando Alfonso, de quien tenía tan buen concepto, según nos ha transmitido Víctor Doreste.

Los testigos hacían falta entonces, incluso para los actos inter vivos, según exigían el art. 20 de la Ley del Notariado de 1862 y el Reglamento entonces vigente —que lo mismo pudo ser el segundo, de 9 de octubre de 1874; que el tercero, de 9 de abril de 1917, arts. 214 y siguientes—. El engorroso trámite de los testigos ya lo puso de

---

Se publicó en *El Ciudadano*, correspondiente al 17 de noviembre de 1919 con el seudónimo de *Felipe Centeno*. Tomada del libro recientemente publicado titulado [*Alonso Quesada*]: *Crónicas de la ciudad y de la noche, escritas por don Felipe Centeno o don Gil Arribato como antaño fue el verdadero nombre del cronista* (Las Palmas, Tipografía del Diario, 1919) pp. 87-89. *Crónicas de la Ciudad (Glosas humorísticas del modo social de los insulares canarios)*.

La insertamos íntegra en el Apéndice.

relieve la exposición de motivos de la ley de 1.º de abril de 1939, que derogó aquel art. 20 de la Ley: se ha convertido —dice— “si no en una ficción, sí, al menos en muchos casos, en un requisito que se cumple en serie, con la colaboración de verdaderos profesionales de la testificación retribuida”. Hoy se halla recogida en el art. 180 del vigente reglamento notarial de 1944.

### “La ley de Dios”

Por esos años, concretamente en 1916, los hermanos Millares escribieron una obra teatral: *La ley de Dios*. Fue estrenada en Zaragoza por la compañía de Margarita Xirgu —recién fallecida, en su exilio de América— y publicada luego, en unión de otra, *Compañerito*, con este último título.<sup>53</sup> En su *Diario*, don Agustín dice de ella:

Hicimos juntos *La ley de Dios*, episodio de mi carrera notarial, estudiado por mí en Arucas, obrita que tuvo un mediano éxito en Zaragoza, donde la estrenó Margarita Xirgu, y que aplaudida en algunas escenas, fue *protestada* en otras, por los elementos católicos y *clericales* de los palcos y butacas, que vieron en ellas falta de respeto al sacerdocio.<sup>54</sup>

Esto justifica que nosotros nos ocupemos de este tema, que aun siendo de crítica literaria, también lo es de materia notarial; y, sobre todo, por responder a una clara tendencia anticlerical. Veamos.

Entre los *dramatis personae*, aparece un sacerdote, don Aparicio, cura párroco de Andux. El retrato que los autores hacen de él no es precisamente muy respetuoso: le son hostiles claramente. Allí, en la obra, escapan pocos con bien, a no ser el médico viejo, seguramente un perfecto positivista; pues el médico joven, el militar y, singularmente, el notario, quedan bastante mal parados. Concretamente, a éste, apellidado Henestrosa, se le define como “notario cuco dispuesto a nadar en río revuelto, pero guardando la ropa”. Pero es, sobre todo, la *bête noire* el cura don Aparicio, a quien retratan así:

53. LUIS Y AGUSTÍN MILLARES: *La ley de Dios*, inserta en *Compañerito*, (Ediciones La Pluma, Madrid, 1921, n.º 9 de la serie 1), pp. 69 y sigs. [*M. C.*, Sig.<sup>a</sup> C-862 M 58]. Va dedicada al príncipe Eduardo, el que luego sería Eduardo VIII, hoy duque de Windsor.

54. Tal hecho ha sido recogido, casi literalmente, por JUAN BOSCH MILLARES: “Don Luis Millares Cubas”, en *El Museo Canario* (Las Palmas de Gran Canaria), núms. 49-52 (1954), p. 43.

Y también, aunque con la cita algo truncada, viene citado por JUAN MILLARES CARLO, “Los hermanos Millares. Apuntes biográficos”, misma revista, Homenaje a Simón Benítez Padilla, tomo II, núms. 75-76 (1960), p. 26.

Un gañan sin educación. Ignorancia absoluta que le hace irresponsable de sus acciones. Cree que Dios está al servicio de los ricos.

La deducción es clara: los autores rezuman el más típico anticlericalismo decimonónico, de una raíz diríamos galdosiana.<sup>55</sup>

La triquiñuela que ha pensado el notario Henostrosa para salvar la evidente incapacidad de testar que tiene el personaje central —a quien no se ve ni oye—, consistente en un acta en la que dos médicos certifiquen su capacidad, es evidentemente ingenua a la par que insuficiente. Esto lo sabía bien don Agustín, que ya llevaba entonces de profesión más de veinte años. Claro es que el arte creador se puede permitir concesiones... Quizá, también, las entonces recientes sentencias del Tribunal Supremo de 22 de enero de 1913 y 18 de noviembre de 1915, con el dictamen complementario de los facultativos, inspiraron la comedia.

Aun sin aparecer todavía en escena el sacerdote, hay latiguillos, cargados de intención: “¡la ley de Dios! ; ¡el sacramento del matrimonio! ; ¡a las tablas de la otra Ley!”. A partir de la entrada de Isabel —“la Santa”— y el cura en escena, las invocaciones a Dios son constantes y llenas de ironía; como al pecado, a la conciencia, al arrepentimiento, a la misericordia, al matrimonio consagrado por la Iglesia. Y, sobre todo, la declaración de no paternidad natural que redacta, para ser firmada por la madre, joven, del hijo del rico, moribundo, con unos testigos que se llaman —nada menos— que el sacristán Lucas y Santiago el mayor, fechada en Valsendero, a 16 de octubre de 1916, ante el párroco, con juramento en forma; es, se mire como se mire, irreverente para con Dios, con la Iglesia, con el ministerio sacerdotal. ¡No es de extrañar aquella reacción contraria de parte del público de Zaragoza al estrenarse la obra!

### *La resolución de 1922*

Fue don Agustín Millares Cubas el notario autorizante —y luego recurrente— de la escritura de compraventa que dio lugar a la Reso-

55. Sobre el anticlericalismo de don Benito —por quien don Agustín, veinte años más joven, tenía gran admiración—, sobre su rabioso antijesuitismo, que hace que se le pueda tomar por el padre espiritual de tesis como la de los hermanos Millares, puede verse nuestro libro *Maura y Galdós* (Ediciones del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1967), pp. 77 y siguientes, cap. VII: “El caso de la Srta. Ubao y la “tempestuosa Electra” y la copiosa bibliografía allí citada; como la huella en don Benito de su amigo el doctoral de Canarias, don Graciliano Afonso y Naranjo, “regalista, jansenista-político, pistoyano y antirromano”.

lución de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 24 de marzo de 1922, relativa a los heredamientos de aguas del archipiélago canario, concretamente, del Heredamiento de Anzofé, en Gáldar. Única fuente de doctrina durante muchos años, dictada después de oída la Junta de Oficiales de la Dirección, hasta la promulgación de la ley *Pérez Serrano* de 1956. Como en otro sitio la hemos estudiado detenidamente, a él nos remitimos.<sup>56</sup>

### *Compañeros*

Pero volvamos al *Diario*, de Millares, en su aspecto profesional. Por sus páginas desfilan, también, sus compañeros de residencia. Además de los que actuaron al tiempo de su ingreso en el notariado —don Isidoro Padrón, don Vicente Martínez y don José Benítez, ya aludidos antes— aparecen don Enrique Albert y Albert, sucesor de Benítez Larena —muerto en 1910 como dijimos— quien, a cosa de un año, se trasladó. Como vimos también antes, había ingresado con don Agustín en 1895, obteniendo la notaría de La Orotava. En Las Palmas aparece como primer documento el día 20 de febrero de 1910 y el último el 12 de septiembre de 1910. Don Agustín Delgado y García, miembro del tribunal que, con el propio Millares, juzgó las oposiciones en las que ingresara otro notario de Las Palmas, don Luis Suárez Quesada, y que sucedió a Albert; Delgado tomó posesión el 16 de noviembre de 1910 y cesó el 8 de marzo de 1921.<sup>57</sup> El nombrado don Luis Suárez Quesada, secretario del recién creado Cabildo Insular de Gran Canaria (año de 1912) y abogado en ejercicio, que opositó en 1915: desempeñó su notaría desde el 25 de junio de ese año hasta el 23 de abril de 1924. Don José Múrtula y Soler, que sucedió a don Isidoro Padrón en 1915 y desempeñó su cargo desde el 25 de octubre de 1915 hasta el 31 de diciembre de 1943, siendo sucedido por mi amigo Juan Zabaleta Corta, y que jubilado en 1935 por haber cumplido los setenta y cinco años, tuvo prórroga hasta que se cubriera la vacante. Don Manuel Vicente Pineda Ratia, que

---

56. MARCOS GUIMERÁ PERAZA: "Heredamientos y Comunidades de aguas en Canarias. Notas para un estudio de sus diversos problemas jurídico-prácticos", en *Anales de la Academia Matritense del Notariado* (Madrid, Reus), tomo VII (1953), pp. 485 y sigs.

57. Don Agustín Delgado y García, había nacido en La Matanza de Acentejo (Tenerife), el año 1850 y falleció en Las Palmas el 8 de marzo de 1921. Es el abuelo de mi amigo y pariente Imeldo Delgado Gómez, abogado, licenciado en el curso 1934/35. Y oficial suyo fue mi amigo don Clotario Rodríguez Riberol. Fue Decano del Colegio Notarial de Las Palmas de 1915 a 1919.

sucedió a Delgado, tomó posesión el 12 de noviembre de 1921 y cesó el 30 de diciembre de 1927; había ingresado en 1891 y de Las Palmas fue a Barcelona, ya en 1928, donde se jubiló en 1933. Don Pedro Bañón Pascual, que sucedió a Suárez Quesada en 1924, tomó posesión el 18 de septiembre de ese año y estuvo en Las Palmas hasta el 26 de marzo de 1932, de donde se trasladó a Granada y luego a Madrid: fue Decano del Colegio, por renuncia de don Agustín, en el año de 1928. Don Cayetano Ochoa y Marín, que sucedió a Pineda en 1928, llegado a Las Palmas en ese año y trasladado a Madrid a fines de 1944, desempeñó la notaría desde el 30 de mayo de 1928 hasta el 30 de diciembre de 1944, sucediéndole yo en su protocolo, a mediados de 1947. Ochoa era suegro del Juez de Primera Instancia del Distrito de Vegueta don Dionisio Bombín. Y don Antonio Tresguerras Romero, llegado a Las Palmas en 1930, que desempeñó su cargo desde el 19 de febrero de ese año hasta el 30 de diciembre de 1937, en que murió trágicamente atropellado por un carro del Ejército. A Tresguerras le sucedió en 1944 mi citado amigo Francisco Montes. Don Agustín enjuicia a sus compañeros de residencia y de corporación, con conocimiento de causa y nosotros en algún caso y por tradición oral, lo hemos visto confirmado durante el desempeño de nuestra notaría en Las Palmas (1947-1955).

### *Cargos directivos*

Millares ostentó cargos en el Colegio Notarial. En 18 de enero de 1910 ya aparece como tesorero-secretario. A partir de 29 de noviembre de 1910, figura por vez primera como Decano, cuando tiene 47 años de edad. Cesa en el cargo a fines de 1913. Desde el 3 de mayo de 1915, reaparece como secretario, cargo en el que cesa en 1919. Su segunda y última etapa como Decano se inicia el 11 de mayo de 1921. Documentalmente está probado que era Decano, por lo menos, en 19 de octubre de 1928. Y allí se trata, quizá, de la realización más importante de toda su actuación corporativa: la compra del edificio para la Casa-Colegio de Las Palmas.

### *La Casa-Colegio*

En efecto: el seis de octubre de 1928 se reúne la Junta General del Colegio, bajo la presidencia accidental de don José Jáimez Medina —con quien coincidí unos cuatro años de ejercicio profesional— “por incompatibilidad del propietario don Agustín Millares Cubas en el asunto que es objeto de esta reunión”. Se trata “de la compra de

la casa número veinte de la calle de J. de León y Joven, de esta Ciudad, propia de los herederos de don Sixto Sall y Casabuena, para instalar en ella las oficinas y dependencias de este Colegio, la cual casa ofrece en venta don Sixto Sall y Bravo de Laguna, por sí y en representación de los demás herederos de su padre don Sixto Sall Casabuena, en carta dirigida al señor Decano y que obra en el expediente de su razón, por el precio de ciento quince mil pesetas". Se considera "que es de suma utilidad para el Colegio el poseer en pleno dominio un edificio adecuado..., que el Colegio lleva en inquilinato", y, por ello, se acuerda por unanimidad comprar la referida casa, "con el agua que tiene en propiedad para su servicio de la del abasto público". por el precio de ciento diez mil pesetas, "que se pagará al contado de los fondos privativos del Colegio".

La escritura se otorgó el 19 del mismo mes, ante el notario don Cayetano Ochoa, al número 327 de su protocolo. Los vendedores fueron doña Antonia Bravo de Laguna y Naranjo y sus hijos don Sixto, doña Dolores —casada con don Juan Millares Carló, hijo, como hemos dicho, de don Agustín— don Juan y don Eduardo Sall y Bravo de Laguna. En nombre del Colegio actúa don José Jáimez, como decano accidental, "por incompatibilidad del propietario, que es padre político de la vendedora doña Dolores Sall": "Tiene en propiedad media paja de agua o sea dos cuartos de la del abasto público". Es la finca número 257 (6.º) del Registro de la propiedad de Las Palmas; donde se inscribió el 3 de diciembre de ese año de 1928.

Así fue del Colegio la casa de la calle de los Balcones, que aún hoy es sede del mismo. Por razones que don Agustín relata claramente en su *Diario*, y que a mí me fue dado conocer durante el desempeño del cargo de secretario de la Junta Directiva del Colegio —años 1954 a 1957—, el Colegio veía reducida la posesión del inmueble a muy pocas dependencias: las viviendas de los empleados del mismo ocupaban todas las demás. Fue en nuestros días cuando se ha conseguido el total desalojo de la casa; destinada, ya exclusivamente, a servicios del Colegio. Allí está instalado, también, el Archivo de Protocolos, constituido por los que tienen más de veinticinco años y menos de cien de antigüedad. Los anteriores están en el *Archivo Histórico Provincial*; y los posteriores en cada una de las notarías demarcadas.<sup>58</sup>

---

58. Ver [MARCOS GUIMERÁ PERAZA]: *Ilustre Colegio Notarial de Las Palmas. Labor de una junta directiva* (Las Palmas de Gran Canaria, 1958, Imprenta Lezcano), pp. 10-12.

Del paso por el Decanato de don Agustín Millares Cubas da testimonio un retrato de buena factura, original del pintor grancanario don Nicolás Massieu y Matos, que figura en el salón de actos del Colegio, en una "Galería de retratos de Decanos canarios". Fue pintado en 1934.

### Protocolo

El 7 de octubre de 1935 aparece el último instrumento firmado por don Agustín: un protesto de letra de cambio. Al día siguiente fallecía. En el protocolo aparece la diligencia de cierre, puesta por don Cayetano Ochoa. Autorizó Millares en vida, durante sus cuarenta años de ejercicio, un total de 86.893 instrumentos, comprensivos de 257.219 folios, que hacen en conjunto 534 volúmenes.  
¡Buen protocolo para aquellos días!

\* \* \*

La generación de don Agustín Millares Cubas dista bastante de la nuestra, más que por el tiempo porque la vida ha ido demasiado rápida en los últimos años. Hemos alcanzado a conocer notarios que ejercían de la misma *manera* que Millares. Tuve entre ellos maestros y amigos, les debo mucho de lo que soy y sé, y les recuerdo en mis oraciones. Sin embargo, los "usos y costumbres" han variado, evolucionando con una aceleración cada vez mayor, con un ritmo desconocido hace relativamente poco tiempo. Yo, que por la edad podría ser nieto de don Agustín, rindo a él y a sus coetáneos, los hombres del siglo XIX, el tributo de mi admiración y de mi respeto. Y guardo para sus virtudes eminentes toda la devoción que merecen.

---

En 21 de abril de 1968, y visto el mal estado de conservación del edificio, se acordó por la Junta Directiva proceder a su derribo y nueva construcción, guardando las mismas características exteriores del actual, sin que desentone del resto de los inmuebles de la calle en altura y con una distribución interior adecuada y racional, para los fines que ha de cumplir el Colegio Notarial. Desde aquí felicitamos cordialmente a la Junta Directiva y especialmente a su Decano, nuestro buen amigo y compañero Eugenio Alvaro Carballo Fernández, notario de Santa Cruz de La Palma, por su decisión acertadísima. El proyecto está redactado por el arquitecto don José Sánchez Murcia y la empresa constructora es Agromán, S. A. Las obras, que dieron comienzo en marzo de 1969, se hallan prácticamente concluidas.

## APÉNDICE DOCUMENTAL

### LA INQUIETUD DE LOS AMANUENSES

Cuando más tranquila está la calle donde trabajamos ahora, cuando el sol calienta la calle y los rumores lejanos de Triana son un eco vago en este barrio de Vegueta silencioso, aparece, de pronto, como si hubiera surgido del fondo de la tierra un hombre descubierto, que se detiene en la esquina y mira con ansiedad a todos sitios...

Este hombre aguarda en la esquina un largo rato. ¿Qué busca? ¿Qué se le habrá perdido? Demuestra honda inquietud, hasta que por un extremo de la calle aparece una silueta humana. Al hombre se le ilumina el rostro entonces y se frota las manos como indicando placer o gusto. Pero esta satisfacción sólo dura unos segundos, hasta que la silueta se acerca y puede verse que es un muchacho de quince años. El hombre de la esquina hace un gesto de contrariedad, y continúa aguardando.

Pasan unos minutos; suenan unos pasos detrás del hombre; el corazón de este hombre le da un vuelco y el hombre se vuelve a mirar pero tampoco es lo que él quería. Los pasos son de una mujer joven y enérgica que taconeaba gentil y orgullosa como Fortunata. El hombre termina por resignarse y se apoya, sereno, en la casa de la esquina.

Transcurren otros minutos, y súbitamente, sin que el hombre lo espere, da la vuelta a la esquina donde está apoyado, y casi chocando con él un atlético ciudadano que representa tener cuarenta años de vida espléndida. El hombre de la esquina detiene al atleta y con expresión suplicante le dice unas palabras misteriosas. El atleta se convence y se marcha con el hombre de la esquina. Ambos entran por un zagúan amable desde donde se ve un patio limpio y brillante lleno de flores.

¿De quién es esta casa? ¿Quién es el hombre descubierto? ¿Qué va a hacer con el atleta? La casa es una notaría, el hombre descubierto es un amanuense y el atleta es un testigo.

Hacía falta un testigo para firmar la escritura, y el amanuense se echó a la calle en busca de un testigo, y lo halló al fin, después de media hora de inquietud. Todos los días le ocurre lo mismo a este amanuense. El es un pescador de testigos. Es como si estuviera en la punta del muelle con una caña larga esperando a que picara un pez.

El amanuense no es todos los días el mismo. Como en la notaría hay cinco, seis amanuenses, estos amables y pacientes ciudadanos alternan en la esquina.

Pero en el alma de todos existe una tremenda inquietud del testigo. Ellos no sienten correr las horas; con una pluma modesta van haciendo sobre el papel las historias de los poderes y los testamentos. No hay desequilibrio en sus vidas; son como las escrituras mismas; iguales, monótonas, frías... Pero cuando falta el testigo, entonces, el alma del amanuense se revoluciona, y aquella serenidad de lago se torna en encrespado mar de inquietudes... La única amargura del amanuense es no hallar un testigo propicio.

Una tarde sale el amanuense, contento, porque hay juicio en la Audiencia y encontrará enseguida al testigo. La calle está llena de gente. El amanuense se dirige a un hombre, pero este hombre no sabe firmar. Y el amanuense en la esquina, lo ve alejarse, su alma se rompe en un desengaño cruel, maldito.

Hoy le hemos visto desolado en la esquina; nuestro espíritu ha sentido una pequeña angustia, porque la cara del amanuense tenía todos los síntomas de la ictericia. En un impulso de generosidad nos hemos acercado; él ha visto cómo se abría el cielo en su presencia. Nos ha llevado a la notaría y hemos atestiguado una venta. Al despedirnos, el amanuense, tímidamente, nos ha ofrecido un cigarrillo y nos ha dado las gracias.

La vida para estos amanuenses es un testigo largo, infinito, eterno... que no sabe firmar.

FELIPE CENTENO [RAFAEL ROMERO QUESADA], *El Ciudadano*, 17 de noviembre de 1919, Las Palmas de Gran Canaria.



# EL CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES DE AGÜIMES

## II

JOAQUÍN ARTILES

### I. LA VIRGEN DE LAS NIEVES Y SU ERMITA

La imagen de la Virgen de las Nieves de Agüimes es una imagen muy pequeña, de apenas 36 cm. sin contar la peana. Data del siglo XVI. Aunque tallada de cuerpo entero, estaba vestida, según costumbre de entonces, con “una rropita de rrazo falso azul” que tenía bordadas “unas pienesitas de plata que son catorze”. Y el niño que lleva en brazos tenía “un corzelito de plata dorado, chiquito”. En 1556, cuando se reseña la imagen por primera vez, está colocada en el altar mayor de la parroquia con otra imágenes de bulto: un San Sebastián “enviado de Flandes” en 1541, y un niño Jesús. También había en el altar mayor una tabla tenida ya como “vieja” por aquellas fechas, “con una imagen de Nuestra Señora de Pinzel”.<sup>1</sup>

Ya avanzado el siglo XVI, el párroco de Agüimes don Juan López, muy devoto de esta imagen, tomó la iniciativa de edificar aparte una ermita para su culto. Como mayordomo de la empresa, logró allegar algunos recursos, pocos (unos bueyes, una “casita” donde “mora Francisco Siverio” y unas pequeñas rentas. Pero el párroco, que estaba decidido a construir la ermita, y contaba con abundantes bienes propios, sin esperar a más, buscó maestro de obra y carpintero, y ya estaba a punto de comenzar los trabajos, cuando enfermó gravemente, muriendo sin ver lograda esta ilusión de su vida. La ermita, sin embargo, habría de realizarse, en cumplimiento de la última voluntad del párroco. En su testamento, hecho el 23 de

---

1. *Libro I de cuentas de la Parroquia de Agüimes*, f. 123 v.

noviembre de 1578, ante el escribano don Francisco Díaz, dispone “que se haga la ermita y que todo lo que faltare se supla de sus bienes: “Enfermo de cuerpo” y “postrado en cama”, una vez que se cumplan algunas mandas y legados, deja como “universal heredero” a la ermita, que se ha de construir, de Nuestra Señora de las Nieves.<sup>2</sup>

Y no debió tardar mucho su construcción, porque los bienes del párroco donante no eran grano de anís.<sup>3</sup> En su testamento, encarga de las obras a Bartolomé Díaz y consigna que, a su cuenta, estando ausente en España, adelantó a su mujer algún dinero y que “si viniere a hacer la obra y no lo quisiese pagar, que no se le pida, antes se le dé a mi costa el mantenimiento y casa y salario de los días que trabajase en la dicha obra”. Y asimismo encarga que

cuando se oviese de hacer la dicha ermita, se llame a Diego Canelo, carpintero vecino de Telde, para que la vea y dé los tamaños, que él prometió, porque se haga conforme a la madera, el cual la enmadere y se le pida como está dicho.

Terminadas las obras, a fines del siglo XVI, la imagen fue trasladada desde la iglesia parroquial hasta el altar mayor de la nueva ermita. Del traslado hay constancia en las notas marginales del inventario parroquial de 1556, escritas con letra distinta y posterior: “que se llevó a la hermita de Nuestra Señora de las Nieves, y así se puso en el libro de la visita de la hermita”, y por dos veces, “está en la hermita”.

La nueva ermita perteneció a la parroquia hasta el 27 de marzo de 1649, en que se entregó a la Orden de Santo Domingo “para que fundase convento”.<sup>4</sup> Convertida la ermita de las Nieves en iglesia del convento, los dominicos le añadieron, poco después, una capilla lateral para el culto de la Virgen del Rosario. Andando el tiempo, “por ser mucho el pueblo que concurre” para oír la misa del tercio y no caber los fieles en la Capilla, se trasladó la Virgen del Rosario al altar mayor, y la Virgen de las Nieves a la Capilla del Rosario. Lo consigna muy claramente el inventario del convento, de 1775:

2. El testamento se conserva en el AHP de Las Palmas.

3. Sus bienes eran, entre otros muchos, 80 fanegadas de tierra en la costa, 1 suerte de agua en Aguatona, 400 ovejas, 3 yuntas de bueyes, 7 u 8 yeguas, 4 ó 5 potros, 4 burras, vacas, novillos...

4. *Libro de fundaciones de Capellanías*. Ms. 2340 de la sección “Clero” del AHN.

Esta Capilla, apunq.<sup>o</sup> se fabricó p.<sup>r</sup> la Cofradía del Ros.<sup>o</sup> se cedió a N.<sup>a</sup> Señora de las Nieves. Nra. Patrona, p.<sup>r</sup> no caver en ella el pueblo p.<sup>a</sup> oír los días de fiesta la misa del tercio, y se colocó la Imag.<sup>n</sup> de N. S.<sup>a</sup> del Rosario en la Capilla Mayor.<sup>5</sup>

La Virgen de las Nieves ocupó entonces “un retablo antiguo, pintado de azulejo”. El inventario pormenoriza algunos detalles:

En el altar está un tabernáculo antiguo sobredorado, piedra de ara aforrada, crucifixo de marfil, manteles, candel.<sup>s</sup> de palo y atril. En el nicho del med.<sup>o</sup> la Imag.<sup>n</sup> de N. Patrona y S.<sup>a</sup> de las Nieves que desde el siglo dies y seis se veneraba en su Hermita, q.<sup>o</sup> oy es Igl. deste Conve.<sup>o</sup>. Tiene la Imag.<sup>n</sup> corona de plata dorada, luna de plata, y el niño corona de plata sobredorada.<sup>6</sup>

A pesar del traslado, los dominicos no descuidaron nunca el cuidado de la Virgen de las Nieves, no sólo en lo concerniente a su culto y devoción, sino también en cuanto a su conservación y adecentamiento. Por estas fechas ya la imagen, despojada de sus vestidos postizos, lucía su talla primitiva. En junio de 1785, fue llevada a Las Palmas por necesitar compostura y restauración, que fue llevada a cabo por el maestro Jerónimo de San Guillermo:

Damos 5 de plata por dos acarretos a la ciudad, cuando se llevó a V. de las Nieves... Damos al carpintero por la composición de la peana de Ntra. Sra. de las Nieves 6 de pta. Al Mtro. Gerónimo, por dorar y pintar dicha peana y asimismo también por dorar al Sta. Imagen y barnisarla, 6 pesos y medio; al platero, por hacerle un rostrillo de plata sobredorado con una barrita para la toca, 4 pesos; por la tela de la toca, real y m. de pta.; y 3 de pta. para un tornillo cuando sale en procesión. Y en diciembre del mismo año, se pagan 10 pesos y 6 de plata, mitad del costo de unas Andas que se han hecho nuevas para la V. de las Nieves Ntra. Patrona que no tenía en que salir en procesión su día. La otra mitad la costeó la cofradía del Jesús para que sirvan a uno y otro.<sup>7</sup>

En la visita del 24 de octubre de 1786, el Padre Visitador ordena reparar

el arco del Altar de Ntra. Sra. de las Nieves, Patrona del Convento, por-que el Mayor, donde está colocada N. Sra. del Rosario, será desde ahora

5. AHP de Las Palmas, Leg. 18-20.

6. AHP de Las Palmas, *íd.*

7. *Libro del gasto ordinario del C. de Ntra. Sra. de las Nieves*. Ms. 2342 de la sección “Clero” del AHN.

en adelante a cargo de los P.P. Mayordomos Administradores y Depositarios de la Cofradía, y esmerarse en el arco no sólo de la Sma. Imagen, si también de su Altar y Capilla para radicar más y más la devoción de los fieles viendo invertidas sus limosnas tanto en el culto de la Señora como en la pulcritud de su Altar.<sup>8</sup>

El 3 de julio de 1887, cuando un incendio destruyó totalmente el convento y su iglesia, la imagen de la Virgen de las Nieves fue llevada al mismo templo de donde había salido tres siglos antes, cuando se edificó la ermita. Al año siguiente, en 1888, al inaugurarse el nuevo templo parroquial, se verifica el último traslado de la imagen. Hoy constituye una pieza de excepción en el tesoro de la parroquia matriz de San Sebastián.

---

8. *Libro de recibo ordinario de este convento de Agüimes*. Ms. 2838 de la sección "Clero" del AHN.

## 2. PEQUEÑA HISTORIA DEL CONVENTO DE AGÜIMES

A través de la documentación conservada, en especial el *Libro de recibo ordinario* y el *Libro del gasto ordinario*,<sup>1</sup> puede auscultarse un montón de cosas que forman la menuda historia del convento de Nuestra Señora de las Nieves, y particularmente su situación económica. A pesar de las 97 Capellanías que llegó a tener el convento<sup>2</sup> y a pesar de una lista no despreciable de tierras y aguas de su propiedad,<sup>3</sup> la vida económica de la Comunidad fue casi siempre estrecha y angustiada. Hay con frecuencia un balance negativo en el cómputo de entradas y salidas, a la hora de rendir cuentas ante el Visitador. El desequilibrio económico se repite con harta frecuencia:

han entrado en dinero efectivo, por razón de tributos, rentas, adventicios y empréstitos, 6.889 rs. y 5 qtos., y se han gastado 8.757 rs. y 7 qtos; recibidos 8.124 rs., 5 qtos. y 2 mrs., gastados 11.700 rs., 4 qtos. y 5 mrs; recibidos 15.202 rs. y 5 qtos., gastados 26.821 rs., 5 c. y 1 m.; recibidos 735 pesos, 9 c. y 3 m., gastados 1.118 pesos, 8 qtos. y 2 ms.

Cuando los Priors disponen de bienes particulares, tratan de salvar la situación, sobre todo, en relación al sostenimiento de los religiosos, con préstamos de su propio peculio. El Prior Fray Lucas de Salas facilita, una y otra vez, “para la manutención de la Comunidad”, distintas cantidades: 562 rs. en enero de 1776, 322 en mayo, y 1.652 en junio. El Prior Fray Francisco Xuárez presta al convento 1.200 rs. en julio, 120 en octubre, y 310 en agosto del año siguiente. A veces se acude a decisiones heroicas y se toman prestados dineros de los mismos fondos de esta o de la otra Imagen del culto, pero hay que pagar estos préstamos, y de hecho se pagan después, en momentos de más holgura. Un documento de 1734<sup>4</sup> es claro reflejo de penuria del convento. El Prior pide permiso a los alcaldes de

---

1. Ms. 2338 y 2342 de la sección “Clero” del AHN. Se consignan, mes por mes, las entradas y gastos del convento desde 1776 hasta 1835.

2. Ms. 2340, id., id.

3. Legs. 16 y 17 del AHP de Las Palmas.

4. Leg. 17-47, id., id.

Agüimes para que dejen salir a pescar un “barquito” que han comprado, porque, según expone el Prior,

padesciendo mi comvento y sus religiosos mucha penuria y escasés de pescado con que sustentar las senas y días de vigilia y aún los días que no lo son, por la escasés de carne...

Fray José de Villavicencio, en su visita del 23 de octubre de 1783, modifica ciertas normas del Plan de Depósito Común, teniendo en cuenta la “pobreza del convento, añadida la del pueblo”. Y, extendiéndolo a los Priors de todos los conventos de la provincia de la Candelaria, manda “so pena de absolución de oficio y privación de voz activa y pasiva, que con ningún pretexto permitan pernoctar en el Convento huéspedes seculares de cualesquiera condición que sean, previniendo que si se acercase algún huésped especial, Bienhechor del Convento, y no de algún religioso particular, se le permita solamente habitar en el Convento por sólo el espacio de un día”, porque los Prelados Ordinarios “no son dueños de disipar las pobres rentas del Convento, gastándolas en convites con seculares, con motivo de lucir en el tiempo de sus oficios y de manifestarse liberales con lo que es del común, a tiempo que no tienen un frontal negro para el Altar Mayor en los funerales”.<sup>5</sup> Este escrito circular se mandó a todos los conventos dominicos de las Canarias.

Fray Luis Vázquez de Figueroa, el 31 de agosto de 1803, afronta con más conocimiento las causas de tan angustiada situación, y manda que

hallándose el Convento atrasado a causa de la carestía de los alimentos que, de algunos años a esta parte, se han aumentado casi a la mitad más, y por otra parte, pudiendo los haberes del Convento crecer otro tanto de lo que actualmente reditúan sus propiedades, si estas se ponen a partido de medias, como ya se experimentó en tiempos pasados, desde luego en terminándose el tiempo de las Escrituras de todos los arrendamientos, se pongan de medias dichas propiedades, citándoles judicialmente en tiempo oportuno a los arrendatarios que las dejen libres y haciéndola el Convento de medias no sólo en cuanto a los frutos si también en cuanto a los verdes y crías de animales, para cuyo manejo nombró S. P. M. R. a los RR. PP. Fray Bartolomé de Alemán y Tomás de Artiles.

---

5. *Libro del gasto ordinario*, Ms. 2342, AHN, Madrid.

Manda, asimismo, que los productos se guarden, “dentro de 24 horas, en el arca de tres llaves, de donde se irá sacando lo que se necesite”.<sup>6</sup> Pero, a pesar de estos esfuerzos para remediar la situación, los agobios económicos, salvo en breves períodos de alivio, no fueron nunca resueltos. Incluso después de la primera exclaustación, no obstante habersele devuelto al convento todos los bienes (cuyas rentas se calculaban en unos “900 ps. largos” si se incluyen “400 ps. que producen las haciendas de la Virgen”, “no se pueden sostener con decencia tres líquidos Religiosos y un cocinero que sirve de criado”, según el informe que eleva al señor Obispo el Párroco de Agüimes don José Martínez de Escobar. Pero, de esta vez, el susodicho Párroco acusa y señala a los culpables y habla de que los tres religiosos del convento son “víctimas inocentes sacrificados al capricho y ambición de aquellos que hacen un estudio particular de sostenerse con opulencia y atesorar dineros”, porque el P. Prior,<sup>7</sup> de

edad caduca y atacado de perlección, no puede manejar ya su cuerpo y menos la casa, y, siendo justo sin malicia, se ha entregado a un Exrregular de su misma Orden para que este dirija las haciendas, y al cocinero y su padre que, siendo unos miserables y de conducta nada arreglada, manejan los graneros y se van enriqueciendo con escándalo del Pueblo.<sup>8</sup>

Pero, junto a esta realidad agobiante, con buena o mala administración, hay siempre un público complaciente que sirve al convento o se desvive por él con pequeñas atenciones: “un hombre que trajo 4 carneros de regalo”, el que regaló “dos sestos de higos blancos”, el que “trajo una fuente de almojábanas”, los dos mozos que “trajeron frutas y buñuelos”, “el señor Conde de la Vega Grande que regaló 4 pabas”, la señora Condesa “que regaló un carnero”, el escribano que mandó “un cuarto de carnero y un frasco de vino” y el Prior Fray Juan Velázquez que, “para que celebrasen su día”, les regaló “un carnero, una fanega de trigo, un queso de ovejas, vino y chocolate”. Y hay también unos frailes, rumbosos en su pobreza, que saben regalar “una libra de almendras a los Padres Franciscos” que pasan por Agüimes pidiendo limosna, dos barriles de vino, “uno al Escribano y otro al escribiente, en recompensa de los instrumentos que nos han sacado del oficio sin premio”. O se gastan 7 pesos y 6 de plata “para los dulces de la Noche de Compadres, piñones,

6. *Libro de recibo ordinario*, Ms. 2338, AHN, Madrid.

7. Lo era entonces el P. Fray Tomás de Artilles.

8. Leg. 28-2 del Archivo de la Curia del Obispado de Canarias.

masapanes, almendra y aguardiente”, y 4 de plata en “biscochos para la Misa de la Luz del Prelado” 10 de plata en “el tambor de las dos funciones de Nuestro Patrono y Nieves”, 40 reales en “pan de gofio, arroz y queso para el Jueves Santo”, algunos pesos para el chocolate del Jueves Corpus, el Sábado Santo y fiestas de Santo Domingo y la Virgen de las Nieves, 2 y medio de plata en “una gallina para un enfermo”, 3 reales y 26 m. “para un vomitivo”, 3 reales y 26 ms. en “4 alcusas para el refectorio”, 40 reales en “3 esteras para los altares”, y hasta (con motivo de la visita de un Vicario General y Provincial) 2 pesos “en rosquetes y tachones para postres”, y 6 de plata en “un queso de Flandes”.<sup>9</sup> Y hay unos nombres entrañables, unidos al convento con una especial querencia laboral y humana: Blas Simón el barbero, que ganaba 7 reales y medio al mes; la lavandera, con 45 rs. al año; el mozo Joaquín, con 7 pesos y medio; el cocinero Gabriel Padrón; Matías Hernández “el que hace las hostias”; Ignacia, la panadera; José Alemán, el que asistió de noche, en su enfermedad, al Hno. Fray José de Santa María; el criado de la señora Condesa, el criado de don Pedro el Escribano, el criado del Padre Velázquez, el “hombre que fue a la ciudad con cartas”. Son figuras marginales a la tarea religiosa, pero incrustadas más o menos en la vida del convento, que debieron pesar mucho en su pequeña y menuda historia.

---

9. *Libro de gasto ordinario*, Ms. 2342, AHN.

### 3. LOS CONVENTOS DE CANARIAS Y LA EXCLAUSTRACIÓN

La Ley de 25 de octubre de 1820, decretada por las Cortes, y sancionada por Fernando VII, suprimía, en su artículo 1.º, los conventos de las Ordenes Monacales y, en el artículo 17, limitaba el número de los conventos de Regulares. Respecto a estos últimos decía:

La comunidad que no llegue a constar de 24 religiosos ordenados *in sacris* se reunirá con la del convento más inmediato de la misma Orden, y se trasladará a vivir en él; pero en el pueblo donde no haya más que un convento subsistirá éste si tuviese doce religiosos ordenados *in sacris*.

Por estas fechas había en el archipiélago 41 conventos de Regulares: 13 de Santo Domingo, 20 de San Francisco, y 8 de San Agustín. Divididos por islas, más de la mitad, 25, pertenecían a Tenerife, 7 a Gran Canaria, 3 a La Palma, 2 a Lanzarote y La Gomera y 1 a Fuerteventura y Hierro. En cumplimiento de la Ley, estos conventos fueron reducidos a 9. Los 71 religiosos dominicos (5 prefirieron la secularización) se agruparon en los conventos de La Laguna, Pto. de la Orotava, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con 17 religiosos el de La Laguna, y 18 cada uno de los restantes. Quedaron suprimidos los de la villa de la Orotava, Garachico Güimar, Candelaria, Agüimes, Firgas, Santa Cruz de La Palma, Teguisse y Hermigua. Los 20 conventos franciscanos (secularizados 13 religiosos) se redujeron a 3: Villa de la Orotava, Granadilla y Telde, con 18, 15 y 16 religiosos respectivamente, y desaparecieron los de Santa Cruz de Tenerife, La Laguna, Puerto de la Orotava, Realejos de Arriba, Icod, Garachico, Buenavista, Adeje, Las Palmas, Gáldar, Santa Cruz de La Palma, San Andrés, Teguisse, Betancuria, Gomera y Valverde. De los 8 conventos agustinos sólo subsistieron 2: Icod y Garachico, con 14 y 17 religiosos (4 solicitaron la secularización). Se suprimieron La Laguna, Tacoronte, Villa de la Orotava, Realejo de Abajo, Vilaflor y Las Palmas. Todos estos datos quedan reflejados en los siguientes cuadros sinópticos que se conservan en el Archivo de la Curia del Obispado de Canarias: <sup>1</sup>

---

1. Archivo de la Curia del Obispado de Canarias, Salón 1.º, Legajo 28-1.

CONVENTOS DE LA ORDEN DE STO. DOMINGO DE ESTA PROVINCIA DE LAS ISLAS

Islas	Pueblos	N.º de Conventos	N.º de Religiosos	N.º de los que solicitan los que secularizarse quedan	N.º de los que	Pueblos y conventos que quedan y n.º aplicado a cada uno			
						La Laguna	P. de la Orotava	Sta. Cruz de Tener.	Las Palmas
Tenerife.	Sta. Cruz ... ..	1	5	2	3	0	0	3	0
	Laguna ... ..	1	9	0	9	9	0	0	0
	V. de Orotava ... ..	1	9	1	8	8	0	0	0
	Puerto ídem. ... ..	1	3	0	3	0	3	0	0
	Garachico ... ..	1	2	0	2	0	2	0	0
	Güímar ... ..	1	2	0	2	0	0	2	0
Canaria.	Candelaria ... ..	1	5	1	4	0	0	4	0
	Ciudad ... ..	1	18	0	18	0	0	0	18
	Agüimes ... ..	1	6	0	6	0	0	6	0
Palma.	Firgas ... ..	1	3	0	3	0	0	3	0
	Ciudad ... ..	1	7	1	6	0	6	0	0
Lanzarote.	Villa ... ..	1	3	0	3	0	3	0	0
Gomera.	Villa ... ..	1	4	0	4	0	4	0	0
		—	—	—	—	—	—	—	—
		13	76	5	71	17	18	18	18

*Nota.*—Siendo advertencia que cuando alguno de los cuatro conventos haya llegado a disminuir de Religiosos hasta el n.º de 11 deberán reunirse éstos al Convento que pase o tenga 12 de los otros tres. Santa Cruz de Tenerife, 26 de Enero de 1821.

*Firmado:* Ángel José de Soverón — Juan Pedro de Barreneche.

CONVENTOS DE LA ORDEN DE S. FRANCISCO DE ESTA PROVINCIA DE LAS ISLAS

Islas	Pueblos	N.º de Conventos	N.º de Religiosos	N.º de los que solicitan secularizarse	N.º de los que quedan	Pueblos y conventos que quedan y n.º aplicado a cada uno		
						Orotava	Granadilla	Telde
Tenerife.	Santa Cruz ... ..	1	3	5	0	0	0	0
	La Laguna ... ..	2	10	1	9	9	0	0
	Orotava ... ..	1	6	0	6	6	0	0
	Pto. de idem. ... ..	1	3	0	3	3	0	0
	Realejo de Arriba ... ..	1	3	3	0	0	0	0
	Icod ... ..	1	3	1	2	0	2	0
	Garachico ... ..	1	2	0	2	0	2	0
	Buenavista ... ..	1	1	0	1	0	1	0
	Adeje ... ..	1	1	0	1	0	1	0
Canaria.	Granadilla ... ..	1	3	0	3	0	3	0
	Las Palmas ... ..	1	5	2	3	0	0	3
	Telde ... ..	1	3	0	3	0	0	3
Palma.	Gáldar ... ..	1	2	0	2	0	0	2
	Ciudad ... ..	1	5	2	5	0	5	0
Lanzarote.	S. Andrés ... ..	1	1	0	1	0	1	0
Fuerteventura.	Villa ... ..	1	2	0	2	0	0	2
	Villa ... ..	1	2	0	2	0	0	2
Gomera.	Villa ... ..	1	3	0	3	0	0	3
Hierro.	Villa ... ..	1	2	1	1	0	0	1
		—	—	—	—	—	—	—
		20	62	13	49	18	15	16

*Nota.*—Siendo advertencia que cuando alguno de los cuatro conventos haya llegado a disminuir de Religiosos hasta el n.º de 11 deberán reunirse éstos al Convento que pase o tenga 12 de los otros tres. Santa Cruz de Tenerife, 26 de Enero de 1821.

*Firmado:* Ángel José de Soverón -- Juan Pedro de Barreneche.

CONVENTOS DE LA ORDEN DE S. AGUSTÍN DE ESTA PROVINCIA DE LAS ISLAS

<i>Islas</i>	<i>Pueblos</i>	<i>N.º de Conventos</i>	<i>N.º de Religiosos</i>	<i>N.º de los que solicitan secularizarse</i>	<i>N.º de los que quedan</i>	<i>Pueb. y Conv. que quedan y n.º aplicada a cada uno Icod Garachico</i>	
Tenerife.	Laguna ... ..	1	11	1	10	10	0
	Tacoronte ... ..	1	5	0	3	0	3
	V. de Orotava ... ..	1	6	2	4	0	4
	Realejo de Abajo ... ..	1	1	1	0	0	0
	Icod ... ..	1	4	0	4	4	0
	Garachico ... ..	1	4	0	4	0	4
Canaria.	Villafior ... ..	1	2	0	2	0	2
	Ciudad ... ..	1	4	0	4	0	4
		8	35	4	31	14	17

*Nota.*—Siendo advertencia que cuando alguno de los cuatro conventos haya llegado a disminuir de Religiosos hasta el n.º de 11 deberán reunirse éstos al Convento que pase o tenga 12 de los otros tres. Santa Cruz de Tenerife, 26 de Enero de 1821.

*Firmado:* Angel José de Soverón — Juan Pedro de Barreneche.

Ciñéndonos a las 3 islas que componen la actual Diócesis de Canarias, la Ley de 1820 afectaba a las siguientes casas religiosas: *Monasterio de la Concepción*, Bernardo de la Orden del Císter, en la ciudad de Canaria (Las Palmas), con 23 religiosas de velo negro. Era su Abadesa doña Marcela de San Gerónimo Pestana. Fue fundado en 1592, siendo Obispo don Fernando Suárez de Figueroa, con 2 religiosas del Monasterio de las Dueñas de Sevilla.

*Monasterio de la Recolección*, Bernardo de la Orden del Císter, bajo el título de *San Ildefonso*, en la ciudad de Canaria, con 10 religiosas de velo negro y una lega. Su Abadesa, doña Rita de Santa María del Pino González. Fue fabricado, dotado y fundado por el Obispo don Cristóbal de la Cámara y Murga en 1613 con religiosas sacadas del convento de la Concepción.

*Monasterio de San Bernardino de Sena*, de la Orden de Santa Clara, en la misma ciudad. Era Abadesa, Sor Antonia de San Bernardo Navarro. Fue fundado en 1661 con monjas del convento de La Laguna, por Fray Gonzalo Termudo.

*Convento de San Pedro Mártir*, dominico, en la misma ciudad, con 16 religiosos y 4 novicios. Su Prior: Fray Juan Artilles Romero.

*Convento de Nuestra Señora de las Nieves*, dominico, en Agüimes, con 6 religiosos y un hermano lego. Su Prior: Fr. Bartolomé Alemán.

*Convento de Juan de Ortega*, dominico, en Firgas, con 3 religiosos y un lego. Prior: Fray José González.

*Convento de San Juan de Dios*, dominico, en Tegüise de Lanzarote, con 3 religiosos. Prior: Fray Domingo Hidalgo.

*Convento de San Francisco*. Franciscano, en la ciudad de Canaria, con 5 sacerdotes y 2 coristas. Guardián: Fray Francisco María de Sosa.

*Convento de San Antonio*. Franciscano, en Gáldar, con 2 sacerdotes y un lego. Guardián: Fray Ildefonso Padrón.

*Convento de la Madre de Dios de la Antigua*. Franciscano, en Telde, con 3 sacerdotes y 2 legos. Guardián: Fray José Estévez Talavera.

*Convento de San Buenaventura*. Franciscano, en Betancuria, con 2 sacerdotes y un lego. Guardián: Fray Juan Gómez.

*Convento de Miraflores*. Franciscano, en Tegüise, con 2 sacerdotes y un lego. Guardián: Fray José Talavera.

*Convento de la Vera Cruz.* Agustino, en la ciudad de Canaria, con 4 sacerdotes, 3 novicios y 1 lego. Prior: Fray Agustín Sánchez.

De los conventos de varones, excepción hecha del de San Pedro Mártir de Las Palmas, el convento de Nuestra Señora de las Nieves de Agüimes contaba con el mayor número de sacerdotes: Fray Bartolomé Alemán, Prior; Fray Domingo Hernández, Fray Tomás Artiles, Predicador General, Fray Sebastián Morales, Predicador General, Fray Miguel Hernández, Director del Smo. Rosario y Fray Juan Agustín Pérez, Sachristán, además del Hn. Lego Dr. Santiago Ocampo. Todos fueron incorporados al convento de Santa Cruz de Tenerife, sin que ninguno solicitara la secularización.

La expulsión de los religiosos duró 4 años, hasta 1824, en que se abren de nuevo los conventos. El de Agüimes<sup>2</sup> reanudó su vida con 5 religiosos: Fray Juan Alemán, Prior; Fray Domingo Hernández, Lector y Conventual de San Pedro Mártir, Fray Domingo Hernández, Presentado, Fray Tomás Artiles y Fray Juan Agustín Pérez. Pero 11 años después, el 28 de julio de 1835, se pone en vigor la Ley abolida de 1820. El Prelado de la Diócesis recibió el Decreto estando de visita pastoral en Tejeda y contestó con un escrito enérgico y razonado. El 12 de octubre,<sup>3</sup> reunidos en Santa Cruz de Tenerife el Intendente de la provincia, el Provisor y Vicario General y los Provinciales de Santo Domingo y San Francisco, se acuerda que subsistan solamente los conventos dominicos de La Laguna, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife y los conventos franciscanos de Las Palmas, Telde, Realejo y San Diego del Monte en La Laguna. En su virtud, los conventos son agrupados en estos 7 conventos. Y un año después, por Ley de 8 de marzo de 1836, son definitivamente expulsados de sus nuevas residencias al decretarse la exclaustación total y absoluta:

Quedan suprimidos todos los Monasterios, Conventos, Colegios, Congregaciones y demás Casas de Comunidad o Instituto de varones, incluidas las de Clérigos seculares y las de las cuatro Ordenes Militares y San Juan de Jerusalén, existentes en la Península, Islas Adyacentes y posesiones de España en África.

En cuanto a las religiosas “quedan suprimidos todos los Beaterios cuyo instituto no sea la hospitalidad o la enseñanza primaria” y no se permite “ningún convento que tenga menos de veinte Religiosas profesas”.

2. Archivo de la Curia del Obispado de Canarias, Salón 1.º, Legajo 28-2.

3. Id., id., L. 28-8.



La Virgen de las Nieves





Virgen de las Nieves. Detalle



Desaparecidos los conventos de Regulares, los religiosos exclaustrados fueron repartidos por las distintas parroquias. El 2 de julio de 1836 se asignan a la parroquia de Agüimes los siguientes sacerdotes: 5 dominicos (D. Domingo Artiles, D. Policarpo Alemán, D. Francisco Suárez Romero, D. Bartolomé Alemán y D. Juan Rodríguez), 1 agustino (D. Antonio María Rodríguez), y 1 franciscano (D. Francisco Rodríguez). Solicitan además y obtienen ser asignados a la misma parroquia los dominicos D. Juan López Trejo, “por ser natural de esta Villa”, D. Antonio María Hernández, “porque allí viven sus padres y él no puede subsistir con la congrua señalada a los exclaustrados”, y D. Juan de Alemán y D. Juan López, vecinos de Agüimes y regulares exclaustrados del convento de la misma Villa, “por recidir actualmente allí”. En total, quedan adscritos a la villa de Agüimes 11 sacerdotes exclaustrados. El 12 de agosto del mismo año, D. Domingo Artiles, D. Policarpo Alemán y D. Bartolomé Alemán obtienen ser asignados a la iglesia de Santo Domingo de Las Palmas “por cuanto no han concluido hasta ahora su carrera literaria”. Quedan definitivamente adscritos a la parroquia de Agüimes 8 religiosos. Los demás fueron igualmente adscritos a otras parroquias.<sup>4</sup>

Y lo mismo se hizo con los objetos del culto. El 13 de noviembre de 1840 se ordena que la imagen de la Concepción del Monasterio de Santa Clara se entregue al Seminario Conciliar; el púlpito y fasis-tol (24 de febrero) a Guía; una custodia, cáliz y vinajeras, todo de plata, y 3 sillones (29 de diciembre), al Hospital de San Martín; una imagen del Rosario, de bulto, con ropa y manto (19 enero), al Puerto de Arrecife, y un San Miguel, un sagrario pintado y 2 misales (6 de enero de 1841), a Agüimes. Se ordena la entrega de un Crucificado, del convento de San Francisco, al Realejo de Arriba (21 de enero 1946); un retablo y un San Francisco, del convento de Gáldar, a Arucas (31 abril 1841), y una custodia de plata dorada con un Santo Tomás en el asta, del convento de Santo Domingo de Las Palmas,<sup>5</sup> a Guía.

El Decreto de 8 de marzo de 1836, en su artículo 23, facultaba a los Ordinarios para

---

4. Archivo de la Curia del Obispado de Canarias, Salón 1.º, Legajo 28-12.

5. Id., id., L. 28-18. La custodia de Sto. Domingo está actualmente en la parroquia de su nombre, en Las Palmas, antigua iglesia del convento. Por lo visto, no se cumplió este mandato, o se rectificó posteriormente.

disponer en favor de las Parroquias pobres de sus Diócesis de los vasos sagrados, ornamentos y demás objetos pertenecientes al culto, excepto aquellos que por su rareza o mérito artístico convenga conservar cuidadosamente, y los que por su considerable valor no corresponden a la pobreza de las Iglesias.

Este artículo da lugar a una larga lucha sobre la interpretación del concepto “vasos sagrados” que quiere restringirse a los cálices, patenas, ánforas, vinajeras, campanillas y viriles. Los Obispos entendían que el Decreto se extendía también a las campanas, candeleros, ciriales, cruces y otras piezas. Con fecha 22 de abril de 1836, el Director General falla en contra de los Obispos. Pero el Obispo de Canarias “apela al Artículo 23, y a que acaban de crearse las parroquias de Tafira, Firgas, Montaña Alta y Fontanales, y que se han pedido para parroquias algunas iglesias de los conventos suprimidos en la ciudad”. Al fin triunfa el criterio del Obispo, y no sólo no se entregan estos objetos, sino que se devuelven los ya entregados.<sup>6</sup>

---

6. Archivo de la Curia del Obispado de Canarias, Salón 1.º, Legajo 28-17.

## 4. PRIORES Y VISITADORES DEL CONVENTO DE AGÜIMES

Perdidos, acaso definitivamente, los primeros libros del convento, nos vemos obligados a comenzar estas relaciones a partir de 1774.<sup>1</sup>

*Priores del convento*

Fray Lucas de Salas. Agosto de 1774.<sup>2</sup>

Fray Francisco Xuárez. Julio de 1776.<sup>3</sup>

Fray Agustín del Manzano. 1 de octubre de 1782.

Fray Luis Romero. 1 de enero de 1786.<sup>4</sup>

Fray Juan Velázquez de Ortega. 1 de julio de 1792.<sup>5</sup>

Fray Bartolomé Alemán. 1 de septiembre de 1799.<sup>6</sup>

Fray Francisco Hernández. 1 de abril de 1802.

Fray Sebastián Morales. 1 de marzo de 1807.

Fray Domingo Hidalgo. 1 de mayo de 1812.

Fray Bartolomé Alemán. Septiembre de 1815.<sup>7</sup>

Fray Domingo Hernández<sup>8</sup> y Fray Juan Alemán. 5 de abril de 1824.

---

1. *Libro del recibo ordinario de este convento de Agüimes*. M. 2338, sección "Clero", AHN, Madrid.

2. Salvó varias veces al convento con préstamos de su propio peculio.

3. Prestó también al convento en varias ocasiones.

4. En su tiempo se encargó al Maestro Jerónimo de S. Guillermo la restauración de la Imagen de las Nieves.

5. Párroco de la iglesia de San Sebastián de Agüimes durante 40 años, antes de ser fraile. Durante muchos años fue Mayordomo de San Juan de Telde. Por su encargo, hizo Antonio de Almeida los frontales del altar mayor de las iglesias de Agüimes y Telde y se reconstruyó el Sagrario Mayor de Agüimes, de Lorenzo de Campo. La época de su Priorato fue de las más brillantes del convento.

6. Fue Prior en dos ocasiones, 1799 y 1815. Estaba de Prior cuando la primera supresión de 1821.

7. Había sido Visitador en 1813. Fue encargado, con Fray Juan Alemán, de abrir el convento el 5 de abril de 1824, después de la primera expulsión. Murió el mismo año en Las Palmas, de "enfermedad Lacerado", a los 48 años de edad. (Lib. 7 de defunciones, f. 259. Archivo de San Agustín, Las Palmas).

8. Fue Prior en 1824 y en 1833. De él decía el párroco de Agüimes don José Martínez de Escobar, en informe elevado a la Curia Episcopal: "En este convento no se halla más que un Religioso digno a la verdad de premio por su laboriosidad y buena conducta; es el que desempeña todos los sermones, es el que reza en el coro, es el que canta diariamente la misa conventual, pues los otros dos individuos están imposibilitados; es el que reza en el

- Fray Juan Alemán. 1 de agosto de 1824.<sup>9</sup>  
 Fray Tomás Artiles. 5 de diciembre de 1826.<sup>10</sup>  
 Fray Tomás Artiles y Fray Gonzalo Quintana. Julio de 1828.  
 Fray Juan Alemán. 19 de junio de 1833.  
 Fray Francisco de Quintana. 19 de diciembre de 1833.<sup>11</sup>

### *Visitadores del convento*

- Fray Cristóbal Román. 6 de diciembre de 1775.  
 Fray José de Villavicencio. 20 de octubre de 1783.<sup>12</sup>  
 Fray Luis Vázquez de Figueroa. 24 de octubre de 1786.  
 Fray Juan de Sosa. 3 de enero de 1791.  
 Fray José Marcos Laprieta. 21 de marzo de 1797.  
 Fray Antonio Estévez. 31 de agosto de 1799.  
 Fray Luis Vázquez de Figueroa. 31 de agosto de 1803.<sup>13</sup>  
 Fray Andrés Delgado. 28 de marzo de 1808.  
 Fray Domingo Hernández Romero. 24 de marzo de 1813.<sup>14</sup>  
 Fray Antonio Fernández. 28 de abril de 1819.  
 Fray Cristóbal López. 6 de septiembre de 1828.<sup>15</sup>  
 Fray José de Castro. 11 de octubre de 1833.<sup>16</sup>

---

templo todas las noches el Sto. Rosario; el que lo saca por las calles, el que se sienta en el confesionario, y el que ayuda al Cura en las administraciones". (Archivo de la Curia de Canarias, L. 28-2). Después de la excomunión, vivió en Agüimes, su Villa natal, y fue nombrado Mayordomo y Capellán de la Cofradía del Rosario (1836-1840).

9. Era Predicador General de la Orden. Antes de ser Prior, en 1803, agudizada la crisis económica del convento, fue encargado de la administración, con Fray Bartolomé Alemán, como personas austeras y de responsabilidad. Durante sus 6 años de Priorato (1826-1833), según informe del párroco de Agüimes, por "su edad caduca y atacado de perlecia", "siendo un hombre justo", se entregó a influencias extrañas que llevaron al convento al borde de la bancarrota. (Archivo Curia, L. 28-2).

10. El último de los Priors del convento, que queda cerrado definitivamente en octubre de 1835.

11. Se preocupa por el esmero de la capilla y altar de Ntra. Sra. de las Nieves.

12. Interviene decididamente en las obras de la nave de la iglesia y fábrica del convento.

13. En 1824 fue encargado de abrir el convento. Murió en el mismo año, a los 48 años.

14. Da órdenes enérgicas sobre el ornato y conservación de la iglesia del convento.

15. Es el último de los Visitadores del convento, dos años antes de su cierre definitivo.

# UNA ERMITA MAJORERA: SANTA INÉS

ROBERTO ROLDÁN VERDEJO

## 1. *Introducción*

A unos cinco kilómetros de vuelo de pájaro de la villa de Betancuria, y tras cruzar la más abrupta cadena montañosa de la isla de Fuerteventura, se encuentra la aldea del Valle de Santa Inés, perteneciente a su término municipal. Unas treinta o cuarenta casas, con otros tantos vecinos, componen el pueblo, disperso por las quebradas de los pequeños montículos que forman el valle. En su inmensa mayoría son casas de piedra y barro con techo de torta, de una sola planta, y a veces de una sola habitación, las más de ellas con su horno exterior adosado a una pared. En casi todas, sus paredes sin revestir muestran el paso del tiempo, y muchas de ellas, hoy abandonadas, son ya un simple esqueleto de casa. En el fondo de las barranqueras, aprovechando las escasas aguas de escorrentía, son cultivados pequeños trozos de tierra labrantía que ponen una nota verde y alegre en la adustez del paisaje y cuya producción de alfalfa, cebada e higos son el medio de vida de la menguada población.

El Valle de Santa Inés es aldea antigua, probablemente uno de los primeros asentamientos de los conquistadores de la isla y quizás poblado desde la época de la conquista normanda, ya que tenemos noticia que en cierta información, sobre el siglo XVII, un vecino del lugar dice que su casa la hicieron “los franceses”. Para los antiguos moradores de Betancuria, Santa Inés era “el otro valle” o “esotro valle”, y con esta denominación es frecuentemente citado hasta bien entrado el siglo XVIII.

En el centro del pueblo y sobre el lomo de una montañeta caliza allí existente, se alza la ermita de Santa Inés. Ermita de regulares proporciones, orientada en dirección poniente-naciente, con dos puertas de arcos de cantería labrada, la principal al ocaso, la lateral hacia

el Norte, pequeña espadaña frontal, poyos alrededor de sus muros, sacristía adosada hacia el Sur, con contrafuerte por este lado, y techumbre de teja árabe, a dos aguas, sobre su única nave. Un pequeño calvario frente a su puerta principal completa su exterior, tan semejante a otras ermitas de Fuerteventura.

Su interior revela, sin embargo, mayor riqueza que la mayoría. Un conjunto de grandes cuadros cuelga de sus muros. Su altar mayor presenta un aceptable retablo de estilo barroco avanzado que nos permite situarlo en el siglo XVIII. Un púlpito pintado y algunos muebles antiguos nos dan la impresión de haber sido una ermita de importancia en tiempos pasados. Vistas estas características, ya hace algún tiempo tratamos de encontrar, en nuestro diario reconstruir la historia de Fuerteventura, algunos documentos o datos sobre la misma, que pudieran ofrecernos luz sobre ella. Nada hallamos, y cuando ya nada pensábamos encontrar, he ahí que empiezan a afluirnos datos desde una doble vertiente. En primer lugar, y con motivo de nuestro estudio y publicación de los inéditos acuerdos del antiguo Cabildo de Fuerteventura, leemos en ellos la curiosa institución de los “regidores cadañeros”, es decir, una pareja de regidores de Cabildo que cada año eran elegidos por la suerte para completar el resto de la antigua corporación, que designaba directamente el Señor de la isla. Tal elección se verificaba dentro de la ermita y el día de la Santa. En segundo lugar, un feliz hallazgo de dos legajos de mayordomía de la referida ermita, efectuado por el señor Párroco de Antigua en viejos archivos eclesiásticos, nos ayudaron bastante, aún en su estado incompleto, a formarnos una idea somera de la historia de ella. Reunidos y catalogados estos datos, los ofrecemos en el presente artículo, como un retazo más de la tan desconocida historia de la isla de Fuerteventura.

## 2. *Orígenes, organización y dotación económica de la ermita*

Nada sabemos de la época de erección de la ermita, ni el por qué de su denominación. Las primeras noticias que de ella tenemos datan de 1580, época en que ya existía y figuraba como Mayordomo de la misma un tal Baltasar Hernández Peña, a quien precisamente se le hace entrega para ella de un cáliz de plata, una patena y un misal romano en cuero de becerro anaranjado, traídos de la isla de Madera. Desde luego, su fábrica, como después veremos, no es la que nos ha llegado en la actualidad y debió ser de tamaño más reducido. Sabemos también que don Gonzalo de Saavedra “el Viejo”,

Señor de la isla, legó en su testamento a la ermita la no muy generosa suma, ni aún en aquellos tiempos, de 19 reales.

Figura como administrador de la ermita, y desde la época en que nos es conocida, un Mayordomo elegido entre los vecinos del Valle que más confianza ofrecían, por los Visitadores de ella. Tales Visitadores, que en unas ocasiones eran los Beneficiados de la Villa, en otras algún sacerdote delegado del Obispo, y algunas veces los mismos Obispos en su visita pastoral a Fuerteventura, reciben las cuentas al Mayordomo. Las visitas se realizan con irregularidad, en períodos que oscilan entre dos y diez años.

La dotación económica necesaria para sufragar los gastos del culto se obtenía bien de limosnas de los devotos y tributos en forma de censos de los mismos, bien de la explotación de las tierras y ganados de propiedad de la ermita, nunca muy numerosos. Efectivamente, en 1596 las únicas tierras de la ermita son dos fanegas de sembradura en la Vega del Llano donadas por un tal Juan de la Peña. En 1605 han aumentado las posesiones de la ermita con dos fanegas en Agua Salada, otras dos en Lomo del Sobrado, y tres y media más en el Valle, resultantes de donaciones. Es interesante la merced que en 1607 hace don Gonzalo de Saavedra, Señor de Fuerteventura, cuyo documento, muy deteriorado y con firma autógrafa del donante, dice así:

Don Gonsalo de Saavedra, Señor de Fuerteventura y Lansarote, Xeneral por el Rey Nuestro Señor: Por quanto Melchor de Armas, Mayordomo de la ermita de Señora Santa Ynes del Valle me a ynformado que en conformidad... dicha ermita estan unas tierras de pan sembrar que... por una parte con las cazas de Diego Mozege el barranco ... a dar a los solares de Diego de Cabrera melian, y de alli derecho ariba el camino que viene de Tetir, y por el dicho camino que sale de las dichas cazas a dar a el camino que va desde dicha ermita al camino que ba en la mano... con cazas de Diego de Liria, bolviendo por ensima... con cazas de Marcos Pérez a dar con solares de Manuel... y tomando el camino que ba a el maxuelo el lomo que ba a dar otra bes con tierras de la dicha ermita, las quales estan baldías y sin dueño, y por tanto en la mejor via y forma de que derecho lugar aya hago grasia, donasión pura y perfeta e ynrelocable a la dicha ermita de todas las dichas tierras para que sean suyas y pueda gozar y arendar y sembrar los Mayordomos della que son y fueren para los aprovechamientos de la dicha ermita desde agora y para sienpre xamás les ... y trespaso todos los derechos, asiones reales y personales, ansi ativos como pasivos, y mando a todos los vesinos desta dicha yslla no entren en las dichas tierras a sacar... monte ni abrir terrenos ni otro edefisio pena de sincuenta ducados a el que lo contrario hisiere para la Cámara de los Señores, so la qual mando a todos mis Justicias que son y fueren, remitan en

posesion dellas cada y quando que les fuere pedido. Dada en Fuerteventura en 13 días de Nobiembre de 1607 años.=Don Gonzalo de Saavedra.

Asimismo posee la ermita algunos ganados cabríos y ovejunos, que van aumentando con el paso del tiempo, y como curiosidad, en 1695, un devoto da de limosna un camello salvaje que es valorado en 100 reales.

De la venta de los productos de las citadas tierras y ganados obtiene la ermita la mayor parte de sus ingresos, muy mermados por las continuas sequías y malos tiempos, llegándose en ocasiones y por el paso de los años y pérdida de los documentos, a no saberse donde estaba enclavadas aquellas. En otros casos los arrendatarios no pagan su canon, como ocurrió en 1616, en que el Vicario de Fuerteventura tiene que iniciar causa por tal motivo contra cierto Marcos Pérez Picar, ordenando

sea declarado por público descomulgado, atento su rebeldía, y sea puesto en la tablilla adonde se acostumbran poner los descomulgados, y se tañan las campanas como se acostumbra.

En otra ocasión (1722) se pierden diecinueve fanegas de trigo de la ermita que se embarcaron por haber sido apresado el buque por corsarios ingleses

### 3. *Las festividades. Los "Regidores Cadañeros"*

Todos los años, el día 21 de enero, se celebraba la festividad de Santa Inés. Al menos durante los siglos XVI y XVII debió ser grande el concurso de fieles, no sólo del Valle, sino del resto de la isla. Había vísperas, sermón y misa, que, normalmente, era oficiada por los Beneficiados de la Parroquia de Betancuria, únicos existentes en la isla hasta la creación, en 1785, del nuevo Beneficio de Antigua. La ermita se enramaba y adornaba para la función y de los documentos hallados se deduce que los Beneficiados asistentes cobraban 24 reales por la función, más el pago de las cabalgaduras que los traían de la Villa y la comida en el Valle el día de la fiesta. Era la partida mayor de los gastos de ella, pues en cera se gastaban unos 10 reales y otros 3 en ramas y juncos para el adorno. La festividad se celebra ininterrumpidamente al menos hasta 1800, fecha en que terminan los documentos consultados.

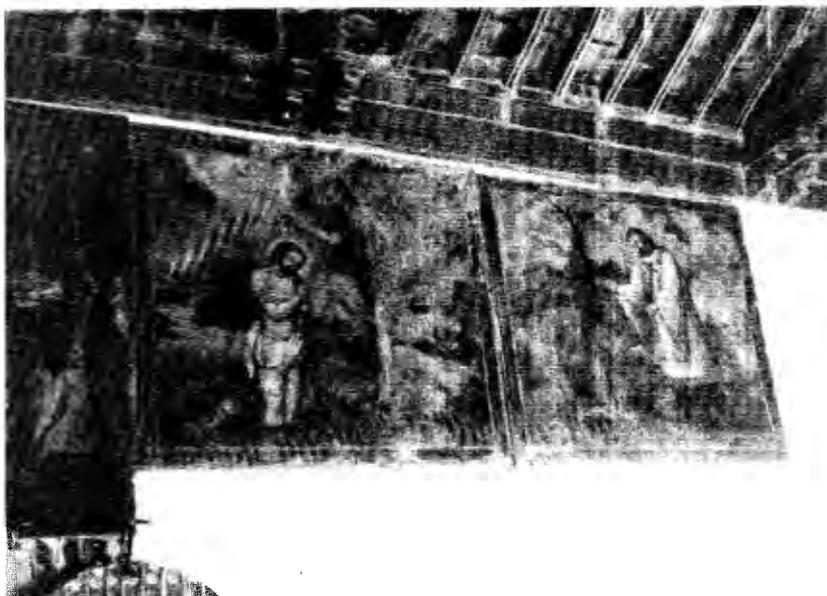


1. Vista lateral de la ermita de Santa Inés



2. Ermita de Santa Inés. Retablo rococó del siglo XVIII





3. Ermita de Santa Inés. Cuadros de San Francisco Javier y Bautismo de Cristo, hechos sobre 1734



4. Ermita de Santa Inés. Cuadros de la Asunción y S. Gregorio. Hechos sobre 1780



Precisamente este día de Santa Inés, y después de la función religiosa, se procedía a elegir los “regidores cadañeros”, institución que por lo curiosa merece una más detenida exposición.

Fuerteventura, como de todos es conocido, y por su cualidad de isla de Señorío, poseía unas características de gobierno especiales, ya que los cargos de Alcalde Mayor y Juez Ordinario, Personero y Regidores de Cabildo, entre otros de menor importancia, eran de designación directa del Señor de la isla. Y aunque por los continuos embates que sufrió el poder del Señor a lo largo de los años, ya en el siglo XVIII la elección de los dos primeros se le escapan de las manos, pasando al pueblo con el mero refrendo suyo o de la Audiencia, su gran enemigo, no ocurre así con los Regidores de Cabildo, cuya designación mantiene.

Sin embargo, las investigaciones que últimamente hemos efectuado en los antiguos acuerdos de Cabildo, depositados en El Museo Canario, nos han llevado a descubrir la existencia en el siglo XVII de dos Regidores no designados por el Señor Territorial, al menos directamente, y que fueron conocidos con el nombre de “Regidores Diputados Cadañeros”. No sabemos cuando comenzó la institución, dado que el primer año de que se conservan acuerdos de Cabildo es el de 1605, y en él ya figuraban elegidos como tales Francisco Morales y Melchor de Armas.

La forma de elección, curiosa y única en Canarias, era la siguiente: Reunido el Cabildo el día 21 de enero de cada año en la ermita de Santa Inés, después de la función religiosa, designaba tres o cuatro personas por cada una de las dos partes en que tradicionalmente se dividía la isla de Fuerteventura, Guise y Ayose, y puestos sus nombres en unas boletas de papel, se mezclaban con otras tantas en blanco dentro de un cántaro de barro. Una persona, generalmente un niño, y ante la multitud que había acudido a la fiesta, extraía una a una las boletas, siendo designados los dos primeros extraídos hasta la elección del año siguiente. ¿Quién elegía los nombres sometidos al sorteo? Las actas sólo nos dan a entender que los designaba el Cabildo, pero al menos y durante el tiempo que vivían en la isla los Señores de ella, cabe pensar su influencia, más o menos directa, en la confección de la lista. Los elegidos, que frecuentemente no se hallaban presentes, tenían que aceptar el cargo, y luego, en la primera sesión del Cabildo, jurar por Dios y la Cruz desempeñarlo bien y fielmente. Alguna vez asiste a la ermita el señor de la isla, como ocurre en 1611 con don Andrés Lorenzo Arias y Saavedra.

Es lógico pensar, con todo, que tal costumbre agradaría poco a los Señores de Fuerteventura, quienes en todo momento tratarían de abolirla. Así observamos como desaparece hacia 1640, sin que nos conste el motivo.

Sin embargo, en 1666 se trata de restaurarla de nuevo. Era a la sazón Alcalde Mayor y Juez Ordinario de la isla don Sebastián Trujillo Ruiz, Sargento Mayor de ella, persona destacadísima en la vida pública de Fuerteventura y uno de sus mejores políticos de todos los tiempos. Sebastián Trujillo gobierna la isla con una independencia y rectitud encomiables, de los que nos da una idea, entre otras muchísimas obras suyas, el haber dictado la célebre sentencia del pleito de Quintos a favor del pueblo y contra los Señores de la isla, pese a ser su administrador en ella, y el haberse obligado y obligar a los miembros de las milicias insulares a contribuir como el resto de los vecinos a la dula de carnicería, a pesar de que como Sargento Mayor y Jefe de las Milicias, podía haberse negado a ello, amparado en su fuero militar y privilegio.

Pues bien, Sebastián Trujillo, en sesión de Cabildo de 20 de diciembre de 1666, propone se restaure la costumbre de elecciones de "cadañeros", lo que es aprobado por el entonces Señor de Fuerteventura, don Fernando Arias y Saavedra. Y en 1668 y con asistencia del hijo de éste, don Fernando Mathías Arias y Saavedra, son elegidos "cadañeros", el día de Santa Inés, Baltasar de Ortega Betancor y Luis Sánchez de León. Elección que se repite en 1669 con la designación de Francisco Pérez y Melchor Martín, quienes van a ser los últimos elegidos en la historia de la isla, pues se vuelve a abolir la costumbre, y esta vez para siempre. Los dos citados, al terminar su mandato, son confirmados en el mismo como regidores perpetuos por el Señor Territorial.

#### 4. *La fábrica de la ermita*

Hemos dicho ya que es muy posible que la versión primera de la ermita de Santa Inés fuera menor en tamaño que la actual. Desde luego era más pobre y su techo, hasta 1615, en que se traen para él 400 tejas, debía ser de torta. 1615 es también el año en que se hacen la cruz y el calvario que hay frente a ella y que cuestan 19 reales.

En 1669 se dice textualmente que la ermita está "a pique de caerse". Los vecinos del Valle desean reedificarla con su peculio y

pagar de éste la función de la Santa para que no tenga que gastarse nada del dinero de ella. En vista de esto se nombra a un tal Sebastián de León por depositario de las limosnas que entregan los vecinos. Desde este año se va levantando la ermita de nuevo, que es, sin duda, la que hoy existe. En las cuentas tomadas en 1678 se dice se recogieron 2.543 reales de limosnas, más 203 fanegas y cuatro celemines de trigo y 41 fanegas y 10 celemines de cebada. Se emplearon 2.500 reales en madera traída de Tenerife, que fue utilizada para el techo y puertas, trabajadas por Sebastián y Miguel García, quienes cobraron 1.500 reales. Las paredes y portada de la iglesia las hizo Julián Sánchez por 104 fanegas de trigo. El techo se cubre de teja, para lo que se compran 3.000 de ellas por 150 reales. Hacia 1695 se le pone suelo de ladrillo, comprándose 3.000 por 150 reales. No es este suelo el que ha llegado hasta nosotros, pues en 1744, visitada por el Obispo don Francisco Guillén, ordena enladrillarla de nuevo, lo que sólo se llegó a hacer entre 1780 y 1789, en que se pagan 1.044 reales y 25 maravedíes a Antonio, Baltasar y Bartolomé Mosegue y a Andrés Pérez por sacar las losas y enlazarla, pavimento que es posible sea el hoy existente.

Más tarde se completa la ermita hasta darle su fisonomía actual. Así, en 1753, se hace la sacristía. Sobre 1788 el campanario, que costó 284 reales y 19 maravedíes, y por último, hacia 1792, se fabrica el estribo a la ermita.

##### 5. DECORACIÓN INTERIOR DE LA ERMITA

Como decíamos al principio de este artículo, es el interior de la ermita de Santa Inés lo que la hace destacar del resto de las de Fuerteventura y únicamente comparable a ella la de San Pedro Alcántara, en la Ampuyenta. Un retablo rococó sobredorado y grandes cuadros que aún hoy perduran son sus motivos ornamentales más sobresalientes.

Los comienzos de la ermita fueron, no obstante, de gran pobreza. Nada en sus primeros años debía haber en ella de valor. La curiosa lista de objetos robados por los moros del arráez Xabán en su incursión en Fuerteventura en 1593, que hemos hallado, así nos lo prueba, pues lo saqueado se reduce a una casulla vieja, una cruz de palo dorada con un Cristo pintado, unos ciriales de madera pintados de blanco y una imagen pequeña de Nuestra Señora. No

debieron existir durante el siglo XVI ni cuadros, ni imágenes de importancia, ni desde luego retablo.

De este último tenemos noticias concretas. Hacia 1789 se trae la madera y se ajusta su hechura en 2.250 reales, pero no se pinta hasta 1793. Cuestan 196 reales y 27 maravedíes los colores y 843 reales y 26 maravedíes el oro que se trajo para dorarlo. Como corresponde a esta época en Canarias su estilo es rococó con estípites adosados.

Las pinturas son, sin duda, lo más sobresaliente de la ermita, y dentro de la general pobreza de las iglesias de Fuerteventura sólo hay otras dos que muestren un conjunto tan respetable de cuadros en su interior: la Parroquia de Betancuria y la ermita de San Pedro Alcántara, lo que demuestra el relativo esplendor e importancia que alcanzaron.

Antes de 1605 no existía cuadro alguno en Santa Inés. En este año se habla ya de una tabla pintada de San Sebastián y Santa Inés y de dos lienzos de Santos, sin aclarar cuáles y que no han llegado hasta nosotros. Más tarde se van comprando algunos cuadros que debieron ser modestísimos a juzgar por su precio, y así, en 1640, se adquieren dos por 10 reales en total y otros cuatro por 20 reales el año siguiente. En años sucesivos se van adquiriendo algunos más, a veces por donaciones de los vecinos, pero ninguno de ellos ha llegado hasta hoy. En el inventario de 1734, y entre otros, se señalan cuatro que hoy vemos situados sobre el muro sur de la ermita y que son: Bautismo de Cristo, Virgen del Rosario y Santo Domingo, San Pedro y San Pablo y San Francisco Javier. Su estado de conservación es bastante deficiente y su autor anónimo, sin que nos consten datos sobre su procedencia. Presentan rasgos indudables de pertenecer al mismo autor y su calidad es mediana.

El resto de los cuadros hoy existentes aparecen por primera vez en el inventario de 1780 y su conservación es muy superior a los citados. Quizás los mejores sean los de la Cena, Asunción y Virgen de los Dolores, todos al parecer del mismo autor. Los dos primeros, según consta en ellos, fueron obsequio de los vecinos de Los Llanos y el Valle a la ermita, en 1758. Completa la relación el cuadro de Animas, de regular conservación y factura y los de San Gregorio y San Antonio, este último el peor del conjunto, de traza casi infantil y obsequio del Mayordomo de la ermita, Teniente Capitán de Granaderos don Antonio Cabrera Brito, en 1786. Como los anteriores, son de autor desconocido. Finalmente, y a la derecha del Altar Mayor encontramos otro cuadro, pequeño, y en tal estado de conserva-

ción que difícilmente se interpreta. Cotejando los inventarios suponemos sea de Santa Rita, aunque no nos es posible asegurar nada.

Falta de la relación dada un cuadro de Adán y Eva, de gran tamaño, que figura en el inventario de 1780. Casualmente nos hemos enterado que hace pocos años fue a parar, por sistemas que desconocemos, a cierta colección privada.

## 6. *La Cofradía de San Bartolomé*

Haremos por último mención de la Cofradía de San Bartolomé, que existió constituida en la ermita de Santa Inés. Los orígenes de la misma, al igual que los de la ermita y de casi todas las instituciones de Fuerteventura, nos son desconocidos. Existía ya en 1583, fecha en que figuraba como prioste de ella un tal Baltasar Peña. Quizás la fundación databa de hacía pocos años, pues parece ser que el primer prioste lo había sido Juan Peña, padre del anterior.

La Cofradía tiene sus bienes propios, aunque modestos, fundamentalmente ganados. En 1586 posee seis o siete ovejas, una vaca, un novillo y tres cabras, que dan la ganancia suficiente para poder celebrar anualmente la fiesta de San Bartolomé el 24 de agosto. Se vende la lana y sobre todo, unos quesos pequeños y redondos, muy frecuentes en aquellos tiempos y que se conocían con el nombre de aritos. También los cofrades, al entrar en la Cofradía deben pagar el canon cifrado en 6 reales cada uno. La Cofradía posee marca propia para señalar sus ganados, distinguida con tres arpas por un lado y un teberite en el otro. Desde 1600 ya tiene la ermita imagen de San Bartolomé, aún hoy entronizada.

Las festividades se sucedían anualmente, salvo en 1593, en que no se celebra, y dada la coincidencia de la fecha con la invasión de la isla por el arráz Xabán, es muy lógico suponer que no lo fue por tal motivo. A la fiesta asisten el Vicario y Beneficiados. Hay misa y sermón, y se suelen gastar en ellas de once a veinte reales. Aunque la fiesta se celebra ininterrumpidamente, a fines del siglo XVII la Cofradía empieza a decaer y a partir de 1695 parece dejó de celebrarse la festividad del Santo. Desde esta fecha se ordena que los Mayordomos de la Cofradía sean los mismos de la ermita, señal inequívoca de su decadencia.



## TOMAS MORALES EN LA *REVISTA LATINA*

JENARO ARTILES

Si consideramos el volumen de la colaboración de Tomás Morales en la *Revista Latina*, el poeta canario debió ser un miembro destacado del cuerpo de redacción. Ningún escritor, poeta o prosista, español o hispanoamericano (o “americano”, como se les llama invariablemente en la *Revista*), salvo el mismo Villaespesa, fundador y director de la revista, está mejor y más representado que Tomás Morales.

Ya antes de salir a la calle el primer número, Villaespesa contaba con incorporar a su grupo a Tomás Morales. Ricardo Gullón ha dado a conocer en la revista *Insula* algunas cartas de Francisco Villaespesa a Juan Ramón Jiménez, de julio de 1907, hablándole de su proyecto de publicar una nueva revista literaria. En ellas da claramente a entender que tenía a nuestro poeta muy alto en su pensamiento en los planes para la publicación de la *Revista Latina*.<sup>1</sup> Villaespesa le da cuenta a Juan Ramón Jiménez de los progresos en los preparativos para la aparición de la *Revista* que, a mediados de julio de 1907 considera ya económicamente asegurada, reunidas las colaboraciones y dispuesta para salir a la calle: “La revista —dice— no sale hasta el 27. Quiero versos tuyos, míos, de Nervo y un poeta joven”, el cual no puede ser otro que Tomás Morales, si tenemos en cuenta que éste es uno de los “poetas jóvenes” que publicaron versos no sólo en el primer número de septiembre de 1907, ya en prensa entonces, sino en casi todos los aparecidos después, además de varias reseñas de libros. Y, confirmando esta interpretación de las palabras de

---

Símbolos usados en las notas:

PG: *Poemas de la gloria, del amor y del mar*.

RH: *Las Rosas de Hércules*.

RL: *Revista Latina*.

1. RICARDO GULLÓN: “Relaciones literarias entre Juan Ramón y Villaespesa”, en *Insula* (Madrid) año XIV, n.º 149, pp. 1 y 3.

Villaespesa, leemos en otra de las cartas, la de 30 del mismo mes, dirigida también a Juan Ramón: “En España existe en provincias un verdadero renacimiento, y todos estos poetas provincianos, en todos, se nota como en Fernando Fortún, tu influencia y la mía”. Fortún fue, como se sabe, el amigo entrañable y fraternal de Morales. Y no es Fortún, sino Morales el “poeta joven” entre los “poetas provincianos” que aparece prominentemente desde el primer número de la *Revista*, como veremos. Pero más adelante, en esta misma carta, leemos también:

En el prólogo a *Mariposas azules*, un libro de otro poeta provinciano, Manuel Monterrey, te dedico un gran párrafo, y lo mismo en el de Tomás Morales, un chico canario que valdrá, y que vale ya mucho.

Esta referencia a un prólogo que había escrito Villaespesa para los *Poemas de la gloria, del amor y del mar* de Tomás Morales (no podía ser otro el libro) es interesantísima: no se sabía nada de ello ni nadie, que sepamos, lo ha mencionado; y, si realmente se escribió este prólogo, no llegó a aparecer en el libro ni a publicarse en ninguna parte, como tampoco se publicó por entonces el que compuso Amado Nervo y ha dado a conocer en su totalidad el biógrafo de Tomás Morales, Sebastián de la Nuez, con una interesante discusión del episodio Nervo en la publicación de *Poemas de la gloria, del amor y del mar*.<sup>2</sup>

En vista de todo esto no puede uno menos de deducir que, después de Villaespesa, era Tomás Morales el alma de la publicación, o una especie de segunda alma. El mismo Tomás, en una conocida *interview* periodística publicada en *La Provincia* de Las Palmas muchos años después, unos meses nada más antes de su muerte, en plena gloria, reconoce la deuda literaria que tiene con Villaespesa: “Indudablemente quedarán las [obras] de Antonio Machado y de Francisco Villaespesa [...], a mi juicio los dos más grandes poetas contemporáneos [...]. Le profeso a Villaespesa un cariño entrañable, unido a una admiración sin límites. El fue quien orilló todas las dificultades que se presentan en el camino de todo neófito; por él publiqué mi primer libro de poesías; le guardo eterno agradecimiento”.<sup>3</sup> Desde luego

2. SEBASTIÁN DE LA NUEZ: *Tomás Morales; su vida, su tiempo y su obra* (La Laguna, Tenerife, 1958), vol. I, pp. 152-153, publica íntegro este prólogo non-nato.

3. *La Provincia* (Las Palmas de Gran Canaria), febrero de 1921. Citado por SIMÓN BENÍTEZ, en “Nuestro Tomás”, *Museo Canario*, IX, 1949, p. 8, y por SEBASTIÁN DE LA NUEZ: *Op. cit.* I, p. 124. En vista de lo que decía Villaespesa a Juan Ramón Jiménez en 1907 y confirma Morales en 1921, meses sólo

el poeta, con una reputación ya sólidamente establecida, no necesitaba ir tan lejos en el elogio, demasiado generoso sin duda, a Villaespesa, callando incluso el nombre de Juan Ramón Jiménez, si no fuera verdad. Le debe a él —confiesa— la publicación de su primer libro, los *Poemas de la gloria, del amor y del mar*, junio de 1908, muchas de cuyas poesías habían aparecido, hay que añadir, antes en diversos números de la *Revista Latina*, desde septiembre de 1907, auspiciadas también por Villaespesa.

*Poemas del amor, de la gloria y del mar*. Este es el título que inicialmente, al aparecer por primera vez en la *Revista Latina*,<sup>4</sup> dio a los poemas que más tarde, cuando se publicaron en forma de libro al año siguiente, habrían de llamarse, invirtiendo los epígrafes de las secciones que lo componen, *Poemas de la gloria, del amor y del mar*.<sup>5</sup>

### *Las Rimas sentimentales*

Tomás Morales, ya queda dicho, comenzó a colaborar en la *Revista Latina* desde el primer número, septiembre de 1907, y habría de continuar su colaboración ininterrumpidamente hasta el penúltimo, de 29 de febrero de 1908. En el último número, 30 de abril de 1908, ya no hay colaboración alguna de Morales. Puede ser debido a que, entregado ya el original de su libro a la imprenta y en vísperas de salir éste a la calle (salió en junio siguiente), no creyó aconsejable

---

antes de su muerte, habrá que concluir que no es Magdaleno de Castro a quien Tomás Morales debe más, o por lo menos debe sustancialmente, en su lanzamiento a la vida literaria de Madrid y en la publicación de su primer libro, *Poemas de la gloria, del amor y del mar*. Magdaleno de Castro fue el administrador de la *Revista Latina*, de la que Isaac Muñoz fue secretario.

4. *Revista Latina*, I, n.º 1, septiembre, 1907, p. 38. En números sucesivos del mismo año y del siguiente fueron apareciendo las otras poesías.

5. TOMÁS MORALES: *Poemas de la gloria, del amor y del mar*. Madrid, Impr. Gutenberg, 1908. 141 pp.—Esta primera edición de las poesías de Tomás Morales es hoy extremadamente rara. El ejemplar de la Biblioteca Nacional de Madrid ha sido cruelmente mutilado: las dos hojas que contienen la poesía de Salvador Rueda que se anuncia ya en la portada del libro (pp. 91-94) están arrancadas de cuajo. El de la biblioteca del Museo Canario de Las Palmas, que es el que se ha utilizado para esta edición, lleva una dedicatoria autógrafa del autor "al Sr. director de *La Defensa*", diario de Las Palmas que se publicaba entonces, dedicatoria que está firmada en "Madrid 3 de junio de 1908", casi tres semanas antes de la fecha de publicación del libro según consta en el colofón. El gran periodista canario "Jordé" estampa su firma también en la portada. Entre las diversas críticas que se publicaron de este primer libro de Tomás Morales merece mención especial aquí la que, firmada por ENRIQUE DÍEZ-CANEDO, apareció en *La Lectura* (Madrid), julio de 1908, p. 318.

dar a la *Revista* un original que no era entonces totalmente suyo ni inédito del todo.

En el número primero de la *Revista* se publicó, con la indicación general de que la poesía estaba tomada de las *Rimas sentimentales*, la que comienza:

Entonces era un niño con los bucles dorados

cuyo texto íntegro, con las variantes posteriores, se verá más abajo. Apareció sin otro título y sin numerar.

Reanudó la publicación de las *Rimas sentimentales* en el número cuatro, de 30 de enero de 1908, pág. 47, con dos rimas más, que aparecieron numeradas esta vez:

I

Laxitud soñolienta de la tarde aldeana

II

Y he recordado... el breve rincón de un pueblecillo.

Son las poesías señaladas en la edición de *Las Rosas de Hércules*, con los números IV, II y III respectivamente de "Vacaciones sentimentales". A éstas habría que añadir la número VI, si contamos como formando parte del grupo de *Rimas sentimentales* la poesía "A Fernando Fortún".<sup>6</sup> Las mismas tres poesías tienen en los *Poemas de la gloria, del amor y del mar* los números III, I y II (por este orden), y la "A Fernando Fortún", el número V, páginas 15, 9-11, 13-14 y 19-23 respectivamente.

En *Poemas de la gloria, del amor y del mar*, y bajo los epígrafes respectivos de "Rimas sentimentales", "Poemas de la gloria" y "Poemas del mar", se recogen tres grupos de composiciones. Las que en la *Revista Latina* están reunidas bajo el título de "Rimas sentimentales" aparecen en el libro con el mismo título que en la *Revista*, pero no en *Las Rosas de Hércules*, donde figuran con el de "Vacaciones sen-

6. *Las Rosas de Hércules*, pp. 49, 52 y 55-58. La poesía "A Fernando Fortún", aunque incluida entre las de "Rimas sentimentales" en *PG* y entre las de "Vacaciones sentimentales" de *RH*, no se publicó en *RL* como parte de las "Rimas sentimentales". Aparece, sí, sola y con el título de "A Fernando Fortún", en el número tres de la *Revista*, p. 45. En *PG* figura ya entre las "Rimas sentimentales" con el número V, pp. 19-23, pero sin título alguno; el nombre de Fernando Fortún figura sólo en la dedicatoria. Así aparece también en *RH*.

timentales".<sup>7</sup> No todas las "Rimas" están recogidas en *Las Rosas*, ni las que lo están aparecen en el mismo orden.

Doy a continuación aquellas "Rimas" publicadas por primera vez en la *Revista Latina* y vueltas a aparecer en los *Poemas de la gloria, del amor y del mar* y en *Las Rosas de Hércules*. Al reeditarlas ahora recojo las variantes, no muchas por cierto, aunque importantes algunas de ellas, que fueron surgiendo a lo largo de tres sucesivas reelaboraciones a través de tres impresiones: 1907-1908, 1908 y 1922.<sup>8</sup>

#### *Rimas sentimentales*<sup>9</sup>

Entonces era un niño con los bucles *dorados*; <sup>10</sup>  
a la tarde solía *correr*<sup>11</sup> por el jardín;

7. TOMÁS MORALES: *Las Rosas de Hércules*, libro segundo. Madrid, Librería Pueyo, 1919, en que no se recoge ninguna de las composiciones de *Poemas de la gloria, del amor y del mar* de 1908. De aquí el habersele asignado el número segundo al volumen. El libro primero, reconstruido a base de la edición de 1908, se publicó póstumamente en 1922. Se recogen en él los poemas del volumen de 1908 con un excelente prólogo de Enrique Díez-Canedo. Esta edición no difiere esencialmente de la que patrocinó el Museo Canario, dos tomos en un volumen, la cual, por ser más asequible, será la que sigamos aquí para las citas: *Las Rosas de Hércules*. Las Palmas de Gran Canaria, edición de El Museo Canario, 1956, 343 pp., 4 hojas.

8. Las variantes introducidas por el poeta mismo o por los editores posteriores de *Las Rosas de Hércules*, libro primero, están recogidas y estudiadas con cierto detalle por Sebastián de la Nuez, *Op. cit.*, II, pág. 10 y siguientes. Pero una manifiesta falta de técnica editorial adecuada hace el estudio confuso; y el haber prescindido de la primera versión de muchos poemas importantes, los aparecidos en la *Revista Latina*, lo limitan indebidamente y hacen obligada una revisión total. Estas son las razones que me han decidido a rehacer, repitiéndolo en parte tal vez, lo que, con diferente criterio y propósitos, distinta técnica y más limitada extensión, intentó de la Nuez. Yo he incluido en mi revisión los signos de puntuación, cuyo cambio u omisión alteran notablemente el sentido en numerosos casos.

9. Titulada en *Las Rosas de Hércules* "Vacaciones sentimentales", sección en la que esta poesía tiene el número IV, p. 52. En *Poemas de la gloria, del amor y del mar* tiene el número III de la sección "Rimas sentimentales", p. 15. En la *Revista Latina* se publicó sola y sin número. La poesía "Cortijo de Perales, en lo alto de la sierra", que figura con el número I en la sección de "Vacaciones sentimentales" de *Las Rosas* (pp. 47-48), no se había publicado todavía al tiempo de aparecer las "Rimas sentimentales" en la *Revista Latina*, 1907, ni en 1908, cuando se publicó *Poemas de la gloria, del amor y del mar*. Se publicó por primera vez en *Revista crítica*, que había dirigido "Colombine", número 7, abril de 1909, y más tarde fue incorporada a *Las Rosas de Hércules*, con algunas variantes que de la Nuez, de quien he tomado la referencia, recoge y analiza en su *Tomás Morales*, II, pp. 12-13.

10. PG y RH: *rizados*, "Quizás por adaptarse más a la realidad evocada", sugiere de la Nuez sin gran fuerza convincente (*Op. cit.*, II, p. 13).

11. PG y RH: *jugar*.

feliz con mi trompeta, mi caja de soldados,  
sin más *novelería*<sup>12</sup> que los cuentos de *Grimm*.<sup>13</sup>

Había algunas niñas, amigas de mi hermana:  
Leopoldina era rubia con oros de trival;  
Carmencita, morena como una sevillana;  
Lucila era tan pálida<sup>14</sup> ... Y la traviesa Juana  
reía en el crepúsculo su risa de cristal...

Esta era la alegría<sup>15</sup> —en cuanto era llegada  
se poblaba de trinos el amplio caserón—<sup>16</sup>  
con su vestido blanco, su carita rosada  
y aquellos labios<sup>17</sup> rojos como una tentación...

De todas las muchachas era *mi*<sup>18</sup> preferida:  
ella fue mi primera visión sentimental...  
Al recordar ahora su silueta querida<sup>17</sup>  
siento que mi alma tiene dulzuras de panal...

Yo estaba enamorado de mi amiguita... Un día  
en que el sol de su risa brilló más retozón<sup>17</sup>  
eché a correr tras ella,<sup>19</sup> por ver si la cogía;  
y la cogí... Y,<sup>20</sup> entonces, como ella se reía,  
yo besé aquella risa, que era mi tentación...

## I

Laxitud soñolienta de la tarde aldeana,  
en la paz encantada del viejo caserío;  
cuando<sup>21</sup> para el ensueño<sup>21</sup> buscamos la ventana  
de nuestro cuarto, abierta sobre el campo en *estío*.<sup>22</sup>

12. *RH*: *novelerías*, plural; *PG* mantiene aún la versión de *RL*.

13. *RH*: *Grim*; *PG* sigue a *RL*.

14. *RH* abre y cierra esta cláusula con signos de exclamación, que no están ni en *RL* ni en *PG*.

15. *PG* y *RH*: dos puntos; *RL* no da puntuación alguna.

16. Este paréntesis ha sido eliminado de *PG* y de *RH*. *RH* pone aquí una coma; *PG* sigue a *RL*.

17. *PG* y *RH*: coma.

18. *PG* y *RH*: *la*.

19. *PG* y *RH*: no hay puntuación alguna.

20. *RH*: coma; *RL* y *PG* no dan puntuación de ninguna clase.

21. *RH*: coma; *PG* sigue a *RL*.

22. *PG* y *RH*: *Estío*, con mayúscula. En *RL* y *PG* se ha suprimido el punto, seguramente por errata.

La luna<sup>21</sup> que esta noche brilla más transparente<sup>21</sup>  
parece enamorada del silencio rural;  
la quietud de los álamos en el tranquilo ambiente,<sup>23</sup>  
y el agua de la acequia *bajo*<sup>24</sup> el cañaveral.<sup>25</sup>

La música del agua<sup>21</sup> plañendo cristalina,  
*en los*<sup>26</sup> días de Junio,<sup>27</sup> fluye más melancólica...<sup>28</sup>  
*Oculto*<sup>29</sup> entre unas piedras<sup>30</sup> con su flauta *pristina*<sup>31</sup>  
un grillo silba una serenata bucólica.

Y con el viento<sup>21</sup> vienen los más tenues aromas  
que labora el *misterio*<sup>32</sup> de los dulces rosales;  
*con el*<sup>33</sup> viento que *dice*<sup>34</sup> de las fragantes pomas,<sup>23</sup>  
y que ha dormido en medio de los verdes maizales...

Y algo que es como un sueño<sup>21</sup> que con el aire viene  
a buscar nuestras almas, que acaso es comprensivo  
sólo para nosotros, esta noche que tiene  
la quietud oportuna que hace el recuerdo vivo...

Mas en tanto evocamos los ayerés soñados,  
con tal ansia aguardamos un mañana más puro,<sup>23</sup>  
que daríamos todos los ensueños pasados  
por la clarividencia del ensueño futuro...

Para *olvidarlo*<sup>35</sup> luego, pero nuestro olvido  
sea una voz que diga muy quedo: <sup>36</sup> No te pierdas  
en la memoria, espera, <sup>37</sup> sé un recuerdo querido<sup>21</sup>  
al que se le pregunta con lágrimas... ¿Te acuerdas?

23. *RH*: no hay puntuación de ninguna clase; *PG* sigue a *RL*.

24. *RH*: *dentro*; *PG* mantiene la versión original, que es sin duda mejor, gramaticalmente por lo menos.

25. *PG* y *RH*: puntos suspensivos.

26. *RH*: *estos*; *PG*: *en los* todavía.

27. *RH*: *junio*, con minúscula; *PG* sigue a *RL*.

28. *RH*: punto y coma en lugar de puntos suspensivos; *PG* sigue a *RL*.

29. En *RH*, fieles los editores a la puntuación que han adoptado, dan *oculto*, con minúscula; no así *PG*, que sigue el criterio de *RL*.

30. *PG* y *RH*: coma.

31. *RL*, *PG* y *RH*: *pristina* (*sic* por *pristina*), licencia a que obliga tanto el ritmo como la rima. Al final de este verso, *RH* pone coma; *PG* sigue a *RL*.

32. *RH*: *milagro*; *PG* mantiene la versión de *RL*, mucho más poética y más lógica indudablemente.

33. *RH*: *el*; *PG* mantiene todavía *con el*.

34. *RH*: *nos cuenta*; *PG* sigue a *RL*.

35. *RH*: *olvidarla*, femenino; *PG*: *olvidarlo* todavía.

36. *RH*: pone aquí guión de diálogo; *PG* sigue a *RL*.

37. *RH*: punto y coma en lugar de coma; *PG* sigue a *RL*.

II<sup>38</sup>

Y he recordado... el breve rincón de un pueblecillo;  
 una casa tranquila inundada de sol;  
 unas tapias musgosas de encarnado ladrillo  
 y un jardín que tenía limoneros en flor.

Una pequeña rubia,<sup>39</sup> como un fruto dorado<sup>40</sup>  
 cuyas pupilas eran de una apacible luz,  
 y un audaz rapazuelo de correr alocado  
 vestido con un traje de marinera azul.

Primavera era el hada de sus juegos pueriles...  
 En la huerta sonaban *sus*<sup>41</sup> gritos infantiles  
 que callaban, de pronto, bajo la tarde en paz.<sup>42</sup>

*Cuando*<sup>43</sup> una voz llegaba, serena y protectora<sup>44</sup>  
 desde el balcón, donde una enlutada señora  
 llamaba dulcemente: Guillermina... Tomás...

*Historia de ojos verdes*

## A continuación de la "Rima"

Entonces era un niño con los bucles dorados,

primera que apareció, sola y sin numerar, en el número uno de la *Revista Latina*, pág. 38, Tomás Morales nos da el delicado poema "Historia de ojos verdes", que en *Poemas de la gloria, del amor y del mar* está recogido en la sección "Poemas de la gloria", págs. 83-85, y aparece dedicado a Manuel Machado. Esta dedicatoria no existe en *Revista Latina*. "Historia de ojos verdes" ha sido eliminada de

38. Número II de "Rimas sentimentales" en *Poemas de la gloria, del amor y del mar*, págs. 13-14; número III de "Vacaciones sentimentales" en *Las Rosas de Hércules*, pág. 51.

39. *RH*: omite la coma de *RL*; no así *PG*.

40. *RH*: coma, pero no *PG*.

41. *RH*: *los*; *PG*: *sus* como *RL* todavía.

42. *PG* y *RH*: punto y coma en lugar de punto final.

43. *PG* y *RH*, fieles los editores a la puntuación adoptada, dan *cuando*, con minúscula.

44. *PG* y *RH*: coma.

*Las Rosas de Hércules*, eliminación que me parece haber sido poco afortunada.<sup>45</sup> He aquí su texto tomado de la *Revista Latina* con las ligeras variantes que aparecen en *Poemas de la gloria*.

Calló el juglar, y la niña  
de las buenas alegrías  
se quedó triste,<sup>46</sup> mirando  
a la tarde que moría.

—¿Y no sabes otra historia?  
—Sé una de amor y de hadas;  
pero es una historia triste...  
¡más que una desesperanza!...

—Y, dime, ¿por qué es tan triste?  
—Porque es una historia cierta,  
¡que las historias alegres  
no suelen ser verdaderas!...

—¿Y dónde pasó? —Pasó  
en una tierra lejana...  
Esperad que haga memoria...  
¡Una princesa encantada!...

El hada buena predijo  
que de amores moriría...  
Por eso lloraba tanto  
por su amor la pobre niña.

La niña oía... El juglar  
la historia triste contaba...

---

45. Este poema ofrece tal vez algunas imperfecciones menores, si tenemos en cuenta el indiscutible mérito poético de la composición, imperfecciones que sin duda habría corregido el poeta más adelante al volver a publicarlo, como hizo con muchos otros. Pero por la razón que sea, él mismo lo desechó, según nos refiere Enrique Díez-Canedo en el prólogo citado al libro primero de *Las Rosas de Hércules*, 1922, página 17, en que, al mencionar "Historia de ojos verdes", dice: "Faltan aquí por voluntad del autor, unas cuantas poesías de aquel tomo [*Poemas de la gloria, del amor y del mar*]". Con un poco de pulimento, "Historia de ojos verdes", con su aire de romance viejo, simbolista y caballeresco, habría sido una adición valiosa a *Las Rosas de Hércules*. La razón de "por voluntad del autor" no es válida para suprimir de una edición póstuma parte de la producción literaria de un escritor. De haberse seguido este criterio en la antigüedad clásica, no contaríamos hoy con la *Eneida* tal vez, según una tradición, ni con las obras de Fr. Luis de León ni las de Góngora entre otras muchas.

46. *PG*: no coma.

La historia de la princesa  
de los ojos de esmeralda...

—¿Y era muy bella?... —¡Tan bella,  
que la Virgen la creí!

—¿Tú la viste? —Yo la he visto.  
¡Por el cielo,<sup>47</sup> que la ví!

—¿Y de qué murió?... —*De*<sup>48</sup> amores...  
—¿Y quién fue su matador?  
—Fue en el reino de la Dicha,  
y fue su asesino Amor...—

La niña oía... El juglar  
la historia triste contaba...  
La historia de la princesa  
de los ojos de esmeralda...

### *A Fernando Fortún*

En el número tres de la *Revista Latina*, p. 45, publicó Tomás Morales la poesía "A Fernando Fortún" (éste es el título que tuvo originalmente), sin indicación alguna que haga sospechar siquiera que habría de figurar entre las "Rimas sentimentales", de las que difiere radicalmente en asunto, estilo, metro, extensión. De incluirla en alguno de los grupos que más tarde se formaron con las poesías, hubiera estado muy bien en la sección de "Epístolas, elogios, etc." de *Las Rosas de Hércules* o en la de "Palabras de la amistad". Cuando apareció por primera vez, salió sola, ocupando toda una página de la *Revista*, sin otro título ni indicación que el de "A Fernando Fortún". Estas consideraciones son las que me han inducido a recogerla aquí, separada de las "Rimas", de las que indudablemente no formaba parte al principio. La poesía "A Fernando Fortún" está ya incluida con las "Rimas sentimentales" en los *Poemas de la gloria, del amor y del mar*, con el número V, pág. 19-23, y en *Las Rosas de Hércules* con el número VI de "Vacaciones sentimentales",<sup>49</sup> donde no lleva título al-

47. *PG* no trae esta coma.

48. *PG*: *de*. con minúscula.

49. Páginas 55-58. *PG* mantiene la línea "A Fernando Fortún" como título todavía.

guno: la línea "A Fernando Fortún" queda relegada en *Las Rosas* a la dedicatoria solamente.

Fernando Fortún, el amigo fraternal de Morales y compañero de andanzas literarias y de café y tertulias en Madrid durante los años de vida de la *Revista Latina*,<sup>50</sup> murió prematuramente en 1914, y con motivo de su muerte compuso el poeta canario el fino poema elegíaco, en liras, "En la muerte de Fernando Fortún", publicado en la sección "Epístolas, elogios, elogios fúnebres" de *Las Rosas de Hércules*, pág. 232-238.

He aquí el texto tal y como apareció en la *Revista Latina* con las variantes, numerosas y algunas importantes, que ofrece con respecto a los *Poemas de la gloria, del amor y del mar* y a *Las Rosas de Hércules*.

#### A Fernando Fortún

Esta tarde he leído a Rodenbach. El día  
ha sido el más propicio que hubo en todo el *verano*...<sup>51</sup>  
La quietud casi triste de este salón antiguo  
de un amigo que espero; el misterioso encanto  
de esas altas ventanas que tienen muselinas:  
la quietud de los viejos espejos biselados  
y ese vaso de flores nuevas sobre la mesa...  
En la mesa hay un libro: *el*<sup>52</sup> del poeta amado.

*Les chambres, qu'on croirait d'inanimés décors*<sup>53</sup>  
han, sin embargo, un alma; pero que es necesario  
sorprender en el seno de los grandes silencios...  
Y yo, con el poeta, la sorprendí: Fernando.

En estas horas buenas de exaltación de espíritu,  
la inquietud de las cosas desciende a nuestro lado,  
y al indagar sus almas frente a frente *el*<sup>54</sup> misterio,

50. Había nacido en 1890. Era, por tanto, seis años más joven que nuestro poeta. Véanse los emocionados párrafos que dedica Díez-Canedo a esta amistad y a la muerte de Fortún en 1914. (*RH*, prólogo, pág. 18. Vid *supra* n. 6).

51. *PG* y *RH*: *Verano*, con mayúscula.

52. *RH*: *El*, con mayúscula; *PG* sigue a *RL*.

53. Cita de Rodenbach. *PG* y *RH* subsanan la errata *décors* de *RL* y dan *décors*.

54. *PG* y *RH*: *al*. Se trata posible, aunque no necesariamente, de una errata en *RL*.

sentimos que las nuestras se van utilizando  
y miramos y vemos, y escuchamos y oímos<sup>17</sup>  
algo que en nuestra vida ni oímos<sup>55</sup> ni escuchamos...

Y aprendemos que todas tienen su propia esencia,  
que flota entre nosotros con un perfume extraño;  
y aun aquellas trivialidades que pueriles creímos,  
son ya la maravilla, casi son el milagro...<sup>56</sup>

¿No has sentido una noche, cuando a casa volviste,  
al abrir a deshora la puerta de tu cuarto,  
agitarse en un vuelo ligero las cuartillas  
y temblar los cristales con pasajero espanto?...  
¡Creíste que fue el viento... y no fue el viento acaso!

Yo he visto en un espejo de Trianón una tarde,  
la aparición de un rostro inmensamente pálido,  
y el cuello de una reina,<sup>57</sup> sobre el que florecía,  
ciñéndolo, la púrpura de unos corales trágicos,...<sup>58</sup>  
Y fue una momentánea visión, y fue tan brusca,<sup>59</sup>  
que yo pensé,<sup>19</sup> fue un sueño... y no fue un sueño acaso!...

*Douceur du soir! Douceur de la chambre sans lampe!*<sup>60</sup>  
Dulzura del crepúsculo soñador y romántico,  
de los viejos salones de muebles silenciosos,  
de las alcobas dulces y los pasillos largos!...<sup>61</sup>  
Dulzor íntimo y suave, para pensar a solas;  
para repetir sueños, que ya fueron soñados,  
y forjarnos tristezas porque somos felices,  
dejando la alegría para los desgraciados...

La cámara está a oscuras...,<sup>58</sup> apenas en el hueco  
de la ventana abierta, hay un difuso cuadro  
de claridad cernida; y junto a ella,<sup>62</sup> en penumbra,  
los arcaicos sillones de solemnes respaldos,

55. *RH*: *vimos*; *PG* mantiene la versión de *RL*.

56. Esta estrofa está eliminada completamente de *PG* y de *RH*.

57. *PG* y *RH*: *Reina*, con mayúscula.

58. *RH* suprime la coma, dejando los puntos suspensivos nada más.

59. *RL*: punto final en lugar de coma, por errata evidente.

60. Cita de Rodenbach: "Douceur du soir" en *Le règne du silence*, Paris, 1889.

61. *RH* omite la exclamación, aunque mantiene los puntos suspensivos; no así *PG*, que sigue a *RL*.

62. *PG* y *RH*: *él*. *RH* suprime la coma.

y el borde de una mesa, con pulidas molduras,  
por donde corre un hilo de luz encandilado...

Y las sombras avanzan: ya apenas en el fondo  
se perciben los amplios cortinones plegados,  
y el cristal de un espejo que brilla fugitivo,  
mientras en la penumbra, junto a un rincón callado,  
enseña en un bostezo de silencio y de hastío,  
su blanca dentadura de marfil el *piano*...<sup>63</sup>

Y de pronto, campanas... Un repique sonoro  
se difunde en la *tenué*<sup>64</sup> meditación del ángelus,<sup>65</sup>  
llegando hasta nosotros ledamente, impreciso,<sup>66</sup>  
y en este único instante, como a un conjuro mágico,  
*Tiemblan*<sup>67</sup> las muselinas imperceptiblemente,  
unos pétalos mueren de inquietud en *el*<sup>68</sup> vaso,  
y del *piano*<sup>63</sup> en éxtasis surge una melodía  
tan *alada*,<sup>69</sup> tan pura<sup>21</sup> de un sollozar tan plácido;  
cual si una mano en sueños, desmayada de olvido  
dejara una tristeza vagar por el teclado...  
Después... nada; penumbra, vaguedad, quietud... nada!<sup>70</sup>  
El silencio prosigue... Un antiguo criado<sup>71</sup>  
de la casa ha encendido la lámpara, y se ha ido;  
se escuchan en la calma del corredor sus pasos,  
alejarse seniles, en el crujir del suelo,  
y perderse a lo lejos... El salón alumbrado<sup>71</sup>  
ha perdido el misterio; la sombra huye medrosa,  
y se oculta vencida, tras los viejos retratos,  
debajo de los muebles, junto a las muselinas  
y *en medio de los pliegue*<sup>72</sup> de los portiers pesados...  
Y como con la lámpara,<sup>73</sup> se ha extinguido el ensueño  
acudí a la ventana. Sobre la paz del campo  
va muriendo el crepúsculo... Esta noche de julio

63. El ritmo exige aquí, hacer el hiato, *piano*, como aparece en *RL*; pero que no está marcado ni en *PG* ni en *RH*.

64. *PG* y *RH*: *quieta*.

65. *ángelus* con letra bastardilla en *RH*, pero no en *RL* ni en *PG*.

66. *RH*: punto y coma en lugar de coma.

67. *Sic*, con mayúscula por errata indudable en *RL*; no en *PG* ni en *RH*.

68. *RH*: *un*; *PG*: *el* todavía.

69. *PG* y *RH*: *severa*.

70. *RH* suprime el signo de exclamación; *PG* lo mantiene.

71. *PG* y *RH* llevan el segundo hemistiquio de este verso a nueva línea.

72. *PG* y *RH*: *entre las plegaciones*, cambio que no mejora en nada el verso, antes lo hace duro, extraño y en pugna con la pureza del léxico.

73. *PG* y *RH* suprimen la coma.

tendrá para mi espíritu la placidez de un bálsamo...  
 Pensé unos versos tuyos: *Parece que mi alma  
 salió de mí, y se ha hecho el alma de este ocaso.*<sup>74</sup>  
 He encendido mi pipa que rima con la luna,<sup>19</sup>  
 y he contemplado el humo... Mi amigo ha regresado...<sup>71</sup>

### Los "Poemas del mar"

En el número segundo de la *Revista Latina*, p. 32, continúa el poeta canario su colaboración, publicando un grupo de seis sonetos, a los que siguieron seis más en el número cinco, p. 45, todos ellos bajo el epígrafe general de *De los 'Poemas del mar'*. Estos sonetos, con algún otro añadido posteriormente, constituyen la sección de "Poemas del mar" (diez y siete en total, contando el titulado "Final") tanto en los *Poemas de la gloria, del amor y del mar* (1908) como en *Las Rosas de Hércules* (libro I, 1922). Los *Poemas del mar* están dedicados en la *Revista Latina* al poeta colombiano, ministro entonces de su país en Madrid, Alfredo Gómez Jaime, modernista de la escuela de Rubén Darío, del que fue amigo, y unido a Villaespesa y a su grupo en la *Revista* desde su fundación hasta que desapareció en abril de 1908.<sup>75</sup> Esta dedicatoria ya no aparece en la edición de los *Poemas de la gloria, del amor y del mar* ni, naturalmente, en la de *Las Rosas de Hércules*, ediciones en las cuales en vez de la dedicatoria se da un soneto a Salvador Rueda:

Agua y cielo, borrasca, muelles abarrotados...

En la versión definitiva de *Poemas de la gloria, del amor y del mar*, y en la de *Las Rosas de Hércules*, los "Poemas del mar" forman un grupo de diez y seis, precedidos del mencionado a Salvador Rueda, y de una poesía más larga:

El mar es como un viejo camarada de infancia.

A continuación del soneto número XVI sigue otro, cerrando el grupo, con el título de "Final":

Yo fui el bravo piloto de mi bajel de ensueño

74. RH: puntos suspensivos en lugar de punto final.

75. Sebastián de la Nuez, hablando de Gómez Jaime, dice que es "natural de Vigo" (*Op. cit.*, I, pág. 129, n. 74).

que lleva el número VI entre los publicados sin título individual en el número primero de la *Revista Latina*.

Los "Poemas del mar" están numerados en la *Revista Latina* separadamente, del I al VI en cada uno de los dos números en que aparecieron. Doce en total. En *Las Rosas de Hércules*, la numeración es continuada, del I al XVI, más el "Final". No ocurre lo mismo en los *Poemas de la gloria, del amor y del mar*<sup>76</sup> donde se dan sin numeración, ofreciendo cada soneto, en lugar del número de orden, un título, generalmente las palabras iniciales del primer verso: "Puerto de Gran Canaria...", "La taberna del muelle...", etc. Pero no todos ellos ofrecen esta particularidad: dos llevan título especial e independiente del primer verso: el número III de *Las Rosas*

Y volvieron de nuevo las febricentes horas

que lleva el título de "El sol vertió su lumbre...", y el número V:

Llegaron invadiendo las horas vespertinas

que se titula: "Hombres de ojos de ópalo". Los dos títulos referidos, que aparecen en los *Poemas de la gloria, del amor y del mar*, han desaparecido del texto de *Las Rosas de Hércules* aunque se recogen en el índice final del libro sin ninguna clase de explicación.

A continuación se dan estos sonetos en el orden y con el texto que llevan en la *Revista Latina*, señalando en nota las variantes que ofrecen con respecto a los *Poemas de la gloria, del amor y del mar*, y a *Las Rosas de Hércules*.

1<sup>77</sup>

Puerto de Gran Canaria sobre el sonoro Atlántico  
con sus faroles rojos en la noche calina,  
y el disco de la luna bajo el azul romántico  
rielando en la movible serenidad marina...

Silencio de los muelles en la paz bochornosa,  
lento compás de remos en el confín perdido,

76. Páginas 101-136.

77. Número I también en *RH* (pág. 103); páginas 106-107 en *PG*.

y el leve chapoteo del agua verdinosa  
lamiendo los sillares del malecón dormido,<sup>78</sup>

Fingen<sup>79</sup> en la penumbra<sup>79</sup> fosfóricos trenzados,  
las mortecinas luces de los barcos anclados,  
brillando entre las ondas muertas de la bahía...<sup>80</sup>

Y<sup>81</sup> de pronto, rasgando la calma, sosegado,  
un cantar marinero, monótono y cansado,  
vierte en la noche el dejo de una<sup>82</sup> melancolía...

## II<sup>83</sup>

La taberna del muelle tiene mis atracciones,  
en esta silenciosa hora crepuscular.<sup>84</sup>  
Yo<sup>85</sup> amo los juramentos de las conversaciones,<sup>86</sup>  
y el humo de las pipas de los hombres de mar.

Es tarde de domingo;<sup>87</sup> esta sencilla gente  
la fiesta del descanso tradicional celebra:<sup>88</sup>  
son viejos marineros que apuran lentamente<sup>89</sup>  
pensativos y graves<sup>89</sup> sus copas de ginebra.

Uno muy viejo cuenta su historia: de grumete  
hizo su primer viaje el año treinta y siete<sup>89</sup>  
en un *patache*<sup>90</sup> blanco, fletado en Singapoore...<sup>91</sup>

78. *RL*: coma, indudablemente por errata; *PG* y *RH* la han sustituido con puntos suspensivos.

79. *RH*: coma; *PG* sigue a *RL*.

80. *RH*: los puntos suspensivos están sustituidos con punto y coma.

81. *RH*: y, minúscula, de acuerdo con la puntuación adoptada; *PG* sigue a *RL*.

82. *RH*: *su*; *PG* mantiene la versión original.

83. Número II también en *RH*, pág. 104; págs. 108-109 en *PG*.

84. *PG* y *RH*: dos puntos en lugar de punto final.

85. *RL*: *Yo*, con mayúscula; no así *PG* y *RH* donde está escrito con minúscula de acuerdo con la puntuación adoptada.

86. *PG* y *RH*: no hay puntuación de ninguna clase.

87. *RH*: dos puntos en lugar de punto y coma; *PG* sigue a *RL*.

88. *RH*: punto y coma en lugar de dos puntos; *PG* repite *RL*.

89. *RH*: coma; no así *RL* y *PG*, que no ponen puntuación ninguna.

90. *RH*: *bribarca*; *PG* mantiene la versión de *RL*.

91. *Sic.* en todas las ediciones, por *Singapore*.

Y <sup>92</sup> contemplando el humo, relata conmovido,  
un cuento de piratas, de fijo *sucedido* <sup>93</sup>  
en las lejanas costas de América del Sur... <sup>94</sup>

III <sup>95</sup>

Y volvieron *de nuevo* <sup>96</sup> las febricientes horas, <sup>97</sup>  
el sol vertió su lumbre sobre la pleamar,  
y resonó el aullido de las locomotoras  
y el adiós de los buques <sup>92</sup> dispuestos a zarpar.

Jadean <sup>92</sup> chirriantes <sup>92</sup> en el *tragín* <sup>98</sup> creciente <sup>92</sup>  
las poderosas grúas... <sup>99</sup> y a remolque, tardías,  
las disformes barcazas <sup>92</sup> andan pesadamente  
con *sus* <sup>100</sup> hinchados vientres llenos de mercancías; <sup>101</sup>

nos <sup>102</sup> saluda <sup>92</sup> a lo lejos <sup>92</sup> el blancor de una vela,  
las hélices revuelven su luminosa estela... <sup>103</sup>  
Y <sup>104</sup> entre el sol de la tarde y el humo del carbón <sup>92</sup>

la *graciosa silueta* <sup>105</sup> de un bergantín latino <sup>92</sup>  
se aleja <sup>92</sup> lentamente <sup>92</sup> por el confín marino, <sup>106</sup>  
como *una nube blanca* <sup>107</sup> sobre el azul plafón... <sup>108</sup>

92. *RH*: coma; no así *RL* ni *PG*, que no ponen puntuación alguna.

93. *RH*: *acaecido*; *PG* repite la versión de *RL*.

94. *PG*: punto final en vez de puntos suspensivos.

95. Número III también en *RH*, pág. 105; *PG*, pág. 110-111, donde aparece con el título de "El sol vertió su lumbre...", como ya queda indicado. (Vid. el comienzo del segundo verso).

96. *RH*: *al cabo*, con coma antes y después de estas palabras; *PG* sigue a *RL*.

97. *RH*: punto y coma en lugar de coma; *PG* repite *RL*.

98. *Sic*, con *g*; *RH* ha sustituido la *g* por *j*; *PG* sigue a *RL*.

99. *PG* y *RH*: punto y coma en lugar de puntos suspensivos.

100. *RH*: *los*; *PG* mantiene la versión de *RL*.

101. *RH*: punto final en lugar de punto y coma; *PG* sigue a *RL*.

102. *RH*: *Nos*, con mayúscula, de acuerdo con la puntuación del final del verso anterior; *PG*: mayúscula también, a pesar de mantener el punto y coma de *RL*.

103. *RH*: punto y coma en lugar de puntos suspensivos; *PG* sigue a *RL*.

104. *RH*: *y*, minúscula, de acuerdo con la puntuación adoptada; *PG* sigue a *RL*.

105. *PG* y *RH*: *blanca arboladura*.

106. *RH*: no hay coma; *PG* sigue a *RL*.

107. *PG* y *RH*: *un jirón de bruma*, seguido de coma; *PG*: *girón*; *RH*: *jirón*.

108. *PG*: punto final en lugar de puntos suspensivos; *RH* como *RL*.

IV<sup>109</sup>

Esta noche<sup>92</sup> la lluvia<sup>92</sup> pertinaz ha caído<sup>92</sup>  
desgranando en el muelle su crepitar eterno,  
y el encharcado puerto se sumergió aterido  
en la intensa negrura de las noches de invierno...<sup>110</sup>

En la playa<sup>92</sup> confusa<sup>92</sup> rezonga<sup>111</sup> la marea,  
las olas acrecientan en el turbión su brío,  
y hasta el enorme<sup>112</sup> faro que lejos parpadea<sup>92</sup>  
se acurruca en la niebla,<sup>113</sup> tiritando de frío...

Noche en que nos asaltan pavorosos presagios  
y tememos por todos los posibles naufragios,  
al brillar de un<sup>114</sup> relámpago tras la extensión sombría.<sup>115</sup>

Y<sup>116</sup> en que<sup>92</sup> al través del viento clamorosa<sup>117</sup> resuena<sup>92</sup>  
ahogada por la bruma<sup>92</sup> la voz de una sirena  
como un desesperado lamento de agonía.

V<sup>118</sup>

Llegaron invadiendo las horas vespertinas,<sup>119</sup>  
el humo<sup>92</sup> denso y negro<sup>92</sup> manchó el azul del mar;<sup>120</sup>  
y el agrio resoplido de sus roncas bocinas  
resonó en el silencio de la puesta solar.

109. *RH*: número IV también, pág. 106; *PG*, págs. 112-113, sin número.

110. *RH*: punto final en lugar de puntos suspensivos; *PG* sigue a *RL*.

111. *RH*: *resonga*, *sic*, errata inexplicable; *PG*: *rezonga*.

112. *PG* y *RH*: *medroso*.

113. *RH*: no hay coma; *PG* sigue a *RL*.

114. *RH*: *un*, *sin de*; *PG* sigue a *RL*.

115. *RH*: punto y coma en lugar de punto final; *PG* sigue a *RL*.

116. *RH*: *y*, minúscula de acuerdo con la puntuación adoptada; *PG* sigue a *RL*.

117. *RH*: *clamoroso*, seguido de coma; *PG* conserva la versión original. Parece un esfuerzo para dar sentido a la frase, bastante oscura.

118. *RH*: número V también, pág. 107; *PG*, págs. 114-115, donde aparece sin número y con el título de "Hombres de ojos de ópalo..." (Vid. el comienzo del primer verso del segundo cuarteto).

119. *RH*, ed. Museo Canario, 1956: punto y coma en lugar de coma; pero no en *RH*, ed. 1922, libro primero; *PG* sigue a *RL*.

120. *RH*, ed. Museo Canario, 1956: coma; pero no *RH*, ed. 1922, libro primero. *PG* sigue a *RL*.

Hombres de ojos de ópalo y de fuerzas titánicas: <sup>121</sup>  
 que arriban de países donde no luce el sol: <sup>122</sup>  
 acaso de las nieblas de las *Islas Británicas*, <sup>123</sup>  
 o de las cenicientas radas de Nueva York. <sup>124</sup>

Esta tarde, borrachos, con caminar incierto,  
 en desmañados grupos se dirigen al puerto; <sup>125</sup>  
 entonando el *god* <sup>126</sup> *save* con ritmo desigual...

Y en un ¡hurra! <sup>127</sup> prorrumpen con voz estentorosa  
 al ver <sup>92</sup> sobre los mástiles <sup>92</sup> ondear victoriosa  
 la púrpura violenta del *pabellón* <sup>128</sup> *Royal*... <sup>129</sup>

VI <sup>130</sup>

Yo fui el bravo piloto de mi bajel de ensueño, <sup>131</sup>  
 argonauta ilusorio de un país presentido,  
 de alguna isla dorada de quimera o de sueño  
 oculta entre las sombras de lo desconocido...

Acaso un cargamento magnífico encerraba  
 en su cala, <sup>132</sup> mi barco, ni pregunté siquiera;  
 absorta mi pupila las tinieblas sondaba, <sup>133</sup>  
 y hasta hube de olvidarme de clavar *mi* <sup>134</sup> bandera. <sup>135</sup>

- 
121. *RL*: dos puntos; *PG*: punto y coma; *RH* no pone puntuación alguna.
122. *PG* y *RH*: punto y coma en lugar de dos puntos.
123. *RH*: *islas británicas*, con iniciales minúsculas; *PG* mantiene las mayúsculas de *RL*; *RH*, además, ha suprimido la coma.
124. *RH*: puntos suspensivos; *PG* sigue a *RL*.
125. *PG* y *RH*: coma en lugar de punto y coma.
126. *PG* y *RH*: *God*, con inicial mayúscula.
127. *RH*: ¡Hurra!, con mayúscula; *PG* mantiene la minúscula de *RL*.
128. *RH*: *Pabellón*, con mayúscula; *PG* mantiene la minúscula de *RL*.
129. *PG* y *RH*: *Royal*, con letra bastardilla; no así *RL*.
130. En *PG* y *RH* este soneto, último de la colección, no está numerado: lleva sólo el título de "Final", págs. 135-136 y 119 respectivamente.
131. *RH*: punto y coma en lugar de la coma que aparece en *RL* y en *PG*.
132. Esta coma no aparece ni en *PG* ni en *RH*.
133. *RH* omite esta coma que aparece en *RL* y en *PG*.
134. *RH*: *la*; *PG* repite la versión de *RL*.
135. *RH*: puntos suspensivos en lugar de punto final.

Y llegó el viento *Norte*<sup>136</sup> desapacible y rudo,<sup>137</sup>  
 el *poderoso*<sup>138</sup> esfuerzo de mi brazo desnudo  
 logró tener un punto la fuerza del turbión;

*para*<sup>139</sup> lograr el triunfo luché desesperado,  
 y cuando ya mi *cuerpo*<sup>140</sup> *desfalleció*<sup>141</sup> cansado<sup>142</sup>  
 una mano<sup>142</sup> en la noche<sup>142</sup> me arrebató el timón...<sup>143</sup>

Como queda indicado, Tomás Morales no continúa la numeración comenzada en el primer grupo de seis sonetos al dar a luz los otros seis en el número cinco de la *Revista*, pág. 45, sino que comenzó de nuevo con el número I. Los doy a continuación conservando los números con que aparecieron en la *Revista Latina*, que es la base de esta edición, y llamo la atención sobre las variantes posteriores:

I<sup>144</sup>

Noche pasada a bordo en la quietud del puerto.  
*Amanece en esta hora*; <sup>145</sup> la claridad escasa  
 va invadiendo los fardos del espigón desierto;  
 se oye el son fugitivo de una barca que pasa...

Frescor acariciante de la brisa marina,  
 muelles que se despiertan; apagados rumores  
 de velas que trapean en la paz matutina  
*con*<sup>146</sup> lejanos silbidos de los remolcadores...

Alguna voz de mando que llega, amortiguada,  
 carruajes que se alejan entre la madrugada  
 y la franja de púrpura del sol que va a nacer;

136. *PG* y *RH*: coma; *PG*: *norte*, con minúscula.

137. *PG* y *RH*: punto y coma en lugar de la coma de *RL*.

138. *RH*: *vigoroso*; *PG* sigue a *RL*.

139. *PG*: *Para*, con mayúscula; *RL* y *RH*, minúscula.

140. *RH*: *brazo*; *PG*: *cuerpo*, como *RL*.

141. *RH*: *desfallecía*, seguido de una coma, que no aparece en *RL*; *PG*: *desfallecía*, también pero sin la coma de *RH*.

142. *PG* y *RH*: coma.

143. En *PG* este soneto está fechado en "Madrid, Mayo 30 de 1908" a pesar de que apareció en *RL* el 30 de octubre de 1907.

144. Este soneto lleva en *RH* el número XII, pág. 114. En *PG* aparece sin número como los demás, págs. 120-121.

145. *RH*: *ahora mismo amanece*, seguido de dos puntos en lugar del punto y coma de *RL* y de *PG*.

146. *PG* y *RH*: y.

mientras en *el silencio*<sup>147</sup> de la ciudad humea  
la torre de ladrillo de alguna chimenea,  
como un borrón vertido sobre el amanecer...

*Santa Cruz de Tenerife.*

## II<sup>148</sup>

Navegamos rodeados de una intensa tiniebla;<sup>149</sup>  
*es tan cálido el aire, que el respirarlo cansa,*<sup>150</sup>  
y nos da el buque, en medio de la noche de niebla,  
la sensación de un monstruo que trepida y avanza...<sup>151</sup>

Baten las olas lentas su canción marinera,  
el piloto pasea silencioso en el puente,<sup>152</sup>  
y un centinela a popa junto al asta-bandera,  
apoyado en la borda, fuma tranquilamente.<sup>153</sup>

Tiene un no sé qué indómito su mirada perdida;<sup>154</sup>  
el resplandor rojizo de su pipa encendida  
en la toldilla a oscuras pone un candente broche;<sup>155</sup>

Y al mirar su silueta de rudo aventurero,  
sueña que viaja a bordo de algún barco negro,  
nuestra alma, que es gemela del alma de esta noche.

## III<sup>156</sup>

Vamos llegando en medio de un poniente dorado;  
el Océano brilla como una intensa llama;

147. *RH*: *los silencios*; *PG* sigue a *RL*.

148. Número XIII en *RH*, pág. 115; *PG* da este soneto sin número en las páginas 124-125.

149. *RH*: dos puntos en lugar de punto y coma; *PG* no da puntuación alguna.

150. *RH*: *no hay un astro que anime la negra lontananza*, seguido de punto y coma en lugar de la simple coma de *RL*; *PG* da todavía la puntuación de *RL*.

151. *RH*: punto final en lugar de puntos suspensivos; *PG* sigue a *RL*.

152. *RH*: punto y coma en lugar de coma; *PG* sigue a *RL*.

153. *RH*: puntos suspensivos; *PG* conserva el punto final de *RL*.

154. *RH*: coma en lugar de punto y coma; *PG* repite a *RL*.

155. *RH*: dos puntos en lugar de punto y coma; *PG* sigue a *RL*.

156. Número XIV en *RH*, pág. 116. En *PG* aparece en las páginas 126-127, sin numerar. En todas las ediciones está fechado en el "Puerto de Cádiz".

y poco a poco, lenta<sup>92</sup> la noche se derrama  
en la paz infinita del puerto abandonado...<sup>157</sup>

Nada perturba el seno de esta melancolía;  
sólo un *balandro*<sup>158</sup> cuelga su velamen cansado; <sup>159</sup>  
y hay tal desesperanza en el aire pesado,<sup>160</sup>  
que hasta el viento parece que ha muerto en la bahía.<sup>161</sup>

Entramos lentamente; a nuestro lado quedan  
algunas rocas blancas, que en la noche remedan  
aves de mar que emprenden una medrosa huida;

y a lo lejos, en medio de la desierta rada,  
del fondo de la noche, como un soplo de vida,  
va surgiendo la blanca ciudad iluminada...

*Puerto de Cádiz.*

#### IV<sup>162</sup>

Es todo un viejo lobo: con sus grises pupilas,  
*sus*<sup>163</sup> maneras calmosas y *su*<sup>164</sup> tez bronceada; <sup>165</sup>  
*solemos*<sup>166</sup> *pasear*<sup>167</sup> juntos en las tardes tranquilas;  
yo le estimo; <sup>159</sup> él me llama su joven camarada.

Está *muy*<sup>168</sup> orgulloso de su pasado inquieto;  
ama *los largos muelles* y *las tardes*<sup>169</sup> de sol;  
y entre otras grandes cosas, dignas de su respeto,  
es una, la más alta, ser súbdito español.

157. *RH*: punto final en lugar de puntos suspensivos; *PG* sigue a *RL*.

158. *RH*: *falucho*; *PG* repite la versión de *RL*.

159. *RH*: coma en lugar de punto y coma; *PG* repite a *RL*.

160. *RH* suprime esta coma; *PG* la mantiene.

161. *RH*: puntos suspensivos en lugar de punto final; *PG*: punto final como *RL*.

162. Número X en *RH*, pág. 112; *PG*, págs. 116-117, sin número.

163. *RH*: *las*; *PG* sigue a *RL*.

164. *RH*: *la*; *PG*: *su* todavía.

165. *RH*: punto final en lugar de punto y coma; *PG* sigue a *RL*.

166. *RH*: *Solemos*, con mayúscula, de acuerdo con la puntuación adoptada; *PG* sigue a *RL*.

167. *RH*: *vagar*; *PG* mantiene la versión de *RL*.

168. *RH*: *bien*; *PG* sigue a *RL*.

169. *RH*: *las noches tibias* y *los días*; *PG* mantiene la versión de *RL*.

En tanto el mar se estrella contra las rocas duras,  
 él gusta referirme *sus viejas*<sup>170</sup> aventuras  
 de cuando fue soldado de la Marina Real;

de aquel famoso tiempo guarda como regalo  
 la invalidez honrosa de su pierna de palo  
 y su cruz pensionada del Mérito Naval.

V<sup>171</sup>

*Marineros del Fiord*,<sup>172</sup> de *enigmático*<sup>173</sup> porte,  
 que *traen*<sup>174</sup> en el pálido de sus semblantes bravos  
 toda el alma serena de las nieves del Norte  
 y el frío de los *viejos*<sup>175</sup> mares escandinavos.

En un invierno, acaso por los hielos cautivos,  
 en el vasto silencio de las nieves glaciales,  
 sus apagados ojos miraron pensativos  
 surgir las luminosas auroras boreales.<sup>135</sup>

Yo vi vuestros navíos arribar en la bruma;  
 el mascarón de proa *surgía*<sup>176</sup> de la espuma  
 con la solemne pompa de una diosa del mar.<sup>177</sup>

Y<sup>178</sup> *sus blancos*<sup>179</sup> velámenes *airosos y ligeros*<sup>180</sup>  
 eran para *mi*<sup>181</sup> ensueño cual tómpanos viajeros  
*bogando hacia el*<sup>182</sup> misterio de la noche polar...

---

170. *RH*: curiosas; *PG*: *sus viejas*, como *RL*.

171. *RH*: número VI, pág. 108; páginas 122-123 en *PG*.

172. *PG* y *RH*: *Marinos de los fiordos*; *PG* da *Fiords* con inicial mayúscula y letra bastardilla; *RH*, con minúscula y tipo corriente.

173. En el periódico *Ecos*, de 14 de septiembre de 1916, *simpático* (Vid. de la Nuez, *loc. cit.* vol. I, pág. 17); pero no en *RL*, ni en *PG* ni *RH*.

174. *PG* y *RH*: *llevan*.

175. *PG* y *RH*: *quietos*.

176. *RH*: *brotaba*; *PG*: *surgía* como *RL*.

177. *RH*: punto y coma en lugar de punto final.

178. *RH*: y, con minúscula, de acuerdo con la puntuación adoptada.

179. *RH*: *los atarazados*; *PG* mantiene la versión original.

180. *RH*: *severos*, y suprime la coma de *RL*. Después de todas estas modificaciones, este verso ha quedado así en *RH*: "y los atarazados velámenes severos". *PG* repite la versión de *RL*.

181. *RH*: *el*; *PG* y el periódico *Ecos* (Vid. de la Nuez, *loc. cit.*) siguen a *RL*.

182. *PG* y *RH*: *venidos del*, que resulta más lógico en este caso.

VI<sup>183</sup>

Hoy es la botadura del barco nuevo: LUISA-MARIA.— LAS PALMAS; <sup>184</sup> lo han bautizado ayer; su aparejo, gallardo, sabrá correr la brisa, <sup>185</sup> ¡Por San Telmo, que es digno de un nombre de mujer!

Es blanco y muy ligero, de corto tonelaje para darla más alas a su velocidad; con rumbo <sup>186</sup> a las Antillas hará su primer viaje, al mando del más grande patrón de la ciudad... <sup>187</sup>

¡Buen piloto! *Valiente*, <sup>188</sup> sesenta años al cuento de la mar; diez naufragios; <sup>189</sup> y como complemento, alma de navegante, *alma dura* <sup>190</sup> y bravía.

No hay temor por su barco; saben sus compañeros que antes de abandonarle, con él perecería, <sup>191</sup> que así han obrado siempre los buenos marineros...

No se publicaron más sonetos de los "Poemas del mar" en la *Revista Latina*. Salieron, como se ve, doce en total: los números I, II, III, IV y V, y el "Final" de *Las Rosas de Hércules*, en el número primero de la Revista; y los números VI, IX, X, XII, XIII y XIV en el número cuatro. En la edición de *Las Rosas de Hércules* figuran, además, el poema inicial de que se ha hablado

El mar es como un viejo camarada de infancia

(págs. 99-101), que viene a continuación del soneto dedicado a Salvador Rueda:

Agua y cielo, borrascas, muelles abarrotados... (pág. 95).

183. *RH*: número IX, pág. 111; *PG*, págs. 118-119, sin número.

184. *RH*: dos puntos en lugar de punto y coma.

185. *Sic*, coma en *RL*; *RH*: punto final, corrigiendo así la errata evidente de *RL*.

186. *PG* y *RH*: *directo*.

187. *RH*: punto final en lugar de puntos suspensivos; *PG*, como *RL*.

188. *PG* y *RH*: *valiente*, con inicial minúscula.

189. *PG* y *RH*: coma en lugar de punto y coma.

190. *RH*: *procelosa*, suprimiendo además la coma; *PG* sigue a *RL* en todo.

191. *RH*: dos puntos en lugar de coma; *PG*, como *RL*.

Y los marcados con los números VII:

Esta vieja fragata, ducha navegadora (pág. 109),

el número VIII:

Esta vieja fragata tiene sobre el sollado (pág. 110),

número XI:

Frente a los Arenales hay un buque encallado (pág. 113).

número XV:

¡Oh el puerto muerto! Lleno de una ancestral pereza (pág. 117),

y el número XVI:

Puerto desconocido, desde donde partimos (pág. 118).

Hay un total de quince sonetos numerados y dos sin número ("A Salvador Rueda" y "Final"), además del poema "El mar es como un viejo camarada".

*Noches de la naturaleza*

Bajo el título general de "Poemas de la gloria", Tomás Morales publica en *Revista Latina* una sola poesía que comienza: "Noches de la naturaleza",<sup>192</sup> sin otro título ni dedicatoria. "Poemas de la gloria" es el título de una de las secciones de su primer libro de versos, *Poemas de la gloria, del amor y del mar*. En éste, los "Poemas de la gloria", con la poesía de que nos ocupamos ahora, está en las pp. 61-63 y aparece dedicada a Amado Nervo,<sup>193</sup> en *Las Rosas*

192. *Revista Latina*, II, número 4, p. 47.

193. Amado Nervo residía por entonces en Madrid donde era representante diplomático de Méjico. El fue el que hizo publicar en la *Revista Latina* el elogio al general Porfirio Díaz que, con el título de "Actividad", apareció en el vol. II, número 6, pp. 39-41; y debió estar muy en contacto con la *Revista* y con sus redactores, uno de los cuales era Tomás Morales. (Vid. en Sebastián de la Nuez, *Op. cit.*, I, p. 150, la fracasada conexión de Nervo con el primer libro de Morales, para el que escribió un prólogo, que no llegó a publicarse).

de *Hércules*, “Noches de la naturaleza” figura entre los “Poemas de asuntos varios” con el título de “La honda”.<sup>194</sup>

A continuación ofrezco la versión primitiva de la *Revista Latina*, con las variantes que aparecieron en los *Poemas de la gloria, del amor y del mar*, donde haciendo honor al título del libro, existe la sección de “Poemas de la gloria”. Doy también las variantes de la edición de *Las Rosas de Hércules*, donde esta sección ha desaparecido como tal. He distribuido los versos en estrofas de tres y de seis, que es como la dio inicialmente el autor, distribución que me parece mucho más lógica que la de *Las Rosas*.

Noches de la naturaleza  
hechas de sombra y de grandeza;<sup>195</sup>  
todas misterio y emoción.<sup>196</sup>

Para<sup>197</sup> ser grande o valeroso,<sup>198</sup>  
y tener fuerzas de coloso,<sup>198</sup>  
o tener garras de león...

O débil,<sup>198</sup> ser como la espuma  
y preferido de la bruma  
en los silencios de la luz:<sup>199</sup>

Cuando<sup>200</sup> levanta en el espacio,  
la media luna de topacio  
su melancólico testuz.

El bosque en sombra es el santuario,<sup>198</sup>  
donde algún genio milenario  
savias eternas descubrió;  
la luna plena es un diamante,<sup>198</sup>  
que arrojó<sup>201</sup> la honda de un gigante  
y en la alta noche se clavó.

194. *RH*: pp. 75-76; *PG*: pp. 61-63, en la sección “Poemas de la gloria”.

195. *RH*: coma en lugar de punto y coma; *PG* sigue a *RL*.

196. *PG* y *RH*: punto y coma en lugar del punto final de *RL*.

197. *PG* y *RH*: *para*, con minúscula, de acuerdo con la puntuación que adoptan los editores.

198. *RH* omite esta coma; no así *PG*.

199. *RH*: punto y coma en lugar de dos puntos; *PG* sigue a *RL*.

200. *RH*: *cuando*, con minúscula; *PG*: mayúscula.

201. *RH*: *lanzó*; *PG*: *arrojó*, como *RL*.

Y quise ser un sol de plata  
o la *miniada*<sup>202</sup> serenata  
de *nocheriego*<sup>203</sup> rruiseñor;<sup>204</sup>  
como la estrella que relumbra,  
o tener alas de penumbra  
como el *olvido*<sup>205</sup> y el dolor...

Y quise ser como el hondero...<sup>206</sup>  
*Busqué*<sup>207</sup> un diamante en *mi*<sup>208</sup> sendero,  
mas no lo pude descubrir;  
y lo busqué en mi fantasía  
y lo encontré...<sup>209</sup> con energía  
se alzó mi brazo para herir...

Y una quimera, mi tesoro,  
como un relámpago de oro  
mi honda a los aires despidió...<sup>210</sup>

*Pero*<sup>211</sup> no sé lo que fue d'ella...<sup>212</sup>  
¡Acaso sea alguna estrella  
que en el silencio se *perdió!*...<sup>213</sup>

### La prosa

Además de las poesías, Tomás Morales publicó en prosa en la *Revista Latina* dos críticas de libros, que si no añaden mucho a la gloria del poeta desde el punto de vista de su reputación literaria, deben tenerse en cuenta, si hemos de ser honestos en la compilación de obras hoy desconocidas u olvidadas de nuestro autor y en ofrecer a los investigadores suficiente material para estudiar las diversas

202. *RH*: *encantada*; *PG* conserva todavía la versión de *RL*.

203. *Sic. PG* y *RH* han corregido esta errata cambiando en *nocherniego*.

204. *RH*: coma en lugar de dos puntos; *PG*: punto y coma.

205. *RH*: *misterio*; *PG* sigue a *RL*.

206. *RH*: dos puntos en lugar de puntos suspensivos; *PG* sigue a *RL*.

207. *RH*: *busqué*, con minúscula, debido a la puntuación adoptada.

208. *RH*: *el*; *PG*: *mi*, como *RL*.

209. *RH*: dos puntos en lugar de puntos suspensivos; *PG*, como *RL*.

210. *RH*: punto y coma en lugar de puntos suspensivos; *PG*, como *RL*.

211. *RH*: que no divide esta estrofa como *RL* en grupos de tres versos, transcribe *pero*, con minúscula.

212. *RH*: *de ella*; *PG* repite a *RL*.

213. *RH*: *clavó*, y acaba el verso y la poesía, sin puntos suspensivos. *PG* sigue a *RL*.

facetas del poeta canario y determinar con mayor exactitud las influencias que se manifiestan en su evolución literaria.

La sección de "Notas bibliográficas", que apareció en todos los números de la *Revista*, estuvo siempre a cargo de diversos redactores, que escribían reseñas de libros publicados por sus amigos o que tenían algún interés especial para ellos. Esta es la impresión que se saca juzgando por lo pobre de la selección de autores y de libros criticados, y por la profusión con que se otorgan laureles y elogios con olvido casi siempre de la justicia. Aparecen firmando estas críticas de libros Fernando Fortún, Tomás Morales, Rivas Cherif, que firmaba invariablemente entonces, incluso su primer libro de versos, *Versos de abril*, 1907, con el seudónimo transparente de "Leonardo Sherif"; Augusto Vivero, autor de la única crítica, realmente crítica, agresiva y con intenciones demoledoras, del primer libro de versos de Unamuno, *Poesía*, 1907, Sassone, entre otros. Conviene hacer notar que son siempre, con la excepción de Vivero, colaboradores todavía no consagrados por la fama, sino jóvenes que empiezan a velar las armas de las letras en la *Revista Latina*: ni Unamuno, ni Valle-Inclán, ni Benavente, Juan Ramón, los Machado, con un nombre hecho ya, ni siquiera Villaespesa, aparecen escribiendo estas notas bibliográficas.

La primera de las críticas de libros firmadas por Morales apareció en el tomo II, número 4, página 50; la segunda en el mismo número, páginas 50-51. Ambas de exuberante hipérbole, están llenas de lugares comunes, de algunas imperdonables faltas gramaticales y con una puntuación, que he respetado, algo menos que aceptable.

\* \* \*

*Géminis* — *La nueva honrada* — *Savia nueva*; novelas cortas, por Ramón Villegas y Bermúdez de Castro.<sup>214</sup>

214. Poco, o poco más de nada, se sabe hoy de este médico escritor, como Tomás Morales; como el prologuista de *Géminis*, Felipe Trigo. Ramón Villegas llegó a tener cierto nombre fugaz en sus tiempos de estudiante en la Facultad de San Carlos, como una promesa naciente en el campo de la literatura española joven. Poco o nada se sabe de él, a no ser el hecho de que escribió este libro y que, gracias a dos compañeros de profesión, novelista el uno, Trigo, poeta el otro, Morales, llegó a brillar por poco tiempo en el cielo de la gloria efímera de Madrid. Más tarde sí tuvo gran reputación como médico distinguido en la prevención y cura de la tuberculosis.

Había nacido Villegas en Cáceres el 30 de septiembre de 1886 (era, pues, dos años más joven que Tomás Morales) y, siendo aún estudiante, publicó algunos artículos y novelas cortas en revistas literarias, y el libro *Géminis*: "él mismo me manifestó que estaba terminando su carrera en San Carlos", dice

*Este libro, compuesto de tres novelas cortas, no es, siendo desde luego una rotunda afirmación de novelista, más que una espléndida promesa de novelista excelentísimo.*

Así habla el autor del prólogo, Felipe Trigo, sintetizando la obra de este nuevo forjador de prosas candentes y violentas emociones. Yo por mi cuenta, añadiré: es un artista, y además un artista sincero. En sus escenas de un realismo analizante se echa de ver la mano del disector, acaso demasiado familiarizado con la verdad, pero que en ciertos momentos olvida su profesión meticulosa y deja que huelgue su fantasía de poeta buscando horizontes nuevos, y así del medio vulgar y prosaico de su *Nueva honrada* huye hacia los bosques donde los cabreros y pastores sienten alborotarse su sangre a los enervantes perfumes, que traen olor de heno y fragancias de lujurias, mientras sus ojos contemplan, presintiendo, el ardoroso tacto de los rebaños en celo.

Es la primera narración, *Géminis*, en el orden del libro y en el orden de mis preferencias, quizás por desarrollarse como antes hacía notar en un ambiente más artístico y porque además la visión de la naturaleza está mejor observada. La simplicidad de los personajes de la fábula, y luego una interior acordación entre éstos y el paisaje dotan a la novela de una serenidad luminosa, en un medio, acaso primitivo, pero justo, como lo requiere el ambiente fuertemente cálido donde se localiza la acción.

Las siguientes narraciones, plácenme, aunque por distinto modo. En la segunda: *La nueva honrada*, el realismo es más marcado. Pasa en una reunión provinciana con su cortejo de murmuraciones y de envidias, en ella hace Villegas a más de un profundo sentido de pensador, gala de no comunes dotes de ironista, con naturalidad absoluta, y en una prosa fina y elegante sin mácula

---

Felipe Trigo en el prólogo (RL, II, número 4, pág. 26). Todas sus publicaciones posteriores a estos intentos literarios, así como numerosas conferencias que pronunció, son sobre asuntos médicos antituberculosos: *El tratamiento natural de la tuberculosis*, por ejemplo, y colaboraciones frecuentes en la revista profesional *Siglo médico*. Fue miembro del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid, del Instituto Rubio, y director del Sanatorio Antituberculoso del Guadarrama. En una palabra: si se malogró como escritor de obras literarias, adquirió nombre oficial, que no "renombré", como especialista de enfermedades del pulmón.

*Géminis* lleva un prólogo crítico elogioso de Felipe Trigo, médico y extremeño como él también, y mereció la reseña que se ofrece aquí, firmada por Tomás Morales. Villegas publicó *Géminis* siendo aun estudiante, muy joven como se ve, y con toda probabilidad compañero de clase de Morales, aspirante también a médico, aunque inclinado más a las Musas que a Esculapio, el cual escribió esta reseña crítica del libro, con más hipérbole que justicia. El hecho de que otro médico ya famoso y escritor consagrado entonces, prologara el libro puede ayudar a explicar cuál fue el título principal de Villegas a la corta fama que tuvo.

Indudablemente Villegas, al contrario de Tomás Morales, sintió más vocación médica que literaria, y muy pronto, tras una breve órbita de meteoro en el cielo de los cafés y tertulias literarias de Madrid, desapareció en la noche del ejercicio asiduo y más provechoso, aunque más prosaico, de la profesión médica.

alguna de afectación o *pose* a que tan aficionados son algunos de nuestros literatos a la moderna. Y alégame hacer constar mi beneplácito al autor por no haber cedido a los consejos de mutilación o atenuación de la hermosísima escena entre Julia y Ernesto al final de la obra: escena de verdad que a mí me parece la mejor de esta narración.

Por último: *Savia nueva*, postrera del libro, hecha en estilo epistolar: es donde como más estilista se nos muestra el autor, y a pesar del dicho del prologuista a mí no me hace recordar a ningún escritor, al menos de los que yo conozco; ahora sí, que con gustarme extraordinariamente, me parece la menos hecha de las tres.

Antes de terminar, quiero decir que no estoy conforme con el Sr. Trigo en lo referente a lo que debe ser la novela moderna. Eso de marcar límites al terreno del novelador es una cosa que francamente no me convence. Tan novelista es Rodenbach en su evocador *Brujas la muerta*, como Zola en *La Tierra*, como D'Annunzio en *El Fuego*, como el mismo Felipe Trigo en todas sus obras. En cuanto a ese exquisito D. Ramón del Valle Inclán. ¡Qué imponderable novelista! ¡Oh mis locas peregrinaciones por tan soñadas tierras, conducido por la magia de *El Marqués de Bradomín* o Stelio Effrena y mis paseos por los *quais* desiertos junto al canal donde flota el vellón de los cisnes, luminosos, una tarde de lluvia, mientras oigo a lo lejos entre la bruma los repiques vesperales de los cloches de *dinanche* [sic].

En resumen: creo que Villegas no es sólo una esperanza de novelista, es ya un novelista, y con personalidad propia; y perdóneseme la redundancia en gracia de su exactitud.

\* \* \*

### *Almas de fuego*, por Felipe Sassone.<sup>215</sup>

Otro joven novelista y un gran libro de juventud. De temperamento nervioso y refinado es el hombre: enfermizo y fragmentario es el libro, como corresponde a tal temperamento.

Felipe Sassone es una de esas personas que con sólo verlas una vez nos da la sensación de que nos habemos [sic] con un pasional: nos lo revela la agilidad de sus movimientos, vigorosamente excitados por un nerviosismo cons-

---

215. Felipe Sassone, peruano, 1884-Madrid, 1959, tenía la misma edad de Tomás Morales. Había llegado a Madrid por entonces y allí, como otro navegante y conquistador de rumbo opuesto, quemó sus naves y decidió quedarse en "la madre patria" como "español de América", según le agradaba decir.

Indudablemente Sassone era en 1907 una promesa alentadora y un como innovador y emprendedor de nuevos rumbos. Su primera promesa, la de quedarse permanentemente en España, la cumplió, y en Madrid vivió largos años y murió recientemente. La de juventud perpetua y renovación artística constante a través de su longevidad (76 años) es más discutible. Aquí también, Tomás Morales dejó su sentimiento de amistad sobreponerse a su juicio crítico: mostró ser mejor como amigo que imparcial como juez.

tante y la enorme vivacidad de sus ojos, donde brilla un fulgor selvático; después, oyéndole hablar y leyéndole, sobre todo, la motilidad [*sic*, ¿por "movilidad"?) de sus ideas extrañas e ingeniosas siempre, a ratos verdaderamente geniales y la forma personalísima de su prosa, por momentos cuidada, por momentos de un desaliño bizarro, nos afirman que es un pasional doblado de un artista. Basta hojear su primera obra *Malos amores*, libro de intensidad y de tensión: en él todo es brusco, retorcido, casi informe; y en esta brusquedad en este fragmentarismo está su mérito capital, tiene la grandeza de la emoción dislacerada [*sic*] en constante desequilibrio, pero con sabor de realidad y de vida intensa y multiforme en acoplo perfecto con su espíritu.

Esta exaltación motora dependiente de su excitada sensibilidad se echa más de ver en su última producción, aunque su busca por la serenidad, haga su prosa más literaria y más artística, pero bajo esta aparente quietud, a veces, un solo momento, como un relámpago brilla aquel fulgor selvático que sin duda le arrebató a algún puma de su país en una epopeya de virilidad.

Así es él, viril y fuerte hasta en sus predilecciones: allá, en su país, fue señorito torero y arrebató en la arena de un circo a pleno sol, alta la frente socrática y en la mano la espada; pero no fue torero porque en una lucha en que la destreza y la serenidad son todo, no pudo mantener esto: los apasionados no saben ser serenos y Sassone, además de apasionado, tiene delicadezas femeninas de decadente.

Volviendo a estas seis narraciones que componen su nuevo libro: *Almas de fuego*. En cada una de ellas hay una novela; pero no una novela en germen, sino acabada, completa con psicología de los personajes y acción lógica llevada a cabo. Esto fue aprendido, a no dudarlo, con Maupassant su maestro. Esta novela síntesis son [*sic*] una forma de arte más difícil, de ese otro arte que tienen a menos los adoradores de los abultados tomos en donde se describen cada una de las piedras de un camino o las hojas de un árbol a la manera de Pereda, por ejemplo, y que durante semanas entretenían a nuestros viejos parientes que amenizaban sus largas veladas con la lectura de sus interminables capítulos.

Ya he dicho que la prosa de estas narraciones es limpia y cuidada, pero como el autor no quiere perder su personalidad, en medio de un período de correctísimo aliño, surge una frase, una sola, violenta, antiliteraria, que pugna con el resto del párrafo: después, tras esa pasajera violencia la armonía renace y sigue tersa y ágil con transparencias de agua fluidora. Hay en su manera de observar y hacer: crudezas de Zola, ironías de Guy y de Eça de Queiroz, exaltaciones de D'Annunzio y groserías de López Bago,<sup>216</sup> pero de esas

---

216. Eduardo López Bago (1885?-1931), escritor mediano aunque no des- tituido completamente de talento, escribió numerosas novelas en España antes de trasladarse a Hispanoamérica a fines del siglo pasado. Residió en Buenos Aires y publicó algunas obras en la Habana. Es autor de novelas de un naturalismo exagerado, que tituló "estudios médico-sociales", y que a veces eran más pornográficas y ramplonas que artísticas. Trató, se ha dicho, de imitar a Zola y "sólo logró imitar sus defectos".

reminiscencias buenas y malas, de sus lecturas, saboreadas con amor, brota un no sé qué, personalísimo muy suyo y muy simpático.

Los cuentos mejores, aparte "Mi buardilla" [*sic*], que como tal no puede considerarse por ser una simple impresión. ¡Oh sabia cristiana mansedumbre!, hecho con *sprit* francés y con española picardía, y "La Diosa Carne", cuadro de malas costumbres y de ambiente madrileño; admirablemente pintado; a pesar de algunos detalles de observación desastrosamente hechos: como "el hirviente y apócrifo moka" y "las mujeres que van a Price con los brazos y el pecho desnudos", cosa que me extrañó, pues, ni el café hierve en las tazas ni las señoras van con trajes de *soirée* a los teatros de género chico. El "Defensor" también es de acertado psicologismo, pero lo manchan algunos efectos poco dignos de un artista sincero.

En su vida abundan las complejidades, a veces rayanas en la incongruencia: en Italia ha sido tenor; pero su voz se apagó por fortuna; digo por fortuna, porque a quien posee un cerebro de tal naturaleza artística, quien puede alardear de ser el más grande novelista de la América Latina, se le puede concebir matando un toro, pero jamás *epatando* beatíficos burgueses con las banales romanzas de un arte dulzón y de afeminamiento. — Claro está que me refiero a la escuela italiana. — El Italiano, napolitano de origen, tiene de la patria de Dante algo que vale más: la poesía del ambiente y el fuego del Vesubio.

Y no le digo esto a Sassone, con pretensiones de consejo: tengo por seguro que si alguien intentara dárselo; le contestaría desdeñosamente: Yo no quiero vivir la vida de nadie, guardáosla, que yo quiero vivir mi propia vida.

Para terminar, Felipe Sassone es muy joven y acaso es su único defecto; mañana, con razón la literatura española —él no cree en americanismo, y se dice español de corazón— verá en la esperanza de hoy una futura realidad y una segura gloria.

\* \* \*

## APÉNDICE I

### *Poesías desconocidas*

Siendo todavía un adolescente, en 1902 y 1903, cuando apenas rozaba los diez y ocho años, publicó Tomás Morales en el periódico de Las Palmas *El Teléfono*, algunas poesías y un cuento, que no aparecen recogidos posteriormente ni en la edición de la *Revista Latina*, ni en la de los *Poemas de la gloria, del amor y del mar* o *Las Rosas de Hércules*. Estas composiciones, producto de su primera juventud, son en la actualidad, si no rigurosamente inéditas, sí prácticamente desconocidas. Aparecieron en diversas fechas de los referidos años:

el 2 de septiembre de 1902, no cumplidos todavía los 18 años, el 9 de junio de 1903, el 11 y 26 de agosto y el 15 de septiembre del mismo año. Tres semanas más tarde, el 10 de octubre, alcanzaría los diez y nueve años.

Aunque cae fuera del plan que me tracé en un principio, de publicar nada más que las composiciones que vieron la luz originalmente en *La Revista Latina*, estas otras me parecen de tal importancia, dado el olvido en que prácticamente han vivido por tantos años, y no ciertamente desde el punto de vista meramente literario, sino más bien como documento biobibliográfico, que no he dudado en incluirlas aquí desde el momento en que me fueron comunicadas. Creo que con ello hago una contribución que apreciarán los futuros recopiladores de las obras del poeta canario, ofreciendo material nuevo que tendrán que recogerse en colecciones de sus obras o de tenerse en cuenta en estudios posteriores, especialmente si queremos determinar la evolución literaria del poeta y su madurez progresiva desde sus primeros intentos románticos.

Debo la posesión de estas composiciones y la desinteresada autorización para publicarlas, a la generosidad de Manuel Hernández Suárez, de la junta directiva del Museo Canario de Las Palmas, y encargado de las publicaciones de la institución. Manuel Hernández Suárez me ofreció graciosa y espontáneamente estos valiosos originales (aunque impresos, "originales" son), por si los consideraba suficientemente importantes para darlos a luz. Todo el mérito de la publicación de estas composiciones es de Hernández Suárez. Quede consignado aquí juntamente con mi agradecimiento.

Como se verá, se trata de cuatro poesías y un delicado cuento, en prosa poética, ¡*Provençal!*!, todavía claramente influidos, aquellas y éste, por los poetas españoles del post-romanticismo y los baladistas del grupo que podríamos calificar de heiniano: Florentino Sanz, Guillermo Blets Gana y Guillermo Matta, Larrea, Dagarrete y, sobre todo, Bécquer. Hay una marcada diferencia: que Tomás Morales, como ocurre con todos los poetas de su generación, conoce también y está influido por los modernistas, y que la poesía había avanzado considerablemente de Bécquer a Rubén Darío. Y estos fenómenos no son exclusivos de Morales, sino que se manifiestan en todos los escritores modernistas en general. Las poesías, con algunas reservas, más debidas a personalidad e idiosincrasia del autor que a actitud estética, parecen, dada la presencia constante de los elementos de nostalgia, dolor de aislamiento y pesimismo que lo invaden, tomadas de las poesías de juventud de Bécquer. Reléase la *Oda a la Srta. Lenona*:

¡Oh! Nunca yo te hubiera conocido  
si tan pronto debiera de perderte

de 1852 tal vez; o alguna de las “Rimas” tempranas, aparecidas antes de las poesías que Bécquer calificó de tales:

¿Ves esa luna que se eleva tímida?  
Blanca es su luz;  
pero aun más blanca que sus rayos trémulos,  
blanca eres tú

que insertó en la zarzuela *La venta encantada*, estrenada en 1857; o la otra

Yo atravesaba un páramo  
con sed de inmenso amor,  
y cuando hallé una fuente,  
la fuente se secó.

En el jardín del mundo  
la dicha es una flor  
que se doblega y muere  
al soplo del dolor.

aparecida en otra zarzuela, *La cruz del camino*, de 1860. El cuento ¡*Provençal!* pudiera muy bien haberse escapado de alguna de las leyendas del poeta romántico. El mismo título *Rimas sentimentales* que dio Tomás Morales a sus poesías nostálgicas por excelencia, parece recordarnos que el autor de las otras “Rimas” estaba muy cerca del corazón del autor de estas.

\* \* \*

¡ENTONCES...!

Para la Srta. F...

Te amaba mi vida...  
Te amé cual se ama  
Cuando existen aún ilusiones  
Y es joven el alma,  
Y se siente correr por las venas  
Torrentes de savia;  
Cuando en pos de fantásticas dichas  
Mi mente volaba,

Cuando con fe ciega  
Y ciega constancia  
En la ruda batalla del mundo  
Sin sentir desalientos luchaba.  
Era que aun había  
En mi pecho lava,  
Es que había entonces  
Amor, esperanzas,  
Ensueños, arrullos  
Y amorosas ansias  
Y había ¡ay! había  
Un millón de ilusiones doradas...  
.....  
.....  
Entonces mi vida  
Entonces te amaba  
Cual se aman las flores,  
Cual se aman las auras,  
Como quiere a la fuente el arroyo  
Y al arroyo le quieren las plantas.  
¡Con qué arrobamiento  
Tu faz contemplaba,  
Exponiéndote luego mis penas  
Mis desconfianzas,  
Tristezas crueles  
Y dudas amargas,  
Que al mirarme en tus ojos de cielo  
De mi mente veloces marchaban!  
Ya todo ha pasado  
Al fin todo pasa;  
Vencido en la lucha  
Arrojé las armas.  
¿Qué haría con ellas  
Sin fe ni esperanzas?  
¡Si mi vida entera  
En ti se cifraba!...  
Si ya no me resta  
Ni amores... ni nada...!  
¡Si parece que llevo en el pecho  
Sepultado el cadáver del alma!

*Las Palmas.*

## NOSTALGIAS

*Para el album de Virginia*

¡Ay sí...! Recuerdo a veces  
de la lejana patria los mágicos ensueños...  
de la lejana patria los días venturosos  
y de alegrías llenos...

Los días que han pasado ligeros como un soplo,  
ligeros cual las hojas llevadas por el viento...

¡Ah sí...! En noche de insomnio  
confusos los recuerdos,  
con sus borrosas tintas acuden a mi mente  
de esos felices tiempos:  
el huerto microscópico donde jugaba alegre  
cuando era pequeñuelo,  
la rústica casita, como paloma blanca  
que airosa se elevaba junto a los altos cedros,  
sus playas bendecidas,  
¡las playas de su puerto!  
las playas donde mueren sobre dorada arena  
las olas en silencio;  
donde también resuena  
con espantoso estrépito  
airadas al romperse contra las duras rocas  
con golpear siniestro.  
¡El viejo camposanto  
tan lleno de misterios...!  
donde feliz reposa con virginal diadema  
la niña de mis sueños,  
la de mirar divino,  
y encantos hechiceros  
¡que arrebató la muerte en una triste noche  
del pavoroso Invierno!  
En él ¡en él reposa  
con descansar eterno!  
¡bajo un ciprés doliente que inclina sus ramajes  
llorando por los muertos...!

.....  
.....  
Mi vida pasó entonces  
tranquila como un sueño;  
tranquila como pasa la aurora de la vida,  
sin que haya desconsuelos  
que vengan a amargarnos sus horas deliciosas,

sus horas encantadas de mágicos ensueños.  
Después, después muy joven  
abandoné tu suelo,  
tus plácidos pensiles,  
tus frescos arroyuelos,  
tus grutas escondidas cubiertas de tomillo,  
tus bosques sombreados de tilos y de almendros...

.....  
.....  
¡Ah sí...! ¡Morir quisiera!  
morir bajo tu cielo;  
¡cuando los tiempos pasen y tenga por los años  
muy blancos los cabellos...  
y el frío de la muerte  
penetre hasta mis huesos!...  
¡Yo quiero que mi cuerpo repose eternamente  
en una fosa humilde del viejo cementerio!  
¡en una fosa al lado de la que fue en la vida  
la imagen de mis sueños...!  
¡bajo el ciprés doliente que inclina sus ramajes  
llorando por los muertos!

*Cádiz, Mayo-1903*

\* \* \*

A CÁDIZ  
(Despedida)

Adiós sultana, ciudad hermosa  
Cádiz galana, trono del sol,  
ciudad de zambras y de amoríos  
por siempre adiós.

Adiós la patria de la belleza  
de claro cielo color zafir,  
adiós ¡oh Cádiz! con desconsuelo  
parto de ti.

Parto muy lejos tras de los mares  
hacia la tierra que me dio el ser,  
donde muy niño por vez primera  
en ti pensé.

De donde vienen las golondrinas  
cruzando rápidas el cielo azul.

Voy a unas islas como tú bellas  
llenas de luz.

Soñando fiestas y amor cantando,  
buscando dichas vine hacia ti  
y en tu "recinto" mi gaditana  
me hizo feliz.

Tus lindas rejas, tus azahares,  
tus bellas flores dicen amor;  
los negros ojos de tus mujeres  
gritan pasión.

Pasión ardiente que el pecho inflama  
que loca pide dichas y afán,  
amor que embriaga los corazones  
*amor de amar.*

Por eso parto con amargura  
de la sultana trono del sol;  
por eso siente mi pecho herido,  
decirte adiós.

Adiós tus rejas, tus minaretes,  
tu espacio inmenso lleno de luz.  
Adiós la patria de mis amores  
y el cielo azul.

Adiós te dice con desconsuelo  
quien otro cielo buscando va;  
yo sólo, Cádiz, puedo dejarte  
el eco humilde de mi cantar.

*Cádiz, Mayo 25 de 1903.*

\* \* \*

## SEGUIDILLAS

### I

Cuando rojo el sol brilla  
por la mañana  
y tinte el horizonte  
de azul y grana:

siento alma mía,  
el corazón henchido  
¡de poesía!

II

Cuando en la noche ruge  
borrasca fiera,  
y surcan los rálampagos  
la azul esfera  
y gime el viento:  
mi corazón se llena  
¡de sentimiento!

III

Mas si me hablan de amores  
tus labios rojos,  
y me miran tranquilos  
tus lindos ojos:  
mi corazón  
hacia ti siente entonces  
¡adoración!

*Agosto 1903*

\* \* \*

MADRIGAL

Dormías sobre el césped... En tus ojos  
brillaba rutilante  
una lágrima pura y cristalina  
cual gota de diamante.  
En tus ojos brillaba: al contemplarte  
con infinito amor,  
parecióme una gota de rocío  
sobre la áurea corola de una flor.

*Setiembre 2 de 1902*

## ¡PROVENZAL!...

A mi amigo Gilberto González

## I

Voy a contarte la historia triste; la historia de los amores de un día, y que sin embargo costaron tantas lágrimas.

...Fue una noche a la pálida luz de la luna junto al viejo castillo cuyos muros cubiertos de hiedra proyectaban su sombra misteriosa sobre el parque... Allí se encontraron; allí se juraron mil veces un amor sin límites...

Una noche fría, fría y lluviosa; el mancebo desapareció para no volver. En vano esperó la altiva castellana; desde entonces el llanto corrió por sus mejillas de azahar.

## II

...Es la tarde, a la hora del crepúsculo poético y melancólico. El sol lanza sus postreros rayos sobre la colina; las lejanías del horizonte se cubren de nubes de escarlata. Pueblan el aire perfumado por el aroma suavísimo de los naranjos, los miles ruidos cadenciosos y armónicos del viento al pasar por entre las hojas de los almendros en flor... Rumores suaves con giros caprichosos como escapados de arpa mágica que hicieran vibrar los dedos nacarinos de divina beldad... Arpegios armoniosos, ora dulces, apagados, borrosos, como notas lejanas de mística melodía, ora fuertes, precisos, pero con dejos melancólicos de poema sonórico...

.....

Por entre los árboles vaga meditabunda la hermosa castellana. Como *Ofelia* lleva los ojos bajos, impregnados de infinita tristura, como *Ofelia* aprisionan sus manos marfileñas un manojo de flores tronchadas; son *Margaritas* la flor de los enamorados, el oráculo de los amantes.

Un tilo añoso le brinda con su sombra; se sienta sobre el verde césped y deja caer sobre su falda el ramo: elige una al azar y sus dedos van deshojando uno por uno los blancos pétalos de la silvestre florecilla, su corazón late febrilmente, sus ojos cuentan con avidez creciente las hojas que faltan. ¿Traerán consuelo a su alma?...

Fatal debió ser la respuesta porque en sus límpidas pupilas brilla una lágrima: sus manos arrancan con ligereza sus tenaces hojillas y una y otra todas contestan lo mismo... Augurios funestos que hace sentir a las almas delicadas la silvestre Margarita flor de enamorados y oráculo de amantes...

.....  
 .....

El sol se oculta detrás de las montañas, la noche avanza siniestra, en lo alto de la torre chilla la corneja con voces destempladas, los perros ladran lúgubrementemente y algo fatídico y amenazador flota en la atmósfera.

Y sin embargo la orgullosa castellana vela, sus ojos escudriñan la llanura y el cercano monte. En su mente se halla fija la predicción de la flor misteriosa.

Y pasan las largas horas de la noche pobladas de fantasmas, y la sorprende el alba asomada al mirador del castillo.

¡Esperar!... ¡Espera en vano al mancebo que una noche fría y lluviosa desapareció para no volver...!

Agosto-1903

\* \* \*

## APÉNDICE II

### *Otras poesías poco conocidas*

Algunas de las poesías de Tomás Morales que aparecieron por primera vez en *Poemas de la gloria, del amor y del mar* no están recogidas por los editores de *Las Rosas de Hércules*, libro I, 1922, y son prácticamente desconocidas hoy, debido principalmente a la casi imposibilidad de encontrar ejemplares de la única edición de los *Poemas* de 1908.

Otras, que sí están recogidas en *Las Rosas*, presentan algunas particularidades que hacen aconsejable una mención aquí para aclararlas o explicarlas.

Se dan primero aquellas poesías que, formando parte de las "Rimas sentimentales" en los *Poemas de la gloria, del amor y del mar*, no se recogieron en las "Vacaciones sentimentales" de *Las Rosas*, que con este título, las reproduce en su gran mayoría, como ya queda dicho.

Abre la serie de las "Rimas sentimentales" la siguiente "Dedicatoria":<sup>217</sup>

Sobre el libro de mis versos,  
donde hay un alma escondida,  
tu cabecita sedeña  
soñará melancolías...

217. *Poemas de la gloria, del amor y del mar*, pp. 1-3.

Y en una mirada lánguida  
 —como una leve caricia—  
 pasarán tus ojos negros  
 por el rosa de mis rimas...  
 Por el crepúsculo, ayer,  
 pasaron dos golondrinas...

La dedicatoria a Juan Ramón desapareció de *Las Rosas* y sólo se han conservado los versos de Antonio Machado que copió Tomás Morales al pie de la primera página de las “Rimas” en los *Poemas de la gloria*, aunque completando ahora el nombre de “Antonio Machado”, que en la primera de las ediciones indicadas aparecía sólo “Antonio”:

.....  
 De toda la memoria sólo vale  
 el don preclaro de evocar los sueños.

ANTONIO

Recojo a continuación las “Rimas sentimentales” que, habiendo aparecido en los *Poemas de la gloria, del amor y del mar*, no están recogidos en *Las Rosas de Hércules*. He conservado de intento los mismos números con que aparecieron en los primeros: VI, VII y XII a XV.

## VI

La bruma de nuestra alma bajo el cielo aldeano,  
 esta noche ha llenado de tristeza el ambiente,  
 tan sólo nos *anuncia*<sup>218</sup> la inquietud del Verano,  
 los cipreses que al aire vibran estivalmente.

Y por más que afanosa nuestra memoria indaga,  
 del preterito ensueño los encantos añejos,  
 al través de las sombras nuestro espíritu vaga  
 perdido en la penumbra del jardín, a lo lejos...

El reloj de la iglesia da las diez; una a una  
 van cayendo en la calma de la noche sin luna  
 sus voces, que semejan un sofocado lloro...

218. *Sic, anuncia*, singular, por *anuncian*.

Y al oír las, creemos que consuetudinarias,  
por buscar nuestras almas sus almas solitarias,  
descienden al misterio del cipresal sonoro...

VII

Y como se ha quedado la ventana entornada,  
la estancia se ha llenado de claridad lunar;  
y nosotros pensamos: es nuestra bien amada  
la luna, que esta noche nos viene a acompañar.

XII

*De un lejano amor*

Amor, amor, amor... ¿Adónde has ido?...  
¡Yo he perdido un amor!... En grata calma  
dormía en el silencio de mi alma,  
ensueño juvenil, y lo he perdido...

Era un amor tan dulce como el lloro  
de un juvenil aliento primavero;  
amor cabellos de oro...  
así fue siempre nuestro amor primero...

Hubo una golondrina, amada mía,  
que una tarde azul partió ligera  
hacia el azul del mar... siempre volvía  
a rehacer su nido en primavera...

Mi alma también, como la golondrina,  
quiere otra vez reconquistar su nido  
y hacia el antiguo alero se encamina...  
Amor, amor, amor... ¿adónde has ido?

XIII

Tarde de oro en Otoño, cuando aun las nieblas densas  
no han vertido en el viento su vaho taciturno,  
y en que el sol escarlata, de púrpura el poniente,  
donde el viejo Verano quema sus fuegos últimos.

Una campana tañe sobre la paz del llano  
y a nuestro lado pasan en un tropel confuso,  
aunados al geórgico llorar de *las*<sup>219</sup> esquilas  
los eternos rebaños de los ángeles puros.

Otoño, ensueños grises, hojas amarillentas  
árboles que nos muestran sus ramajes desnudos...  
Sólo los viejos álamos elevan pensativos  
sus cúpulas de plata sobre el azul profundo.

Yo quisiera que mi alma fuera como esta tarde,  
y mi pensar se hiciera tan impalpable y mudo  
como el humo azulado de algún hogar lejano  
que se cierne en la calma solemne del crepúsculo...

#### XIV<sup>220</sup>

Mas la carne ha venido como una esencia mala  
a impresionar mis nervios que vibraron al ver  
la garrida silueta de una hermosa zagala  
pasar entre los oros del lento atardecer...

Y mi carne que sueña floraciones lozanas,  
sintiéndose invadida de enervamientos hondos,  
la creyó digna para sus bodas aldeanas  
en el floral misterio de los trigales blondos.

Pero al verla alejarse cantando en el camino,  
y perderse en la tarde, huyó de mí el inquieto  
pensar, que uniése al cálido misterio vespertino  
y sólo dejó rastro lírico de un<sup>221</sup>

219. *PG*: *los*, por errata manifiesta.

220. Esta "Rima", desaparecida de *Las Rosas de Hércules* con gran acierto a mi juicio, pues dista mucho de la perfección que encontramos por lo general en las otras del poeta, parece debió ser a la que correspondería el título de "Bodas aldeanas" a juzgar por lo que leemos en el verso tercero del segundo cuarteto: "la creyó digna para sus *bodas aldeanas*". Por otra parte, en el poema "Bodas aldeanas" de la página 86 de *Las Rosas*, no aparecen "bodas aldeanas" por ninguna parte sino un dulce y apasionado himeneo bucólico. Es verdad que en la "Rima" XIV de "Poemas de la gloria" tampoco hay "bodas" sino una frustrada preparación mental para el himeneo en el dorado atardecer campesino. Posiblemente al retocar el poeta el "Soneto" de *PG* y convertirlo en simple poema, sintió el deseo de conservar el título de la poesía suprimida, y resolvió pasarlo en *Las Rosas* a ésta otra.

221. *Sic*: el verso y la última frase, y aun la misma poesía, aparecen inacabados.

## XV

La nieve en lentos copos cayó sobre el paisaje.  
El Invierno ha llegado silencioso y nostálgico,  
y al abrir la ventana la nieve en el alféizar  
nos ha dicho un ensueño tristemente romántico.

Y al verla tan serena bajo el claror de luna,  
en el misterio finge la quietud de un rebaño  
que durmiera en la noche, calladas las esquilas  
en el imperturbable misterio de los campos,

sólo un girón de sombra como un mastín dormido,  
se ha tendido a las plantas del viejo campanario...

\* \* \*

*Final*

Otra vez a vivir pobre alma enferma  
que caíste en la linde del camino,  
desmayada y sin fe cual peregrino  
muerto de sed en la llanura yerma...

Caminar, caminar... esa es la eterna  
ley de tu vida, caminar sin tino  
ignorando si al fin de tu camino  
hallarás piedad de una *la*<sup>222</sup> cisterna.

Otra vez a soñar... De legendarios  
países volverán tus dromedarios  
y un nuevo sol alegrará tu vista.

Húndete en tanto en el recuerdo ido,  
y a soñar un ayer que no ha existido  
o<sup>223</sup> algún mañana que quizás no exista...<sup>224</sup>

\* \* \*

---

222. PG: *la* (sic), que ni forma sentido ni tiene explicación.

223. PG: *O* mayúscula sin ninguna justificación.

224. Compárese el último terceto con los versos de "Vacaciones sentimentales" II:

## Envío

En vez de estas ingenuas rimas sentimentales,  
que quise fueran búcaros de rosas para ti,  
hubiera preferido los perfumes florales  
que una fragante noche de Mayo te ofrecí.

Mas a tu alma que aguarda recónditas fragancias,  
yo le prometo un libro de versos en tu honor,  
un libro azul y rosa, cuyas dulces estancias  
rimen con el misterio que hay en tu tocador.

Del color de tus ojos, mi poema sería  
el que tu fina mano de fijo guardaría  
oculto con las cartas de un amor que yo sé.

Entre marchitas sedas y amarillentas flores  
juntó<sup>225</sup> aquel otro libro de penas y de amores  
del que fue la heroína Margarita Gautier...

\* \* \*

La segunda parte de los *Poemas de la gloria, del amor y del mar* la constituyen los poemas agrupados bajo el epígrafe de "Poemas de la gloria", dedicados a Francisco Villaespesa. En *Las Rosas de Hércules*, los "Poemas de la gloria" están reunidos en las páginas 69-91 bajo el título de "Poemas de asuntos varios", que están dedicados a Villaespesa también: tales son "La Espada", "Noches de la naturaleza" ("La Honda" en *Las Rosas*), "Serenata", "Romance nemoroso", "Criselefantina", etc.

Una, la titulada "Torneo" (pp. 69-72), no está en *Las Rosas*. Por eso se incluye aquí con las poesías poco conocidas de Morales:

---

"Mas en tanto evocamos los ayeres soñados,  
con tal ansia aguardamos un mañana más puro,  
que daríamos todos los ensueños pasados  
por la clarividencia del ensueño futuro"

(*Las Rosas*, p. 50), y con el verso de VI, "A Fernando Fortún":

"para repetir sueños que ya fueron soñados"

(*Ibid.*, p. 56).

225. PG: *juntó* (*sic*, por *junto a tal vez*).

*Torneo*

*A Biagio Chiara.*

Brillante fiesta de amor  
en encantados jardines...  
Van a probar su valor  
cien gloriosos paladines.

Ya el clarín, con voz potente,  
lanzó su pregón postrero;  
ya a la liza sonriente,  
ha salido un caballero...

El premio del vencedor  
es ¡oh felicidad loca!  
gustar el dulce sabor  
de las mieles de una boca...

Yo me lancé a la batalla  
por si el premio merecía:  
joven corazón latía  
contra mi cota de malla...

Y desafié a la muerte  
por vuestra faz de azucena;  
era el pensamiento fuerte  
bajo mi negra melena...

Melancólica romanza  
la oliente brisa gemía;  
y aumentando mi esperanza,  
la alba luna que nacía,

mi armadura plateaba...  
Cual caballero novel,  
las armas blancas llevaba  
y era blanco mi corcel...

Con descomunal pujanza  
reñí: a los botes certeros,  
vigorosos, de mi lanza  
rodaron cien caballeros...

Cuando el premio merecí,  
os dije, al caer de hinojos:  
podéis matarme ¡ay de mí!  
Ya me han muerto vuestros ojos...

Herid sin temor ahora,  
pues la savia bendecida  
de vuestra boca, señora,  
volverá a darme la vida...

Y en amorosa locura,  
puse en vuestra leve mano  
la dorada empuñadura  
de mi acero toledano...

Pero no quiso la suerte  
que vos cumplierais mi anhelo...  
¡Habiéndome dado muerte  
me hubierais dado consuelo!

Que aunque salía vencedor,  
por vuestro encanto vencido,  
desde esta noche ¡ay dolor!  
llevo el corazón herido...

\* \* \*

### Serenata

Esta poesía, que en *Las Rosas de Hércules* está recogida con los "Poemas de asuntos varios" (pp. 77-80), apareció en los *Poemas de la gloria, del amor y del mar*, en la sección que lleva el título de "Poemas de la gloria" (p. 73), dedicada "a la Marchessa [sic] María de Plattis", novelista mediocre italiana, 1846-1917, más conocida por su nombre de pluma, "Yolanda", por quien sintió Villaespesa tal afecto, que en carta a Juan Ramón Jiménez de 30 de julio de 1907 le dice: "¿Por qué no envías tus libros de mi parte a ese fino espíritu que se llama Yolanda? En la soledad y aislamiento en que vives, una correspondencia de Yolanda será un consuelo y un aliento. Es un espíritu todo intimidad y delicadeza. Será para ti, como lo fue para mí en la época más triste de mi vida, una buena hermana mayor. ["Yolanda" pasaba por entonces de los sesenta años; Juan Ramón tenía sólo

*veinte y seis*; Morales, *veinte y tres*]. Su dirección: Marchessa [sic] María de Plattis (Yolanda) — Palazzo Cento (Ferrara)—. No dejes de enviarle algún libro. Me lo agradecerás".<sup>226</sup>

Esta dedicatoria a "Yolanda" desapareció también, esta vez afortunadamente a mi parecer, de *Las Rosas de Hércules*. La escritora italiana había muerto dos años antes.

\* \* \*

### De un "Soneto" a las "Bodas aldeanas"

En la misma sección de "Poemas de asuntos varios" de *Las Rosas de Hércules*, página 86, se recoge la poesía "Bodas aldeanas", que ya se había publicado en los *Poemas de la gloria, del amor y del mar*, páginas 45-46, con el título de "Soneto" simplemente, lo que no es. Por eso tal vez se le cambió el título de "Soneto" al pasar de una edición a otra: se llama ahora "Bodas aldeanas". Cuando se publicó por segunda vez aparece con algunas variantes, que me ha parecido conveniente registrar aquí:

Zagala,<sup>227</sup> de tus labios deja que pruebe  
el vino. Hoy que tu cuerpo,<sup>230</sup> potente ciño,  
quiero que en sus corales tu boca lleve  
el calor de los besos de mi cariño...

Gustaré de tu *carne*<sup>228</sup> la esencia leve  
y sentiré<sup>229</sup> en tus brazos<sup>229</sup> ansias de niño,<sup>230</sup>  
al ver como levanta tu seno breve  
el azul terciopelo de tu corpiño...

Mi juventud hoy *busca carne*<sup>231</sup> morena;  
tras la carne rosada<sup>229</sup> la tuya es buena...

Lejos de nuestra mente penas y *engaño*,<sup>232</sup>  
al amor y la vida fieles seremos;<sup>233</sup>  
y en bien de nuestras nupcias inmolaremos  
el más dulce cordero de tu rebaño...

226. RICARDO GULLÓN: "Relaciones literarias", citado, *Insula*, XIV, n.º 149, 1.º de octubre de 1959, pág. 3.

227. *RH*: dos puntos en lugar de coma.

228. *RH*: *aliento*.

229. *RH*: coma; *PG* no da puntuación alguna.

230. *RH*: no hay puntuación de ninguna clase.

231. *RH*: *quiere sangre*.

232. *RH*: *engaños*, en plural, destrozando la rima. *RH*, además puntúa aquí con dos puntos en lugar de la coma de *PG*.

233. *RH*: coma en lugar de punto y coma.



# DOCUMENTOS



# EL MUSEO CANARIO. CATÁLOGO Y EXTRACTOS DE LA INQUISICIÓN DE CANARIAS

AURINA RODRÍGUEZ

## NOTA PRELIMINAR

*La invaluable riqueza de los fondos documentales que constituyen el archivo del Tribunal de la Santa Inquisición de Canarias que custodia nuestro Museo venía exigiendo ya la puntual y exacta publicación de un catálogo que llevara su rico y vario contenido al conocimiento de cuantos estudiosos se hallan interesados en los distintos aspectos de nuestra historiografía que pueden eficazmente iluminar los viejos papeles que aquí se conservan. Existía ya un compendiado índice que hace bastantes años realizó con meritorio y abnegado esfuerzo el ilustre escritor canario don Néstor Álamo, en la época inolvidable en que trabajara en la biblioteca y archivos de esta entidad. Se trata de un primer valioso intento de catalogación, que hasta ahora ha servido y sigue sirviendo como hilo conductor a través de esta verdadera fronda, pero que ya se hace preciso completar y actualizar, y sobre todo difundir a través de una publicación impresa. Es lo que ahora nos proponemos utilizando las páginas de nuestra revista social cuya edición se regulariza a partir del presente número. Iremos insertando al propio tiempo aquellos documentos inéditos que aparezcan al buen azar del trabajo y que juzguemos puedan tener interés para la historia de nuestro archipiélago. La misión ha sido confiada a las expertas y cuidadosas manos de nuestra bibliotecaria titular, la señorita Aurina Rodríguez Galindo. Muchos años de celosa y cariñosa dedicación a estas tareas, a las que además aporta unos sólidos conocimientos técnicos, son suficiente garantía de la precisión y el cuidado con que habrá de cumplirse el necesario y utilísimo empeño. Será éste quizás el último episodio de la accidentada existencia del inestimable corpus documental, ya casi íntegramente recobrado para El Museo Canario, y cuya historia abunda en episodios, alguno casi rocambolesco, que algún día habremos despaciosamente de relatar. Quede aquí constancia de nuestro propósito y de nuestra esperanza de verlo fructuosamente cumplido.*

J. R. D.



## DOCUMENTOS

1. 1502, 31 de agosto.

Carta de Bartolomé Ramírez Nieto a los señores de la Inquisición de Sevilla, dando cuenta que en la ejecución del mandamiento enviado al provisor Fernando Pérez de Herrera para que compareciese ante vuestras mercedes Gonzalo de Burgos, escribano público de Canaria, y pesquisa que contra él hizo en Tagaoz el gobernador Antonio de Torres, no han guardado el secreto que requieren los asuntos del Santo Oficio.

1 fol.

2. 1505, 9 de julio.

Testimonio sacado de los libros y registros de la Inquisición de Toledo de las personas ausentes condenadas por el crimen de la herejía y apostasía.

8 fols.

3. 1511, 17 de marzo.

Información sobre la limpieza de sangre de Juan Pellicer de Alconera, regidor, vecino de La Palma, recibidas en la ciudad de Lorca a pedimento del inquisidor de Canarias, don Bartolomé López de Tribaldos.

Testigos que deponen: Juan de Mora; Bartolomé de Quesada; Fernando de Quesada; Diego González de Gomariz y Juan Inglés.

12 fols.

4. 1511, 17 de mayo-1512, 6 de septiembre.

Proceso contra Alonso de Fátima, morisco converso, vecino de la isla de Lanzarote, por fugarse de las cárceles secretas del Santo Oficio, donde estaba preso acusado de hereje y apóstata. Fue localizado

en los riscos de Gáldar por Francisco de Mayorga con el que sostuvo lucha y antes que lo prendieran se arrojó al mar.

Testigos que deponen: Fernando Aconade; Pedro Zulema; el señor Sancho de Herrera; Juan, criado del señor Pedro Hernández; Diego Muza; Francisco de Berbería; Juan de Felipe; Gonzalo García, maestre de su navío; Diego de Cabrera; Alonso Alvarez; Juan de Cabrera; Francisco de Mayorga; Luis Sánchez; Antón Cerezo y Francisco de Miranda.

36 fols.

5. 1516, 21 de junio.

Petición dirigida al inquisidor D. Bartolomé López de Tribaldos por Diego Labrador, mercader, vecino de Jerez de la Frontera, estante en Canaria, para que se le diese testimonio de su protestación de Fe, por estar reclamado de la Inquisición de Sevilla.

3 fols.

6. 1516, 10 de octubre.

El inquisidor D. Bartolomé López de Tribaldos informa al cabildo catedral de la acusación que ha presentado en el Tribunal del Santo Oficio Bartolomé Páez, vecino de Gran Canaria, contra el deán D. Juan de Alarcón, por haberle injuriado en su casa.

2 fols.

7. 1517, 22 de abril.

Edicto del inquisidor D. Bartolomé López de Tribaldos para que se aparten del "pecado público" bajo pena de excomunión mayor, aquellos vecinos que en la isla de la Gomera están amancebados, y los incursos en otros delitos contra la Fe.

1 fol.

8. 1517, 28 de abril.

Edicto de excomunión promulgado por el inquisidor D. Bartolomé López de Tribaldos, contra los siguientes vecinos de la isla de la Gomera, que continuaban amancebados públicamente: Pedro Ruiz,

Juan de Alanís, Marcos García, Diego Díaz, Juan Ollero, Gil de Bejar, Juan García, pescador, Pedro Pescador, Tomás Vicente, Gonzalo Yanes, Pedro Pérez Castellano, Pedro de Alburquerque, Pedro Díaz Barriga, Pedro Guanche, Juan de Arce y Fernando Alonso.

1 fol.

9. 1521, 9 de marzo-1522, 12 de abril.

Proceso contra Juan de Lugo, morisco converso, vecino de Tenerife, a donde lo trajo como rehén el adelantado D. Alonso Fernández de Lugo, porque después de ser alguacil del puerto de Santa Cruz, en las armadas que hizo a Berbería por lengua y adalid practicó ceremonias y ritos de la secta de Mahoma.

Figura unido a los autos testimonio autorizado de otro proceso que le había seguido el promotor fiscal del Santo Oficio Diego de Villanueva, por matrimonio clandestino con María de Morales.

Absuelto y restituido en su fama por no probarse la acusación fiscal.

Testigos que deponen: Juan Enríquez; Fernando de Talavera; Luis de Salazar, clérigo; Gonzalo Mejía; Lorenzo Venegas, clérigo; Juan Delgado; Alonso Sánchez de Morales; Ana de Parraga; Beatriz de Parraga; Mateo de Parraga; Juan Umpiérrez; Diego Martín; Cristóbal de Mercado; María Zulema; Leonor, morisca; Francisco de Villanueva; Antón García, pescador; Gonzalo Báez; Juan de Civerio; Fernando Arias, morisco; Rodrigo de Ocaña, escribano público; Juan de Talavera y Sancho de Bilbao, vizcaíno.

56 fols.

10. 1521, 2 de mayo-1522, 17 de junio.

Proceso contra Luis Hernández, mercader, natural de Medina de Rioseco, cristiano nuevo de judío, de los expulsados por los Reyes Católicos, vecino de la isla de Lanzarote, por practicar la ley de Moisés.

Figura unido a los autos testimonio autorizado del proceso que, en 1520, le había seguido el bachiller Pedro de Pavía en visita de Fe.

De las testificaciones resultan cargos contra Juan Fernández, también cristiano nuevo de judío, porque tenía ciertos libros escritos en hebreo, y que al huir a Tagaoz dejó en poder del vicario de Lanzarote Fernando Arias.

Testigos que deponen: Fernando Arias, vicario de Lanzarote; Luis de Sanabria, menciona "vna mezquita de moros en vn barranco del Xable" y Pedro Díaz, maestro de órganos.

17 fols.

11. 1521, 22 de mayo-27 de julio.

Proceso de oficio contra Juan de Alarcón, morisco converso, vecino de Canaria, en virtud del que le instruyó Pedro de Peralta, lugar-teniente de alcaide de la fortaleza de Santa Cruz de la mar pequeña, porque yendo de armada a Berbería, en el navío del deán D. Juan de Alarcón se quedó allí haciendo vida de moro. Y con el concurso de otros moros "andava en trayción contra la fortaleza y los christianos della". El alcaide Cristóbal Vivas lo trajo en su carabela al puerto de las Isletas, y lo entregó al Santo Oficio por entender en asunto de Fe.

Testigos que deponen: Luis de Saavedra, morisco; D. Juan de Alarcón, deán de la catedral de Canarias y Cristóbal Vivas, alcaide de la fortaleza de Santa Cruz de la mar pequeña.

11 fols.

12. 1521, 14 de noviembre-1522, 10 de septiembre.

Proceso contra María Hernández, mujer que fue de Fernando Pérez, alfaquí, vecina de la ciudad de Telde, por pretender curar con hechizos a Juan de Avila, hijo de Isabel de Talavera, vecinos de la misma ciudad.

Testigos que deponen: Juan de Ávila; Isabel de Talavera, mujer de Alonso de Matos; Francisco, de color negro, esclavo del canónigo Zoilo Ramírez; Juana de Alcázar; Alonso López, alcalde de la ciudad de Telde; María Fernández; Isabel de Aday; Pedro Hernández de Rosiana; Miguel Muñoz; Juana García; Andrés Alfonso; Alonso Parra; Isabel de Talavera, mujer de Domingo Fernández; Bartolomé de la Peña; Alonso de Coronado; María Mayor; Juana Sánchez; Luis de Aday y Catalina Martín.

37 fols.

13. 1524, 12 de enero-1525, 16 de noviembre.

Pleito de divorcio promovido por Ana González contra Antón Díaz, su marido, vecinos de la Gran Canaria, incoado en la audiencia

obispo ante el provisor D. Martín Jiménez, por malos tratos y haber sido casada a la fuerza cuando tenía trece años. Aparecen pormenores de la vida del canónigo Juan de Troya y el bachiller Cristóbal de la Coba, los cuales impedían se cumpliera la sentencia en favor de la no disolución del matrimonio.

Testigos que deponen: Juana Martín; Francisca Núñez; María Crespo; Hortensia Rodríguez; Marina Álvarez; Alonso Martín, labrador; Diego Pérez; Bartolomé Páez; Alonso Gómez, violero, compadre de la mujer del pintor Rodrigo de Baena; Ana Ramírez, la carrasca; Leonor Rodríguez; Sebastián Rejeros, alguacil de las cuadrillas; Fernando Espino, escribano público de esta isla; Catalina Fernández; Constanza Rodríguez; Luis Hernández, candelero; María Gómez; Antonia Ramírez; Juan de Troya, canónigo de la catedral de Canarias; Úrsula de Troya; Cecilia de Troya y Pedro Fernández Germán, clérigo de corona, criado del bachiller Cristóbal de la Coba.

88 fols.

14. 1524, 28 de mayo.

Mandamiento del inquisidor D. Martín Jiménez haciendo público la obligación de los vecinos, moradores y estantes en la ciudad Real de Las Palmas, bajo pena de excomunión mayor, para que asistan en la catedral a la lectura de los edictos mandados por el Inquisidor general tocantes al Santo Oficio de la Inquisición con sermón de la Fe.

Se dieron varios pregones, uno de ellos por Juan Bernal en el "alcantarilla a do dizen la cárcel vieja, que es en la calle de los Portugueses".

1 fol.

15. 1524, 3 de junio.

Proceso criminal contra el Dr. Juan Álvarez, presbítero portugués, seguido por el vicario de la isla de la Palma, Alonso de Samarinas, en virtud de la información que hizo Florián Monsilla, como teniente de gobernador por el adelantado D. Alonso Fernández de Lugo, ante el escribano público Fernando Álvarez de Ponferrada, acusándole de cometer el pecado nefando con un muchacho a quien enseñaba "a leer gramática".

1 fol.

## 16. 1524, 13 de junio.

Autodelación de Francisco de la Garza, carpintero, vecino de la ciudad de Canaria, porque al pedirle limosna unos frailes de San Francisco les respondió “yo no quiero dar por Dios que no me trae provecho, porque dicen que Dios da çiento por vno y a mí no me da ninguno”.

1 fol.

## 17. 1524, 13 de noviembre.

Informaciones que pasaron ante Cristóbal de San Clemente, escribano público de la Gran Canaria, en virtud de la carta inhibitoria que dio el inquisidor D. Martín Jiménez contra el gobernador Diego de Herrera y su teniente Francisco de Castañeda, para que entregasen a Martín de Córdoba y Cristóbal Zapata que estaban presos en la cárcel Real, por querrela de Alvaro de Herrera, vecino de esta dicha ciudad.

2 fols.

## 18. 1525, 28 de enero.

Mandamiento del inquisidor D. Martín Jiménez para que en la isla de la Palma se reciba información de nuevos testigos ante Pedro García de Samarinas, racionero de la catedral y el vicario de dicha isla, contra Alvaro González, por hacer ostentación de judío. Sólo aparecen las testificaciones recibidas en 1506 y 1519.

Testigos que deponen: Sebastián Suárez; Mencía Núñez; Jorge Pérez; Fernando, de color negro, esclavo de Francisco Salvatierra; Alonso de la Zarza, cirujano y Pedro Pinto.

10 fols.

## 19. 1525, 30 de junio.

Traslado de la sentensia que se pronunció en el Santo Oficio de Canarias en 1524, contra Ana Fernández, mujer de Petí Juan David, vecino de la isla de la Palma, por hechicera y estar amancebada públicamente con Juan de Civerio, regidor de la ciudad Real de Las Palmas.

2 fols.

20. 1525, 15 de marzo.

Información que siguió el gobernador y justicia mayor de la Gran Canaria, Diego de Herrera, contra los nombramientos de alcalde y repartidor de las aguas del Heredamiento de Guayadeque, en el término de Agüimes, hechos por el chantre y provisor del obispo, nombramientos que eran de la competencia y jurisdicción del dicho gobernador, y que ya ejercía Juan de Aday.

Testigos que deponen: Juan de Aday; Rodrigo de Larios y Perucho de Fuenterrabía.

3 fols.

21. 1525, 1-5 de abril.

Información hecha de oficio por el gobernador y justicia mayor de la Gran Canaria, Diego de Herrera, ante Juan de Moya, escribano público, contra el licenciado Fernando de Aguayo, regidor, por desacatos a la autoridad. En tiempos del gobernador Lope de Sosa estuvo preso por la misma causa en la torre de las Isletas; y junto con otros regidores y vecinos capitaneó un movimiento comunero como en Castilla.

Testigos que deponen: Cristóbal Ramírez; Alonso de Illescas; Fernando del Castillo, conquistador; el bachiller Fernando Ortiz; Cristóbal Vivas, regidor; Juan de Maluenda, regidor; Alonso de Arévalo; Juan de Nárvaez, alcaide de las Isletas; Pedro Ortiz y Diego Gozón.

25 fols.

[*Transcripción íntegra del documento anterior*]

[Fol. 1 r.]

Ynformación fecha de ofiçio de la justiçia Real contra el liçenciado Fernando de Aguayo, rregidor.

[Fol 1 v.]

En la noble çibdad Real de Las Palmas, ques en la ysla de la Grand Canaria, primero día del mes de abril, año del nasçimiento de nuestro Salvador Ihesu Christo de mill e quinientos e veynte e çinco años, este dicho día, el magnífico señor Diego de Herrera, gobernador e justiçia mayor desta ysla por Sus Magestades, ante mí Juan de Moya, escriuano público desta ysla de la Gran Canaria, dixo, que por quanto el liçenciado Hernando de Aguayo, rregidor, es escandaloso e lo tiene de costunbre, e quiso ser Comunidad, e a echo otros delictos de lo dicho, como de otras cosas. E que para ynformación de lo susodicho, e lo castigar hazía e haze la syguiente ynformación, e para ello dió e presentó ante mí el dicho escriuano el ynterrogatorio syguiente, por donde sean esaminados e preguntados los testygos que se tomaren e esaminaren por el dicho señor gobernador, ques este que se sygue:

[Fol. 2 r.]

- I. Primeramente sean preguntados sy conoçen al liçenciado Hernando de Aguayo, vecino desta ysla, e que tanto tiempo a que lo conoçen.
- II. Yten sy saben, etcétera, que puede aver diez e nueve o veynte años que el dicho liçenciado Aguayo está e byve en esta ysla, y en el dicho tiempo a tenido muchas dyferençias con las justyçias que an sydo, y, dyferençias e quistiones con muchas personas e vecinos desta ysla, segúnd que más partycularmente se declara en las preguntas de yuso escrytas.

III. Yten sy saben que en el tiempo que era governador desta ysla Antonio de Torres, era su alcalde mayor el bachiller Juan Hernández de Anaya, con el qual estando el dicho governador absente en Castylla, el dicho liçenciado Aguayo tuvo muchas rrebueeltas e dyferençias con el dicho bachiller Anaya, syendo alcalde mayor. Por lo qual el dicho bachiller Anaya, como juez le quiso prender, y, el dicho liçenciado Aguayo se fue huyendo a la yglesya de Santana, donde estuvo rretraydo algunos dyas por lo susodicho, e por muchas palabras ynjuriosas e desacatos que dezya contra el dicho bachiller Anaya, syendo alcalde mayor, públicamente donde quiera que se hallava. E digan lo que çerca desto saben.

III. Yten sy saben, etcétera, que después vino por governador a esta ysla el dotor Escudero, y truxo por su teniente e alcalde mayor al bachiller Joan Guerra; e si saben que el dicho dotor Escudero murió en esta ysla dende en çiertos meses que estava en esta ysla, y, quedó en el oficio el dicho bachiller Joan Guerra su teniente e alcalde mayor.

V. Yten sy saben, etcétera, que muerto el dicho dotor Escudero, el dicho liçenciado Aguayo se juntó con algunas personas e vecinos desta ysla, y los ynduxo a que quitasen la vara de la justiçia al dicho teniente Joan Guerra, diciendo que no la podya tener, pues era muerto el dicho governador, de lo qual se syguió grande escándalo y alboroto en esta ysla, y por ello el dicho liçenciado Aguayo se huyó queriéndolo prender al monesterio de señor San Francisco, donde estuvo huydo muchos dyas hasta que vino por governador Lope de Sosa a esta ysla.

[Fol. 2 v.]

VI. Yten sy saben, etcétera, que después que el dicho Lope de Sosa fue governador desta ysla, el dicho liçenciado Aguayo tovo asy mismo debates e dyferençias con muchas personas, por cuya cabsa le dyaeron de cuchilladas, a cabsa de ser onbre maldyziente e levantador de novedades, y auer rrebolviendo e dyziendo mal de vnos vecinos a otros.

- VII. Yten sy saben, etcétera, que el dicho liçenciado Aguayo, es persona escandalosa e rrebolvedor, y que tyene poco acatamiento a las justyçias, y que dyze dellas quando no hazen lo que él quiere muchas ynjurias e ofensas e denuestos, asy en lo que toca a sus personas de los juezes, como en lo que toca a sus ofyçios. Y es persona que todos los que contratan con él no les quiere pagar sino con pleytos, y a vnos llama de logreros, y a otros de malos onbres de malas contrataçiones, por manera que con todos los más del pueblo está malquisto por su condyçión e formas que tyene.
- VIII. Yten sy saben, etcétera, que el dicho governador Lope de Sosa, visto como el dicho liçenciado Aguayo era onbre bulliçioso e escandaloso e rrebolvedor, e que dezya muchos desacatos contra la justyçia e contra muchos onbres del pueblo, hizo ynformaçión contra él de las cosas susodichas, y, hecha la dicha ynformaçión le prendyó y tuvo preso en la torre de las Ysletas; e después le mandó que saliese e se fuese fuera desta ysla, y no estoviese ni byyese más en ella, porque no convenía al seruicio de Sus Magestades, ny al byen e sosyego desta ysla. Y estando asy sentençiado, el dicho Lope de Sosa dysymuló la sentençia a rruego de la muger del dicho Lope de Sosa, y de algunas personas rreligyosas que se lo rrogaron, el qual proçeso después el dicho Lope de Sosa tomó de poder del consejo, e hizo dél lo que quiso, porque otros juezes, no tuviesen oçasyón de proçeder contra el dicho liçenciado Aguayo. E dygan lo que çerca desto saben.
- IX. Yten sy saben, etcétera, que después fue governador desta ysla Hernando Pérez de Guzmán, el qual tenía por su teniente al liçenciado Peñalver, al qual el dicho liçenciado Aguayo e otros rregydores con él, porque no hazyan lo que ellos querían, pydyeron rresidençia contra él y, el dicho liçenciado los tratava mui mal en la rresydençia, poniéndoles muchas demandas y procurando que se las pusiesen por les fatygar ynjustamente.
- [Fol. 3 r.]
- X. Yten sy saben, etcétera, que después vino por juez de rresidençia el dottor Anaya, y tenía por su teniente al dottor

Hernando de Çamora, y, en este tiempo se levantaron las Comunidades en Castylla.

- XI. Yten sy saben, etcétera, que el dicho liçenciado Aguayo, e algunos de los dichos rregydores començaron a estar mal con el dicho dotor Anaya e con el dicho su teniente, y tenían conçertado e platycado entre algunos de los dichos rregydores que quitasen las varas al dicho dotor Anaya e a su teniente, y que las dyesen a vecinos desta yslla, y, hiziesen Comunidad como en Castylla: y anduvieron ynçitando algunas personas e vecinos para ello.
- XII. Yten sy saben, etcétera, que lo susodicho, vyno a notyçia de çiertos vecinos, y lo descubrieron al dicho dotor Anaya e a su teniente, los cuales rreçibyeron testigos çerca dello, e vuieron çierta ynformación. Y vna noche prendyeron a García de Lerena, rregydor, y al liçenciado Niculás Rodrigues, rregydor, e yendo a prender al dicho liçenciado Aguayo y a Pedro de Peñalosa que también eran rregydores, se huyeron al monesterio de San Francisco, donde estuvieron çiertos dyas rretraydos, y después a rruego de personas que en ello entendyeron los prendyeron y echaron presos a todos en las casas del cabyldo desta çibdad.
- XIII. Yten sy saben que estando allí presos mandaron llevar de allí al dicho liçenciado Aguayo vna noche a la torre de las Ysletas, con mucha guarda e rrecabdo, porque se dezya que era el prinçipal que quería fazer e rrebolver la Comunidad, y lo tuvieron preso en la dicha fortaleza muchos dyas.
- XIII. Yten sy saben, etcétera, que después a rruego de personas rreligiosas que en ello entendyeron, y por partydos e conçiertos que se hizieron e contrataron secretamente entre los dichos liçenciados Aguayo e otros rregydores que estavan presos, los dichos juezes dyeron en fyado al dicho liçenciado Aguayo e a los otros por la çibdad. Y así se quedó aquel negoçio que nunca más se entendyo en él, ni nunca más pareció el proçeso que sobre aquello se hizo. E dygan e declaren lo que çerca desto saben.

[Fol. 3 v.]

- XV. Yten sy saben, etcétera, que agora al presente está aquí por gobernador en esta ysla Diego de Herrera, y tyene por su teniente al liçenciado Castañeda, los quales an tenido muchas diferencias con el bachiller don Martín Ximénez, que es probysor deste obispado, las quales dyferencias an sydo por cabsa, que no le an consentido vsar para la juredyción Real, y porque no le an consentido vsar para los términos comunes desta çibdad, que son cabe el lugar de Agüimes, los quales el dicho provysor a querido defender por çensuras y escomuniones dyziendo que eran de la Cámara del obispo.
- XVI. Yten sy saben, etcétera, que el dicho liçenciado Aguayo e otros quatro rregydores con él, se an aliado y hecho parçiales del dicho provysor, y contra la justiçia Real. Y favoreçen al dicho provysor y desfavoreçen en todo al dicho señor gobernador Diego de Herrera, e a sus ofyçiales, porque el dicho provysor, es ynquisydor y les a dado ofyçios de la Enquisyçión: que a vn rregydor a hecho fyscal, y juez que oye en las cabsas ordinarias del juzgado del obispo, y a otro rregydor a hecho rreçetor de los bienes de los que prende por ereges, y a otro rregydor a hecho alguazyl de la Enquisyçión, y a otro rregydor a hecho notario del secreto de la dicha Enquisyçión, y al dicho liçenciado Aguayo a hecho açesor para ver e comunicar los proçesos con él, y asy an desfavoreçido la justiçia Real, e se an hecho parçiales con el dicho provysor. Y asy es público e notorio en esta ysla.
- XVII. Yten sy saben, etcétera, que ay mucho escándalo entre los vecinos e moradores desta ysla, por averse juntado los dichos rregydores e hechoso parçiales con el dicho provysor, e contra la justiçia Real, porque dello a venido e viene mucho daño a todos los vecinos e tratantes desta ysla, y se despuebla a cabsa de ver la dicha dyvvsyón. E digan lo que çerca desto saben.
- XVIII. Yten sy saben, etcétera, que algunas vezes que el dicho liçenciado Aguayo a estado fuera desta ysla, los juezes e

justiçias e vecinos de la ysla an estado en mucha paz e so-  
syego, y, syenpre que el dicho liçenciado a estado en ella  
ay rrebueeltas e dyferençias con las justiçias, e con otros veci-  
nos. E dygan e declaren lo que çerca desto saben e an vysto.

[Fol. 4 r.]

- XIX. Yten que sería más serviçio de Dios nuestro señor e de Su Magestad, y sería más vtil e provechoso a la paçificación desta ysla, e a los vezinos e moradores della, quel dicho liçenciado Aguayo estuviese e biviese fuera desta ysla, que no dentro en ella, lo qual saben los testigos por todo lo susodicho, y por lo que an visto y ven cada día, de las obras del dicho liçenciado, y de sus maneras e condiçión e mala lengua; y del poco acatamiento que sienpre tiene a las justiçias que an sydo en esta ysla. E digan e declaren los testigos lo que çerca desto saben e creen, qual sería más vtil e provechoso.
- XX. Yten sy saben que de lo susodicho es pública boz e fama.



DIARIO DE VIAJE DE JOHANN VON LEUBELFING,  
ABANDERADO EN LA ESCUADRA DEL  
ALMIRANTE HOLANDÉS VAN DER DOES

*Traducción de*  
LOTHAR SIEMENS

*A comienzos del año 1966, la casualidad puso a la disposición del Museo Canario el microfilm de una antigua obra relacionada con Canarias, que en principio se creyó holandesa. Al examinar la copia fotográfica de dicho microfilm en la biblioteca del Museo, pudimos constatar que se trataba, efectivamente, de un tema holandés relacionado con las Islas, pero escrito en idioma alemán. Era el raro diario de Johann von Leubelfing, uno de los cabos de la poderosa escuadra holandesa que, al mando del Almirante Van der Does, atacó Las Palmas y la Gomera en 1599. En la extensa obra Piraterías y ataques navales contra las Islas Canarias alude el profesor Rumeu de Armas a este diario, que no llegó a conocer, con las siguientes palabras: "No menos curioso debió ser el relato de la expedición, escrito por Johann von Lübeling, abanderado de los holandeses, publicado en Ulm por el impresor Meder el año 1612, hoy día desaparecido." (Tomo II, 2.ª parte, p. 906, nota 118.)*

*El microfilm de este librito que, por manos particulares, llegó al Museo Canario, procede del British Museum, y en la ficha de su departamento fotográfico, que se incluye encabezando las placas, se declara que su número en el catálogo de la biblioteca es el I295b17. La rareza de esta obra, cuyo contenido era desconocido hasta ahora por los historiógrafos canarios, y la estimable aportación que supone para el mejor conocimiento de la expedición de Van der Does, han movido al Museo Canario a invitarnos a traducirla, lo cual, dentro de los límites de nuestros modestos conocimientos, hemos realizado gustosamente.*

*No está claro, debido a errores de impresión de los que más abajo hablaremos, cuál es la verdadera ortografía del apellido del autor de este librito. En la portada aparece impreso como Leublſing, en el prólogo como Leubelfing, y al final de la obra como Lubelfing; cotejando estas tres formas, fácil parece deducir que la segunda es la más verosímil.*

*Leubelfing, aparte de su condición de cabo activo que ocupa siempre un lugar en la vanguardia de los diferentes desembarcos, y no obstante las heridas y magulladuras que por ello sufre, se nos muestra también como curioso espectador de cuanto le rodea. Su narración de las actividades militares es llana y realista; pero, como oficialillo más cercano a la soldadesca que al alto mando, con frecuencia nos deja la impresión de que ignora el verdadero sentido táctico de las operaciones. Así, el 27 de junio de 1599, le encontramos toda la mañana asentado con sus compañeros a pocos cientos de metros de la muralla de Las Palmas, observando "muy entretenido" cómo grupos de holandeses y españoles se perseguían montaña arriba y montaña abajo, sin dar mayor trascendencia al asunto, cuando en realidad se trataba de un intento holandés, a la postre frustrado, de atacar la ciudad por la espalda. Para Leubelfing no valen divagaciones: expone los hechos tal como él los ve, como vienen, y cuando vienen mal, lo que procede en todo caso es invocar la ayuda de Dios, como varias veces ocurre en el dramático final de la expedición.*

*Pero aparte de la narración —a veces precisa y a veces reiterativa— de los acontecimientos de cada día, Leubelfing impregna su diario de curiosas notas sobre plantas y animales para él desconocidos. En este sentido, resulta sumamente primorosa la descripción fugaz que, a 7 de julio de 1599, hace de nuestra frondosa palmera canaria.*

*Es muy probable que Leubelfing salpicara su diario de estas impresiones exóticas al pensar en darlo al público por medio de la imprenta. Su escueto diario se presentaría como "ein schön lustig Reissbuch": un libro de viajes muy entretenido. Parece que primero circuló el manuscrito entre varios señores, de los que oyó juicios favorables, y por fin se imprimió en Ulm doce años después del final de la expedición, cuando nuestro antiguo cabo gozaba ya de ciertos cargos honorables, según se desprende de la portada de la obra, entre los que se destaca su nombramiento de Teniente Mayor de las Ciudades Hanseáticas Unidas.*

*La impresión, como otras muchas alemanas de la época, es muy abundante en discrepancias ortográficas y en errores, y si a ello uni-*

*mos lo distinto que resulta este alemán de aquella época al de hoy, tanto por su riqueza en dialectismos, pretensiones culteranistas y latinajos como por su retorcida composición, fácil le será al lector comprender que nuestra traducción ha discurrido tropezando en escollos aparentemente insalvables, que a punto estuvieron de hacer naufragar nuestra empresa en numerosas ocasiones. Sin la ayuda generosa de nuestro buen amigo y destacado germanista Hans Dieter Clausen, quien nos orientó con sus conocimientos y consultó además para nosotros en Hamburgo varios diccionarios históricos especializados, la tarea hubiera sido mucho más penosa y no lograda.*

*Gracias a esta colaboración, y también a nuestros conocimientos de bajo alemán del norte, creemos haber salvado las dificultades, excepto en los dos casos que a continuación detallamos. Primeramente, en el episodio de la captura de un buque italiano, ocurrido el 5 de agosto de 1599, se dice que, entre otras mercancías, había en el barco 1.000 Raben de aceite de oliva, tipo de recipiente o medida de capacidad que no hemos podido identificar; en nuestro texto hemos puesto convencionalmente recipientes, pues nos ha parecido lo más diplomático. En segundo lugar, al siguiente 21 de septiembre se procedió a designar qué marineros se encargarían de llevar a tierra, en el desembarco de Santo Tomé, las municiones con los petuerten, palabra que aparece en cursiva contrastando con los caracteres gótico-alemanes del texto circundante; puede que se trate de una especie de botes acorazados para proteger la munición contra el agua y el fuego, y así lo hemos traducido, pero sin que hayamos podido identificar esta palabra que, sin duda, se destaca en el texto por ser extranjerismo.*

*Por último, los principales nombres de naciones han sido traducidos o, cuando presentan alguna diferencia con respecto al alemán actual, trasladados (Hispanien = Hispania); pero hemos respetado rigurosamente la grafía de los restantes nombres geográficos y de ciudades, aclarando a su lado entre corchetes los de aquellas que, por su importancia en la narración y por las diferencias que presentan con respecto al Castellano, pudieran desorientar al lector. También hemos aclarado entre corchetes el horario, ya que Leubelfing, a la usanza marinera, para dar las horas nos dice la posición del sol con respecto a la brújula, lo cual resulta confuso para quienes desconocen este sistema.*

Ein schön lustig Reißbuch / Vor niemals in  
Truck kommen

**Darinnen begriffen/ in**  
was gestalt / die Herren Staaden der  
Vnirten Niderländischen Provincien , ein Armada  
zugericht / vnd auff dem Meer die Insulen in Hispanien  
vnd West Indien besuchen lassen.

Auch

**Was für Stätt vnd Castell in Gallicia**  
vnd Canaria sendt eingenommen worden / Neben  
meldung / was die wilden Vözen / für gezürdien vnd  
Gewonheiten haben.

Sowoln:

Wie es in China, Isle de Maiie , vnd Loco de Salva  
samt andern vil Inseln beschaffen sey / auch wie es der Orten  
villerley seltsame Früchten / Baum vnd wunderbarliche Gewächs: Auch  
villerley Thier/ als Seeperden / Papigenen / Straussen vnd vil  
wunderbarliche Vögel hat. Bereist vnd fleißig  
beschriben/

Durch

**Den Gestrengen / Edlen vnd besten Herrn / Johann**  
von Leubling / auff Gansheim vnd obern Lohrstatt zc. Der  
Vnirten Hochlöblichen : Hanseestätt bestelten  
Oberster Leuttenant.

**Getruckt zu Vlm / durch Johann**  
Neder.

---

M. DC. XII.

Libro de viajes muy entretenido, no publicado hasta ahora,

## que comprende

en qué forma los Estados Señoriales de las Provincias Unidas de los Países Bajos prepararon una armada y la enviaron a visitar por mar las islas de Hispania e Indias Occidentales.

## También

qué ciudades y castillos fueron tomados en Galicia y Canaria, con noticia de cuáles son los usos y costumbres que tienen los negros salvajes.

Asimismo:

el estado en que se encuentran China, Isle de Malie, Loco de Salva y otras muchas islas. También cómo hay en varios lugares muchas frutas extrañas, árboles y plantas maravillosas, así como variedad de animales, como caballos marinos, papayos, avestruces y muchos pájaros maravillosos.

Visto y descrito con detalle

por

el honorable, noble y poderoso señor Johann von Leubling en Ganssheim y Ober Tobrnstatt, etc., nombrado teniente mayor de las ilustres Ciudades Hanseáticas Unidas.

Impreso en Ulm por Johann Meder.

M. DC. XII.

## AL LECTOR

Apreciado y benévolo lector:

Tras haber recibido yo por gran benevolencia el manuscrito de este libro y haberlo mostrado y dado a leer a varios señores (los cuales se maravillaron de que por el honorable señor Johann von Leubelfing, teniente mayor, todo hubiera sido descrito tan detalladamente día por día, tanto el estado y condición de las islas y países aludidos como lo que dicha armada conquistó y tomó, y que sin embargo hasta ahora no hubiera sido impreso), dichos señores me hablaron y pidieron que lo diera a publicar, lo cual he hecho a sus altos ruegos mandándolo a imprimir.

Actum Ulm, 20. Septemb. Anno 1612.

JOHANN ZACHARIAS FLEISSNER VON PULLENREITH (furrier).

## [LA EXPEDICIÓN]

En el año del Señor de 1599, los Estados Generales de las Provincias Unidas de los Países Bajos aparejaron una armada para visitar por mar las islas de Hispania e Indias Occidentales.

### [ABRIL]

Como yo tenía muchas ganas de tomar parte en este viaje (a pesar de haberseme aconsejado que no lo hiciera), el 25 de abril me despedí devotamente de mi Señor, el Señor Conde Felipe de Hohenloh, Señor de Langenberg, Barón de Lissfeld, Teniente General de Holanda, Zelanda, Frisia Occidental, Bänder y Thilerwerth, del cual fui hidalgo de corte en aquel tiempo en los Países Bajos, para enrolarme, antes de probar otra cosa, como joven de la nobleza y soldado, en calidad de cabo, bajo las banderas del Almirante General de aquella armada Peter van der Does, un holandés de la nobleza que hasta entonces había sido General de las banderas de artillería. Tomé, pues, mi camino desde la casa Bucea a Utrecht, Dortrecht y St. Getrautenberg, en Holanda, donde la bandera debía reunirse.

El 28 de abril, en Getrautenberg, tuvo lugar el reconocimiento de la bandera, que se componía de 210 hombres y del Capitán Calphart.

### MAYO

El 26 de mayo nos hicimos a la mar en Getrautenberg con nuestra 2.<sup>a</sup> bandera, para navegar hacia Zelanda, donde se iba a reunir toda la armada.

El día 27 llegamos a Flüssingen, en Zelanda. Este día se reunió toda la armada.

El 28 levó anclas el Almirante General Peter van der Does con todos los demás barcos, empezando a navegar toda la armada saliendo

de Flüssingen poco más o menos a las dos de la tarde, con unos 75 o 76 barcos de guerra, de aprovisionamiento y de amunicionamiento. Entre ellos se contaban 4 ó 5 viejas barcas pequeñas, de las que se emplean para pescar arenques, que habían sido preparadas como brulotes o barcos incendiarios. Había unos 2.000 soldados divididos en 9 banderas, más unos 6.000 marineros, siendo nuestro rumbo el mar entre Inglaterra y Francia.

El 29 por la mañana, hacia las 8 horas, vimos la casa Doverden, en Inglaterra y la ciudad de Cales, en Francia. Proseguimos, pues, navegando, y con el sol en el Suroeste [=a las 3 de la tarde] estábamos justo en medio del estrecho entre Inglaterra y Francia. El General había mandado dos barcos a navegar delante, uno cerca de Inglaterra y otro cerca de Francia, para tratar de encontrar el navío grande de Amsterdam que había salido antes que nosotros, pero no lo encontraron. Navegábamos con toda la armada cerca de Svartenes, en Francia, y anclamos allí esa noche en 17 brazas de profundidad. Allí se ordenó a 4 ó 5 barcos que se mantuvieran a la vela durante la noche, para ver de alcanzar el barco de Amsterdam, con el fin de no dejar de hallarlo, porque no sabíamos con seguridad por dónde andaba.

El 30, el General mandó disparar un tiro de señal e hizo envergar la mesana para levar anclas y hacerse a la mar, así que salimos de Svartenes con viento de Noroeste hacia un lugar de Francia llamado Singels, que estaba a 10 millas de distancia. Llegamos con el sol en el Sureste [= a las 9 de la mañana] a Singels, y con el sol en el Sur [= a las 12 del día] estábamos enfrente de Vierley, que está a unas 3 millas de Singels, y estando el sol al Oeste-suroeste [= a las 4'30 de la tarde], pasamos cerca de Bevesier, en Inglaterra, que está a 3 millas de Vierley. Al atardecer, más o menos a las 6 horas, vimos venir 5 barcos de Francia, que atravesando nuestra armada navegaron hacia Inglaterra, pero nosotros no tomamos contacto con ellos. El viento estaba del Este, y hacia las 8 horas nos encontrábamos sobre Brambier, que está a 6 millas de Bevesier, desde donde nos dirigimos a Wicht. Por la noche, aproximadamente a las 9 horas, vimos Wicht en Inglaterra con tiempo oscuro, y esa noche navegamos por delante de Portland.

El 31 teníamos todavía el viento del Este-noreste y nos dirigimos hacia el Oeste y al Suroeste. Todo el día hubo niebla y tiempo desagradable, de forma que en todo el día no pudimos ver tierra. Con

el sol en el Oeste [= a las 6 de la tarde] pasó por en medio de nuestra armada un pequeño barco pesquero. Estimábamos que por la mañana estaríamos ante Pleymuyt.

## JUNIO

El 1.º de junio por la mañana, estando el sol al Nordeste [= a las 3 de la madrugada], abrimos la vela de gavia y navegamos hacia Inglaterra, y cuando el sol estaba al Este-nordeste [= a las 4'30 de la mañana] vimos la tierra de Dartmuit, en Inglaterra, que está a 5 millas de Pleymuiit, y con el sol al Este [= a las 6 de la mañana] estábamos delante de este puerto, quedándonos allí parados. La armada se dividía en tres almirantazgos. El barco del General Peter van der Does llevaba en el palo mayor una bandera de color de oro; Jean Gerbransen, del norte de Holanda, el otro Almirante, llevaba en el palo mayor de su barco una bandera blanca, y Cornelius Glenisen, el tercer Almirante, llevaba en el palo mayor de su barco una bandera azul. Estos eran los tres almirantes de la armada antes descrita, y cada uno de ellos tenía su Vicealmirante y Lugarteniente para sustituirle de noche. Cada uno de los barcos llevaba detrás, en el palo de mesana, una banderita del mismo color que la que llevaba el barco de su Almirante, para saber bajo qué almirantazgo estaba cada barco y a quién debía seguir. Por la tarde, a las 7, se puso el tiempo de niebla con viento de Suroeste, y por la noche viramos en dirección Sur. Toda la noche hubo tiempo de calma y niebla.

El día 2 por la mañana, con el sol en el Este [= a las 6 horas de la mañana], se levantó una brisa del Este, pero seguía predominando la calma y la niebla. Luego, con el sol al Sur [= desde el mediodía] hasta la tarde, se aclaró otra vez el tiempo, y con el sol al Norte = a la medianoche] se reunió de nuevo toda la armada, la cual había estado dispersa unas 24 horas.

El día 3 se acercaron cuatro barcos a nuestra armada. Eran escoceses y franceses que venían de España. Tomaron contacto con nuestro General. Esta mañana hubo otra vez niebla y tiempo desagradable, pero no duró más que una o dos horas. El sol al Este-nordeste [= a las 4'30 de la mañana] pasamos Hessant, el último puerto de Francia, y con el sol al Sur [= a las 12 del día] estábamos a la altura de la línea equinoccial, en 48° 10'. Hacia la tarde, con el sol al Oeste-noroeste [= a las 19'30 horas], seis de nuestros barcos persiguieron

a uno francés, al que trajeron el día 4 por la mañana temprano a nuestra armada, presentándolo al General.

El día 4 de junio el General mandó disparar dos veces e hizo izar al viento dos banderas príncipe color de oro en la parte trasera del barco, lo cual era una señal para que los capitanes con sus pilotos o timoneles que guiaban las naves se acercaran al barco del General. Así lo hicieron, y luego entramos en el Mar Español.

El 5 de junio tuvimos tiempo de calma durante todo el día, hasta entrada la noche; luego refrescó con una brisa del Este-sureste, y navegamos hacia el Sur.

El 8 de junio con el sol al Sur [= al mediodía] teníamos la altura del equinoccio en  $45^{\circ} 3'$ .

El 9 de junio contábamos con estar todavía a 9 millas de tierra. Con el sol al Sureste [= a las 9 de la mañana] teníamos la altura sobre  $43^{\circ} 39'$  de nuestro meridiano: la cual es la altura de la ciudad Corona [=Coruña], situada en Galicia.

El 10 de junio por la mañana estábamos frente al cabo Ortegal, en Hispania, y tomamos nuestro rumbo a lo largo de la costa.

El 11 de junio llegamos frente a la ciudad de Corona, en Galicia, y permanecimos quietos y con los barcos al paio hasta que el General hizo disparar un tiro. Allí encontramos a nuestro navío grande de Amsterdam, con su barco de provisiones y su yate, que como arriba se dijo había salido antes que nosotros. Era ésta una preciosa nave de 550 cargas, ampliamente equipada de todo lo necesario. Llevaba a bordo 23 piezas grandes de bronce y hierro, pero la mayoría de bronce: sacres, medios sacres y buenas culebrinas. Con el sol al Sur [= al mediodía], el General hizo disparar un cañonazo y nos pusimos en movimiento en dirección a la ciudad de Corona, con nuestras piezas preparadas y nuestras armas a mano, soltando las anclas en 20 brazas de profundidad en el puerto frente a la ciudad de Corona. A los barcos enemigos que se encontraban entre la ciudad y el castillo intentamos prenderles fuego con nuestros barcos incendiarios, que habían sido preparados especialmente para este fin; pero el viento no nos favoreció para ello, porque venía desde tierra contra nosotros, así que no pudimos ejecutar nuestro propósito. Los españoles dispararon sobre nosotros desde la ciudad y desde el castillo unos 235

cañonazos con grandes piezas, pero hicieron poco daño a nuestros barcos; acaso no dispusieran de buenos condestables o artilleros. Por la noche, con la puesta del sol, ya que allí no habíamos podido conseguir nada, levamos anclas y nos hicimos nuevamente a la mar. La ciudad de Corona es una ciudad fuerte, con castillo y mucha población, y está situada en Galicia. La ciudad está construida en redondo; tiene torretas redondas, defensas por los flancos a la usanza antigua y, cerca de la ciudad, una gran torre. A 10 millas de Corona, sobre una alta montaña llamada Hércules, está S. Jacob [= Santiago], a donde va gran peregrinación. Aproximadamente hacia las 10 [de la noche], nos pusimos a navegar de nuevo con toda la armada. Pasamos toda la noche con tiempo en calma.

El 13 de junio el General hizo disparar un tiro e izar al viento una bandera príncipe en la parte trasera del barco, lo cual era señal para que todos los capitanes vinieran a reunirse con el General, como así fue, y hubo entonces (era domingo) sermón, y luego fueron invitados todos los capitanes a bordo del barco grande de Amsterdam, donde almorzaron y se divertieron. Al anoecer, el sol al Oeste-noroeste [= a las 19'30 horas], quedaba al Este-nordeste de nosotros el extremo Sur del cabo Finisterre, del que nos alejamos con un frío que se dejaba sentir.

El 14 de junio, navegábamos en dirección Sur. Con el sol al Sur [= al mediodía] estábamos a la altura de 40° según nuestro meridiano, y a unas 9 millas al Sureste de nosotros se encontraban las Barrels.

El 15 de junio nos dirigíamos al Sureste. Aquí es costumbre de la gente de mar el tirar al agua, amarrado con una cuerda, a todo el que no hubiera estado antes en aquel lugar, para bautizarlo, lo cual se hizo por la mañana temprano. Estando el sol al Este-sureste [= a las 7'30 de la mañana], vimos la tierra de Rocksant, en Portugal, y allí nos dirigimos. Estuvimos a unas 3 millas de Lisibona. Por la noche nos encontrábamos a la altura de 38° 38'.

El 16 de junio alcanzamos la altura de 37° 4'. Estando el sol al Suroeste [= a las 3 de la tarde], vimos dos buques desconocidos; varios de nuestros barcos se dirigieron a ellos, y estando el sol al Oeste-noroeste [= a las 7'30 de la tarde], nuestros barcos regresaron con los dos buques extranjeros. Se trataba de un inglés con un barco grande como una montaña y un yate equipado a la española. Cuando vino hacia nosotros hizo nueve disparos con sus piezas para saludar-

nos, y se dirigió hacia el General. Esta noche perdimos de vista a uno de nuestros barcos de guerra, el cual no volvió más con nosotros y hasta nuestro regreso a Amsterdam no lo volvimos a encontrar. Como por sí solo había logrado hacer su propia presa, se había marchado con ella otra vez a casa, etc. Esto sucedió en el río delante de Lisibona. Esta noche se volvió a separar de nosotros el barco inglés. Hizo tres disparos.

El 18 de junio el General mandó a disparar dos cañonazos y a izar dos banderas príncipe, para llamar a los capitanes y pilotos, los que vinieron, pues quería consultar con ellos algunas cosas. Este día y toda la noche hubo tiempo de calma.

El 19 de junio teníamos la altura de 34° 27'.

El 20 de junio habíamos alcanzado la altura de 34° y el viento estaba de Suroeste.

El 23 de junio estábamos a la altura de 30°, que era la altura de las Salvases. Con el sol al Suroeste [= a las 3 de la tarde], el General disparó un cañonazo e hizo ondear las banderas príncipe, para llamar a su barco a los capitanes de tierra, los cuales fueron. La isla de Gran Canaria se encontraba todavía a unas 20 millas del lugar donde estábamos entonces.

El 24 de junio estábamos a la altura de 29°. Con el sol al Noroeste [= a las 9 de la noche], nos encontrábamos todavía a 8 millas de tierra y veíamos ante nosotros la isla de Forteventure, que también era una de las Islas Canarias. Por la noche navegamos hacia la isla de Lamerote, que es también una de las Islas Canarias.

El 25 de junio por la mañana, con buen tiempo, pasamos entre las dos islas de Lamerote y Forteventure. El General hizo disparar un tiro e izar una bandera de color de oro, lo que era señal de que el consejo de guerra se reuniera con el General, lo cual sucedió. Por la tarde calculábamos tener la tierra de Canaria a 8 millas delante de nosotros, y aproximadamente una hora más tarde vimos tierra.

El 26 de junio por la mañana, con la aurora, nos situamos con toda nuestra armada delante del castillo de Canaria; tan pronto como el General soltó el ancla fondearon todos los demás barcos en formación, cada uno según su tamaño, en el mejor orden que creyeran conveniente para no dañarse o molestarse unos a otros al dis-

parar. Los españoles del castillo, cuando nos vieron, nos saludaron bravamente, dándonos la bienvenida. Dispararon sobre varios de nuestros barcos. Cuando nos dimos cuenta de que disparaban valerosamente sobre nuestros barcos, les contestamos de igual manera y disparamos sobre el castillo de tal forma que se derrumbó el parapeto, lo cual no les permitió asomarse más.

Seguidamente el General, con todos los soldados, embarcaron en las lanchas y botes para dirigirse a tierra. Cuando los del castillo vieron que no hacíamos ya gran caso de sus disparos, sino que íbamos valientemente a tierra, dejaron de disparar. Mientras tanto, el Gobernador de la ciudad se reunió en la playa con su guarnición y mucha gente de la ciudad, con sus armas, y banderas volantes; para resistirnos se pusieron detrás de un montículo que usaron como parapeto. Llevaban consigo pequeñas piezas de campaña, con las cuales disparaban sobre nosotros. Asimismo nuestros barcos, contestando, disparaban con sus cañones sobre la gente de tierra. Cuando ya nos habíamos acercado mucho a la playa y nos disponíamos a saltar, sonó el tambor en tierra con toda su fuerza y los españoles se adentraron corriendo en el mar, de forma que con sus manos rechazaron nuestras chalupas, obligándonos así a saltar fuera de ellas en el mar. Entre los que saltaron al mar, nuestro propio General fue uno de los primeros, y fue herido dos veces en el costado izquierdo, con una media lanza de desgarrar, por un indígena. Nos encontrábamos en el mar con el agua hasta debajo de los brazos, en tanto que los españoles sólo hasta por debajo de la cintura. Después de mucho batallar, Dios nos dio la gracia de poderlos vencer.

Este fue un combate milagroso, pues al saltar al agua se produjo una gran confusión: nuestros mosquetes quedaron inutilizados por el agua, de forma que no pudimos usarlos; las lanzas estaban dispersas aquí y allá; nos encontrábamos rodeados de enemigos; las olas del mar nos daban por detrás de la cabeza como si quisieran tumbarnos; teníamos a los españoles ante nosotros: no había más remedio que batallar o ahogarse. Aunque al principio se comportaron como buenos soldados, no les sirvió de nada: tuvieron que retroceder y correr hacia la ciudad. Mucha gente quedó tendida por ambas partes. Así llegamos a tierra. Yo también recibí aquí dos golpes de alabarda, uno sobre el casco y otro en la barbilla.

Cuando estuvimos en tierra nos pusimos en orden de batalla esperando a los soldados de los barcos que también tenían que venir a tierra. De entre éstos mandó el General a dos capitanes al castillo para parlamentar con el enemigo, [proponiéndoles] si querían aban-

donar el castillo, a lo cual no hacían demasiada resistencia con tal de poder conservar cuerpo y bienes. Mas estaba acordado que se les regalara la vida, pero que todos los bienes quedaran en el castillo, incluso sus fusiles. Luego se ausentaron del castillo unas 20 personas, que fueron llevadas a nuestros barcos, con excepción de algunos que escaparon. Desde ese momento nuestros infantes ocuparon el castillo y pusieron las banderas del Príncipe sobre los muros, dejándolas ondear; entretanto llegó también a tierra la demás gente. Este era un castillo de muros fuertes, construido sobre planta cuadrangular, sobre el cual estaban colocadas 9 piezas de bronce y 6 de hierro. Los de la ciudad estaban muy descontentos de que el castillo se hubiera entregado sin disparar: si hubieran tenido al Alcaide en la ciudad, ellos mismos lo hubieran ahorcado. Había tres barcos en la rada, de los cuales hundimos el mayor a cañonazos. Hacia la noche nos dirigimos con todo el campamento hacia la Ciudad, que llamaban Palma, y allí acampamos entre una alta montaña y una capilla.

Esta tierra ha pertenecido al Rey de Hispania unos 130 años. Está habitada también por españoles. Su tamaño aproximado es de 12 millas alemanas, no habiendo sido nunca antes de ahora conquistada, a pesar de haberse hecho muchos intentos, pero nadie pudo tomarla: todos fueron siempre rechazados. Drago [= Drake] perdió ante ella unos mil hombres.

El 27 de junio comenzamos a preparar nuestra batería, empleando los cañones y cañoneando el castillete cerca de la ciudad. Los españoles tenían sus banderas volantes situadas en la cima de una montaña que hay sobre la ciudad, desde la cual caía la muralla hasta el antes citado castillete a la orilla del mar. Luego fueron mandados varios mosqueteros de cada compañía a que subieran a la montaña para escaramuzar con el enemigo, lo cual hicieron y estuvieron en ello medio día, siendo muy entretenido observar cómo se perseguían mutuamente montaña arriba y abajo. Entretanto los españoles llevaron a la cúspide de la montaña varios cañones, y después del mediodía empezaron a disparar sobre nosotros por dos lados: a uno de los lados desde el castillete y al otro lado desde la cúspide de la montaña; hicieron gran daño entre nosotros: estábamos colocados en la llanura en orden de batalla y algunos perdieron brazo y pierna; también yo fui atravesado debajo del brazo derecho con un falconete. Las balas abollaron y rasgaron mucho mi armadura, pero no me hicieron daño (porque Dios me guarda), así que fuimos obligados a hacer

rápidamente trincheras y a escondernos en ellas. Este día [los españoles] sacaron sus mejores bienes de la ciudad llevándolos a las montañas. Hacia la tarde se sacaron del primer castillo varios cañones, los cuales, traídos por los infantes, fueron colocados en nuestra batería.

El 28 de junio se trajeron a tierra varios medios sacres de nuestros barcos y fueron llevados por los infantes a la batería; al entrarlos fueron alcanzados muchos infantes, pues tiraban desde la montaña sobre ellos como si tiraran sobre una manada de gansos salvajes, cayendo así 5 ó 6 de un solo tiro. Cuando las piezas estuvieron colocadas en la batería, nuestros artilleros las orientaron también hacia la cúspide de la montaña y hacia el castillete; antes del mediodía ambos lados estaban ya bastante dañados: nuestros artilleros cañonearon de tal forma que las piezas de la cúspide de la montaña se vinieron abajo, y los del castillete tuvieron que huir. También se le pegó fuego a la portada de la ciudad, y entramos victoriosos en la misma.

En el castillete se encontraron 5 piezas de bronce. El General dispuso el alojamiento de la tropa y cada compañía se alojó con orden, no encontrándose en la ciudad más de 4 ó 5 personas. Cuando entramos en ella fueron enviados algunos soldados a las montañas en persecución del enemigo una o dos millas; pero por la noche regresaron sin haber logrado nada, si bien vieron al enemigo bastantes veces con camellos y burros muy cargados huyendo delante de ellos, pero parece que los caminos le eran mejor conocidos que a los nuestros, de forma que no se les podía perseguir. También liberamos en la ciudad a varios prisioneros, tanto ingleses como holandeses, que estaban presos desde hacía mucho tiempo.

El 29 de junio mandó el General a un tambor al pequeño castillo situado al otro lado de la ciudad para invitarle a que se rindiera, pero el enemigo había huido abandonándolo. Allí encontramos tres piezas de bronce.

## JULIO

El 1.º de julio hubo sermón en la gran Iglesia de Canaria (que era una iglesia muy bonita), dando gracias a Dios Todopoderoso por la victoria concedida. Entretanto el enemigo envió emisarios a nues-

tro General para parlamentar y llegar a un acuerdo sobre el pago de contribución de guerra (que nosotros exigíamos bajo amenaza de prenderle fuego a la ciudad) y sobre deponer las armas. Por la tarde salieron otra vez de la ciudad para hacer relación a los suyos, con indicación de que volverían al día siguiente; pero no volvieron más, sino que el 2 de julio enviaron para honrar a nuestro General tres terneros y doce ovejas, con el anuncio de que sobre el mediodía, o a más tardar al atardecer, volverían para llegar a un acuerdo; pero no vinieron. En vista de ello, el 3 de julio el General envió a las montañas doce compañías, compuestas tanto por marineros como por soldados, para perseguir al enemigo, pero lograron poco debido al fuerte calor y a la abundancia de grandes montañas, no habiéndose obtenido otra cosa que la pérdida de una parte de nuestra gente, algunos de los cuales se consumieron por el calor y la sed; otros que llegaron al agua bebieron con tanta ansiedad por estar tan acalorados y sedientos, que cayeron muertos allí mismo. El enemigo colocó en sitios donde presumía que llegaríamos varias minas y explosivos, poniendo encima de los mismos dinero: cuando los soldados trataban de cogerlo se incendiaban los explosivos, con lo cual muchos fueron engañados. En resumen: nuestra gente regresó esa noche otra vez a la ciudad sin haber logrado nada. Los rezagados que no pudieron seguirlos fueron matados, entre los cuales también fue muerto por el enemigo un capitán de barco llamado Max Jacques de Rotterdam. Este día se llevaron a los barcos las piezas que había en los dos pequeños castillos, con el azúcar, el aceite vegetal, el vino español, las campanas y todos los bienes que se encontraron en la ciudad.

El 4 de julio por la mañana temprano empezó a arder el interior de la gran Iglesia, y luego los soldados incendiaron toda la ciudad, prendiendo cada cual fuego a su alojamiento, y volvimos otra vez en orden al otro castillo a donde habíamos llegado primero y allí nos quedamos hasta que todas las piezas fueron llevadas a bordo de los barcos, y luego fuimos en buen orden a bordo, con excepción de 5 o 6 hombres que se detuvieron demasiado en la ciudad y fueron capturados por el enemigo.

El 5 de julio abandonó su navío un capitán de barco llamado Ruiit, y le prendió fuego porque no podía salir con él; se pasó con su tripulación a un bergantín o pequeño barco de línea español que encontramos allí en la rada.

El 6 y 7 de julio nos quedamos todavía en la rada, viniendo entonces varios del enemigo con bandera blanca a parlamentar con el General para tratar de liberar algunos prisioneros, pero ninguno fue puesto en libertad.

Esta es una tierra muy montañosa, pero bien fértil: se dan granos, vino y azúcar, así como algodón, higos, limas, limones, naranjas y abundancia de moreras, y también muchos frutos extraños que me son desconocidos: había allí muchas palmas de dátiles, árboles muy altos, bonitos y rectos, sin ramas hasta arriba, que es donde crece la fruta y donde hay muy grandes y anchas hojas; se dice que este árbol no da frutos antes de los 100 años. Esta tierra está más o menos a 500 millas de Holanda.

El 8 de julio, con el sol al Sureste [= a las 9 de la mañana], el General hizo disparar un tiro y desplegar su mesana o vela, lo cual era señal de hacerse a la mar. Cuando estábamos todavía en la rada, el General mandó a salir tres barcos para que observasen si entre dichas islas podía verse algún buque extraño. Al atardecer soltamos otra vez anclas en 13 brazas de profundidad y vimos el Pieck, que es una montaña alta, situada en la isla de Tenerife, que también es una de las Islas Canarias, la cual montaña se estima que tiene una altura de 12 millas alemanas; según testimonio de Munstero, en su "Cosmographía" (folio 1185), también se la ve sobre el mar desde 45 millas. Esa noche nos quedamos allí con tiempo de calma.

El 9 de julio nos quedamos quietos allí mismo, ya que algunos barcos se proveyeron de agua, la cual venía corriendo desde las montañas.

El 10 de julio, al salir el sol, el General disparó un tiro, lo que era señal de hacerse a la vela; había mal tiempo, por lo que los barcos se dispersaron; esa mañana dejamos de ver más de 24 barcos, incluidos algunos de comando y alguno almirante y vicealmirante.

El 11 de julio, el sol al Noreste [= a las 3 de la madrugada] vimos otra vez el Pieck de Tenerife. Todo el día estuvimos buscando nuestros barcos.

El 12 de julio de madrugada se reunió otra vez toda la armada. A la salida del sol vimos la isla de Gomera, que estaba al Noroeste de nosotros, y a esa hora vimos también el Pieck de Tenerife. Todo el día estuvimos maniobrando entre las dos islas Tenerife y Gomera.

El 13 de julio por la mañana temprano pusimos rumbo a la isla de Gomera, donde se situaron en tierra entre los montes cuatro banderas de soldados, los cuales subieron a las montañas para perseguir a los enemigos, quienes ya habían llevado sus bienes fuera de la ciudad a las montañas, etc. Nuestra armada echó anclas delante de la ciudad en 26 brazas de profundidad. Todos los soldados saltaron a tierra y tomaron la ciudad sin pérdida de ningún hombre. No encontramos allí resistencia, pues todos los habitantes habían huido con sus bienes a las altas montañas; hubo algunas escaramuzas con ellos, y a pesar de que tenían pocos fusiles, hicieron bastante daño entre nosotros con piedras. En esta isla vivían también españoles. De las cuatro banderas de soldados que fueron puestos en tierra entre las montañas, fueron muertos en el interior unos ochenta, con varios oficiales. Esto sucedió por el gran desorden y descuido con que procedieron. Delante de la ciudad, a la orilla del mar, había una alta torre cuadrada, delante de la cual estaba una batería sobre la que había estado emplazada su pieza, pero ésta había sido sacada de allí y enterrada. Por ello el General mandó a buscar activamente, prometiendo a los soldados una moneda de oro para quien la encontrara.

El 14 de julio tuvieron que ir todos los capitanes de barco a reunirse con el General, donde les fue anunciado el propósito del General de hacer regresar la mitad de la armada nuevamente a Holanda, ordenando que aquellos capitanes que tuviesen que hacer el viaje largo y no tuvieran bastantes provisiones se surtieran de ellas de los que volvían a casa, para que no se produjera falta de avituallamiento durante el viaje. Este día se encontraron cuatro campanas que estaban enterradas en las afueras de la ciudad, en un cercado.

El 15 de julio fueron formados en tierra los soldados para ver las fuerzas de que disponíamos todavía. Aquella tarde se encontraron dos piezas de bronce que habían sido enterradas en la arena, a la orilla del mar, cuando llegamos nosotros.

El 16 de julio, el General dio orden a los capitanes de barco para que al amanecer trajeran a tierra a sus marineros, para que cuidaran la ciudad mientras los soldados iban a las montañas en persecución del enemigo. Esta noche hubo un gran temporal que originó que los barcos se dañaran entre sí, que se fueran a la deriva yates y botes y que algunos incluso se hundieran. Ya que el capitán de infantería Johann Huygen quería volver a casa a causa de su indisposición, nuestro teniente, llamado Motta, fue nombrado capitán en su lugar.

El 17 de julio los soldados se adentraron en las montañas en persecución del enemigo y para enterrar a nuestros muertos, pero regresaron por la tarde sin haber conseguido lo que se pretendía, pues fue imposible enterrar a los muertos a causa del gran calor, de que las montañas eran pedregosas y por el gran hedor. Este día se encontró otra pieza de bronce.

El 18 de julio hubo todavía fuerte viento, de forma que los barcos se dañaron unos a otros y algunos perdieron su ancla.

El 19 de julio, después de que fue retirada la guardia, el enemigo cogió prisionero a uno de nuestros centinelas, que estaba en la parte alta de la montaña en la que había tres crucifijos. Era uno de los del escuadrón del teniente mayor. Esta mañana fue la ciudad incendiada y abandonada, y todos los bienes llevados a los barcos; luego fuimos otra vez en orden a bordo.

El 20 de julio permanecimos aún en la rada de la Gomera.

El 21 de julio, con el sol en el Este [= a las 6 de la mañana], nos hicimos a la vela en la Gomera con viento del Noreste, como allí sopla comúnmente. El sol al Oeste [= a las 6 de la tarde], nos despedimos de los barcos que retornaban a Holanda y pusimos rumbo al Sur. Nuestros barcos general, vicealmirante y vigía nocturno cambiaron las banderas, llevando cada uno una bandera príncipe de tres colores (naranja, blanco y azul), en señal de que ahora teníamos un solo Almirante. Eramos todavía un conjunto de 37 barcos, grandes y pequeños, que debían hacer el largo viaje.

El 22 de julio teníamos la altitud de 26° 16' según la línea equinoccial.

El 23 del mismo mes estábamos a la altura de 24° 24'. Este día pasamos la línea del Trópico de Cáncer. Por la noche, y durante todo el día, vimos muchos peces voladores volando sobre el mar: estos pececillos son en su tamaño como un arenque, y cuando son perseguidos por peces grandes vuelan sobre el mar tan deprisa como pequeños pájaros, en manadas de 40 a 50, a distancias de un buen tiro de mosquete. De ellos vimos luego muchos centenares. Esta noche cayó uno en vuelo sobre nuestro barco, y luego cayeron muchos más, a los que cogimos, trabamos en los anzuelos y pescamos con ellos peces grandes.

El 24 de julio, con el sol al Sur [= a las 12 del día] teníamos la altura de 22° 15'.

El 25 de julio teníamos la altura de 20° 10' sobre la línea equinoccial.

El 26 de julio, por la mañana temprano, el General hizo disparar un tiro e izar una bandera príncipe sobre su mesana, lo que era señal de que se ordenaba a los capitanes de los barcos que no dieran más de 4 libras de pan al día por cada 6 hombres, tanto a los soldados como a los marineros; además se mandó que si alguno de los barcos se llegaba a separar por la noche de la armada, se dirigiera al Sur de la isla de S. Nicolaus, que es una de las Islas de la Sal.

El 27 de julio teníamos la altura de 19° 29' y todavía ese día estuvimos aproximadamente a 18° 23' de la línea equinoccial. Toda la noche tuvimos tiempo de calma.

El 29 de julio por la mañana disparó el General un tiro y puso a ondear una bandera dorada para reunir consigo el consejo de guerra. Esta noche se distanció de nuestra armada el yate de Broer von Medenblick y desapareció; en él había 6 hombres, a los que sólo les quedaban provisiones para 2 ó 3 días.

El 30 de julio, con el sol al Suroeste [= a las 3 de la tarde], el General disparó dos tiros e hizo ondear dos banderas príncipe sobre su mesana, lo que era señal de que los capitanes de los barcos con sus pilotos se reunieran con él, como así sucedió. Preguntó a los pilotos, a cada uno en particular, a qué altura y distancia se encontraban todavía de la línea equinoccial. Con el sol al Oeste [= a las 6 de la tarde] vimos tierra, pero no la pudimos reconocer aún, y al día siguiente reconocimos que era la isla de S. Nicolai.

El 31 de julio llegamos a las cercanías de la isla de S. Nicolai. Varios de nuestros barcos mandaron gente a tierra en chalupas y botes para buscar agua fresca, la cual encontraron allí, trayéndola a los barcos, pero no pudo obtenerse mucha, de modo que no pudimos refrescar toda la armada. Nuestra gente que estaba en tierra vio 5 ó 6 personas que huyeron tierra adentro cuando vieron a los nuestros; también vieron machos cabríos y cabras y 4 ó 5 casas.

## AGOSTO

El 1.º de agosto capturamos en nuestro barco con un arpón el primer pescado llamado *torado*, que regalamos a nuestro General; era un pescado bonito y bueno, del que después cogimos gran cantidad. También capturamos una tortuga viva, la cual era tan grande que un hombre podía acostarse holgadamente dentro de su caparazón: nos la comimos y tiene un sabor a carne de caza. El General disparó otra vez un tiro e hizo ondear dos banderas príncipe, lo cual era señal de que los capitanes de los barcos con los pilotos debían acudir a él, como así hicieron. Por la noche abandonamos la isla de S. Nicolai y pusimos rumbo a la isla Isle de Maiie, que es también una de las Islas de la Sal.

El 3 de agosto, por la mañana temprano, vimos ante nosotros la isla de S. Jago, que con la isla de S. Nicolai son ambas Islas de la Sal. Nuestro rumbo era hacia la isla Isle de Maiie, y más o menos con el sol al Sur [= al mediodía] vimos dos islas: Isle de Maiie e Isle de Fogo. En ésta hay una montaña de azufre que está ardiendo continuamente sin parar.

El 4 de agosto por la mañana temprano nos dirigimos, con el día, a la isla Isle de Maiie, encontrándonos luego entre las dos islas, Isle de Maiie y S. Jago. Luego soltamos nuestra ancla, al igual que toda la armada, delante de Isle de Maiie, en 27 brazas de profundidad. Estando el sol al Este-sureste [= a las 7'30 de la mañana], el General disparó un tiro e hizo ondear una bandera príncipe, lo que era señal de que los capitanes de barco debían acudir a él, como así lo hicieron. El General ordenó que de cada barco fueran a tierra 8 ó 10 soldados, y se les prohibió que dispararan, a menos que en dicha tierra los habitantes, que eran pocos, se mostraran como enemigos. Con el sol al Sureste [= a las 9 de la mañana] fuimos a tierra en nuestro bote. Cuando estábamos ya muy cerca de tierra, a punto de fondear, nuestro bote, con unos cuatro más, fue volteado por las olas, que daban muy fuerte contra la playa, de forma que quedó la parte de abajo vuelta para arriba y nosotros caímos con la mayoría de la gente al mar debajo del bote; pero (alabado sea Dios) logramos llevar toda nuestra gente a tierra, si bien de los otros cuatro botes se ahogaron algunos. Cuando estuvimos en tierra encontramos muchas clases de pájaros extraños: avestruces, águilas, perdices y raras gallinas indias de color salpicado, así como muchos machos cabríos y cabras, entre

los cuales escaramuzamos, y llevamos varios a bordo; eran de color rojizo como los corzos. El General mismo fue también a tierra, y allí pernoctamos. Esta era una de las Islas de la Sal: aquí vienen anualmente muchos barcos de todos los países a buscar sal. La sal se hace aquí sola: cuando la marea está alta por la mañana, corre tierra adentro, y lo que por la mañana es agua se destila por el sol, y es por la tarde sal; nosotros nos la llevamos al barco y comimos de ella.

El 5 de agosto volvió nuestro bote a tierra, por la mañana temprano para buscar agua, y estando el sol al Este-sureste [= a las 7'30 horas] vimos que venía navegando alrededor de la isla Isle de Maiie un navío italiano. El General ordenó en seguida a tres barcos que trajeran a nuestra armada dicho navío. Este barco pretendía navegar en dirección a la isla de S. Jago para arreglar allí su carpintería, pues hacía mucha agua, de tal modo que habían tenido que tirar al mar por la borda 30 barricas de vino para aliviarlo. Cuando nos vio y se percató de que estábamos con la armada no supo qué barcos eran, pero tenía consigo a bordo unos 3 ó 4 marineros holandeses, quienes vieron al instante que se trataba de barcos de los Países Bajos, creyendo que eran aquellos que venían todos los años a buscar sal. Cuando el italiano comprendió esto, se dirigió en seguida a nosotros, y cuando se iba acercando echó una lancha al agua dirigiéndose a nuestro General. Nuestro Vicealmirante le fue al encuentro en su lancha y lo llevaron al General, pero cuando llegó a nuestra armada se percató de que no se trataba de marineros y que estaba engañado, pues la mayor parte eran barcos de guerra, y cuando el barco llegó a la rada donde estábamos, hicieron tres disparos de honor sin pensar lo que les iba a suceder, siendo entonces retirados los pilotos del barco y llevados al General con varios marineros, y fueron puestos en el barco marineros nuestros para asegurarlo mejor. El capitán del barco era un italiano que vivía en Venecia, pero el barco lo cargó en Calismolis, en Hispania, para llevar la mercancía a Francia [?], en Bresilien. En el barco quedaban todavía 320 barricas de vino y 1.000 recipientes de aceite vegetal, además de varios toneles de harina y muchas otras mercancías valiosas, como medias de malla de seda, terciopelo y otros géneros de seda. Todo ello fue hecho presa; pero el barco, por ser el capitán italiano, se le devolvió. Este capitán dijo que con él iba otro barco portugués que aún había visto hacía una hora, el cual debía venir hacia nosotros por el otro lado de dicha isla, habiendo sido antes avistado tal barco por nuestra gente de tierra. Entonces el General, cuando se enteró de esto, envió en seguida cuatro

barcos para buscarlo, circundando dos barcos la isla por el Norte. Los otros dos barcos navegaron alrededor de la isla por el Sur, para no dejar de encontrar fácilmente al navío, que también quería ir a San Jago para reparar la carpintería porque hacía agua y quería navegar hacia Bresilia.

El 6 de agosto fue nuestra lancha otra vez a tierra para traer agua. El General había mandado a todos los capitanes de barco que se proveyeran bien de agua fresca. Nuestra gente, en todo este día, no pudo traer a bordo nada más que un tonel y medio de agua, porque había que buscarla lejos, teniendo que andar hora y media. Nuestro capitán de barco, pues, dejó de traer agua, porque era tan peligroso obtenerla y porque estaba provisto todavía de agua fresca. Este día fueron otra vez volcados por las olas varios botes y lanchas, y tres hombres se ahogaron junto con el teniente del Capitán Hartmann.

El 7 de agosto disparó el General dos tiros y puso a ondear en el barco una bandera príncipe, que era señal de que los capitanes de tierra, con los capitanes de barco, acudieran a él, lo que hicieron, y mandó que se recogieran todos los bienes del barco italiano y ordenó cuánto vino debía llevar cada cual a su barco. Sobre el mediodía volvieron los dos barcos nuestros que habían dado la vuelta a la isla por el Norte, pero no habían visto al barco portugués. Este día se comenzó a descargar el barco antes citado; nosotros trajimos también 8 barricas de vino a nuestro barco.

El 8 de agosto, por la mañana temprano, vimos tres barcos en el mar, y sólo habíamos mandado dos, y con el sol al Sureste [= a las 9 de la mañana] vino nuestro yate a reunirse con nosotros en la rada con una bandera príncipe ondeando en la parte trasera, dejando colgar atrás hasta el agua las banderas españolas; esto era señal de que habían capturado el barco que habían salido a buscar. El capitán de nuestro yate trajo al capitán del barco portugués a nuestro General, con los pilotos y además, 5 ó 6 de los más destacados portugueses. El capitán del barco dijo que en su barco tenía 300 barriles de vino español, y 19 barriles de aceite vegetal, y algunos miles de varas de tela de lino con otras telas de seda y mercaderías que cargó en Port á Port, en Hispania, y quería llevarlas a Farnebock, en Bresilia. Pero ahora se le impidió. Este día se llevaron de nuestro barco 4 barricas vacías al barco italiano, para que las llenaran de agua y con ellas cargaran y lastraran el navío, pues éste no era presa nuestra, sino

sólo los géneros y mercaderías españolas que encontramos en él; el yate volvió a ir por la noche al barco extranjero.

El 10 de agosto, más o menos a las 8 horas, volvió otra vez nuestro yate trayendo algunos portugueses del barco. El capitán del yate dijo que no podían traernos el barco extranjero a la rada por el viento en contra y por estar tan cargado que no podían maniobrarlo, y luego desapareció de nuestra vista a la deriva. Más o menos con el sol al Sur [= al mediodía] disparó el General un tiro y desplegó su mesana; esto era señal de que volviéramos a levar anclas. Luego nos hicimos a la vela con toda la armada navegando viento en popa hacia el barco antes indicado. Por la tarde, vimos el barco, y por la noche, quedó dentro de la armada, así como el pequeño yate de Broer von Medenblick, el que estuvo unos 12 días extraviado de nosotros; vinieron al General y dijeron que habían estado al Sur de S. Jago, donde vieron dos barcos anclados; toda la noche estuvimos entre Isle de Maiie y S. Jago.

El 11 de agosto, por la mañana temprano, el General disparó un tiro y puso al viento una bandera príncipe, para que los capitanes de barco fueran a encontrarse con él, y se ordenó cuánto vino tenía que retirar cada uno del barco portugués; también se mandaron dos barcos para que con el yate pequeño fueran a S. Jago a sacar de la rada los barcos y hacerlos presa. Pero nosotros navegamos con nuestra armada hacia Isle de Maiie y volvimos a anclar en el lugar donde estuvimos anteriormente. Esta tarde navegó el italiano con su barco vacío alejándose de nosotros en dirección a S. Jago.

El 12 de agosto fue nuestra lancha al barco portugués y sacó cuatro piezas de hierro de él, y cuando las trajeron a nuestro barco una se cayó al mar al trasbordarla.

El 13 y 14 de agosto fue descargado y desmantelado el barco portugués, pero como hacía mucha agua prendimos fuego en su interior y lo dejamos a la deriva. Los portugueses fueron repartidos entre todos los barcos, donde estaban obligados a trabajar. Esta noche volvió nuestro pequeño yate, el cual dijo que nuestros dos barcos que habíamos mandado a salir volvían trayendo tres barcos consigo, uno de 50 ó 60 cargas y dos brigarcas españolas.

El 15 de agosto volvieron nuestros dos barcos, que habían sido enviados por nosotros a S. Jago, trayendo consigo tres barcos más

que habían tomado en la rada de S. Jago, pero toda la tripulación había saltado fuera y corrido a tierra. Con estos dos barcos antes indicados vinieron a nuestra rada dos comerciantes holandeses, cuyos navíos vinieron a tomar contacto con nuestro General, y le informaron que habían estado en Holanda hacía unas seis semanas e iban hacia las Indias Occidentales a buscar sal. Ninguna otra novedad nos supieron decir, pues luego [dijeron] que había peste en Rotterdam, en Holanda, y también en otras ciudades más, y que los españoles estaban otra vez ante Bommel, más o menos a una milla de distancia, y esta ciudad ya la tenían sitiada los españoles antes de haber salido nosotros. Esta mañana, con el sol más o menos al Este [= hacia las 6 horas], el General hizo disparar un tiro y ondear una bandera príncipe para reunir consigo a los capitanes de los barcos. Luego levamos ancla y navegamos con toda la armada y abandonamos Isle de Maiie, y también se separaron otra vez de nosotros los dos holandeses tomando rumbo a la India Occidental. Los habitantes de la isla Isle de Maiie, que eran sólo trece, vinieron a ver a nuestro General, le regalaron raras gallinas indias y le dijeron que estaban desterrados en esta tierra, y le rogaron que los hiciera poner en tierra en S. Jago. Nuestro General les regaló a cambio una de las brigbarcas españolas que habían sido tomadas en S. Jago, y en ella partieron hacia S. Jago. A esta brigbarca española la encontramos otra vez a poco más de dos millas de la rada de la isla de S. Thomae, en India, cuando tomamos esta tierra. De forma que los de S. Jago informaron a los de S. Thomae de nuestra llegada. Cuya isla está a más de mil millas de distancia de la otra.

El 16 y 17 de agosto tomamos la altura de la estrella polar y comprobamos que estábamos todavía a 13° de la línea equinoccial.

El 18 de agosto, por la mañana, el General disparó dos tiros y puso a ondear dos banderas príncipe, lo que era señal de que los capitanes de barco con sus pilotos debían ir a su barco, lo cual hicieron, siendo preguntados los pilotos acerca de las condiciones generales de las tierras China y Bresilia. También en esta ocasión recibieron los capitanes de barco unas cartas cerradas, para que en caso de que alguno se alejara de la armada por la noche, abriera su carta, la cual le indicaría dónde podría encontrar otra vez la armada. Tomamos ahora rumbo hacia la tierra China, en Barbaria. Por la noche tuvimos un fuerte temporal, pero no duró más de cuatro horas.

El 19 de agosto, por la noche, tomamos la altura de la estrella polar y comprobamos así que todavía estábamos a 10° 15' de la línea equinoccial.

El 22 de agosto navegamos hacia el Sureste con viento del Noroeste. Poco después del mediodía capturamos un pez grande llamado *albicora*, de los cuales pescamos luego muchos más, con cuyo pez almorzamos el día 23 con toda la gente a bordo, que en cantidad eran unas 80 personas.

El 23 de agosto, estábamos todavía a 7° de la línea equinoccial.

El 26 de agosto, tuvimos viento del Noroeste y navegamos rumbo al Sureste. Al mediodía vimos un círculo alrededor del sol, parecido en los colores a un arco iris; lo vimos durante cuatro horas, y luego desapareció otra vez poco a poco.

El 28 de agosto, por la mañana, avistamos la tierra Chinaea, en Barbaria. Teníamos viento de Sur y fuimos hacia el Sureste. Tuvimos lluvia constantemente.

El 30 de agosto, el General hizo disparar un tiro y ondear una bandera príncipe para llamar a los capitanes de barco, y se le preguntó a cada uno cuánta gente podía llevar de una sola vez en su lancha a tierra, y, además, se les ordenó que de noche se quedaran detrás de la linterna o luz del General, para que no pudieran extrañarse tan fácilmente. Estuvimos parados unas cuatro horas, en tanto que llegaban a nuestras cercanías varios barcos que navegaban por los lados y que luego siguieron nuestra derrota.

El 31 de agosto, a la salida del sol, nos encontrábamos en las cercanías de la tierra de Chinaea, en Barbaria, y volvimos a distanciarnos de tierra porque había allí un gran recodo que tratábamos de pasar. Estuvimos navegando todo el día; por la noche, encontramos que, debido al viento que habíamos tenido en contra, habíamos perdido más que lo que habíamos avanzado, por lo que anclamos bastante cerca de dicha tierra, en 14 brazas, cerca de un gran río que sale de la tierra hacia el mar, de nombre Alchester. Este país, Barbaria, es muy grande y muy llano, pero lleno de bosques y matorrales; es guardado por los negros, que andan por allí sin vestimenta en estado salvaje; ni siquiera se molestan en trabajar: se alimentan de los frutos del país y de sus animales.

## SEPTIEMBRE

El día 1.º nos quedamos todavía cerca de dicho río. Fuimos en los botes a tierra, trajimos agua y estuvimos viendo allí todo.

El 2 de septiembre, hizo el General disparar un cañonazo y desplegar su mesana, por lo tanto, volvíamos a navegar, pues teníamos viento; nos dirigimos hacia el Sur.

El 3 de septiembre, por la mañana, volvimos a ver la tierra de China, en Barbaria, pero no pudimos rebasar el recodo, sino que por el viento en contra y la fuerte corriente que percibimos nos metimos dentro de él. Por la tarde echamos otra vez ancla cerca de tierra en 22 brazas. Por la noche vimos en tierra un gran fuego, y entonces dijeron los pilotos (que habían estado traficando anteriormente aquí con comerciantes, pues los holandeses hacen mucho negocio aquí), que era señal de que fuéramos a tierra para comerciar con ellos, y el fuego indicaba el sitio donde los podríamos encontrar. En todo momento se mostraron con nosotros como amigos, y así lo hicimos también nosotros con ellos, pues nosotros sólo perseguíamos aquellas tierras donde encontraríamos a nuestros enemigos, como lo son los españoles y portugueses. Los negros salvajes fueron amables con nosotros, y se podía deducir de todos sus gestos que nos acogían con especial agrado, llamándonos sólo "flaminco", pero de los españoles no querían saber nada.

El 5 de septiembre, por la mañana, el General hizo disparar un tiro y ondear una bandera dorada, para que el consejo de guerra se reuniera con él. Luego, el propio General, con varios botes y lanchas bien provistos de marinería y mosqueteros, fue a tierra por el indicado río Alchester. Entonces vino el propio rey de los negros a la lancha de nuestro General, estuvo comiendo y bebiendo con él, le ofreció mucha amistad y le obsequió con arroz guisado, naranjas, limones, limas y demás frutas; estaba bien custodiado por los negros, que estaban allí gallardos con sus armas (como carcaj y flechas y pequeñas lanzas); estaban desnudos, pero el rey llevaba puesta una camisa blanca y hablaba francés, pues había estado en Francia en su juventud.

El 6 de septiembre por la mañana, con la aurora, nuestro General disparó un tiro y desplegó su mesana o vela para que levára-

mos anclas y navegáramos, para ver si podíamos rebasar el recodo, pero no fue posible rebasarlo, así es que hacia la tarde estábamos otra vez en la misma rada de antes. Este día vinieron dos negros a nuestro barco en un bote pequeñito, que era sólo un tronco de árbol cuyos dos lados se unían en punta y que tenía aproximadamente dos palmos de ancho, de forma que apenas podían estar dentro arrodillados. Cada uno tenía en la mano un pequeño remo, bastante corto y abajo ancho; con éstos remaban tan aprisa que desaparecían de nuestra vista con rapidez. Cada uno tenía a su lado en el barquillo sus armas: una pequeña lanza y arco y flecha. Era increíble que fuera posible ir por el mar en una embarcación tan pequeña (que yo sólo hubiera podido levantar con las manos); ellos salieron tan lejos tras nosotros que no veíamos ya tierra, y trajeron consigo colmillos de elefante que querían cambiar por vasijas o barreños de latón, cuyo nombre sabían, y también por vino y pan, pero no querían subir a los barcos.

El 7 de septiembre, por la mañana, volvió el General a disparar un tiro y a desplegar la mesana para que leváramos anclas y nos hiciéramos a la vela, para tratar de pasar el recodo con viento del Sur, y lo rebasamos, y en todo el día ganamos unas 8 millas hacia el Sureste. Este día vinieron tres barquillos con negros a nuestro barco, dos y dos en cada barquillo. Estos barquillos eran hechos de un madero ahuecado, uno igual al otro en tamaño y forma; traían colmillos de elefante y un cesto con pimienta. En este país crece mucha pimienta entre los arbustos, y se le llama *malegitten*. Un marinero o barquero tocó una trompeta, y esto les gustó tanto que dieron dos colmillos de elefante por la trompeta; comieron y bebieron en cubierta, pero no quisieron bajar al interior del barco. Sus adornos eran aros de cobre en los dedos y las orejas, brazaletes de latón en los brazos y abajo en las piernas, y en parte tenían la cabeza pelada en cruz, así que parecía que tenían un gorro puesto en ella. Alrededor del pecho y en la espalda, tenían la piel horadada, de la misma forma que un jubón de seda agujereado por un sastre. Estos que se adornan así se tienen sin duda por más nobles que los demás. Debajo del agua sabían nadar como un pez, lo que demostraron teniendo uno un jarro de zinc con cerveza en la mano y un gorro de soldado puesto en la cabeza, con los que saltó al mar nadando un largo trecho debajo del agua: luego salió de nuevo a flote montando en su barquillo, que le había llevado su compañero, y así se llevó el sombrero y el jarro sin que nadie pudiera alcanzarlo.

El 8 de septiembre vimos Caep de Palma, en India, o África, delante de nosotros, pero por el viento Sur que teníamos y habíamos tenido durante algunos días no avanzábamos mucho navegando, y así vimos este cabo todo el día.

El 9 de septiembre veíamos todavía Caep de Palma delante de nosotros, pero no pudimos rebasarlo; por la noche estábamos a la altura del cabo.

El 10 de septiembre pasamos el Caep de Palma con bastante fresco, con viento de Sur, y nos dirigimos al Sureste.

El 15 de septiembre tomamos nuestra altura por la estrella del Sur, porque habíamos perdido de vista la estrella polar, y encontramos que estábamos todavía a 2° de la línea equinoccial.

El 17 de septiembre estábamos a 1° de la línea.

El 18 de septiembre estábamos todavía a medio grado de la línea equinoccial.

El 19 de septiembre, hacia mediodía, el General disparó un tiro e hizo ondear una bandera príncipe, lo que era señal de que los capitanes de barco fueran a reunirse con él, lo que se hizo, y se ordenó cuántos soldados y marineros de cada barco debían ir a tierra cuando llegáramos al sitio que debíamos tomar. Allí estábamos justamente bajo la línea equinoccial; los navegantes que han recorrido todo el mundo consideran este sitio, bajo la línea equinoccial, como el menos sano del globo. La isla de S. Thomae estaba al Este de nosotros, a unas 60 millas de distancia.

El 21 de septiembre, después del mediodía, nuestro General disparó dos tiros e hizo ondear una bandera príncipe, lo cual era señal para que ambos capitanes, los de tierra y los de mar, fueran a su barco, lo que hicieron, y se ordenó en qué forma y orden de batalla, si Dios quería, debíamos llegar a S. Thomae, y qué marineros debían llevar a tierra la pólvora y el plomo con las lanchas protegidas. Esta noche se quedaron los capitanes de barco con el General en calidad de huéspedes; nuestro rumbo era Sur-sureste, con poco viento.

El 22 de septiembre por la mañana vimos tierra; era la isla de S. Thomae, pero encontramos que íbamos demasiado bajos con respecto a la isla; era por el viento del Sur, que tuvimos tanto tiempo,

y por la corriente, que iba con fuerza contra nosotros; cambiamos el rumbo para ver si podíamos alcanzar más altura.

El 23 de septiembre por la mañana, con la aurora, no vimos más de tres barcos alrededor nuestro: por la noche habíamos perdido la armada; estábamos muy cerca de la tierra de S. Thomae, y entonces viramos para alejarnos de tierra; pero más o menos a las 8 horas vimos otra vez desde nuestro mástil grande a toda la armada a un lado de nosotros, etc. Aproximadamente a las 10 horas volvimos a entrar en nuestra armada y navegamos con ella viento en popa alejándonos de tierra, pues no podíamos ganar la altura de la isla.

El 27 de septiembre quiso el General reunir con él otra vez a los capitanes de barco. Este mediodía comimos la última manteca de nuestro barco; por la noche nos dieron por primera vez aceite con el bacalao.

El 30 de septiembre el General disparó dos tiros e hizo ondear dos banderas príncipe para llamar a los capitanes de barco con sus pilotos (que son los que tienen el mando del navío), los cuales acudieron; se les preguntó a los pilotos, a cada uno por separado, cómo podíamos rebasar la altura hacia S. Thomae, y por fin se decidió que teníamos que navegar hacia Angola, en India, y alcanzar allí la altura.

## OCTUBRE

El 1.º de octubre vimos la tierra de Angola, y por la tarde echamos nuestra ancla cerca de tierra en 13 brazas.

El 2 de octubre nos quedamos anclados todo el día. Después del mediodía el General hizo disparar dos tiros y ondear una bandera, lo que significaba que debían presentarse a él los capitanes de mar y tierra, y así sucedió; se le vendieron a los capitanes y soldados varias mercancías, tal como se había hecho en algunas ocasiones anteriormente: sederías, tejidos de lino y paños de lana; esto debía descontárseles luego del sueldo. Estas mercaderías provenían de los dos barcos que habíamos apresado en Isle de Maiie.

El 3 de octubre, el General disparó un tiro y desplegó la mesana para que leváramos anclas y nos hiciéramos a la vela; nuestro rumbo era Suroeste. Este día bebimos en nuestro barco la última cerveza. Por la tarde volvimos a anclar.

El 4 de octubre permanecimos todavía allí quietos. Aproximadamente a las 9 ó 10 horas del día murió el Capitán Motta, que había sido antes nuestro teniente; que Dios se apiade de su alma y tenga misericordia de todos nosotros. Era un buen soldado. Hacia la tarde, a las 4 horas, fue echado su cadáver por la borda al mar y se dispararon tres tiros con el cañón grande; luego siguieron los mosquetes. Este día nos dieron por primera vez vino y agua a beber: un cántaro de vino español y dos cántaros de agua para 6 personas por día.

El 5 de octubre el General disparó un tiro e hizo ondear una bandera de color dorado, lo que era señal de que se reuniera con él el consejo de guerra, como así sucedió. Hacia el mediodía nos hicimos otra vez a la vela en dirección Suroeste, hacia el cabo de Loco Salvo, pero nos quedamos demasiado bajos. Por la tarde volvimos a anclar, y allí le prendimos fuego al barco que habíamos apresado en S. Jago y lo abandonamos, porque hacía agua por todas partes.

El 8 de octubre, nuestro rumbo era hacia el cabo Loco Salvo. Al atardecer vimos un barco desconocido en el mar, y el General se colocó contra el viento esperando a los otros barcos que estaban dispersos lejos unos de otros, y hasta que los barcos estuvieran otra vez reunidos lo dejamos ir.

El 9 de octubre por la mañana, con la aurora, viramos nuevamente y volvimos a ver otra vez ante nosotros al barco desconocido; entonces fue enviado el yate del General con otro barco para enterarse de qué barco se trataba, etc. Por la tarde, el barco desconocido echó anclas cerca del cabo de Loco Salvo.

El 10 de octubre, hacia el mediodía, anclamos nosotros también cerca del barco desconocido con toda la armada, en el cabo de Loco Salvo, en 6 brazas de profundidad. Entonces nos enteramos de que era un barco holandés, de Amsterdam, que comerciaba en este país y llevaba ya once meses fuera de casa. Aquí recibieron orden los capitanes de los barcos de proveerse de agua fresca. El General fue con los otros capitanes a tierra para divertirse.

El 11 de octubre, por la mañana temprano, nuestro capitán de barco mandó a traer agua, y entonces fui yo también a tierra. Cuando estuve en tierra fui a pasear con algunos una o dos millas tierra adentro aproximadamente, a través de matorrales y selva; llevábamos una brújula con nosotros, para no perdernos. No encontramos gente,

pero sí había cabañas bajo los árboles, donde habían vivido. Vimos varios elefantes, de los que hay muchos en el país, así como muchos papagayos de varios colores, como verdes con cola roja y de color rojo vivo con las alas verdes, y muchos otros pájaros extraños cuyos nombres me son desconocidos. Allí crecen árboles de los que se extienden abarcando un círculo de media milla italiana; las ramas de este árbol crecen del tronco hacia abajo hasta meterse dentro de la tierra, y luego vuelve a crecer [cada una] hacia arriba, y cuando ha crecido bastante vuelve a doblarse hacia abajo sobre la tierra, echa otra vez raíces y así hacen todas las ramas, de forma que un árbol de estos ocupa un sitio grande y amplio; se llama higuera de la India. En este país hay muchos caballos marinos, que salen del mar a la tierra, donde se les ve revolcarse. Aquí crece mucha pimienta bajo los arbustos en vainas rojas parecidas a las de las arbejas; se les llama *malegiten*. Llevamos al barco los sombreros llenos. Había una aldea a cuatro millas de distancia, y allá fuimos en una chalupa con vino y otras mercaderías con que obsequiamos a los negros, que en ese país se mostraron muy amistosos, y a pesar de que no podían hablar con nosotros, nos dieron a entender por señas que éramos bienvenidos; nos obsequiaron a su vez con frutos de su tierra, como naranjas, limones, pomelos, pimienta, arroz, gallinas y cosas por el estilo, que llevamos a nuestra armada para refrescar a nuestros enfermos; todos iban desnudos, con sólo un taparrabos hecho de largas plumas de avestruz, y abajo, alrededor de los pies, tenían conchas; bailaban y se divertían. En esta tierra encontramos un árbol grande debajo del cual había enterrados muchos holandeses (de los barcos que habían salido de Holanda año y medio antes que nosotros en dirección a la India Oriental), cuyos nombres estaban grabados en el árbol. Los negros los habían envenenado porque habían cortado muchos árboles fructíferos. Allí hicimos enterrar también a nuestro sargento, llamado Martín Konninges, de cuya alma se apiade Dios.

El 15 de octubre desplegamos nuestras velas y con toda nuestra armada nos fuimos del cabo de Loco Salvo.

El 17 de octubre por la mañana vimos tierra, que era la isla de S. Thomae.

El 19 de octubre por la mañana, una o dos horas antes de amanecer, seguimos nuevamente hacia S. Thomae. Cuando los del castillo nos divisaron dispararon 3 ó 4 tiros sobre nuestros barcos, pero después no dispararon más; asimismo dispararon nuestros barcos varias

veces sobre el castillo. Cuando llegamos a la rada y echamos las anclas subimos con el General a las lanchas y remamos hacia tierra. Llegamos a tierra cómodamente a causa de que el mar es allí tranquilo; tampoco hubo resistencia, aparte de oírse algún disparo a lo lejos en los matorrales. Cuando nos dirigíamos hacia la ciudad, nos dijeron los holandeses (que encontramos allí con tres barcos cargados de azúcar), que los portugueses habían estado toda la noche en la playa con todos sus esclavos bien armados en orden de batalla y nos habían esperado, porque creían que íbamos a atacarles la noche pasada, pero por la mañana, cuando nos vieron llegar, no quisieron esperarnos, sino que se retiraron a las montañas, cada cual con sus mejores bienes, tanto como podía llevar; pero no pudieron pasar de las primeras montañas donde tenían los molinos de azúcar, porque en las otras montañas vivían los antropófagos, cuyo número se dice que es grande y que de continuo están en guerra contra los portugueses, y si logran apresar a uno se lo comen. Por lo tanto debían estar entre sus enemigos los antropófagos y nosotros. Cuando volvimos otra vez a la ciudad nos quedamos en orden de batalla delante del palacio del Gobernador hasta que estuvieron repartidos los alojamientos de la tropa; luego se fue cada bandera a su alojamiento. Esta noche se emplazó una batería con trincheras delante del castillo, para disparar sobre el mismo, porque no creíamos que lo fueran a abandonar tan fácilmente.

El 20 de octubre por la mañana, antes del amanecer, fueron llevados a tierra desde los barcos siete medios sacres; pero tan pronto como los del castillo vieron que nuestras piezas estaban emplazadas, bajaron muchos a la ciudad para parlamentar con el General. Por ello cesaron los disparos. Entonces fueron vistos tres o cuatro barcos en el mar, por lo que se encomendó a dos navíos que salieran con el yate hacia ellos, para ver de qué barcos se trataba. Cuando nuestros buques llegaron a donde ellos estaban encontraron que eran barcos holandeses, comerciantes de Rotterdam, que también habían salido para hacer correrías con despacho de su excelencia el Conde Mauricio de Nassaw y de los Estados Generales de las Provincias Unidas de los Países Bajos. Vinieron también y fondearon con nosotros. Después de la cena los portugueses que habían venido a parlamentar se marcharon otra vez al castillo, para dar cuenta a los suyos. Nuestro General les había ordenado que después de la noche volvieran a bajar para llegar a un acuerdo, pues en caso contrario comenzaría a disparar por la mañana, y luego no habría clemencia si se conquistaba

el castillo. Por ello volvieron otra vez esta noche, y se acordó que por la mañana salieran sin armas del castillo, entregándolo con todo lo que en él había, lo que así se hizo.

El 21 de octubre fue nuestro teniente con 20 ó 30 soldados. Entonces el Gobernador bajó del castillo con su gente, a la que encerramos bajo custodia. El se había metido en el castillo (según propia manifestación) porque no creía que nosotros pudiéramos traer nuestra artillería de los barcos a tierra. Luego fuimos al castillo, llamado S. Sebastián, donde todas las piezas de bronce que allí había estaban fundidas con este nombre; eran 22, grandes y pequeñas, entre las cuales había dos muy grandes que pesaban cada una 110 quintales y tenían capacidad para disparar 45 libras de hierro. Este [castillo] era de construcción cuadrada, con muros de piedra dobles y el espacio entre los muros bien relleno y afirmado con arena; encima de ellos estaban los parapetos, también de piedra, y asimismo de muro de piedra eran también los flancos o baluartes que miraban al mar, aunque pequeños, y mirando a tierra, donde estaba la puerta, no había ninguno. En medio del castillo había una buena cisterna, así como una vivienda bonita y alegre. No se encontró allí otra cosa que pólvora y plomo: 36 barriles de pólvora y cantidad de balas; pero pocas provisiones. Sobre la portada había una piedra de mármol blanco esculpida, con el escudo del Rey de Portugal, debajo de una corona; debajo estaba escrito: *Christianus Rex*. Esta mañana vino el enemigo hasta los arrabales, para vigilarnos; escaramuzamos con ellos, pero poco se consiguió, pues eludieron mantener posición frente a nosotros valiéndose de las viejas tretas de huir a través de los casuchos y matorrales.

El 22 de octubre, encontramos tres piezas de bronce en otro castillete que el enemigo había abandonado; por la tarde, fueron retiradas otra vez nuestras piezas de la batería y llevadas al acuartelamiento, y allí se colocaron por todas las calles delante del alojamiento del General.

El 24 de octubre, hacia el mediodía, murió nuestro General Peter van der Does, quien había estado enfermo dos o tres días. Su cuerpo fue hundido en el mar en una caja, pues si se le hubiera enterrado en tierra le hubieran hecho mofa a su cadáver después de nuestra marcha. Por la noche murió también nuestro alférez. Dios se apiade de sus almas.

La isla de S. Thomae está situada en Africa justamente debajo de la línea equinoccial; es totalmente redonda y, como tierra, bonita de ver y placentera. Pero es un país tan poco saludable y envenenado como lo es también todo lo que está debajo de la línea. La tierra está muy llena de animales venenosos de los llamados crustáceos; parecen cangrejos rojos. Nos percatamos de su veneno porque se nos murió y enfermó mucha gente. En el momento de marcharnos de allí perdimos infinidad de gente, como se dirá más adelante, de tal forma que en algunos barcos no había ni un soldado de los que habían estado en tierra que estuviera sano. Los mismos portugueses que viven allí apenas se pueden mantener con vida: tienen todos aspecto pálido, a pesar de que hacen vida comedida y saludable. No desean vivir en este país por propia voluntad, a pesar de que se enriquecen con el cultivo del azúcar; casi siempre son desterrados por el Rey de España y obligados a vivir allí a causa de algún delito. Es un país fértil. Algunos comerciantes tienen hasta 300 esclavos negros, que son capturados por los alrededores y por los españoles en India, y luego vendidos a precios caros en las islas, donde tienen que trabajar como animales. Cada cual marca a sus esclavos con fuego en el pecho, para poderlos diferenciar; tienen que trabajar en los molinos de azúcar, pues allí crece mucha [caña de] azúcar, y también hay muchas clases de frutas raras que no sé cómo se llaman. Allí no plantan cereales, sino que comen en vez de pan frutas que llaman *batates*, que se parecen a los cohombres, pero son amarillas y tiernas de comer. Entre otras cosas crecen allí también las nueces de la India y el algodón de cáñamo. Hay allí también árboles grandes y altos llamados palmeras, de los cuales sacan vino como si fuera de un barril. Lo llaman *vini de palma*, e incluso con él se ponen ebrios, como si se tratara de vino natural. También sacan de este árbol *olei de palma*, el cual aceite es de color dorado, y es considerado por los médicos como un bálsamo curativo; lo cocinan en cazuelas y se lo dan también de comer a sus esclavos. También vinieron algunos negros a dar con nosotros en la ciudad; nos lavaron nuestras camisas y se acostumbraron a nosotros de tal manera que después querían embarcarse con nosotros. Los soldados se emborrachaban a veces y, olvidándose de sí mismos, tenían que ver con las negras; pero todos los que durmieron con ellas se murieron. En la iglesia de San Thomae hay una artesa de piedra, y los portugueses decían que San Thomae había navegado sobre el mar en ella, y por eso aquella tierra había recibido el nombre de S. Thomae.

El 25 de octubre, el teniente coronel fue nombrado General de los soldados, y Cornelius Letzen Vicealmirante de la armada, por indicación de las cartas cerradas que había dejado nuestro difunto General.

El 26 de octubre, por la noche, vinieron los enemigos a la ciudad con estruendo y ellos mismos le prendieron fuego, creyendo podernos quemar dentro, pero nosotros disparamos con las piezas sobre ellos de tal manera que tuvieron que retirarse otra vez; luego redujimos algo nuestro acuartelamiento y nos atrincheramos alrededor del mismo.

El 27 de octubre se adentró el capitán Lohe con algunos soldados en tierra, donde encontramos un pueblo al que prendimos fuego, matando a algunos de los enemigos.

El 28 de octubre los enemigos nos volvieron a poner en alarma; luego vinieron varios de ellos con una bandera blanca y liberaron a algunos prisioneros de los que habían estado en el castillo.

El 29 de octubre vinieron también al General algunos emisarios del enemigo para llegar a un acuerdo sobre la contribución, para que no se le prendiera fuego a la ciudad (tal como ellos mismos habían comenzado a hacerlo antes). Obsequiaron al General con varios bueyes y ovejas. Las ovejas eran en su tamaño iguales a las demás, pero tenían distinto color: llenas de pintas, como las gallinas; no tenían lana, sino pelo corto como los perros. No se pudo llegar a un acuerdo porque no nos querían dar bastante dinero.

El 30 y 31 de octubre, se desmontaron del castillo todas las piezas y fueron llevadas a los barcos con todos los bienes que allí encontramos. Habíamos encontrado mucho género valioso, y también oro y plata. Nos llevamos con nosotros muchos gatos de *algalia*, papagayos, micos pequeños y monos; pero luego se murieron casi todos durante la gran tormenta que tuvimos y también a causa del frío.

## NOVIEMBRE

El 1.º de noviembre fueron nuestros soldados a los arrabales, escaramuzando allí con el enemigo e incendiando luego todas las casas que estaban fuera del acuartelamiento, todas las cuales se quemaron hasta el suelo por estar construidas con madera.

El 4 de noviembre por la mañana, antes del amanecer, se prendió fuego a toda la ciudad y nosotros nos retiramos con toda la gente al castillo, y después fue también incendiado y volado el castillo; luego volvimos otra vez en orden a bordo. Entonces fueron rescatados algunos prisioneros y otros dejados en libertad; sólo el Gobernador, que era español, nos lo llevamos con nosotros a bordo y lo trajimos a Middelburg, en Zelanda.

El 5 de noviembre, por la tarde, nos hicimos a la vela y abandonamos S. Thomae; también llevamos con nosotros dos barcos de comerciantes holandeses que encontramos en S. Thomae que estaban cargados de azúcar, así como también iban cargados de azúcar casi todos nuestros barcos, pues encontramos mucho azúcar en esta tierra.

El 8 de noviembre volvimos a ver la tierra del cabo de Loco Salvo, y en esta noche echamos anclas cerca de tierra en 25 brazas. Allí sobrevino una gran mortandad entre la gente; diariamente se echó al mar a mucha gente de los que allí murieron.

El 9 de noviembre nos hicimos otra vez a la vela.

El 15 de noviembre murió mi compañero de litera Lorenz von Sewaldt, un noble de Dinamarca, de cuya alma Dios se apiade.

El 16 de noviembre volvimos a ver la isla de S. Thomae; tuvimos tiempo oscuro, nebuloso y malsano, que duró bastante: Dios nos tome bajo su protección. Frente a S. Thomae había una pequeña isla a donde iban los portugueses cuando estaban enfermos y se refrescaban con las frutas que allí crecen: allí encontramos tantas naranjas y limones que hubiéramos podido cargar barcos enteros; hubiera habido para todos. Había también una isla enfrente, llamada Isle de Príncipe, en la cual hay gran cantidad de micos, monos, papagayos y animales por el estilo.

El 29 de noviembre, en vista de que la mortandad era tan grande entre la gente, y que con el tiempo los barcos se iban quedando sin tripulación, el General llamó a los capitanes de barco; recibieron por ello órdenes de tomar otra vez el camino a casa. Se vio tierra, que era la isla de S. Matthaëus.

## EL RETORNO

El 30 de noviembre reunió el General al consejo de guerra, en el cual se acordó que seis barcos de guerra fueran con el yate a Bresilia, en América, habiendo sido designado para ello como Almirante Broel von Medenblick. Estuvimos todo el día junto al enemigo [?], en tanto que pasábamos los soldados de los otros barcos a nuestros barcos, y por la tarde, lo volvimos a dejar marchar, y entonces Broer von Medenblick disparó un tiro de despedida, y así nos separamos unos de otros. En este mes murió mucha gente; murió el Vicealmirante Capitán Lohe, el Capitán Jean von Elgimont, ambos capitanes de tierra, y nuestro teniente Jean von Vorst. Había barcos que habían tirado 100 muertos al mar, varios 120 y uno 130. Yo estaba en un barco pequeño que al principio tenía 110 personas, de las cuales ya habíamos tirado unas 90, y de los que restaron no escaparon muchos. Así que murió una gran cantidad de gente. Que Dios Todopoderoso nos guarde con clemencia y nos dé lo que nos sea conveniente para el cuerpo y el alma. Amén.

## DICIEMBRE

El 4 de diciembre estábamos todavía a unas 220 millas de las islas de la Sal, Isle de Maille y S. Jago.

El 7 de diciembre teníamos viento del Este-noreste. Por la tarde apresaron nuestros marineros dos pájaros que por cansancio se habían posado en el palo mayor del barco; tenían picos como patos, pero garras afiladas como un halcón.

El 9 de diciembre volvimos a ver tierra otra vez; ésta era la isla de S. Anna, que estaba a 6 millas de nosotros. Este día cogimos tres grandes peces llamados *albycora*.

El 13 de diciembre vinieron volando y cayeron en nuestro barco muchos pececitos voladores, que nosotros cogimos. Desde S. Thomea hasta aquí tuvimos siempre lluvia o tiempo desagradable y con neblina.

El 14 de diciembre teníamos viento del Nor-noreste. Por la noche volvimos a ver la estrella polar.

El 17 de diciembre el General llamó a los capitanes de barco y les ordenó bajo pena que por la noche no se le adelantaran, sino que se quedaran detrás de su luz para que no hubiera peligro de que nos separáramos. Estábamos otra vez a 15° 25' de la línea equinoccial.

El 26 de diciembre teníamos la altura de 22° 7', y siempre con tiempo variable. FINIS HUIUS ANNI.

*Anno salutis 1600*

## ENERO

El 8 de enero teníamos la altura de 34° 15'.

El 13 de enero estábamos otra vez a 39° 2' de la línea equinoccial.

El 16 de enero hizo venir el General a los capitanes de barco, a cada uno de los cuales le fue entregada una carta cerrada para en caso de que se separaran de la armada supieran dónde podían volver a encontrarla. Teníamos la altura de 42° 30'. Este día y varios más estuvo todo tan en calma que no se veía una ola en el mar; los peces jugueteaban y saltaban hacia lo alto de tal manera, que temimos que viniera algo malo detrás de esto.

El 21 de enero tuvimos viento contrario del Noroeste.

El 22 de enero nos alcanzó un tremendo viento tormentoso en el Mar Español, el cual duró seis días; era tan fuerte que no podíamos llevar ninguna vela, sino que teníamos que tenerlas recogidas y la caña con que se gobierna el barco amarrada, dejando ir así el barco a la deriva a donde lo llevaran el viento y el agua. En esta tempestad toda la armada se dispersó: un barco fue a parar al otro lado de Inglaterra, el otro, al otro lado de Irlanda, el tercero a Escocia... de tal forma que no pudieron volver a reunirse unos con otros hasta llegar a Zelanda u Holanda. Nos encontrábamos en gran peligro considerando que nuestro barco, a causa del viento Sur, hacía tal cantidad de agua por todos lados, que si no hubiéramos trabajado tan asiduamente en la bomba y hubiéramos echado el agua fuera del barco nos hubiéramos hundido; nuestro barco era lanzado por las olas de acá para allá, como una pelota que se tira a uno y otro lado, y las olas aparecían como altas montañas. Nos encontrábamos totalmente exhaustos y faltos de gente, pues no teníamos tres hombres

sanos en el barco, y si queríamos salvar nuestras vidas teníamos que trabajar para ello; todo el que pudiera moverse tenía obligación de trabajar en las bombas: el que se moría mañana, hoy tenía que trabajar todavía. El tiempo se nos hizo largo. Las olas rompían de tal forma en nuestro barco que llegaban hasta la gavia en lo alto del palo.

## FEBRERO

Cuando la tormenta se volvió a calmar otra vez no vimos ni un solo barco a nuestro alrededor, sino que nos encontramos completamente solos. Abrimos otra vez nuestra vela y nos dirigimos al canal entre Inglaterra y Francia. Cuando estábamos en el canal teníamos aún siempre el viento en contra y soplaba todavía bastante fuerte; durante las largas noches teníamos que cuidar de no ser echados en tierra por la fuerza del viento, pues nos hubiera costado la vida. No podíamos gobernar bien el barco por falta de gente; viramos entonces y nos dirigimos de nuevo al Mar Español, y de allí otra vez al canal, lo cual hicimos varias veces. Cuando estuvimos otra vez en el canal entre Francia e Inglaterra seguíamos teniendo siempre el viento en contra, y fuimos arrastrados por ese fuerte viento contrario y por la corriente hasta muy cerca de Francia. Allí hay un gran recodo, cerca de Hessant, en Francia; si un barco entra en él no puede volver a salir fácilmente, a menos que tenga un buen viento favorable, y en este recodo hay siempre barcos españoles a la espera de esto. Si hubiéramos sido arrastrados al recodo, como temíamos a causa del viento contrario, hubiéramos caído en poder de los barcos españoles. No teníamos ya pilotos que gobernarán el barco; habíamos tenido dos, de los cuales uno murió y el otro estaba enfermo de muerte, habiendo fallecido más tarde. Nos encontrábamos en una situación bastante mala, y cuando veíamos tierra no podíamos saber realmente dónde estábamos. Para poder encontrar un piloto y alguna gente que nos llevara a Holanda hubiéramos deseado entrar en un puerto de Inglaterra, pero por el viento contrario no pudimos llegar a ninguno. Entre Inglaterra y Francia había varias islas de sal, entre las cuales nos metimos una noche. Por la mañana, cuando amaneció, vimos montañas de piedra y rocas detrás y delante de nosotros y por todos lados; no sabíamos cómo habíamos entrado allí y tampoco cómo podríamos salir sin daño; pero Dios nos volvió a ayudar a salir. Hubiera sido imposible poder llegar a Holanda sin la ayuda

de otros, pues no teníamos tres hombres sanos en nuestro barco. Siempre nos fue contrario el viento, y no podíamos anclar nunca, pues si hubiéramos echado un ancla al mar la hubiéramos tenido que dejar en él por no poderla volver a izar. Cuando veíamos un barco en el mar disparábamos con mucho empeño con la esperanza de que alguien viniera a prestarnos alguna ayuda. Vino hacia nosotros un barco de Hamburgo, y en otra ocasión un barco de Escocia, pero ambos siguieron su camino y no nos quisieron ayudar. Luego, cerca de Dunquerque, nos aproximamos a una ciudad perteneciente al Rey de Hispania; éstos no dan cuartel en el mar a los de los Estados, sino que si nos hubieran apresado nos hubieran ahorcado o tirado al agua. Pero teníamos todavía mucha pólvora en nuestro barco, y estábamos resueltos, en caso de que nos hubieran dominado, a prender fuego a la pólvora y a volarnos con el barco, luego vimos afortunadamente (por designio de Dios) un barco en el mar y disparamos con empeño, de suerte que el barco vino hacia nosotros. Les dimos queja de nuestra suerte y cómo nos iba, pidiéndoles ayuda; entonces nos prometieron que estaban dispuestos a ayudarnos a avanzar tres o cuatro días, como así lo hicieron, pero teníamos siempre el viento en contra. Cuando ellos anclaban, anclábamos nosotros también, y después venían a nuestro barco y nos levaban el ancla, y así nos ayudaron a avanzar hasta la hora en que cuatro barcos de guerra de Flüssing nos vinieron al encuentro, porque nos buscaban, ya que habían entrado varios barcos en Flüssing que habían dado noticia de que estábamos muy faltos de gente, y éstos nos pasaron gente y nos llevaron hacia Flüssingen.

El 22 de febrero llegamos con nuestros barcos otra vez a Flüssingen, con un frío muy grande: todos los ríos estaban helados; de un país muy caluroso llegábamos otra vez a un frío intenso. Por este cambio murió mucha gente, y los que sobrevivieron se encontraban casi todos inválidos.

\* \* \*

Este fue un viaje duro y que costó muchas vidas. En él murieron unos 5.000 hombres, de los cuales no llegaron a 400 los que sucumbieron ante el enemigo. Los demás murieron, en la mayoría de los casos, de enfermedades extrañas. Sólo regresaron dos capitanes de tierra. De mi bandera regresé yo con nueve personas más y sin un solo oficial. Debajo de la línea equinoccial tanto el sol como la luna le son dañinos al hombre: varios que de noche estaban sobre el barco

durmiendo a la luz de la luna fueron encontrados muertos, y otros enloquecieron, de forma que ellos mismos saltaron al mar; a otros que por la noche estaban frescos y saludables se les encontraba por la mañana muertos en sus literas. Así es que Dios nos castigó. Sea alabado y séanle dadas gracias por concederme el don divino de haber podido acabar este viaje con alegría. Amén.

JOHANN VON LUBELFING

# LITERATURA DE VIAJES COMO FUENTE HISTORICA:

## REEDICIÓN DE TRES RELATOS

*Comentarios y notas*

*por*

V. MORALES LEZCANO

### 1. ADVERTENCIA

Nos cuidamos en esta ocasión de reeditar, “ad usum Delphini”, tres impresiones de viajes sobre las Islas Canarias. Decimos “reeditar” porque ya lo fueron por John Pinkerton en su *General Collection of the best and most interesting voyages and travels in all parts of the world* (London, 1808, 10 vs.).

La compilación de Pinkerton se inscribía en la ya veterana tradición occidental de ofrecer, enciclopédicamente, los “papeles” escritos sobre pueblos y culturas exóticos. Canarias, hasta entrado el siglo XIX, mantuvo ese cartel, como de hecho lo mantuvo la Península Ibérica en pleno siglo.

Dos de las impresiones —las de MM. Adanson y Péron—, son traducciones inglesas de su original francés. La primera, más escueta y rutinaria, se reproduce tal como fue redactada. Con este criterio se cumple un propósito de unidad textual, justificado porque el inglés de la época ya no presenta serias dificultades morfológicas o sintácticas, e incluso las traducciones del francés contribuyen a una más cómoda intelección del original.

Los textos jalonan con magnífica estrategia cronológica el siglo XVIII, época que asiste a los orígenes de varias disciplinas humanísticas —Etnología, Filología Comparada, Historia de las Religiones, y naturalistas —Botánica, Biología, Zoología. La progresión de las fechas, 1713, 1749, 1800, nos permite observar cómo el observador

y viajero sofisticada su contribución, cómo se enriquece el cúmulo de consideraciones, y cómo el sentido crítico se instala en la recepción de los hechos y en el análisis de la experiencia. Claro que, también aquí, aparece imbricada, dentro de un esquema cada vez más metódico, la obligada presencia de prejuicios nacionalistas (como en el caso de M. Péron) o de transmisiones rutinarias (mucho más perceptibles en el viaje a Borneo). No obstante, estimamos que una reimpresión de las tres narraciones completaría el espectro bibliográfico europeo sobre Canarias.

Está por hacerse un detenido trabajo sobre los múltiples aspectos de esa visión europea sobre el Archipiélago. Se trata de dos inspiraciones paralelas que aún hoy se perpetúan: la literaria y la científica.

Las páginas que preceden la reproducción de los textos llevan como intención la de estructurar ese trabajo, cuya ausencia notamos, sin que aspiren a imponer para siempre una orientación. En todo caso, aspiran a ser sólo indicativas de un futuro trabajo a realizar.

Para completar las notas bibliográficas de la introducción valga el invocar un repertorio que ha sido enriquecido por tantas y tantas publicaciones como han salido a la luz desde entonces, pero que a pesar de ello jugará siempre una insustituible función orientadora. Nos referimos al *Bausteine zu einer Bibliographie der Canarischen, Madeirischen und Capverdischen Inseln und der Azoren* (Graz, 1929), por el doctor JULIUS F. SCHÜTZ. Este catálogo, con muy buen criterio, incorpora una bibliografía amplia sobre los Archipiélagos del Atlántico europeo, por abundar en la demarcación generalizada por la "VI Section des Hautes-Études" de París.

## 2. LA LITERATURA DE VIAJES COMO FUENTE HISTÓRICA

La literatura integrada por las narraciones escritas por viajeros, "mareantes", factores, geógrafos y simples aventureros durante más de tres siglos constituyó el más apreciable manantial de conocimiento de las tierras y de las culturas no europeas que el hombre de Occidente exploraba al compás de su expansión.<sup>1</sup>

Cierto que viejos errores y "fantasías" se transmitieron inadvertidamente, sobre todo aquellos que hacían referencia al interior geo-

---

1. Cfr. el excelente repertorio de BOJES PENROSE en *Travel and Discovery in the Renaissance, 1420-1620* (Cambridge, Mass.; 1952); vid., cap. 17.

gráfico y a las costumbres de etnias establecidas en el corazón de un continente, no tan fácilmente accesible como las zonas costeras. De hecho, la “Imago Mundi” medieval, a través de un secular pero constante progreso, conoció su inevitable desvanecimiento. Como otros tantos fenómenos, la aparición de la idea moderna de un oicoumene explorable —si no habitable—, irrumpió en el escenario de las convicciones mentales de Occidente, sin conocer retroceso virtual durante todo el Renacimiento.

Desde los comienzos del siglo XVI nos salen al paso conspicuos testimonios del “cosmopolitismo” viajero. La aparición de tal rasgo corre en estricta evolución con las empresas colonizadoras de Europa durante la época. Así, los países del Atlántico europeo, junto con Italia, son los “foyers” de una variada literatura de viajes, producto de la avanzada naviera, cartográfica, técnica y mercantil de dichas naciones.

De 1508 data la edición latina del *Itinerarium Portugalsium e Lusitania in Indiam*.<sup>2</sup> Viajeros y cronistas españoles divulgaron simultáneamente el estado de las culturas precolombinas de América a través de los diarios y las crónicas.<sup>3</sup> La *Istoria del Mondo Nuovo* de Benzoni —suerte de éxito editorial de los tiempos— circulaba ya hacia 1568, y la peregrinación del Tudelensis a Oriente Medio fue impresa en Amberes en 1575, con lo que se ensanchaban aún más las apetencias universalistas.<sup>4</sup>

Sería ocioso trazar una génesis de la literatura de viajes a lo largo del siglo XVII.<sup>5</sup> La época abundó en inesperados descubrimientos y exploraciones, siempre al compás de la progresiva colonización del mundo. De este modo, el siglo entrante asistirá a la sistematización de los viajes, a la racionalización de sus programas y a la toma de conciencia del interés científico —no meramente pecuniario— de los periplos y expediciones a tierras incógnitas.<sup>6</sup> Desde J. Smith (1630),

2. Su autor —MADRIGNAN— fue un monje cisterciense.

3. Recuérdense las *Cartas de Colón*, impresas simultáneamente (1493) en Roma, Basilea, Barcelona y París; el *Libretto* de PEDRO MÁRTIR DE ANGLERÍA (1503) y la *Historia General de las Indias* de FERNÁNDEZ DE OVIEDO (1535). Cfr. BOIES PENROSE, *ibid*.

4. La exótica pieza de BENJAMÍN TUDELSENSIS conoció sucesivas reediciones en Leyden (1633, 1666, 1683) bajo el título siguiente: *Itinerarium D. Benjaminis, cum versione et notis Constantini Lempereun ab Oppyck S. T. D. et S. L. P. in academia Lugd. Batavorum*. Ello prueba tanto la curiosidad lectora de Holanda en aquellas fechas como la capacidad bibliófila de sus ciudadanos. La nacionalidad judía del autor supuso un aliciente más.

5. Cfr. ØRJAN OLSEN: *La Conquête de la Terre* (Paris, Payot, 1934); *vid. vs. 3 y 4*.

6. La trascendencia de los descubrimientos y su divulgación a través de

peregrinando por los cuatro continentes, hasta la azarosa expedición de La Pérouse al Extremo-Oriente (1787) se ha ido cumpliendo el inexorable proceso de la "captatio" del mundo por el hombre de Occidente.

Contemporáneamente, se ha rematado, en escrupulosa campaña científica, la empresa de reconocimiento de todos los paisajes y etnias existentes en la tierra. La literatura de viajes, ya desde el siglo XVIII, se vuelve más cauta, menos sensacionalista, y persigue no sólo una finalidad informativa y herodotiana, sino que aspira a describir fielmente y a compulsar hipótesis cuando no a destronar ídolos, lugares comunes o apreciaciones estereotipadas.

Cuenta tenida de los diferentes matices que subyacen en la literatura de viajes como fuente histórica para el conocimiento del nivel geográfico, etnológico, filosófico y mental de los diversos países europeos comprometidos en la colonización del mundo, pasemos una sucinta revisión a esa misma literatura de viajes europea sobre Canarias.

### 3. CANARIAS EN LA ÓPTICA EUROPEA (siglos XVI-XVIII)

Son múltiples las referencias al Archipiélago de Canarias en la literatura de viajes portuguesa y anglo-holandesa. También la exploración francesa de la costa occidental africana dio pábulo a una incipiente literatura gala sobre las islas atlánticas de España.

Con vistas, tan sólo, a trazar la pauta cronológica y bibliográfica que nos asista en este propósito, valgan las anotaciones siguientes.

Canarias figuró siempre en las consideraciones viajeras de los ingleses del Renacimiento. La regular comunicación con el Archipiélago<sup>7</sup> fue, muy probablemente, lo que explica la inclusión de la "briefe note concerning an ancient trade of the English Merchants to the Canarie Islands..."<sup>8</sup> en la colección de viajes compilada por Richard Hakluyt.

Pero quien divulga las excelencias del clima y de los vinos isleños con carácter definitivo es la "naive" pero objetiva relación de

---

los libros de viajeros ha sido puesta de relieve por F. CHABOD en su *Historia de la Idea de Europa* (Madrid, N. y S., 1967); vid. cap. 3.

7. Para una ambientación del entresijo comercial de Canarias y el Atlántico cfr. V. MORALES LEZCANO: *Relaciones Mercantiles entre Inglaterra y los Archipiélagos del Atlántico Ibérico...* La Laguna, 1970, passim.

8. Cfr. *The Principal Navigations, Voyages, Traffiques and Discoveries of the English Nation* (London, Dent; 1927); vid., v. 4, pp. 22-32.

Thomas Nichols, mercader de azúcar,<sup>9</sup> inglés febril y discreto observador.

Después de Nichols contamos con la descripción del Teide hecha por S. E. Scory,<sup>10</sup> cuyo testimonio nos llega ya aureolado con declaradas pretensiones científicas, pretensiones que cristalizarán formalmente en el Informe de la *Royal Society* publicado en 1667 con el pomposo título de *A relation of the Pico Tenerife, received from some considerable merchants and men worthy of credit, who went to the top of it*.<sup>11</sup>

Con el transcurso del tiempo hará su aparición una notable contribución bibliográfica inglesa sobre la popularización de la Historia, costumbres y relaciones comerciales de Canarias. Nos referimos a George Glass y a su *History of the Discovery and Conquest of the Canary Islands*.<sup>12</sup> La obra de Glass, concebida ya en una línea más actual, a la gran manera de la época, señala, aproximadamente, la línea divisoria entre las publicaciones europeas sobre Canarias anteriores y posteriores a la Revolución Francesa, acontecimiento que para nuestros efectos de periodización reviste gran notabilidad. A partir de entonces la abundancia de piezas geográficas y descriptivas francesas sobre Canarias se multiplicará.<sup>13</sup>

Una muestra aprototípica, inserta en la línea de ficción y de literatura de gabinete, más que producto de la experiencia y del contacto directo, es el *Voyage de Figaro à l'Isle de Ténériffe*,<sup>14</sup> cuyo interés, como advierte su reciente editor, estriba más en servirnos de pista

9. Cfr. traducción al castellano de A. CIORANESCU, con reproducción del texto original: *Tomas Nichols, mercader de azúcar, hispanista y hereje* (La Laguna, 1963).

10. La edición inglesa data de 1626: S. PURCHAS: *His Pilgrimage or Relations of the World* (London, 1626); vid., v. 5, pp. 784-87. Traducción castellana en *Revista del Museo Canario* (Enero-Abril, 1936).

11. Cfr. nuestra publicación del original, traducción y notas en *Revista de Historia* (La Laguna, n.º XXX, 1965-66).

12. Edición original en Londres, 1764. GLASS, como el mismo confiesa, no hizo sino traducir un manuscrito hallado en La Palma (de Abreu Galindo). En la relación de productos agrícolas del cap. X, y en los circuitos que establece para la exportación-importación del Archipiélago, estriba su mayor novedad.

13. Hay varias piezas francesas que aluden a Canarias, todas anteriores a la gran floración que acompañó a la Revolución y al Imperio (1789-1815). Así; J. J. LEMAIRE: *Voyages aux Isles Canaries, Cap. Vert, etc.* (Paris, 1695); J. B. LABAT: *Description du Voyage fait en 1699-1701* (Paris, 1728; ed. en la *Nouvelle Relation de l'Afrique Occidentale*); *Relation de la Campagne de la Boussole aux Canaries* (1776), (Paris, Mss. 361, Dépôt des Cartes et des Planes).

14. Cfr. la edición de A. CIORANESCU en *Revista de Historia* (La Laguna, n.º 32, 1967).

para entender una "mentalité" que para extraer un sólo dato positivo u observación estimable.<sup>15</sup>

#### 4. CANARIAS EN LA ÓPTICA EUROPEA (siglo XIX)

Más que una enumeración exhaustiva, este apartado pretende encuadrar aquellas piezas europeas de literatura de viajes sobre Canarias que han marcado un hito, ya sea por la novedad del enfoque, la calidad del escrito o por cualquier otra excelencia digna de ser registrada.

Como se puntualizara anteriormente, la cientificación del espíritu ilustrado aparece palpable en los proyectos que animan a exploradores y argonautas del siglo XVIII. Se trata de un distintivo que les diferencia del acusado carácter de improvisación, de aventura y de explotación inmediata de la ocasión, tan evidente en el período renacentista.

Durante el siglo XIX la literatura de viajes sobre Canarias se canalizará por dos vertientes. Una es la literatura científica y naturalista; otra es la literatura de ensayo y colorista.

Dentro de la primera vertiente cabe establecer dos escuelas: 1.º *la francesa*, de siempre interesada en la costa occidental africana; 2.º *la alemana*, que irrumpe con penetración y constancia en el panorama de la bibliografía europea sobre Canarias.

La escuela francesa, que debuta con la obra de Bory de St. Vincent (1801),<sup>16</sup> mantendrá una pauta eminentemente historicista, cuando no arqueológica o naturalista, hasta el último de sus representantes del

15. Ed. de CIORANESCU, *Ibd.*, p. 4.

16. Cfr. *Essai sur les Isles Fortunées et l'Atlantique Atlantide, ou précis de l'Histoire générale de l'archipel des Canaries* (Paris, 1801). El siglo XIX transmitirá, en repetidas ocasiones, la elucubración platónica de un continente sumergido, del que las Hespérides serían su remanente.

Continuadores de la escuela francesa fueron: 1) A. P. LEDRU con su *Voyage aux Iles Ténériffe, La Trinité, Saint Thomas, Sainte Croix et Porto-Rico* (Paris, 1810), él mismo nominado redactor del diario de viaje de la expedición emprendida "pour faire des recherches et des collections relatives à l'Histoire Naturelle", bajo los auspicios del Ministro de Marina y de las Colonias; 2) S. BERTHELOT, cónsul de Francia en Canarias, con su *Histoire Naturelle des Iles Canaries* (Paris, 1839) y su muy posterior estudio antropológico, *Antiquités Canariennes* (Paris, 1879); 3) SAINTE-CLAIRE DÉVILLE, con su *Voyage géologique aux Antilles et aux Iles de Ténériffe et de Togo* (Paris, 1849; 2 vs.); 4) PEGOT OGIER, autor de *Les Iles Fortunées ou Archipel des Canaries* (Paris, 1869; 2 vs.), con una encendida dedicatoria a Víctor Hugo durante su destierro en Guernesey.

siglo, M. Verneau,<sup>17</sup> y a través de una serie de celebrados estudiosos como A. P. Ledru; S. Berthelot y el mismo Pegot Ogier, mejor ensayista que experimentador y descubridor.<sup>18</sup>

La escuela alemana, que se puede decir que arranca con el viaje de A. de Humboldt a las regiones equinociales, muestra desde sus comienzos marcada preferencia por la geología y la botánica,<sup>19</sup> sin que esta tipificación invalide considerables apuntes de orden socio-económico como los que integran el volumen del cónsul de Prusia en España y Portugal, Herr Dr. Minutoli, titulado con declarada intencionalidad *Die Canarischen Inseln, ihre Vergangenheit und Zukunft*.<sup>20</sup>

Para la reconstrucción del pasado social, demográfico, agrícola e industrial de la primera mitad del siglo XIX todos estos viajeros, provistos de una capacidad de observación sólida, suponen, a pesar de su condición extranjera, una insustituible fuente de información positiva y de discutibles pero estimulantes puntos de vista sobre la realidad insular y su posible mejoramiento.

En cuanto a la literatura de ensayo, incluimos diarios de residentes, estancias de artistas, convalécientes y miscelánea en general que no constituirá, por ahora, objeto de consideración, pero que indiscutiblemente posee su interés, siquiera para entender la proyección romántica europea a través de sus clisés geográficos.<sup>21</sup>

17. Cfr. *Cinq Années de Séjour aux Iles Canaries* (Paris, 1891).

18. Vid. *op. cit.* en nota 16.

19. Cfr. *Voyage aux Régions Equinoxiales du Nouveau Continent, rédigé par A. Humboldt et M. Bonpland* (Paris, 1816; 2 vs.). Vid. Intr. pp. 1-61, para una amena y sistemática compenetración con la finalidad de los organizadores al emprender el viaje. Heredero del estudio de Humboldt fue L. von BUCH, cuya *Physikalische Beschreibung der Canarischen Inseln* (Berlin, 1825) significaba una aportación con reiterados seguidores: Dr. A. PETERMANN: *Reisebilder von den Canarischen Inseln* (Gotha, 1867), obra que enriquece las apariciones precedentes de BERTHÉLOT, BUCH, HARTUNG, etc. Para una orientación más exhaustiva, cfr. J. F. SCHÜTZ, *op. cit.*, *passim*.

20. Cfr. ed. de Berlin, 1854. Este Informe ofrece gran interés. Minutoli escribe con una amabilidad ilustrada y condescendiente. No esconde su personalidad de consejero real y de gran patrón: a pesar de ello, y de que reparte halagos a la Monarquía española y a las autoridades insulares, no deja de perfilar un plan de reformas, tocante esencialmente a la "redistribución de la propiedad agraria" y "modernización del sistema fiscal" vigente en las islas (*Vermessung der bestellten Aecker, gründlichen Steuer revision*); vid. p. 252. Compárese con A.-P. LEDRU, *op. cit.*, v. I, pp. 208-9.

21. En este otro género destacan las publicaciones inglesas *Costumes of the Canary Islands* por A. DISTON (London, 1829), íntimamente asociado a la *Pasley Little and Company* de la Orotava; *Narrative of a Voyage to Madeira, Tenerife and along the Shores of the Mediterranean...* por W. R. WILDE (Dublin, 1837); *Sixteen Years of an Artist's Life in Morocco, Spain and the Canary Islands* por E. MURRAY (London, 1859).

## 5. LOS TEXTOS

I. *Viaje hacia y desde la Isla de Borneo en las Indias del Este; con una descripción de las dichas Islas; proporcionándose una relación de los habitantes, sus costumbres, particularidades, religión, productos, principales puertos y comercio, junto con el restablecimiento del comercio inglés allí (1714) después de haber sido arrasada nuestra fábrica hace algunos años por los Banjareens.*

*También una descripción de las Islas de Canarias, Cabo Verde, Java, Islas de Santa Helena, Ascensión, etc. Con algunas observaciones e indicaciones relativas al comercio. El conjunto es agradable y útil para el que tuviere la oportunidad de conocer los sitios mencionados por el Capitán DANIEL BEECKMAN (Londres, 1718, 8 vs.).*

\* \* \*

Patrocinado por la *East India Company*, aventurada en el establecimiento comercial de los Mares del Sur que tanto aceleraría la competencia mercantil anglo-holandesa en aquellos Archipiélagos (Cfr. C. R. BOXER: *The Dutch Seaborne Empire, 1600-1800*; N. Y., 1965), el Capitán Beeckman realiza un periplo ya frecuente en los últimos años del siglo XVII. Los Archipiélagos del Atlántico Europeo (Azores, Madera, Canarias y Cabo Verde) y los de Malasia venían así a estar vinculados a través, casi siempre, de una escala en Santa Helena, Cabo de Buena Esperanza, Madagascar o Mauricio.

La economía mundial, en su etapa mercantilista, conocerá un florecimiento comercial inaudito. Los mercados de cambio en Europa (Amsterdam, Lisboa, Londres, preferentemente) serán las capitales en las que se cotizen los productos exóticos importados desde Extremo Oriente (especies) mediante la consabida circunvalación del continente africano (Cfr. SAYOUS, A. D.: *Die grossen Händler und Kapitalisten in Amsterdam gegen Ende des sechzenten und während des siebzehnten Jahrhunderts*, Weltwirts. Archiv-Jena, vs. 46-7).

Alcánzase de este modo la cima de la expansión europea, y con ella la acerada rivalidad mercantil y financiera que tan brillantes expositores encontró en los arbitristas españoles —un Sancho de Moncada, un Martínez de la Mata, y en los ingleses —un William Petyt (Philan-

---

Los testimonios ingleses del siglo XIX, o tienen un carácter eminentemente utilitario (guías: piénsese en la famosísima de Brown) o diletante, producto de las colonias británicas de Tenerife y Las Palmas. Un buen testimonio: *Tenerife and its Six Satellites* (London, 1887; 2 vols.) por O. M. STONE.

glus), un Josiah Child, reveladores exponentes de las crisis nacionales e internacionales que vivió la economía durante casi todo el siglo XVII, jalonado por fechas tan significativas como 1640 y 1680 para la Monarquía Española, o como las de 1648 y 1689 para el reino insular de Bretaña. A la postre, efecto de las transformaciones sociales e ideológicas que se sufrían en un hemisferio disparado hacia la liquidación del "old colonial system", actualizado tanto en América como en Asia a través de los, entonces, imponderables fundamentos de la economía de intercambio mercantilista (Vid. respectivamente, M. COLMEIRO: *Historia de la Economía Política en España*, Madrid, Taurus, 1965, cfr. vol. II, passim y G. L. BEER: *The Old Colonial System, 1660-1754*, N. Y., 1933; 2 vs.).

*A voyage to and from the Island of Borneo in the East Indies... also a description of The Islands of Canary, Cape Verd, Java, Madura... with some remarks and directions touching trade*, by Captain DANIEL BEECKMAN.

#### Chapter I

##### *Giving an account of the Canary and Cape Verd Islands.*

As so many accounts of voyages to and from the East Indies have been already made public, I think it superfluous to trouble the reader with a particular journal of this voyage, either going or coming; therefore I shall only relate such things as I judge most material to the present subject.

I sailed out of the Downs on the 12th of October, anno 1713, in the Eagle-galley, in the service of the Honourable East India Company,<sup>1</sup> with full orders and instructions from them to use my utmost endeavours to reestablish a trade at the port of Banjar-Masseen in the island of Borneo, from which place the natives, some years before, had expelled the English, and destroyed their fort and habitations, putting many of them to death, as shall be more particularly related in the latter parte of this work.<sup>2</sup>

Several attempts of renewing a correspondence and trade with them have been since made, as well by the English as the Dutch, but in vain; until fortune favoured us with success. I doubt not but to make it fully appear, that it may be improved much to the advantage of the East India Company.

1. La "East India Company" había recibido el espaldarazo real en las postrimerías del reinado de Isabel I Tudor (1600). Durante el siglo XVII fue la institución que canalizó gran parte del comercio inglés con los puertos de Oriente y de los Mares del Sur. Fue, más tarde, el instrumento de penetración colonial en la India.

2. Descripción que no incluimos, por no afectar propiamente al tema de "Canarias en la óptica europea".

On the 29th we passed close by the iles, or rather the rocks called the Salvages,<sup>3</sup> lying in the latitude of twenty-nine degrees twenty-five minutes north, and longitude of sixteen degrees thirty-six minutes from London. We sailed along, to the southward (the weather being exceeding pleasant for three days) in sight of most of the Canary islands, but could not as yet see the top of Pico-Teneriffe, because of its being so much higher than the vast body of the clouds that en compassed it; though sometimes (when clear of clouds) it may be seen at above fifty leagues distance at sea. On the 1st November we were between the islands of Teneriffe and of Grand Canary.

These islands were by the ancients called "Insulae Fortunae", or the Fortunate Islands, but by the moderns Canary islands, from the isle of Grand Canary, which is the chief and largest of them.<sup>4</sup> They were well known to the Romane, but after the fall of that empire, they laid hid in oblivion and undiscovered by the Europeans, till about the year 1330, or rather 1334. However the natives, a rude and ignorant people who were governed by their own Kings (each island having one), continued in possession till the year 1417; when Catharine, daughter to our John of Gaunte duke of Lankaster, and widow of Henry the third of Castille, during the minority of her son John the Second, sent forces thither, and subdued four of those islands, viz. Lancerota, Forteventura, Gomera and Ferro.<sup>5</sup> The other islands remained under their own Kings till the year 1483 when Ferdinand, surnamed the Catholic, subdued them all; ever since which time they remained annexed to the Crown of Spain, and are the general rendez-vous of the Spanish West India fleet homeward bound.

They are situated westward of Bildeguride,<sup>6</sup> between twenty-four degrees thirty minutes, and twenty-eight or twenty nine degrees of north latitude, if we comprehend the Salvages; they are ten or twelve in number, but only seven remarkable, viz. Lancerota or Lancelotta, Forteventura, Canaria, Teneriffa, Palma, Gomera and Ferro; the two first are towards the east, the two last towards the West, and the three other in the middle.

The isle of Lancerota is about thirteen leagues in length from north to south, nine in breath, and forty in circuit.

Forteventura is in length from south-west to north-east about twenty-five, the breadth being very irregular; for in the middle it is but four leagues only,

3. "Salvajes", islotes deshabitados en aguas jurisdiccionales portuguesas (latitud 30°) Cfr. TELESFORO BRAVO: *Geografía General de las Islas Canarias* (Santa Cruz de Tenerife, Goya, 1954); v. I, pp. 28-31.

4. Un frecuente error de transmisión consistió en creer que Gran Canaria, tercera de las islas del archipiélago canario por su extensión en Kms<sup>2</sup> (1.532'50), era la mayor de todas (Tenerife, 2.058 Kms<sup>2</sup>; Fuerteventura, 1.725 Kms<sup>2</sup>).

5. Cfr. tal como se cuenta el episodio en VIERA Y CLAVIJO: *Historia de Canarias* (Santa Cruz de Tenerife; Goya, 1950), v. II, pp. 20-21. El pleito-homenaje, de tanta raigambre feudal, parece que se llevó a cabo en Valladolid, el 25 de junio de 1412.

6. "Bildeguride" por la antigua Mauritania Tingitana, actuales Marruecos y Río de Oro.

there being an isthmus dividing it into two peninsulas, which formerly had a wall across it; the circuit is about seventy leagues, because of the two gulfs that are on each side of the isthmus.

Canaria, commonly called, Gran Canary (which gives its name to all the rest) is equally large as it is long, being about thirteen or fourteen leagues either ways, and in circuit about forty: the town of Canary is a bishop's see, and the residence of the Spanish Governor.

The length of Teneriffa is variously reported, some making it twenty two leagues, others more, and some less; its breadth is very irregular, viz. from there to fifteen, and the circumference about sixty leagues; towards the middle is that famous and vast hill, or Peak spoken of before, called by the Portuguese El Pico, counted the highest in the world, being about two miles and a half perpendicular; it rises like a pyramid or rather a sugar loaf.<sup>7</sup> Here the Dutch place the first meridian; but the French place it on the isle of Ferro; as Jansonius does in Corvo, the most westerly island of the Azores; and Hondius on St. Nicholas, one of the Cape Verd islands.<sup>8</sup>

The three other islands are lesser, each not exceeding ten leagues in length, five in breadth, and twenty-five in circuit.

The air of these islands is very wholesome, though very hot; the soil more fertile, producing a great abundance of wheat, barley, millet, and excellent wine; the vines (as they say) being transplanted hither formerly from the Rhine by the Spaniards,<sup>9</sup> in the reign of Charles the Fifth, Emperor of Germany and king of Spain; where, by the change of nature of the soil, instead of sharp Rhenish, they produce that sweet delicious wine which we call Canary, and which is vended so much all over Europe, that some relate fifteen or sixteen thousand tuns have been transported into England only.<sup>10</sup>

Here are also a great number of palm-trees that bear dates; dragontress, from whence is drawn a red thick liquor called dragon's blood, with fig, olive, pomegrate, citron, and orange trees, the fruit whereof is most excellent; likewise plenty of sugar, woad, honey, wax, and plantons, which is a fruit not unlike a cucumber in shape, and when thoroughly ripe eats as delicious as any sweetmeats; they have also a great number of wild goats and asses, the milk and hides whereof are a good commodity.<sup>11</sup>

7. "Sugar Loaf" o Pan de Azúcar, expresión tópica entre muchos viajeros ingleses refiriéndose al Teide. Cfr. "Relación del Pico de Tenerife" en *Revista de Historia* (La Laguna, n.º XXX, 1965-66); p. 107.

8. Durante todo el siglo XVII hubo, en efecto, una ininterrumpida discrepancia a causa del establecimiento del primer meridiano.

9. El origen admitido de las cepas canarias es mediterráneo. Así ocurre en el *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias* (Santa Cruz de Tenerife, 1924) de VIERA Y CLAVIJO, que emparenta la "Malvasía" con la *Vitis Epidaurica* y el *Vincem Creticem*. Cfr. v. II, pp. 88-90.

10. Para una detallada aproximación al tráfico de vinos entre archipiélagos, cfr. "Canarias e Inglaterra: el comercio de vinos (1650-1800)", en *Anuario de Estudios Atlánticos* (n.º II, 1956) de A. BÉTHENCOURT MASSIEU.

11. La enumeración de las variedades agropecuarias no presenta ninguna novedad. Toda la relación evidencia un superficial tono de pasada.

The isle of Ferro is very dry, and in some places very barren for want of water; but this defect is in great measure supplied by a tree that grows in the middle of the island, the trunk whereof is about two fathom round, from the leaves of which does continually distil two fathom round, from the leaves of which does continually distil as much water as fills a large stone cistern, or reservatory, built by the inhabitants on purpose, containing about twenty thousand tunes, which supplies the cattle and whole island with wholesome fresh water. This miracle of nature is said to proceed from the vast body of clouds that hang about the tree all night and a great part of the day.<sup>12</sup>

The inhabitants are, for the most part, Spaniards originally, there are some few of the aborigines, who are a very nimble sort of people and vast eaters; they live generally in caves among the mountains, feed upon milk chiefly, and are said to be pagans by religion; though I believe there is hardly any of that persuasion now, the Spaniards being so zealous to propagate the Christian doctrine according to their own way.<sup>13</sup>

On the 2d October, in the morning, we had a sight of the top of El Pico; hereabouts we met with the trade-winds, so called because they always blow between the east-north-east, north-north-east, they continued with us till we came near the equinoccial line; which was no small advantage, as well as pleasure, to us in our out-ward-bound passage; not only for the expedition we made through the means of their brisk gales but also for the coolnes and mighty refreshment we received from them in so hot a climate; and likewise for the diversion we had from the prodigious numbers of dolphins, or other fish of prey, whereof there are vast multitudes in those seas: we caught a great number of dolphins with large hooks, which we towed to the stern of the ship, baited with either an artificial or real flying-fish, or sometimes with a bit of fat pork or beef, they being so prodigious eager that they will snap at almost anything; the poor sailors make many a hearty meal of them, especially when fresh provisions begin to be scarce.<sup>14</sup>

In this pleasant manner we continued from the Canary Islands, steering away south-west by south nearest, till the 10th, when we got sight of the islands of Cape Verd, which are ten in number.<sup>15</sup>

---

12. Una exposición ponderada, aunque ya anacrónica, en VIERA Y CLAVIJO, *Op. Cit.*, v. I, pp. 131-136. La recensión de BEEKMAN nos llega desprovista de todo sentido indagador.

13. Reticencia inglesa de largo alcance: "the Spaniards being so zealous to propagate the Christian doctrine according to their own way". El pasado de antagonismos religiosos parece ser inmediatamente evocado.

14. ¿Delfines? Es probable que se refiera a cualquiera otra clase de peces.

15. El texto prosigue con la consabida estancia y avituallamiento en las Islas de Cabo Verde.

II. *Viaje al Senegal* (de la *Histoire Naturelle de Sénégal, avec une voyage dans ce pays*) por M. ADANSON (Paris, 1757).

\* \* \*

Así como en el caso anterior —expedición del Capitán Beeckman— ambientamos la relación de su viaje con el periplo que, costeano el África Atlántica, posibilitaba escalas de avituallamiento, aguada y refugio para llevar a feliz término el comercio con las Indias del Este, frente al viaje de M. Adanson al Senegal en 1748 hemos de considerar dos aspectos esenciales. Uno hace referencia al medio ambiente científico-naturalista de la Francia ilustrada. El otro afecta a la expansión ultramarina francesa.

Dicha expansión conoce un notorio retraso con respecto a la presencia de los pueblos ibéricos y anglo-holandeses en los continentes objeto de sus definidísimas políticas coloniales. No obstante, el último tercio del siglo XVII —administrativamente bajo el signo de Colbert— asiste a la fundación de la “Compagnie Française des Indes” y al establecimiento de varios “comptoirs” en Senegal, Madagascar y, ya a principios del siglo XVIII, en la India (Chandernagor).

El Senegal, como toda la faja costera del Occidente africano, proveyó de esclavos a las colonias europeas de las Antillas y continentes sur y norte del Nuevo Mundo. Estamos en presencia de otro escenario marítimo, pero subyace la competencia mercantilista: los elementos en juego —búsqueda de mercados beneficiosos, enriquecimiento de los accionistas de las Compañías de Comercio a través de su instrumentación en las colonias, importación de materias primas elaborables en las industrias artesanas de las metrópolis, etc., etc.—, son los mismos que ya aparecieron en el siglo XVI. (Cfr. F. MAURO, *L'expansion Européenne*, Paris, P. U. F., 1964.)

También nos evoca esta amena y crítica relación de viaje de M. Adanson, el comercio triangular que tipifica la economía mundial lentamente confirmada. África, receptora del ron y bebidas espirituosas destiladas en Antillas y Nueva Inglaterra, es el enclave dilecto, tanto para posibilitar las rutas hacia Extremo Oriente como para abastecer los trapiches y las plantaciones de tabaco y algodón con una mano de obra aún no comercializada, ya que la esclavitud redujo

la posibilidad contractual hasta un mínimo. Navegación de altura, asentamiento de población europea ultramar, explotación agrícola de las colonias, extracción de metales... la economía capitalista está forjando a la burguesía europea comprometida en su quehacer. (Cfr. M. MOLLAT: *Le Navire et l'Economie de l'Europe du Moyen-Age au XVIIIe siècle*; SEVPEN, 1960.)

Las Canarias, como Madera, e incluso los otros Archipiélagos portugueses, participaron muy activamente en la aventura colonial. El texto de Adanson nos aleja, un tanto, del mundo descrito para centrarse en intereses científicos. Aun así invita a considerar la unidad de la proyección mercantil hacia las Antillas y la edición del duelo anglo-francés en tres continentes durante la primera mitad del siglo XVIII: en el Nuevo Mundo (Canadá, Luisiana); en la India (Costa de Coromandel) y, precisamente, en el litoral del Africa Atlántica, identificada por los ingleses como "area of supply of slave labour" (Cfr. J. F. REES: "The Phases of British Commercial Policy in the XVIIIth century", *Económica*, n.º 14, 1925).

### *A voyage to Senegal*<sup>1</sup>

It has been long observed, that most people come into the world with an inclination to some particular study or profession, which grow up and strengthened with years. Whatever views our parents may have had in our education, the predominant taste always prevails and, generally speaking, determines the pursuits or occupations of the rest of our life. Having in my very early days a particular liking to the study of philosophy and natural history. I found my inclinations averse from the profession for which my parents designed me, which was that of the church; and therefore I resigned a benefice with which I had been already provided, that I might be entirely at liberty to pursue with the study of natural philosophy.<sup>2</sup>

The branch I first took up which was that of botany, which I considered as one of the most engaging studies, not only from its considerable use in life, but from its agreeable variety. The opportunity I had of attending the lessons of M. de Jussieu at the King's gardens, led me thither very often.

1. Este viaje al Senegal contaba con varios precedentes: a) A. DE CADEMOSTO: *Libro de la Prima Navegacion* (Vicenza, 1507); b) C. JANNEQUIN: *Voyage de Lybie ou du Royaume de Sénegal* (Paris, 1645); d) *Voyage de Lemaire aux Îles Canaries, au Cap Vert au Sénégal et à Gambie* (Paris, 1695; 8 vs.); e) P. LABAT: *Nouvelle Relation de l'Afrique Occidentale...* (Paris, 1725; 5 vs.).

2. La Filosofía Natural de los enciclopedistas designaba preferentemente las que hoy entendemos nosotros como Ciencias de la Naturaleza ("Naturwissenschaften").

and the strong passion I felt for that science, together with my constant application, soon made me known to those gentlemen. I cannot sufficiently express my acknowledgment to those two great masters, under whose direction I first began that vast career, which I have not yet finished. The spirit of observation and inquiry, too remarkable in M. Bernard de Jussieu,<sup>3</sup> and which he transfuses, as it were, into those who sympathise with him in the same kind of studies, took with me immediately, and by degrees led me on from the study of plant to that of minerals and from thence to that of animals, insects, and shells; in short, to every branch of natural history.

From that time I had access to the King's cabinet, and to those of M. de Reaumur and M. de Jussieu; there I lay the foundation of Knowledge, to qualify me for making observations of every kind; and as a little astronomy seemed conducive to my purpose, I learnt as much as was necessary under M. le Monnier.<sup>4</sup>

After I had gone through a course of study for upwards six years, under the direction of those celebrated academicians, I made known the intention which I had long since formed, of going abroad for further improvement. The observations of those gentlemen on different branches of the natural history of France had very nearly exhausted the subject; I therefore concluded that nothing could be of greater service to me than to employ a part of my useful days in a voyage to some distant and unfrequented country, from a persuasion that I should return with several discoveries, which would be new to Europe. I was sensible that the equinoctial parts of Africa had not been visited by any naturalist, consequently that a vast field was open to me, where I might reap a plentiful harvest of observation.<sup>5</sup>

It was not, I confess, a small undertaking, for me alone to execute a work, which requires the joint labour of persons well skilled in botany, natural philosophy, anatomy and design. This considerations however did not deter me; and I declared my intentions to my late father who introduced me, the beginning of the year 1748, to M. David knight of the order of St. Michael and director of the East India Company, to whom he was very well known.<sup>6</sup> M. David, attentive to whatever may be of use to commerce, greatly approved of my design, and expressed vast joy at an undertaking, which might be as serviceable to natural philosophy as to the commerce of

---

3. El mayor de una distinguida familia de naturalistas franceses, Bernard de Jussieu (1699-1776) sobresalió sobre todo en Botánica.

4. M. le Monnier, que no hemos podido identificar, debió, a lo que parece, pertenecer al círculo científico surgido alrededor de la Monarquía de los Borbones, bajo Luis XV.

5. Aunque no tan definitiva como se calculó, la expedición de Adanson aportó un considerable contingente de conocimientos geográficos desconocidos en la Europa de entonces. Cfr. O. OLSEN: *La Conquête de la Terre* (Paris, Payot, 1934); cfr. v. V. pp. 173-4.

6. "East India Company", fundada en 1600, monopolizaba un alto volumen del comercio inglés con Senegal, Colonia del Cabo y la India.

the honourable East India Company. He got me a place in the factory of Senegal, and promised me my passage on board the first ship which should set out immediately after the publication of the piece.

I was greatly charmed to find my wishes fulfilled, and I set out from Paris the 20th of December the same year, in order to take my passage at Port L'Orient in one of the Company's ship.

The winter was still very severe when I embarked, the 3 d. of March 1749, on board the "Chevalier Marin", commanded by M. Daprès de Manneville. We set sail about ten in the morning and go out of harbour in company with two small vessels, which were designed for the same port with us. The wind been at northeast soon carried us out to sea; the beauty and serenity of which afforded us a most delightful prospect. An infinite number of porpoises, or sea-hogs, dancing about our ship seemed to wish us a happy voyage.

These fishes are said to move constantly against the wind; and the sailors can foretell by the motion, which way it is to blow. Though this may not be true on all occasions, it was so at least on this; for we did not long enjoy that agreeable serenity. The wind soon chopped about, and blew so hard from the southeast that the sea grew very rough in a short time.

No sooner had we reached the latitude of 36, than we began to find the sea more calm. A fresh gale sprung up at NE so that we had very agreeable weather after the storm, and were enjoying the pleasure of a fine climate, when we espied land the 6th of April. This was the Peake of Teneriffe, which appears to us in the form of a pyramid, or more properly of a sugar-loaf, the sides of which were stuck with several points.<sup>7</sup> Though according to our reckoning we were distant from thence upwards of fourteen leagues at northeast, it seemed to us to be raised under an angle of above fire degrees. At this distance, it had more the appearance of a cloud than of a mountain, by reason of its whiteness; and nothing but its stability could make us distinguish it. Sometimes it was perceived above, and at other times below the clouds, according as these were more or less distant from us. The nearer wedrew towards it, keeping it always to the southeast, the more it seemed to be upon a level with the neighbouring mountains; so that when we were within four leagues, it was not longer possible for us to distinguish it from the rest. In this position the island of Teneriffe seemed to be a cluster of mountains, joined so close to each other, that we could only discern their tops.

The notice we had taken of the island of Teneriffe, pursuant to the established custom of vessels trading to the coast of Africa, was sufficient to direct us in the remainder of our course to Senegal; and we should have followed it, had our present circumstances permitted. But the greater part of our water and provisions had been consumed during the delay occasioned by contrary

---

7. Otra vez la usual expresión invocada sin duda por la asociación física con un Pan de Azúcar. La definición de Tenerife como "cluster of mountains" corresponde con la visión de la isla desde el mar y bajo condiciones de nubosidad similares a las que describe el pasaje.

winds of Cape Finisterre; and what little remained was insufficient to complete our voyage; so that we were under an absolute necessity of putting into some harbour, in order to take in a fresh supply of provisions. Being so near land, it would have been imprudent to let slip the opportunity: we therefore kept sailing till night and then lay by.<sup>8</sup>

The day following we made the harbour of Santa Cruz and the eastern part of the island, where we anchored in forty-five fathom water, the length of three cables from land. This place greatly resembles a road for shipping, because it is very open, yet it would be a pretty good harbour, if it had but safe anchorage; but being a rocky bottom, it is apt to let the anchors slip, and to cut the cables. However, it is a very wholesome place. The whole day was spent in mooring the ship, and securing its anchors. We likewise amused ourselves with fishing for mackrel.<sup>9</sup> This seemed to be almost the only fish that could be found in that spot; and there was such plenty thereof, that all the mackrels of the neighbouring sea seemed to have made this rendezvous. We had only to throw out our line and we were sure of catching fish; and frequently without bait.

The people of the country catch this fish in a better manner. As soon as the night sets in, and the sea is calm, they light up flambeaus, and spread themselves with their boats all over the harbour, for about a league in circumference. When they come to the spot where there seems to be the greatest plenty of fish, they stop their boats, holding the flambeau above the water, in such a manner as that it shall give light without dazzling their eyes: and as soon as they see the fish sporting on the surface of waves, and gathering round the light, they catch their net, and drag it immediately into their boat: thus they continued till their quantity is completed.

While this amusement lasted, we were visited every minute by fishermen, who came on board our ship to sale their commodity; and indeed we had it very cheap.

The Canary mackrel is not of the same sort as that of Europe; it is not so broad, but much smaller, though very long; the skin is of a deep blue on the back, of a silver colour on the belly, and agreeably streaked. The flesh is white and firm, but somewhat dry; and though inferior to our European mackrel, still is very well tasted.

The day following we had leave to go ashore. The sea was very calm in the road; but it was quite another thing on the seaside; where there was a surf that would have frightened the most intrepid. As it is all covered with pebbles, which form a very steep bank, and alternately impelled and repelled

---

8. "Lay by" por quedarse al paio. La idea de aprovisionarse antes de continuar el periplo era de lo más sensata, tenida cuenta del itinerario del viaje.

9. "Mackrel", en francés "maquereau": *Scamber-Hippos* de Linneo. Cfr. VIERA Y CLAVIJO: *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias* (Santa Cruz de Tenerife, 1924); v. I, p. 143.

by the sea, it is very difficult landing. They are obliged to make use of the surge which drives towards shore, and to take care that the boat is not turned about, nor carried back to sea. For which purpose there are several tailors waiting on the sea-side; who, as soon as they see the surge approaching, step into the water, lay fast hold on the boat, then lift it up with the people in it, and carry it ashore in a most dexterous manner.<sup>10</sup>

After we had landed we found, at the distant of a hundred paces from the sea-side, the town of Santa Cruz situated in the east part of the island, as well as the harbour to which it gives its name. This town is neither fortified, nor surrounded with walls. It stands on a plain ascending from the sea, and terminating in a narrow piece of land, very flat, white and sandy, about a league in extent towards the south. The town is four hundred fathoms in length, and fifty in breadth. It contains three hundred houses built of stone, and three story high. The number of inhabitants is about three thousand of Spaniards, who in their customs and manner of living differ but very little from those of Europe.<sup>11</sup>

Within three leagues west of this city, following the gorges of the mountains, which form an insensible ascent, we found the town of Laguna, capital of the island. It is situated at the foot of the Peak above mentioned. This mountain, which bears the name of the Peak of Teneriffe, is in 28 degrees 12 minutes north latitude, and 18 degrees 52 minutes west longitude of Paris. We found its height to be above two thousand fathoms, that is, near a league perpendicular, which makes it one of the highest mountains<sup>12</sup> in the universe. It is said that the top of it is covered with snow the whole year round, and that it sometimes throw out combustible matter, without much noise. It stands nearly in the middle of the island, and is surrounded with a great number of mountains, which are almost half a league in perpendicular height. At the foot of this mountains, you see several gutters like frightful precipices, which are oftentimes above a hundred feet wide, and two hundred deep. They are made by the water flood precipitated thither during the storms; and as soon as those floods are gone, the bottom is left quite bare.

The soil of this island is of a reddish cast, not at all deep, but extremely fruitful. In the gorges of the mountains to the north and the east part of the town, you see the finest crops of orange, citron, and lemon trees of all sorts. There are also pomegranate and fig-trees all over the island. Besides the choicest fruits in Europe, the inhabitants of Teneriffe have those of Africa, as bananas, papayas, and ananas, or pine-apples, which they plant in their gar-

10. En casi todas las zonas costeras del Archipiélago se aprovecha estratégicamente el oleaje de la orilla para facilitar las operaciones de pequeñas embarcaciones de pesca, tal y como se cuenta aquí.

11. La apreciación de Adanson sobre la población de Santa Cruz de Tenerife no está, por supuesto, basada en ningún cálculo sólido ni en censo demográfico. MADOZ da la cifra de 135.192 habitantes para todo el Archipiélago hacia 1742. Cfr. *Diccionario Geográfico...* (Madrid, 1856); v. V, p. 419.

12. Una legua: Aproximadamente 5 Kms.

dens. The most ungrateful lands produce carob-trees, and melon of every kind, especially water-melons. In the vallies you see fields of the finest corn in the world, variegated ad regular distance with rows of dragon-trees, which in their height and figure greatly resembles the majestic tallness of the palmetto-tree.

The mountains are laid out in vineyards, which have acquired a high reputation by their excellent wines, known by the name of Canary and Malmsey. The former is extracted from a large grape, which makes a strong heavy liquor, and is the common wine. The latter is made of a small grape, the berry of which is round and vastly sweet; and the juice squeezed from it has likewise a sweeter and more agreeable flavour, which gives it greatly the advantage of the other.<sup>13</sup> The quality of these wines is commonly attributed to the climate, and to the nature of the soil: but I apprehend that the culture and form of the vineyards contributed at least as much to their goodness. Their method, as I have seen practised in the neighbourhood of Santa Cruz is as follows: they pitch upon a hill that has an advantageous exposition to the south, preferable to any other: the lower part they plant with wines to an ascent of two hundred feet at the most. Upon the whole ground designed to the vines, they erect little walls breast high, at the distance of four or five feet from one another. This serve for several purposes; in the first place, by upholding the earth, the hinder the roots of the tree from being laid bare; secondly, they withhold the rain waters, which would otherwise run down the hills, without soaking the earth; lastly, they increase the reflection of the sun-beams, and procured a greater heat to the vine; True it is that as these walls are made of dry stone, symmetrically ranged without mortar or mud, part of them tumble down sometimes in heavy rains: but the mischief is quickly repaired, and may even be prevented by laying above the uppermost wall a row of large stones somewhat inclined, to break the force of the waters, and divert their stream.<sup>14</sup>

The back of these mountains, on the north side, is barren and uncultivated. The prospect it affords to the eye, is an amphitheater of bare rocks, the colour of slate, cut into vertical parallelopipedons, from to six to eight feet high, and from three to four broad, the angles very acute. They may be considered as so many precipices raised one above the other. When you have reached the top, you are suddenly ravished with a prospect bounded only by the horizon of the sea; you find yourself raised far above the clouds, through which you may descry, at the distance of twelve leagues to the south, Canary and the other neighbouring islands. Here, instead of trading upon earth I was amazed to find nothing under my feet but ashes, fumice, and that stones,

---

13. Malmsey por Malvasía, el más popular de los vinos generosos de Canarias a partir del siglo XVII. Cfr. VIERA Y CLAVIJO: *Op. cit.*, v. II, pp. 88-90.

14. Aunque la descripción se refiera a las terrazas y muros de contención en el cultivo de las cepas, el paralelo con las "fincas" de plataneras u otros frutales de Canarias es revocable.

fragments of which I saw likewise scattered here and there as I descended; but the greatest part of them are fallen down to the foot of the mountains; and even to the sea-side.<sup>15</sup>

Where the earth was open, I perceived under the pumices a stone in large masses, of the colour of slate, and a good deal like the bare rocks which I had observed on the ridge of the mountains. This stone bears so great resemblance to that which is melted by volcanoes, and the comparison I made between it and lavas which M. de Jussieu has received not only from the volcanoes in Italy, but likewise from that of the island of Bourbon, confirmed this resemblance in such a manner, that I think we cannot, nor ought we to give it any other name. The like remark I made in the gutters, and in the quarry that has been dug in the neighbourhood of Santa Cruz: there we find the same masses underneath a very irregular stratum of burnt stones and they are cut into pieces for the use of building. The external and internal appearance of these mountains, the lavas of which they are entirely formed, and the several burnt stones which lie scattered as far as the sea shore, leave no room to doubt but that each of the mountains, of which the island of Teneriffe is composed, owes its original to a particular volcan which, after undermining it inwardly, at length has entirely spent itself; and this subterraneous operation is still continued under the Peak, that huge mountain, which vomits fire from time to time.

There is never a river in the island, because of the smallness of its circumference. The inhabitants supply the want thereof by wooden pipes, which communicate with the springs in the mountains: and from thence, the water is conveyed to the town, the distance of about half a league. This water being hard and crude, they filtrate it through a stone which is very common in their quarries. It is a kind of lava of the colour of foot, in a medium betwixt the density of the great lava, and the porosity of the pumice.<sup>16</sup>

The temperate climate of Teneriffe, and the richness of its pasturage, contribute greatly to the goodness of the cattle. They have fine herds of oxen, and excellent kid; but mutton is not so common. They breed all sorts of poultry but game, especially wild fowl, is very rare. I took notice that the Canary — bird, which grows white in France, is here almost as grey as a linnet. This change of colour very likely is owing to the coldness of our climate.<sup>17</sup>

The passion I have for herborizing, made me regret the backwardness of the season. Most of the plants peculiar to this country, were still concealed in the bosom of the earth; nevertheless my research were not altogether fruitless.

15. Para una ambientación geofísica de Tenerife y de sus características volcánicas, cfr. *Geografía General de las Islas Canarias* (Santa Cruz de Tenerife, Ed. Goya, 1954), por TELESFORO BRAVO; v. I, pp. 71-202.

16. *Pumice* = *Pumex*; cfr. VIERA Y CLAVIJO: *Op. cit.*, v. II, pp. 244-245.

17. Sobre ornitología cfr. D. ARMITAGE BANNERMAN: *Birds of the Atlantic Islands* (Edinburgh, 1963).

Near the seashore I found two sorts of fig-marygolds,<sup>18</sup> otherwise called ficoides; the jasminoides or bastard jasmin<sup>19</sup> adorned the tops of precipices and gutters with its pendant branches, which were loaded with ripe fruits: and the corn-flag of Provence enamelled the valleys and meadows with its flowers.<sup>20</sup> As I traversed the mountains, I perceived that the plants peculiar to them, seemed to affect a certain height. For instance, the kleinia and some new plants,<sup>21</sup> which I purpose to make known, always grown on the lower part, where the vineyards are generally planted. About the middle we saw only the titrymalus,<sup>22</sup> or spurge; and the top of all was covered with forests of euphorbia<sup>23</sup> whose stalks, though from twelve to fifteen geet righ, appear to me below, like a fine moise. The euphorbia and the thymallus were then in flower, and surrounded with several sorts of bind-weed, which twisted round their stems. In my walks I met with no more than one sort of land-shell, for the description and figure of which I refer to the history of shells, at the end of this relation.

I was every day more in love with this beautiful country. The mildness of a climate where it never freezes, the advantageous situation of the island, and the variety of its production, all together gave me infinite pleasure. So that I should have stayed much longer if circumstances would have permitted. But as the season was advancing, and we had taken our supply of water and provision, we were obliged to think of resuming our voyage.

The fifteenth of April we weighed anchor, and left the island of Teneriffe after eight days refuge. The trade winds at northeast were so gentle as not to ruffle the sea, so that we steered a pleasant course till we reached the tropics. There we soon found by the bright serene days, and excessive heats, that we have changed climate the third time: for in less that six weeks we experienced winter, summer, and the dogdays. In these latitude, the sea, when agitated in the night, seemed as if it were on fire, and marked our course by a streak of light which the vessel left behind it. This phenomenon appears to me very engaging, and I spent several nights in inquiring into the cause of it.<sup>24</sup>

We continued our course with the same favourable weather till the 25th of April, when we found ourselves within sight of the coast of Senegal.

---

18. *Ficoidea procumbens, portulacae folio.*

19. *Jasminoides Africanum, jasmini aculeati foliis, et facie.*

20. "Corn-flag", aqui, por gladiolo.

21. *Kleinia foliis lanceolatis.*

22. *Tithymalus ex insula Canarina* (cardos).

23. *Euphorbia aculeata, nuda, subquingularis, aculeis germinatis.*

24. Después de la detallada enumeración botánica, cuyo reconocimiento y nomenclatura pertenecen al propio Adanson siguiendo las más de las veces a Linneo, se da por concluida la narración que interesaba a los propósitos declarados en la introducción. Para una revisión botánica cfr. L. PROUST y J. PITARD: *Les Iles Canaries* (Paris, s.a.); id., v. II.

III. *Viaje de descubrimiento a tierras australes realizado en las corbetas el "Geógrafo", el "Naturalista" y la goleta la "Casuarina", durante los años 1800, 1801, 1802, 1803, 1804, redactado por FRANÇOIS PÉRON (Paris, 1807; v. I).*

\* \* \*

H. Brunschwig ha escrito que la "política colonial, que en Inglaterra satisfizo necesidades comerciales, fue en Francia tan sólo un aspecto de la política nacional y exterior de los gobiernos preocupados por su popularidad" (Cfr. *Mythes et réalités de l'imperialismo colonial français...*; Paris 1960). Por tanto, que el factor prestigio desde Richelieu hasta el Nuevo Estado de Napoleón Bonaparte, sería el "motor agendi" de la expansión francesa fuera de Europa.

Aunque una tesis de este orden es discutible, y hay que entenderla con redoblada cautela, cierto es que el viaje de F. Péron a los mares del Sur rebosa de fervor patriotero, sin duda explicable tenida cuenta la voluntad de afirmación nacional que experimentara Francia durante las azarosas décadas de la Revolución y el Imperio (1789-1814).

La rivalidad con Inglaterra, implacable competidora en el Golfo de Guinea y en el Caribe, en la India, incluso en el Mediterráneo africano, se hace patente en algunos pasajes del relato. Pero también se evidencia un prejuicio de época que, desde Masson de Morvilliers, el común de los franceses aceptó incondicionalmente al referirse a la vecina Península Ibérica: la de que se trataba de un país sometido a penosas condiciones físicas y sociales, en el que un gobierno desafortunado y la incuria popular se habían dado cita para encadenar el genio español a la evocación de sus pasadas grandezas e impedirle todo progreso. (Cfr. P. VILAR: *El tiempo del Quijote*, en *Crecimiento y Desarrollo*; Barcelona, 1964.)

No es difícil comprender que muchos rasgos de Canarias, descritos por F. Péron, reflejan el estado de Tenerife en los días de su escala en la isla. En cambio, otros pasajes parecen premeditadamente "feístas". No cabe dudar que el escrito es valioso, en líneas generales, por los inteligentes apuntes de todo orden dispersos aquí y allá. Se trata del texto más denso de los que se editan en esta ocasión, pero el condicionamiento cultural y político de la Francia napoleónica asoma

claramente y con frecuencia (Cfr. H. FROIDEVAUX: *La politique coloniale de Napoléon I*; *Rev. de Quest. Hist.*, 1901).

Una vez más, y aún cuando sólo fuesen escala para navegantes comprometidos en una expedición científica, las Canarias aparecen insoslayablemente en medio de esa gran ruta hacia Extremo-Oriente que, desde el siglo XVI, fue vía marítima del comercio internacional.

*Historical Relation of a voyage undertaken for the discovery of southern lands.*<sup>1</sup>

(From the French of M. Péron, one of the naturalist appointed by the French Government to accompany the expedition).

This narrative, presented by M. Péron to the Imperial Institute on the 9th of June 1806, received highly flattering approbation, and from the report of the Institute was ordered to be printed at the expense of Government by his Majesty the Emperor and King.<sup>2</sup>

\* \* \*

Passage from Havre to the Canaries Islands: stay at Teneriffe. (From 19th October to 13th November 1800).

The wind and tide favouring, on the 19th of October in the morning, orders we are given for the two vessels to weigh anchors; the American frigate, the Portsmouth, carrying to the United States the ambassadors who had just concluded peace, sailed at the same time.<sup>3</sup> At nine we passed before the tower of Francis I. A numerous band of music on its summit gave us a farewell greeting: a multitude of people from every quarter covered the shore, each individual bidding us adieu in gesture as in words, and putting up prayers for our success, each seeming to say, "May you, more fortunate than Marion, Sunvielle, Saint Allouart, La Perouse and the D'Entrecasteaux, return to your country and your grateful citizens!"<sup>4</sup>

At ten, being without the jetties, we took our powder on board; and, hoisting all sail to reach the English frigates proselite which was cruising

---

1. El título original de la obra fue: *Voyage de découverte aux terres australes exécuté sur les corvettes le Géographe, le Naturaliste et la goëlette la Casuarina, pendant les années 1800, 1801, 1802, 1803, 1804, rédigé par M. François Péron* (Paris, 1807, v. I). El volumen II se publicó algunos años más tarde (1815) y se encargó de su redacción y edición a LOUIS FREYCINET, cuando ya Péron había fallecido. Debo esta identificación al Profesor A. Cioranescu.

2. Napoleón Bonaparte, fundador del I Imperio (1804-1814).

3. El Tratado de 1800 entre Francia y los Estados Unidos de América venía a distender las enojosas relaciones entre los dos gobiernos republicanos. El Tratado no fue bien acogido por el Congreso ni por el ala federalista.

4. Todas las expediciones que se mencionan habían sufrido penosas dificultades, cuando no extraviados.

before the port, we shewed our passport to the officers in command, and continued our course.

On the 25th, the dispersion of the fog we had constantly experienced through the channel, and the ascent of the thermometer, sufficiently indicated our approach to warmer climates: the temperature had progressively increased from 3 to 12°: we are now in the Bay of Biscay almost under the parallel of Bourdeaux.<sup>5</sup>

On the 27th we reckoned ourselves in the latitude of Cape of Finisterre, well known as the most western point of Spain, and of continental Europe.

We were soon after abreast of that Lusitania, the happiness and fecundity of which is consecrated with so much eloquence, and so pleasingly, by the elegant author of *Telemachus*. The sky was more serene, the waves more calm, a mild and more genial air was breathed: everything, in short, seemed to have combined to recall the smiling pictures of Fenelon.

The thermometer already stood at 15°: the barometer, from our departure from Havre, had progressively fallen to lines, and now stood up to 28° 5 l.

The 30th, we passed the latitude of the straight of Gibraltar. The remainder of the day, and the next, we continued our course along the coast of Africa, distant about 50 leagues.

At length, on the 1st. of November, at six in the evening, we had a long wished for sight of Peak Teide, the Mount Nivaria of the ancients. In midst of the islands Palma, Ferro, Gomera, westward, and east-ward, those of Canary, Fortaventura, and Lancerota rises that point so famous, known as the Peak of Teneriffe. Its broad base was at this time enveloped in clouds, while its summit, illuminated by the last rays of the declining sun, towered above them in majesty. This mountain is not, assuredly, as many travellers, to much acted upon by enthusiasm, have ignorantly affirmed, the loftiest of the globe; its height, in fact, above the level of the sea, does not exceed 2000 toises, and, consequently, is inferior to that Mont Blanc, of several mountains of Sweden, Norway, and, in America, to ten or twelve points of Andes; Antisana, for example and Chimborazo are the loftier by a third; but it must be allowed, that the insular position of this Peak, the presence of the famous island, which it announces at the distance, the remembrance it excites, the grand catastrophes it proclaims, and of which it is itself a wonderful example; all concur to give it an importance above any other mountain on the surface of the globe.<sup>6</sup>

While the eyes of every one were fixed on this gigantic mountains, we continually were nearing it more and more: in a little time we distinguished Lancerotta, Fuertaventura, and Great Canary, which shewed itself in the horizon like an immense cone, much flattened at its summit. Sailing with a fa-

---

5. "Bay of Biscay" o Golfo de Vizcaya, entre los paralelos 44-45.

6. M. Péron, ya provisto de un conocimiento general de las alturas de otras cimas, no acepta al Teide (3.718 m.) como el más alto de los picos.

ourable wind we hoped to reach an anchorage before the fall of evening: but, failing in this, we made several tasks during the night, and at day break, the succeeding day, stered for land, which we shortly attained.

Let the reader figure to itself a steep shore, black, deeply furrowed by torrents, without other trace of vegetation than some stunted branches of Cactus and Euphorbia; beyond this inhospitable coast, tiers of mountains rising one above the other to the great height, alike a destitute of verdure, brisling with sharp peaks, their ridges and their flanks rough with scattered rocks, beyond these mountains, the Peak of Teide, rising an enormous Colossus above them; and he will have a just idea of the aspect of Teneriffe from the point of Anaga, where we made the land.<sup>7</sup> Thence to Santa Cruz, where we anchored, the same wild appearance is repeated; everywhere are seen land, scorias, and steep and barren rocks, a few wretched dwellings, scattered at the foot of these volcanic wastes, serve but to increase the mournfulness of the scenery in this part of the island. Far different this, without doubt, to those pleasing pictures of the Fortunate Islands, described in succession with so much elegance by Horace, Viana, Cairasco, the immortal author of *Jerusalem Delivered*, and the writer of the poem *Dell'Oceano*;<sup>8</sup> but these pleasing delussions, these smiling images, to keep their ground inspite of truth, had occasion for the veil of mistery, the interest of the present day, the Canaries, despoiled of those brilliant titles affixed to them by ancient fame, no longer possess any other interest than what they derive from the wines, the advantageous positions, and the physical and political revolutions of which they have been the theater.<sup>9</sup>

By keeping at a short distance from the shore, coasting along Anaga, we in a little time distinguished the anchorage and town of Santa Cruz. At ten in the morning we anchored in twenty-two fathoms, with a bottom of volcanic sand, black and mixed with mud.

The extensive range I have to describe will prevent my dwelling long on the Canary islands; their position in the middle of the Atlantic ocean has subjected them to the remarks of a variety of modern travellers, equally valuable for their talents and veracity: there exists moreover a Spanish work on this archipelago, in three volumes, by Joseph de Viera y Clavijo, in which every subject relative to the ancient and modern history of these islands, their physical

---

7. Por primera vez nos sale al paso en la literatura de viajes extranjera sobre Tenerife una descripción minuciosa de la impresionante cordillera de Anaga. La aportación de Fleuriot de Langre en su *Viaje de Figaro* (1786) queda descalificada por tratarse de un testimonio transmitido.

8. Falsa atribución del poema de Torcuato Tasso a Cairasco de Figueroa.

9. "Physical and political revolutions...?" Aserción que reaparecerá posteriormente: en cuanto a revolución física puede referirse a explosiones volcánicas y fenómenos geológicos derivados (sismos, fallas...); en cuanto a las políticas, presumimos que alude al estado de sitio en que vivieron las Islas durante cuatro siglos, hasta el frustrado intento de desembarco por el Almirante Nelson (1797).

and political revolutions, their population, various productions, temperature and so on, appears to be exhausted.<sup>10</sup> The history of the conquest of the Canaries with justice fills a considerable portion of this work of Clavijo; for what can be more interesting or interesting than the unfortunates Guanches, armed with stakes and clubs, fighting for near a century with Frenchmen, Portuguese, and Spaniards; opposing intrepidity and firmness to numbers, to superior arms, and to their squadrons of horse; and causing the possession of their wretched islands to be purchased, by more frequent combats, and greater effusion of blood, than did afterwards the possession of the New World.<sup>11</sup>

On these accounts I shall restrict myself at present to a very small number of points, which seem to have escaped the numerous writers who have hitherto written on this archipelago.

The most common maladies, those which may be regarded as endemical, are obstinate gastric affections, oftentime complicated with loss of strength; putrid and chronical diarrhoeas; low and debilitating fevers; scorbutic cachexies. cutaneous eruptions of different kinds, that is to say, the itch with which numbers are dread fully afflicted, and an affection much more dangerous, but very analogous, as it is said, to the elephantiasis.<sup>12</sup> The whole of these maladies, which most particularly the lowest order of the people are subject to, seem to have but one origin, the faulty nutriment common through the country.

The food of the people, in fact, is composed principally of gofio, a sort of paste which almost generally is the substitute for bread, and is reputed to have been adopted from the Guanches. The paste is made with the flour of barley or wheat parched on fire, pounded and moistened with water, milk, and honey. The rest of their food consists, with little else, of salt fish, caught off the coast of Barbary, which, dried in the sun, is afterwards stored in large magazines, and for want of due attention, from being laid in heaps, and from the heat of the climate, speedily becomes subject to a decomposition of less or greater rapidity. The infectious smell, exhaled by their large heaps of fish in a state of fermentation, to strangers is insupportable; and the offensive odour pursues them through every quarter of the town.

The cheapness of this salt fish renders the consumption of it through the whole archipelago prodigiously great; but the advantage of this plenteousness is lamentably countervailed by the maladies I have described, all of which appear to result in great measure from the saline, acrimonious, and putrid quality of this food.

10. La obra de VIERA Y CLAVIJO, entonces el intento más ambicioso hecho por la Historiografía española para narrar la Historia de Canarias.

11. M. PERON exalta a los primitivos habitantes del archipiélago frente a sus conquistadores europeos: en Francia, desde el siglo XVIII, había gozado esta dialéctica oposición de culturas, un tratamiento preferente en manos de todos los enciclopedistas y prerrománticos (de Montaigne a Chateaubriand).

12. Elephantiasis o elefancia, variante de la lepra. Sobre su frecuencia en Canarias cfr. *Diccionario Geográfico* de P. MADDOZ, v. V, *passim*.

Tho the same cause, perhaps, is to be attributed the cachetic physiognomy, the oily, and if the expression may be used, livid complexion which most travellers have remarked in the people of Santa Cruz. The quality of the water used in common through these islands may nevertheless have influences in producing the affections to which I advert: for, owing to the scarcity of springs (the greater part died up in the summer), the inhabitants are obliged to collect rain water in large cisterns, which, by its stagnation during several months, cannot fail of undergoing a change, more or less deleterious to the animal economy.<sup>13</sup>

As for venereal complaints, they are unusually prevalent at Teneriffe; this is to be ascribed collectively to the heat of the climate, the indolence of the inhabitants, their abominable neglect of cleanliness, the number of soldiers, and of sailors, who flock hither from all the quarters of the globe; the total absence of all police, the little knowledge of the majority of the medical part of the community, and, above all, the shocking abundance of prostitutes, who, in the streets, on the quays, and even in the temples, unremittingly pursue the stranger, to barter for the vilest return their perfidious pleasures; lamentable sources of long and bitter remorse!<sup>14</sup> Diseases of this nature are, in fact, the more dangerous in this country, from their being frequently complicated with the most inveterate itch.

Owing to the ancients, who had no very exact idea respecting the Canaries, having made them the residence of the blest, enthusiastic individuals have been tempted to renovate the fanciful descriptions of poetry and ancient mythology in speaking of them. Hence, very recently, we have seen these islands celebrated for their fertility, in a manner repugnant at once to truth and reason.

In fact, one of the first elements of fertility is water: now, the scarcity of this is so general throughout the whole of the Canary Islands, that not any one of them possesses what may properly be termed a river; and the springs, during summer, are so costantly dry, that the inhabitants are every where obliged to depend on cisterns for their drinks. This scarcity of water, moreover, is a consequence so immediately depending on the nature of the soil, and its general disposition, as to defy a remedy, either on the part of the individuals, or of the government. The small extent of the islands, the long and narrow figure of the major part of them, the enormous height of the

---

13. Los efectos patológicos del agua de las cisternas, y en general, los síndromes a que alude el autor, han sido, hasta muy recientemente, males endémicos en Canarias. Para una serie estadística de enfermos cfr. PEDRO DE OLIVE: *Diccionario estadístico-administrativo de las Islas Canarias* (Madrid, 1865), con cuyo material se puede ensayar un intento de historia patológica retrospectiva en Canarias, de clara conexión causal con las peripecias del crecimiento demográfico.

14. Es cierto que M. PÉRON parece haberse propuesto cargar las tintas, pero a juzgar por las cifras de pobres de solemnidad y de vagos que recoge OLIVE en su *Diccionario* mucho nos tememos que la peyorativa impresión del autor tuviese algunos fundamentos, desorbitados en la narración.

mountains by which they are covered on all points, the depth of the vallies, their rapid declinations towards the sea, and above all, their little length, all concur to appose the formation of rivers, or even of rivulets, however small. At the same time, the quality of the soil, almost constantly basaltic, preventing the filtration of water through its surface, the rains which fall are speedily evaporated by the heat of the atmosphere.<sup>15</sup>

These physical obstacles to the general fertility of the Canaries are so evident, and their action so powerful, that one might dispense with more direct proofs to rebut exaggerations arising from a spirit of system-making and enthusiasm; but these direct proofs exist to justify the results of reason and analogy. It appears, in fact, from a memoir in my possession on the produce and commerce of the Canaries, and which was put into my hands by one of the most enlightened merchants of this archipelago:

1 st. that Teneriffe, the most considerable of these islands, Palma and Ferro, do not produce near enough for the subsistence of their thin and wretched population:

2 d, that Canaria and Gomera yield barely enough to answer their demand:

3 d, that Lancerotta and Fuertaventura are the granaries of the Canaries, but that their unrequiting and sandy soil (these are the precise expressions of the manuscript) exacts abundant rain to make it productive; and, moreover, that as often as their crops fail, or are but slender, dearth and famine prevail throughout the archipelago:

4 th, that even when the harvest is more abundant, the Canaries never produce a superfluity of grain for exportation but on the contrary, are almost every year obliged to draw large cargoes from Spain, America, or even the north of Germany; payment of which is made by a considerable portion of the wines of the archipelago.<sup>16</sup>

The Canaries, in their present state, so far from yielding a profit to the metropolis, exact annually a large expenditure for the maintenance of their fortifications and garrisons; while, in the hands of England, these colonies

---

15. Cfr. TELESFORO BRAVO: *Geografía General de las Islas Canarias* (Santa Cruz de Tenerife, Goya, 1954) v. I, passim.

16. No hemos identificado el *Memorial* al que alude M. PÉRON. Debe tratarse de uno de los muchos redactados por mercaderes o síndicos insulares, tal como se venía haciendo, en una buena línea arbitrista, desde el siglo XVII. El caso es que la realidad isleña no fue muy halagadora a lo largo de los azarosos últimos años del siglo XVIII ni durante la ocupación francesa de la Península y bloqueo del Atlántico europeo por los ingleses. Aparte esta consideración, ya Viera y Clavijo, observador ponderado de la realidad sociológica y económica, escribía con este tenor: "Las Canarias son pobres. Sus frutos han venido a menos en cantidad y estimación. El comercio de América es precario, odioso para Cádiz, cargado de prisiones, ruinoso para cosecheros y navegantes. El del Norte y Levante, escaso y casi enteramente pasivo. Decrece el lujo. No hay minas; no hay industria; no hay fomento. La despoblación y dispersión es notable..." Cfr. *Historia de Canarias* (Santa Cruz de Tenerife, Goya, 1950); v. II, p. 580.

would become highly interesting: for, independent of the advantage of their position, Great Britain, by her possession of them, would be in a measure released from the onerous tribute she annually pays to Portugal, Spain, and France, for the wines and brandies she extracts from them. This was, no doubt, the principal motive with the English government for the attempt on them during the last war.<sup>17</sup> A numerous fleet, under the order of Admiral Nelson, suddenly made its appearance, in 1796, before, Teneriffe, the chief of these islands; but the attack, on this occasion, had a widely different result from that made in 1657 on the same spot, by Admiral Blake: Nelson lost an arm here; a part of his troops and vessels was taken by the Spaniards, or sunk by the artilleries of the forts; in vain, under favour of night, did he succeed in effecting a landing, and even advance to the works; assailed on every side by the troops and militia of the Spaniards, he was obliged to capitulate, and sign an engagement to quit the archipelago. The inhabitants of the Canary Islands still shew with pride, suspended from the roof of their principal church, the colours taken from the English; and also the boat of Nelson's ship, on board of which he lost his arm. The crews of several French ships distinguished themselves in this honourable occasion; they hastened to take arms on the appearance of the English ships, and contributed not a little, by their example, to rally the courage of the militia and troops of the country. The remark will not be here misplaced that, about the same time, the batteries and advanced posts of Porto Rico were defended with so much intrepidity by the French, that the English, forced to reembark with precipitation, abandoned part of their artillery.<sup>18</sup>

Since the attack of Nelson, the garrisons of the Canary Islands have been greatly augmented; when we were there, they contained 4,500 regular troops of handsome appearance, and perfectly equipped; the chief of these troops were at Teneriffe, which, in addition, is capable of furnishing 8,000 militia. Separate from this increase of force, and attempt on Santa Cruz would be at present much more difficult than before on account of a new fortress which the late governor caused to be constructed on a steep mountain, the batteries of wick point down upon the road, and cross the fire of the square tower that defends the mole.

The nature of our mission, the excellent understanding that subsisted between the two governments, the last successes of France, the recent peace with America, all concurred towards our meeting with the most obliging reception

---

17. Sobre la expedición de Nelson ha comentado FRANCISCO M. DE LEÓN que "fue uno de aquellos hechos cuya desgracia, no es sólo hija de la injusticia misma, sino también de lo imprevisto y atropellado de ella". Cfr. *Historia de las Islas Canarias 1776-1868* (Tenerife, 1966); pp. 46-48. Para los orígenes remotos del asedio y conquista de una de las Canarias por el Almirantazgo inglés cfr. nuestra colaboración "Perspectiva documental sobre la Batalla de Santa Cruz" en *Rev. de Historia* (La Laguna, n. XXXI, 1967).

18. Este incidente de Puerto Rico nos remite a la pugna mercantilista anglo-francesa en aguas, no sólo del Caribe, sino del Índico.

from the Spaniards.<sup>19</sup> Our brave allies took great pleasure in interrogating us on the subject of the last campaign in Italy, on the passage of the Alps, the battle of Marengo, and that rapid succession of prodigies of which we brought them the first intelligence. All emulous, the one from the other, were desirous of testifying their respect for, and admiration of France. Yes! if the man of honour may ever be allowed to pride himself on the nation to which he belongs, then doubtless, it must be when, under circumstances like these, replete with charms, and in the midst of foreigners, he sees the most splendid ideas of power, of grandeur, and glory, attached to the name of this country.

Among the individuals I had occasion myself to form an acquaintance with at Teneriffe, and whose hand some demeanour towards me is most deserving of remembrance, I have to particularize M. le Duc de Bethancourt, colonel of the regiment of Ultonia, a descendant of that famous Jean de Bethancourt, a Norman nobleman, who was at the same time the conqueror and the legislator of the Canaries.<sup>20</sup> One of the greatest men of the fifteenth century, so fecund in prodigies, Jean de Bethancourt possessed all the heroism and chivalric enthusiasm of his age, without, at the same time, participating the ignorance peculiar to it, its fanaticism, or ferocity. His memory, eternally dear to the Canaries, will be, for his latest posterity, an inalienable title to the most flattering distinction; but this descendant, of whom I speak, had other, and more allowable titles to esteem.

M. Le Marquis de Nava possesses a very handsome botanic garden at Orotava;<sup>21</sup> this nobleman consecrates a portion of his large revenue to naturalizing, in the islands of the archipelago, all those vegetables tending to increase their commerce, enrich the soil, embellish the vallies, and clothe their sterile and barren mountains: it is just he should be upheld to the notice and esteem of every man of worth, as one of the benefactors of this country.

At La Laguna, Mr. Savignon, physician of the government, distinguishes himself in his possession by an honourable character, and extensive knowledge.<sup>22</sup>

---

19. En estos pasajes M. PÉRON derrocha la euforia de un ciudadano francés del momento.

20. La procedencia normanda de Jean de Béthencourt es sobrado pretexto para insistir con más abundancia en la "grandeur" nacional francesa.

21. D. Alonso Antonio Pedro Miguel del Sacramento de Nava Grimón y Benítez de Lugo. Cfr. *Nobiliario de Canarias* (La Laguna, 1952); v. II, p. 901.

22. Savignon, "profesor de Medicina titular de La Laguna, y cuyo mérito, conocimientos en ciencias naturales, ideas sanas y justo renombre, le harán siempre ser considerado como uno de los ornamentos más brillantes de la Universidad de San Fernando". Cfr. FRANCISCO M. DE LEÓN: *Op. Cit.*, p. 146.

Mr. Cologan,<sup>23</sup> of that respectable family in which politeness to French travellers seems to be hereditary, and the merited eulogy of which is repeated in all our national relations of modern times; Mr. Cologan, I say, took pleasure in communicating to us information of the most interesting kind, on the subject of the last eruption of the volcano of Cahorra; the coloured drawing of it, effected by himself with considerable nicety, was kindly lent to such of us as felt disposed to take a copy. Finding it, on my return to Europe, in the work of Mr. Bory<sup>24</sup> I regretted that he had not commemorated the name of its real author, as omissions of this kind, however unintentional, are oftentimes of sufficient weight to lessen, or even destroy, the confidence liberally afforded by foreigners to European travellers, a confidence of which I have received myself so many generous testimonials at different epochs on our voyage.

During our stay at Teneriffe, the barometer constantly remained at 28<sup>p</sup> 3<sup>l</sup> to 28<sup>p</sup> 4<sup>l</sup>; the thermometer on board, in the shade and at noon, varied between 17° and 20°, giving for a mean 18,5°; a result which agrees with the experiments of Lamanon and Labillardiere, made at the same place, and under similar circumstances.

Of all the hypotheses respecting the Canaries, which owe their origin to the traditions of the ancients, the most singular, certainly, and the most generally admitted is, that the existence of a great continent, of which they formed a part, and which, under the name of Atlantis, is reputed to have occupied the ocean which now divides Africa from America. This opinion has not wanted supporters in some travellers, seduced themselves by the authority of Plato, or the sophism of many modern writers. Volumes on this subject have been filled with compilations and citations, while the original documents still continue unproduced. Authors, instead of comparing the present physical constitution of the countries respecting which they seek to establish the ancient accounts, bewildered themselves in dissertation and hypothesis: Mr. Bally is one who, however, departs from the beaten track, in his manner of discussing the important question of the existence of the Atlantic continent. The interesting observations of this enlightened mineralogist are subjoined.<sup>25</sup>

“Many celebrated writers”, says he, “have devoted attention, on the testimony of Plato, to the former existence of Atlantis; the majority of those who admit its existence, have considered the Canary Islands, designated by the ancients under the name of the Fortunate Islands, as remnants of this islands, which in the opinion of some, comprised no less than the space between Africa and America, and perhaps, even formed a part of these two continents, connecting the one with the other. The chain of mountains which traverses

---

23. D. Bernardo de Cologan, comerciante orotavense de origen francés, perteneció a la generación encargada de integrar la Junta Suprema de Tenerife. Cfr. FRANCISCO M. DE LEÓN, *Op. Cit.*, pp. 78-79.

24. Se refiere al *Essai sur les Iles Fortunées et l'Atlantique Atlantide...* (Paris, 1801).

25. Cfr. TELESFORO BRAVO, *Op. Cit.*, *passim*.

the northern part of Africa, denominated Mount Atlas, served materially to support their system; for in the islands of which we treat, they saw the continuation of this chain, which, by a slight bend, connected the Azores; they also as readily supposed the Cape Verd Islands to be links of the mountains of the interior of Africa. The same authority indeed which thus aggregated the Canaries, the Azores and the Cape Verd Islands, might as reasonably allow the junction, to the lost continent, of the other Atlantic Islands, such as Tristan d'Acunha, Ascension, St. Matthew, the Trinity, St. Helena, Noronha, and so on; for assuredly it would not have been too bold a flight to have embraced even those within the limits of a country of greater extent, according to the high priest of Saïs, than Asia and Lybia united".<sup>26</sup>

"But the grounds for conjecturing a union so singular as this, and of such distant parts, are hitherto no other than the vague traditions of the ancients; the inquisitors into the fact have moreover confined themselves to a mere inspection of charts; they have neglected to compare the physical constitution of the supposed wreck of Atlantis, with the continents to which they deem it to have united. This comparison it is which I propose to examine.

"All travellers agree in their statement, that the chains of mountains which traverse Africa and America, are essentially primitive; that the lands between them are of later origin; and that the spots, known to belong to the domain of subterraneous fires, are, compared with the remainder of these continents, few in number and small in extent.

Different is the character of the Islands sprinkled in the Atlantic Ocean; they are universally volcanic, whether single islands, such as Ascension, St. Helena, Trinity, Madeira, and or in groups, the Azores for example, the Canaries, and Cape Verd Islands, Tristan d'Acunha, and thoses by which it is surrounded.

The islands appear to rise from the bosom of a deep sea; their flanks are steep, and almost perpendicular; the channels by which they are separated are fathomless depth; banks and shallows, so common in other archipelagos, have no existence here. If, occasionally, some insulated rocks appears, whether it belongs to some neighbouring island or be distinct, it furnishes ground for similar observation with the larger islands. In no one of them is true granite found, any real porphyry, or primitive schistus; as for the calcareous substances which some of them present, they are no other than deposits of shells and madripores.

"From the simple perspective I have afforded, it, I think, evidently results, that a difference so absolute, and so general between the actual constitution of the Atlantic Islands, and that of the continent, rebuts the idea of a common origin, and even of any former junction. From these same facts it may likewise be inferred, that the hypothesis, which is obstinately persisted in, of computing

---

26. TELESFORO BRAVO: *ibid.*

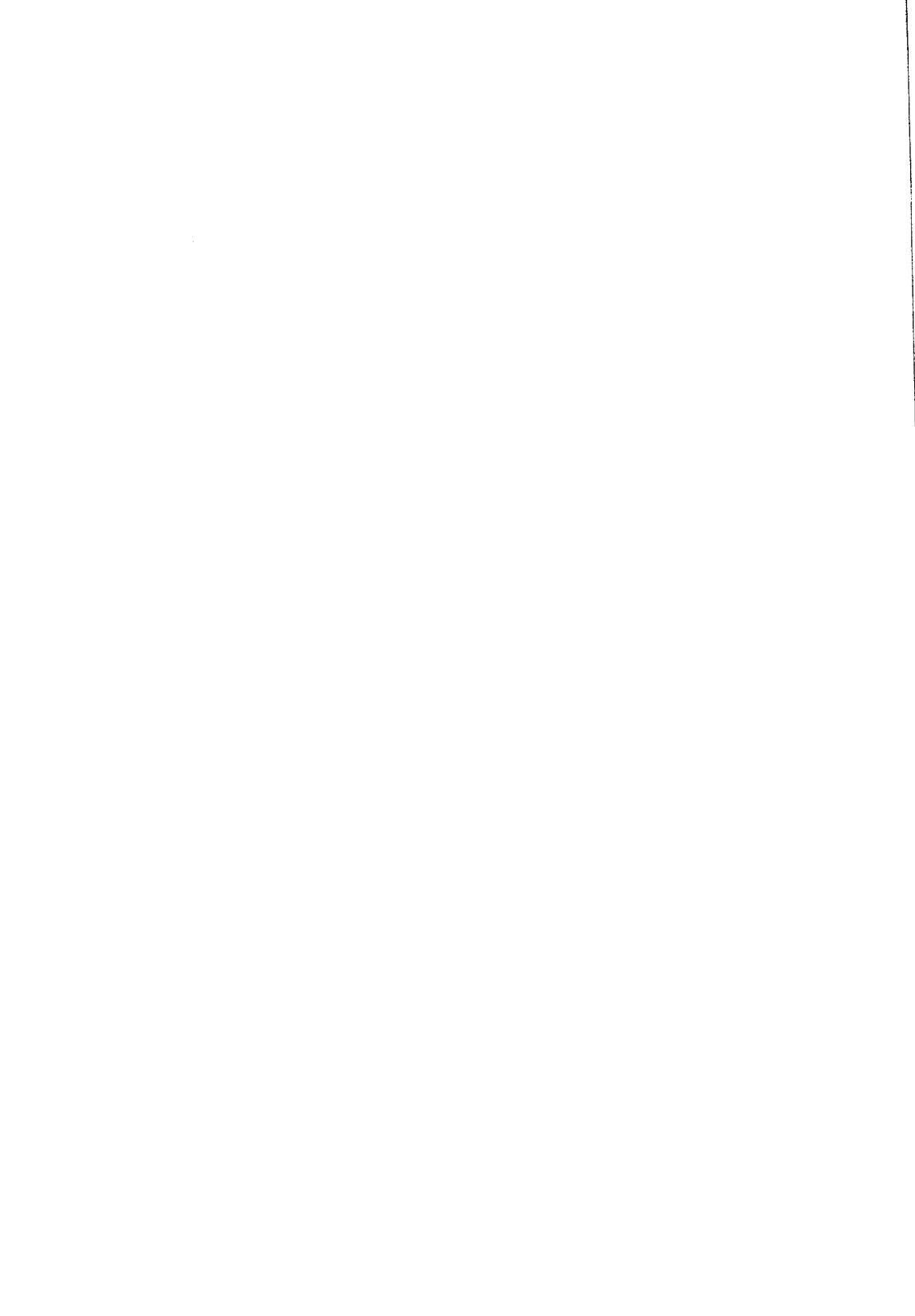
the Atlantic Islands to be vestiges of an ancient continent, is incapable of defence; for these islands being universally volcanic, to support the hypothesis, either we must suppose that Atlantis was a continent altogether of volcanic nature, or, that the volcanic parts alone of this continent survived the catastrophe by which it was buried in the waves: now, both the one and the other supposition are destitute of likelihood".<sup>27</sup>

---

27. Para una detallada elaboración de la geología e hidrología del Archipiélago cfr. los estudios de HANS HAUSEN publicados por la "Societas Scientiarum Fennica" (Helsinki).



## RESEÑAS



LUIS DIEGO CUSCOY: *Los guanches. Vida y cultura del primitivo habitante de Tenerife*. Ediciones del Museo Arqueológico de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife, 1968. 280 + LVIII páginas.

El libro de Luis Diego Cuscoy, *Los Guanches*, es como un acta en la que quedara patente los lustros que su autor ha consagrado al estudio del primitivo habitante de Tenerife. Sus páginas nos dan fe del rigor científico que ha presidido el trabajo del investigador, en el seguimiento de la huella dejada por el aborigen sobre el suelo de su isla. Contemplando su propio quehacer, con la perspectiva que proporcionan los años, observamos en las palabras del autor un matiz de tristeza por el tiempo irremediamente ido, por los años empleados en su ininterrumpida búsqueda: “Este es el fruto —escribe— de muchos años de labor. No dispondremos de tantos para iniciar y culminar otra de pareja ambición. Sin embargo, nos gustaría que este trabajo nuestro orientara y, si ello fuera posible, constituyera un cimiento aprovechable para los que nos han de seguir en la tarea”. Lo que Luis Diego Cuscoy ha hecho en su provincia —la fundación del Museo Arqueológico, la gestión al frente de la Comisaría de Excavaciones, sus libros y artículos— constituye una aportación tan valiosa y decisiva para el conocimiento del mundo aborigen tinerfeño que los que le sucedan tomarán de su mano la pluma, para continuar escribiendo en la misma cuartilla.

Para dar una idea del contenido de *Los Guanches*, con la brevedad que impone los límites reducidos de una reseña, haré una síntesis muy elemental, agrupando su contenido en los siguientes apartados:

a) *Elementos de la cultura guanche*. Parte de una afirmación inicial: que así como los estudios antropológicos se realizaron desde el principio con gran seriedad, por investigadores de renombre, atraídos por la presencia de una importante población cromañóide, los arqueológicos, en cambio, se concretaron a reunir en las salas de los museos, con romántico entusiasmo, un riquísimo material carente, en la mayoría de los casos, de la necesaria *partida de nacimiento*, con lo que perdía su valor científico.

Sitúa el poblamiento de las islas alrededor del 2500 a. de C., fecha la más compartida hoy, pero reconoce que las dataciones por el C 14 se refieren todas a la Era, como nos sucede también en Gran Canaria; esto demuestra que, hasta ahora, se han manejado, únicamente, materiales pertenecientes a capas superficiales. El arcaísmo de los elementos que integran su cultura lo explica por las *supervivencias marginales*. Así, por ejemplo, las cuentas de collar de barro se siguieron fabricando en Tenerife cuando ya en el remoto lugar de

origen, Egipto, habían sido olvidadas; lo mismo podemos decir de las prácticas de momificación.

Al inventariar los elementos materiales de la cultura aborígen puntualiza que no se pueden hacer generalizaciones respecto del archipiélago. Este es el producto de diversas inmigraciones y de sucesivos aislamientos, siendo Tenerife relicario donde se conservan los vestigios del primer grupo neolítico que lo ocupó. Describe, con todo detalle, estos elementos: hachas, molinos, punzones de hueso, ornamentos de concha, cerámica, armas y bastones, pieles para el vestido, cordelería, cuevas de habitación, alimentos, etc. etc. Respecto del mundo espiritual y religioso señala la existencia de divinidades, roques y lugares sagrados; la práctica de ritos, con la intervención de sacerdotes y sacerdotisas; esto último envuelto por la imprecisión, a que obliga la pobreza de las noticias llegadas hasta nosotros.

b) *El pastoreo y las diversas zonas de la isla.* Es, sin duda, la parte más extensa de este sugestivo libro. Contemplemos algunas de las cuestiones que plantea. El grupo humano encerrado dentro de la isla de Tenerife tuvo una economía basada fundamentalmente en la ganadería. Conoció la cabra, la oveja y el cerdo. Como pueblo pastoril acomodó su vida a una trashumancia impuesta por los pastos. Enumera Cuscoy las comarcas naturales en que puede ser dividida y, seguidamente, señala su antiguo fraccionamiento político, para poner de relieve que cuando menceyato y comarca natural coinciden, sus habitantes cuentan con agua y pastos escalonados a lo largo del año, sin necesidad de salir de sus fronteras. Si no se da esa circunstancia, entonces, el menceyato deficitario estará formado por más de una comarca, hasta cubrir sus necesidades en las diversas estaciones.

Como consecuencia de la movilidad de la población primitiva, por razón de los pastos, el autor señala y estudia con la mayor amplitud, la existencia de las siguientes zonas:

1.—Zonas de aislamiento con pastoreo anual dentro de ellas. Ejemplo, Anaga. El pastor de esta península, no tenía que traspasar sus límites a lo largo de las estaciones del año.

2.—Zona de sedentarismo temporal con trashumancia estacional: desde Te-gueste-Valle de Guerra, en el NE., hasta Buenavista en el NO.

3.—Zona de trashumancia permanente: abarca parte del SE., todo el S. y gran parte del O.

4.—Zona intermedia de tránsito: se encuentra sobre las zonas ya citadas y en cotas que van desde los 600 m., y los 1500 en el S., hasta los 2000 m. en éstas y en las restantes vertientes.

5.—Campos de pastoreo en la alta montaña, que se extienden por ambas vertientes de la cordillera dorsal.

Al ocuparse de los paraderos pastoriles analiza, con gran riqueza de datos, los diversos tipos de habitación temporal: refugios, abrigos semiconstruidos, escondrijos y recintos anejos; el elemental ajuar del pastor, compuesto de lanzas o cayados, bolas de piedra, tabonas y percutores, vasijas y molinos; y, por último, la clase de vida que se hacía en los paraderos.

c) *Colonización y supervivencias*. Los dos últimos capítulos están dedicados a puntualizar el encuentro —mejor, el choque—, de las dos culturas: la del conquistador y la del conquistado; a hacer examen de lo que se conservó del mundo aborigen y de lo que, sin acaso quererlo, el conquistador consiente en tomar, por serle útil en su labor de dominio. También reseña las prácticas pastoriles guanches que aún siguen vigentes.

Sesenta páginas, con reproducciones del más variado material arqueológico y de los paraderos pastoriles, además de los dibujos intercalados en el texto, completan la valiosa información contenida en la obra. Es, sin duda, un libro cuya aparición se ha de señalar con júbilo.

JOSÉ MIGUEL ALZOLA

JOSÉ PÉREZ VIDAL: "Pico, pico, melorico: un juego infantil en Canarias". en *Anuario de Estudios Atlánticos* (Madrid), núm. 8 (1962), pp. 217-236.

El autor de este interesante trabajo trata de estudiar los rasgos característicos y relaciones entre las diversas variantes hasta ahora conocidas en el ámbito hispano-portugués (y, por extensión, en el latino-americano) de la formulilla correspondiente al juego infantil que en Canarias es conocido por su comienzo: *Pico, pico, melorico*. En exposición clara y amena relaciona Pérez Vidal las variantes canarias con las peninsulares (españolas y portuguesas) y señala contactos y semejanzas con el fin de establecer grupos y filiaciones. Con ello, según señala en la introducción, pretende "contribuir a determinar la antigüedad del juego y la fecha de su introducción en el Archipiélago", a más de la genealogía de estas versiones canarias. En resumen: con un método filológico se trata de llegar a conclusiones útiles para el etnólogo, lo cual es, a la vista de los resultados en este y otros trabajos parecidos, perfectamente factible.

Sorprende la cantidad y variedad de versiones que ha logrado reunir Pérez Vidal para su estudio. Este material procede en su mayor parte de recopilaciones folklóricas (en especial de folklore infantil) dedicadas a las más diversas regiones españolas, portuguesas y latino-americanas; amplia bibliografía sobre el particular aparece citada en las notas al pie de página. También ha utilizado versiones inéditas remitidas por particulares y fuentes históricas a partir del siglo XVI.

Por lo que respecta a Canarias, los datos proceden de La Palma, Tenerife, Gran Canaria y Lanzarote. La aportación de Gran Canaria se reduce a un ejemplo (*Escobita, escobita...*) muy raro ya en esta isla, siendo así que la versión aquí más conocida concuerda con la atribuida seguidamente a Lanzarote,

aunque con muy leves variantes en dos de los versos: *salta la vaca el veinticinco y este dedo (o esta pata) que se esconda.*

Las conclusiones del estudio pueden resumirse de la siguiente manera: 1.<sup>a</sup> Parece que las versiones canarias son resultado del cruce de versiones españolas y portuguesas. 2.<sup>a</sup> Dada la influencia española en la literatura popular portuguesa, es posible que versiones de español o cruzadas llegaran a Canarias desde Portugal. 3.<sup>a</sup> Tal vez incluso arribaran a Canarias variantes comunes procedentes de España y Portugal. 4.<sup>a</sup> Los elementos portugueses de las versiones canarias llegaron al Archipiélago, *a más tardar*, en la primera mitad del siglo XVIII, *pero seguramente antes*, y parecen más arcaicas que las versiones portuguesas actuales e incluso que las brasileñas. 5.<sup>a</sup> Parece que las versiones de Hispano-América de origen castellano sufren de una contaminación portuguesa que ha podido llegar directamente o a través de Canarias.

Nos place dar a conocer, a propósito del concienzudo estudio realizado por el que en muchos aspectos ha sido nuestro guía y maestro, un documento que viene muy al caso. Se trata del proceso criminal seguido en 1632 contra el P. Fr. Juan de Medina, calificador del Santo Oficio, por querrela del P. Fr. Bernabé Barreros, agustino, portugués. Este proceso se encuentra en el Archivo de la Inquisición de Canarias, conservado en el Museo Canario, bajo la signatura CXXXVIII-9. La queja del portugués fue originada por ciertas burlas que el encartado le hizo públicamente en la iglesia del Realejo de Abajo (Tenerife) a propósito del sermón de Resurrección de 1632, predicado en dicho lugar por el propio P. Barreros, en el que había dicho (entre otras cosas copiosas) que “cuando Christo resucitó no lo vieron los guardas que guardaban el Sepulcro porque debían estar jugando a *selorico melorico*, a *el avejón*, o a *punta con cabeza* o *los alfileres...*” Cuantos testigos tinerfeños intervienen en el proceso declaran sin vacilar este repertorio de juegos, y no dudan en cuanto al comienzo de la letrilla que nos importa: *selorico, melorico*. Ello parece indicar que en aquel entonces era todo esto muy común en Tenerife.

*Selorico, melorico* es variante que coincide con las versiones históricas portuguesas publicadas por Pérez Vidal. El conocimiento de este dato corrobora ciertas conclusiones de su trabajo, por cuanto demuestra que, verdaderamente, hubo en la isla versiones portuguesas en época muy temprana. Cruces con versiones castellanas pudieron tener lugar en el mismo Archipiélago con posterioridad. El año de 1632 se constituye ahora en *terminus ante quem* al tratar de precisar el arribo de esos elementos portugueses que revelan las versiones canarias.

LOTHAR SIEMENS HERNÁNDEZ

JOSÉ PÉREZ VIDAL: “¿Dónde está el agua?... ¿Dónde está el buey?”, en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* (Madrid), XIX (1962), pp. 28-44.

Idénticos propósitos que en el anterior trabajo han movido a Pérez Vidal para realizar el estudio de este extendidísimo dialoguillo infantil encadenado. Nuevamente es muy abundante el material recopilado por el autor, quien presta especial atención a las versiones canarias, procedentes éstas de las mismas cuatro islas que en el estudio antes comentado. En algún caso (como en el de La Palma) las versiones insulares representan verdaderos eslabones entre la Península y América. Estas versiones de La Palma nos sorprenden por su independencia con respecto a las restantes del Archipiélago. Su reiterado bordoncillo “tínguili, tínguili”, que precede a cada verso, las emparenta con las características versiones portuguesas y brasileñas, de las que indudablemente dependen. La labor comparativa se limita, a la postre, a un cotejo provisional, según indica el autor, ya que las versiones españolas de que se dispone están muy estropeadas y obstaculizan por ello la eliminación de las contaminaciones, el relleno de las lagunas y la reconstrucción del texto legítimo. Este magnífico trabajo es también sumamente revelador en lo que atañe a la presencia de portuguesismos en Canarias.

LOTHAR SIEMENS HERNÁNDEZ

LOLA DE LA TORRE DE TRUJILLO: “El Archivo de Música de la Catedral de Las Palmas”, en *El Museo Canario* (Las Palmas), I: números 89-92 (1964), pp. 181-242, y II: núms. 93-96 (1965), pp. 147-203.

Dicen las historias de la música española que el famoso compositor Sebastián Durón (\*1660-†1716) fue maestro de capilla en Las Palmas antes de llegar a la Corte de Carlos II en 1691. Esta referencia fue la que impulsó a Lola de la Torre de Trujillo a investigar en nuestra Catedral, y fue su primer paso deshacer el equívoco: el maestro Durón de Las Palmas no era el conocido Sebastián, sino su hermano Diego, músico de extraordinaria ciencia y hasta entonces completamente ignorado, ya que vivió toda su vida en la Isla (de 1676, año de su arribo a Las Palmas, a 1731 en que murió) apartado de cualquier contacto que pudiese encaminarlo a la fama.<sup>1</sup>

Pero, aparte de Diego Durón, el hallazgo verdaderamente sensacional de Lola de la Torre fue el archivo de la música: uno de los más ricos de España, tanto en cantidad (cerca de dos mil obras, en su mayoría del barroco) como

1. Véase su trabajo “La capilla de música de la Catedral de Las Palmas y el compositor don Sebastián Durón”, en *El Museo Canario* (Las Palmas), núms. 85-88 (1963), pp. 39-49.

en calidad. Sin embargo, éste se encontraba en estado casi caótico: las diversas partes sueltas de las composiciones aparecían dispersas y revueltas. La labor indispensable para iniciar la recuperación de tan interesantes documentos artísticos era ordenar un verdadero rompecabezas de proporciones colosales. Sólo quienes fueron testigos de esta labor previa de Lola, que duró años, pueden apreciar el extraordinario mérito de su abnegada dedicación al servicio de la cultura canaria. Juan Manuel Trujillo, por otra parte, consultaba las Actas Capitulares y los Libros de Cuentas, con lo que al culminar Lola su tarea clasificadora se disponía ya de un esbozo bastante completo de lo que fue la historia musical en nuestro primer Templo.

El Sr. Avendaño Porrúa, a la sazón Gobernador Civil de la Provincia, fue advertido por Lola de la Torre de la falta de condiciones que reunía la sala de la biblioteca capitular para guardar el riquísimo material ordenado. El Sr. Gobernador regaló al punto dos armarios metálicos, en cuyos estantes, ordenada cronológicamente de izquierda a derecha y de arriba abajo, se colocó la música, recibiendo cada obra una signatura en la que se declara el estante en que se halla (=letra mayúscula), el legajo a que pertenece (=número romano) y el lugar que ocupa dentro de dicho legajo (=cifra arábiga). Se confeccionó al mismo tiempo un índice topográfico o inventario de las obras con su signatura, que, precedido de inventarios musicales de la Catedral a partir de 1608, ilustrado con breves noticias históricas de los compositores de nuestra Catedral y con el colofón de un índice onomástico de compositores representados en el archivo, constituye la publicación que, en dos partes (una para el contenido de cada armario), ha realizado Lola de la Torre de Trujillo en dos volúmenes de la revista *El Museo Canario*.

Es de destacar que los elementos de cada obra han sido redactados según las normas y abreviaturas que para estos fines recomienda la Sociedad Internacional de Musicología, por lo que disponemos no sólo de una publicación útil para musicólogos de cualquier nacionalidad, sino también de uno de los primeros catálogos musicales que se han publicado en España con absoluto rigor científico. La publicación, además, aparece adornada con muestras completas de la producción de los maestros más destacados que actuaron en la Catedral de Las Palmas en los siglos XVII y XVIII; estos facsímiles son aptos para ser transcritos y estudiados por cualquier entendido en la materia, con lo que se redondea así el extraordinario valor práctico de esta publicación.

El tesoro musical que encierra el Archivo de la Catedral de Las Palmas es de incalculable valor; su interés sobrepasa, de seguro, los límites de lo nacional. Hay que destacar, en primer lugar, la presencia de obras de los grandes músicos españoles de los siglos XVI al XVIII. Entre éstos se cuenta con un nutrido número de obras de Francisco Guerrero, cuyos manuscritos ofrecen la particularidad de poseer un acompañamiento general o bajo continuo del que carecen las versiones impresas o manuscritas del siglo XVI que se conservan en la Península. Cristóbal de Morales está representado con una colección de *Magnificat* a 4 voces. Y así prosigue la lista de maestros famosos,

en su mayoría del siglo XVII, como lo son Alonso Lobo, Sebastián Aguilera de Heredia, Mateo Romero "Capitán", Carlos Patiño, Alonso Xuárez (maestro de Diego Durón), Sebastián López de Velazco, Francisco Hernández, Sebastián Durón, etc. El repertorio del siglo XVIII nos ofrece una de las dos colecciones más importantes que hasta ahora se conocen de la producción del gran compositor Antonio Rodríguez de Hita; junto a esto, obras de Antonio Literes, José de Nebra, José Mir, Luis Misón, Fabián García Pacheco, Juan Francés de Iribarren, Manuel de Mencia, etc.

Existen muestras manuscritas de considerable antigüedad de músicos extranjeros como Mozart, Wraniski, Karl Philip Emmanuel Bach, y hasta existe una graciosa composición de canto figurado en honor de Santa Teresa dedicada por Camilo Saint Saëns a Fray José de Cueto y Díez de la Masa, obispo de Canarias; esta curiosidad, que no figura en los catálogos de obras de Saint Saëns, data de 1897.

Los compositores que actuaron en la Catedral de Las Palmas a lo largo de su historia no fueron, ni mucho menos, maestros de segunda fila. Ya el primero del que se conserva música, el maestro Melchor Cabello, figura en las historias de la música hispana como Fray Melchor de Montemayor, ya que, cuando salió de Las Palmas, profesó de Jerónimo en Guadalupe, donde fue músico fecundo y maestro de maestros. Estuvo también en nuestra ciudad durante casi una década del siglo XVII (los últimos años de su vida) el famoso maestro portugués Manuel de Tabares, quien nos legó a su marcha un selecto número de obras, todas ellas admirables. Diego Durón, polifonista y policalista de primera fila, permaneció en Las Palmas 55 años, y nos dejó cerca de medio millar de manuscritos. Parece ser, ciertamente, el compositor más notable de cuantos actuaron por estas latitudes; pero no menos interesante parece la obra de su sucesor, el valenciano Joaquín García (siglo XVIII), quien nos legó más de quinientas obras que rezuman una gracia y un españolismo extraordinarios. Cuando se conozca su producción, no dudamos que será considerado en España, al igual que Diego Durón, como uno de los grandes de su época. Además, sus varias *cantadas a solo* con acompañamiento de diversos instrumentos son muestras de un género musical raro en España que sin duda revaloriza la importancia de nuestro Archivo. Por último, y sin entrar en detalles sobre músicos canarios como Juan Suárez Ravelo, Mateo Guerra, Antonio Oliva, José Rodríguez Martín, Agustín José Betancur, José María de la Torre y Cristóbal José Millares, todos ellos notables, cabe mencionar, en los comienzos del siglo XIX, a Benito Lentini, interesante compositor siciliano, autor de numerosas obras vocales e instrumentales de gran efecto sonoro y con calidades rossinianas.

Hubo en Las Palmas otros muchos maestros importantes, cuya mención omitimos por falta de espacio. Noticias de su época y producción no faltan en el interesante *Catálogo* de Lola de la Torre de Trujillo, cuyas páginas acabamos de recorrer.

De esta labor por ella emprendida emanan actividades que contribuyen al conocimiento, más allá de nuestras fronteras, de la aportación canaria al desarrollo de la cultura: hay un contacto permanente con el Instituto Español de Musicología del C. S. de I. C., cuyo subdirector (y director en funciones), el Dr. Miguel Querol Gavaldá, se trasladó a Las Palmas invitado por El Museo Canario para conocer de cerca el Archivo de la Catedral y la labor en él desarrollada por Lola de la Torre; una famosa casa de discos ha dado a conocer, en selectísimas grabaciones históricas, seis muestras del siglo XVII de la Catedral de Las Palmas (entre ellas tres obras de Diego Durón), labor que ha sido galardonada en París con el Gran Premio Internacional del Disco 1969; <sup>2</sup> El Museo Canario ha creado, por otra parte, un Archivo de Música en el que pretende recoger para la posteridad la obra de los maestros canarios o estantes en Canarias que continuaron la labor de los maestros de la Catedral, sección que se inauguró con la entrega, por parte de la familia Valle, del gran legado del maestro don Bernardino Valle, notable compositor y padre artístico de una generación de músicos que hoy actúan en Las Palmas.

Vinculada a Canarias existe, pues, una gran fuente de música por investigar, cuya riqueza tiene, sin duda alguna, interés internacional. Hay también aquí personas capaces de realizar el trabajo de recuperación con absoluta responsabilidad científica, y de llevar la importancia del descubrimiento al plano internacional, como lo han demostrado Lola de la Torre y quienes con ella colaboran en equipo. Es mi opinión que los responsables de nuestra cultura insular deben crear un medio propicio para que, tanto esta importantísima materia musical que nuestra historia nos ha legado como quienes son capaces de programar su recuperación, obren en beneficio del prestigio cultural de España y en particular del Archipiélago Canario.

LOTHAR SIEMENS HERNÁNDEZ

MARCELLE WEISSEN-SZUMLANSKA: *Origines Atlantiques des Anciens Egyptiens*.—Préface du Dr. M. Martiny, Professeur á l'Ecole d'Anthropologie.—Paris, Editions des Champs-Élysées "Omnium Littéraire" 1965.—192 pp., XII y 23 grabados, 25 cms.

Hace algunos años —creemos recordar que a mediados del año 1960— poco tiempo después de la independencia de Argelia, donde había residido una larga temporada, recaló por las Islas Canarias la escritora y egiptóloga francesa Marcelle Weissen-Szumlanska. Había nacido en Annecy, en la Alta Saboya, pero había sido educada en Constantinopla, donde su padre se encontraba en misión diplomática. Estudió con los profesores del Liceo mascu-

---

2. Deutsche Grammophon Gesellschaft: Archiv Produktion, números 198452/3 St. (Volúmenes 1 y 2 de la serie "Hispaniae Musica").

lino de Galata-Serail, familiarizándose con varios idiomas extranjeros, inglés, alemán, griego, italiano y turco, completando posteriormente sus estudios en París, donde durante cuatro años asistió a los cursos del Colegio de Francia y a la Escuela de Egiptología del Louvre. Casada con un ingeniero agrónomo, director de Agricultura en Madagascar, se interesó especialmente por los problemas de la etnografía africana, estudiando al mismo tiempo geología con el profesor Grandidier, botánica con Henri Perrier de la Bathie, prehistoria con el famoso maestro Stéphane Gsell y arqueología con el profesor Joseph Bosco, especialista en el conocimiento de Fenicia. Fue alumna de este investigador durante diez años, sucediéndole a su muerte como archivero de la Sociedad Arqueológica de Constantina, en Argelia. Con este motivo realizó numerosas excavaciones en las estaciones dolménicas de Numidia y presentó al "Congreso para el Progreso de las Ciencias" celebrado en aquella última ciudad, una memoria sobre las transhumancias de la época neolítica, describiendo un recorrido sobre las altas mesetas africanas que concuerda con uno de los que hizo Herodoto, el que conduce desde Abydos a las Columnas de Hércules. Desde entonces, y hasta la publicación de la obra que reseñamos, casi póstuma, pues su autora falleció en Bayona el 30 de agosto de 1966, cuando apenas había corregido las pruebas de imprenta, la señora Weissen desarrolló una intensa labor: en 1936 publica un primer libro, que premia la Academia Francesa, bajo el título *El alma arcaica de África del Norte*, envía comunicaciones a varios congresos de Prehistoria y Antropología, colabora durante varios años en las publicaciones de la Sociedad de Geografía de Argel, de la Sociedad de Arqueología de Constantina, ocupándose especialmente del poblamiento de África del Norte antes de la ocupación romana, de las trans de la Sociedad de Arqueología de Constantina, ocupándose especialmente del África occidental moghrebina. Un segundo volumen, *Los hombres rojos*, aparecido en 1953, la lleva a interesarse por el origen de los hombres prehistóricos que en Europa, durante el paleolítico superior, y en Egipto y América Central en el neolítico, empleaban con usos rituales y funerarios el ocre rojo. Su familiaridad con los problemas de la cultura egipcia había venido encaminando las pesquisas de la señora Weissen en una triple dirección. Trataba, primeramente, de establecer las características antropológicas de los primeros egipcios predinásticos, anteriores a la cronología de los anales históricos, condición previa para afrontar el problema, aún no resuelto, de los orígenes de aquel pueblo que llegó a poseer la más vasta, la más perfeccionada y la más occidental de todas las civilizaciones primitivas; se proponía igualmente determinar el grado de desarrollo ya adquirido por esta civilización al sobrevenir su emplazamiento en el fértil y maravilloso Valle del Nilo, averiguando y reconstituyendo, como finalidad última, el camino eventualmente seguido por las primeras huestes llegadas al fecundo Valle desde el punto de partida presumible. En sus copiosas lecturas se había tropezado y sorprendido con las noticias de las cercanas semejanzas que con ciertos rasgos muy significativos de la cultura egipcia ofrecen algunas particularidades de la cultura canaria aborigen.

Fue precisamente el estudio de estas concomitancias culturales lo que trajo a la señora Weissen-Szumlanska a nuestras islas, donde pasó dos largas temporadas. Este libro que ahora nos ocupa es el primer fruto de su largo trabajo. Para poderlo terminar la autora, no sólo hizo una última estancia de más de cuatro meses en el Valle del Nilo, recorriendo y estudiando los ricos y elocuentes vestigios que se esparcen desde Alejandría hasta el corazón del Sudán, sino que realizó una penosa exploración de seis semanas, sola y mal equipada, débilmente ayudada por los puestos militares avanzados en el desierto, por toda la ancha zona de los altos valles post-saharianos. Hoy se hallan abandonados, estériles, entre la interminable cadena del Quarkiz al Norte y la Hammada de Merkala al Sur. En cada puesto francés o marroquí recogió un plano del sector. Pegados juntos rehacen la fisonomía del largo periplo que se extiende desde los confines de Río de Oro a los "ergs" o dunas de las estribaciones del Hoggar, y que viene a significar unos tres mil kilómetros por parajes pedregosos o enarenados donde aparecen huellas de una ocupación fluvial antigua. La tesis que en este libro sustenta la escritora francesa es que el camino que ella recorrió reconstituye la tercera de las tres viejas rutas que describiera el gran historiador griego Herodoto (482 a. de J.) y que atravesaban el Norte de África pasando por el rico Valle nilótico. Era la ruta tropical entre el poniente y Egipto, serpeaba a través de unos famosos oasis que todavía persisten, al sur del país, entonces más vastos que ahora, franqueaba el Norte del macizo de Hoggar, y por las tierras que el historiador llamaba de los Augilas y los Garamantes, al Sur de Etiopía occidental, llegaba hasta el Océano. La autora, marchando por aquellos parajes descritos hace más de dos milenios, alcanzó lo que el texto clásico llama "el promontorio más avanzado en Occidente de la Libia septentrional, el Cabo Soloeis", que ella identifica, punto por punto, con el actual Cabo Juby. Allí, según ella, se sitúa la desembocadura natural de las vías transversales del nomadismo sahariano. Allí termina la tercera ruta que mencionara el sabio griego, pero a sólo cien kilómetros de su final está Fuerteventura, están las Islas Canarias, dintel del posible camino de las invasiones, punto de partida, según supone, de aquellos hombres del Cro-Magnon que, huyendo de invasiones de otro tipo humano, llevaron en largas etapas a las riberas del Nilo los testimonios de su civilización. En apoyo de su presunción, o de su teoría, acerca del punto de partida de los primeros egipcios predinásticos y del sentido de procedencia occidental, contra la tesis de arranque oriental siempre considerada, la señora Weissen aporta una larga serie de argumentos, desde el común origen cromañóide de los canarios aborígenes y de los más antiguos egipcios, según ha estudiado Falkenburger, hasta una nueva traducción e interpretación de los textos sacerdotales, que hablan del Occidente, del País del Poniente, como del "Primer país", pasando por numerosas similitudes culturales, tales como los usos funerarios, el empleo de la madera, los juegos atléticos, el embadurnamiento ritual con rojo, etc., etc. Para concluir en la posible existencia de un centro de concentración y dispersión de la población humana del paleolítico ubicado por

los mismos o cercanos lugares donde otra antigua tradición colocaba la Atlántida. La autora se defiende de invocar este neurálgico precedente; sólo afirma haberse planteado el problema de fijar los puntos de posible convergencia de la más antigua civilización occidental. A su juicio, más que en el hipotético arribo de los cromañoides a estas islas desde la Dordoña originaria por un camino terrestre tan largo, sin dejar pobladas de esqueletos las estaciones intermedias, cabe pensar en la persistencia de una población establecida en una zona cercana, en parajes más habitables y acogedores adonde no alcanzaron los estragos del glacial Würmiano. De ahí a aseverar que nuestras islas fueron un fecundo foco de cultura antigua solamente queda un paso. Sinceramente, en el estado actual de nuestros conocimientos, franquearlo nos parece en exceso aventurado. Lo cual no obsta para que, en el fondo de nuestros corazones, que se debaten un poco pudibundos con la falta de solera de nuestra breve historia, no agradezcamos a la profesora francesa su denodado y valiente esfuerzo por dotar a estas regiones de un pasado prehistórico que ciertamente sería excepcional y envidiable.

El libro es un nutrido amasijo de noticias, de observaciones, de comentarios, de juicios, no del todo decantados ni mejor organizados. Pero hay en la obra, aunque muy mezclada, verdadera información, genuina inquietud, y sobre todo, una cualidad que difumina otros graves defectos, contagioso entusiasmo, auténtica pasión. El volumen se enriquece con unas fotografías de la propia autora, de las que destacan las de unos grabados rupestres que, según nos refiere, encontró con gran profusión sobre más de veinticinco kilómetros de su ruta africana, que en su opinión son muy semejantes a los hallados en Canarias y Azores, en Numidia y Fezzan. Otro rasgo más que ella añade, como un nuevo jalón, a la hipotética senda de la penetración occidental de una viejísima cultura de la que, tan generosa como precipitadamente, quiere hacer partícipes a los primeros seres que poblaron nuestras Islas Canarias.

J. R. D.

JOSÉ MIGUEL ALZOLA: *La rueda en Gran Canaria*. Ediciones El Museo Canario. Las Palmas, 1968. 199 p., 4. \*

Con este mismo título acaba de aparecer en Gran Canaria un libro de José Miguel Alzola, cuidadosamente editado por "El Museo Canario". Viene prologado por Juan Rodríguez Doreste, que acierta en su empeño de un modo poco común: con arte, con estilo, con tino y con claridad.

José Miguel Alzola ha hecho importantes incursiones en el campo de la investigación histórica, de donde ha vuelto con capturas dignas de destacar: *Iconografía de la Virgen del Pino* (1960), *Domingo Déniz Grek* (1961) e *Historia del Ilustre Colegio de Abogados de Las Palmas de Gran Canaria* (1966). Ahora nos sorprende gratamente con su último libro, que no significa, por lo

que podría deducirse del título, una desviación del camino, sino que, por el contrario, confirma la seguridad con que el autor se mueve en el campo de la investigación histórica, al mismo tiempo que pone de manifiesto las grandes aptitudes que tiene para el tratamiento del tema etnológico.

Este tipo de investigador es muy raro entre nosotros. Creo que por culpa de una defectuosa información, etnología y folklore —tomado éste casi en sentido peyorativo— se confunden. Esta defectuosa información suele marchar al paso de una notable falta de formación, con lo que la etnología se reserva compasivamente para el quehacer de gente que anda —se supone que anda— muy sobrada de tiempo y dedicada a cosas poco serias. Porque hay cosas que no se toman en serio.

Suele ocurrir —y de hecho está ocurriendo entre nosotros— que algunos avisados se aprovechan del sestear de los más llamados a la vela que al sueño, y lo que era material de museo, lo convierten en trasto decorativo para sus horrendas tascas, para sus salas de fiestas más o menos elegantes, para sus “cajas” de noche por llamar en castellano lo que también en castellano tiene nombre.

El libro de José Miguel Alzola llega a tiempo de señalar la presencia de algunos de estos materiales nobles, de estas piezas de museo que, aunque se crea otra cosa, están cargadas de historia. El buen olfato de Enrique Marco Dorta, a quien el libro va dedicado, descubrió con toda oportunidad los primeros pasos de *La Rueda en Gran Canaria* y el valor de una investigación de tal naturaleza. Animó al autor y el resultado es este libro maduro, serio, alegre y jugoso que ahora llega a nuestra mesa.

Para que el lector se haga una idea de su contenido, extractaremos el índice: caminos de herradura, la ciudad y sus calles, pollinos, corsas y otros medios de transporte, los primeros carruajes, coches de servicio público, crecimiento del parque y sus derivaciones, el tranvía de vapor y aparición del automóvil. Todo ello se completa con apéndices esclarecedores y, sobre todo, con una variada y escogida ilustración.

Hay un hecho que no pasa desapercibido, y que el autor —creo que por primera vez— destaca, seguro de la importancia que tiene: se trata de los cambios que sufre una ciudad por la aparición del tráfico rodado. Con gran acierto y con buena documentación nos hace ver cómo era la ciudad de Las Palmas antes de que los carruajes rodaran por sus calles.

Es sabido que los medios de transporte cambiaron muy poco desde la antigüedad clásica hasta la diligencia y que sólo la caldera de vapor y el motor de explosión trastornaron alocadamente la sociología de las ciudades y el sosiego de los campos. Vías de comunicación y ciudades tienen hoy que adaptarse a la tiranía del tráfico, y si pensamos que el automóvil crece a un ritmo superior al de las carreteras y calles, podemos imaginar a que dramática situación estamos empujados. Por eso resulta tan interesante encontrarse con una pequeña ciudad, como Las Palmas en su tiempo, que nos ilustra sobre las reacciones de un cuerpo urbano al empuje de un tráfico naciente. Y también lo que ocurría en la isla de Gran Canaria en el siglo XVIII y primera mitad

del XIX, cuando estaba cruzada por sendas primitivas y los caminos se conservaban poco más o menos como los habían dejado los aborígenes.

Naturalmente, que el primer cambio en los transportes se inició con los animales de silla, tiro y carga, de donde los caminos de herradura. Y tan satisfechos estaban con estos elementos, que, por ejemplo, un grupo de vecinos de Telde se opuso a la construcción del puente para el paso de una carretera. Por cierto que en este punto, el autor maneja datos estadísticos muy estimables y, de paso, se refiere a los tipos de silla y albarda empleadas.

La rastra o corsa, sobre la que el autor posee una buena información, significó muy poco para el transporte de viajeros, pero fue un elemento muy útil para el transporte de grandes pesos en el medio rural, sobre todo para el trabajo en las canteras. De ahí que, con motivo de las fiestas mayores de los pueblos, se celebraran competiciones deportivas consistentes en el arrastre de pesados bloques de piedra montados sobre las corsas.

La corsa fue también, en determinadas ocasiones, vehículo fúnebre. Al desencadenarse en Gran Canaria la epidemia de cólera de 1851, el gran número de defunciones obligó a la utilización de todos los medios de transporte disponibles, entre ellos la corsa.

La silla de mano merece asimismo la atención del autor, quien nos recuerda que en el siglo XVIII la Virgen del Pino bajaba a Las Palmas en silla de mano. Acaso el autor conozca el dato, pero vale consignar ahora que la Virgen de los Reyes, patrona de El Hierro, está en una pintada y estofada silla de manos en su santuario de La Dehesa.

*La rueda en Gran Canaria* merece más amplio comentario que el permitido en un artículo periodístico. Pero no sería justo silenciar la aparición en las islas de una obra que puede abrir brecha, incitando a trabajos de tan sólida base y buena orientación como el que ahora nos ocupa. Pero es justo también destacar, al lado de esos valores y merecimientos, la cuidada prosa, el humor y el gracejo de la anécdota, siempre manejados con oportunidad y que cumplen con la función de aventar la pedantería y la suficiencia de todo trabajo que debe estar presidido por la sencillez.

LUIS DIEGO CUSCOY

ENRIQUE MARCO DORTA: *Materiales para la Historia de la Cultura en Venezuela (1523-1828)*.—Madrid, 1967.—547 p., 4. \*

Así se titula el libro que ha publicado el doctor Enrique Marco Dorta, Catedrático de la Universidad de Madrid, cuya edición ha patrocinado la Fundación John Boulton como homenaje a la ciudad de Caracas en su cuatricentenario.

Abrumador ha sido el trabajo de investigación realizado por Enrique Marco Dorta para seleccionar, del cúmulo de legajos que integran los ricos fondos del

Archivo General de Indias de Sevilla, todos aquellos documentos relacionados con la Historia de la Cultura en Venezuela; hacer el extracto de cada uno y clasificarlos cronológicamente para facilitar la consulta del estudioso.

Trescientos años abarca el período estudiado por Marco Dorta en esta excepcional compilación. Se inicia en 1523, unos lustros antes de la fundación de Caracas, y termina en 1828, consumada ya la emancipación del país. El número de documentos extractados asciende a 3.278, todos íntimamente ligados con la cultura venezolana, pero dando al término "cultura" el más amplio sentido. "La observación de un eclipse —escribe el autor—, el nombre de un médico, la construcción de una iglesia, la noticia sobre una epidemia o el inventario de una biblioteca, pongo por ejemplo, son datos que pueden interesar a especialistas de las más variadas parcelas de la historia y que, con el criterio de amplitud a que antes me refería, constituyen materiales para la Historia de la Cultura durante los tres siglos en que la actual Venezuela formó parte del imperio español..."

Este repertorio es como un franja —quizá la más importante— de la larguísima estela de papel, garrapateado con pluma de ave, que unía a los territorios que hoy forman Venezuela con la metrópoli. En esa cinta varias veces centenaria, que enlazaba dos mundos, no podía faltar la referencia a Canarias, por lo mucho que significó para América y, concretamente, para Venezuela.

Como anticipo de esa participación constante de Canarias en el quehacer americano tenemos ya —según el P. Las Casas— la presencia de un isleño en la tripulación que acompañó al Almirante en su primer viaje; luego vendrían los enrolamientos numerosos, constantes, para las expediciones de Nicolás de Ovando (1502); de Alonso Quintero (1504); de Pedrarias Dávila (1514); de Francisco Montejo (1526); de Diego de Ordás (1531); de Pedro Mendoza (1535); de Hernando de Soto (1538) y, sobre todo, destaca por su importancia y trascendencia la organizada por el segundo Adelantado, Don Pedro Fernández de Lugo, a la actual Colombia, en la que embarcaron —según Viera y Clavijo— ochocientos vecinos nobles de estas islas.

Pero Canarias no se limitó a suministrar una tropa de aventureros a la gesta americana. Junto al soldado iba la familia campesina, con semillas y ganado; el artesano y el comerciante. Isleños fueron los que primero se asentaron en la desembocadura del Plata con Pedro de Mendoza; los fundadores de las ciudades de Montevideo y de Matanzas; los que, establecidos en torno a la plaza de la Candelaria, en Caracas, contribuyeron a que la ciudad adquiriera una vida pujante en la primera mitad del siglo XVIII.

Teniendo en cuenta todos estos antecedentes estábamos seguros de que en el libro de Enrique Marco no podían faltar algunos documentos referentes a Canarias; en efecto, al pasar con viva curiosidad sus hojas han saltado a nuestra vista, como peces sobre el cristal del agua, casi medio centenar de noticias, de las que destacaremos las más curiosas.

El grupo más numeroso de documentos sobre el archipiélago hace referencia a la leva de familias isleñas con destino a Cumaná, isla de Trinidad,

La Guaira, etc., y están fechados entre 1676 y 1725. En uno de ellos, de 1685 (doc. 449), el capitán don Lorenzo Pereira Portugués —español a pesar de sus apellidos— vecino de La Laguna, que posee un navío de 180 toneladas, se ofrece a trasladar treinta familias, de cinco personas cada una, desde Canarias hasta la isla de Trinidad, siendo el sustento y dietas de dichas familias por su cuenta. También se compromete a transportar treinta colchones —uno por familia— y treinta cajas, de cinco palmos, como equipaje. Pide por el flete 48.000 reales, pero la Casa de la contratación le propone el transporte gratuito de las familias a cambio de una licencia para poder cargar frutos de la tierra. En el mismo año (doc. 455) el capitán Francisco Blanco del Alamo solicita se le permita transportar en su barco *Jesús, María y José*, de 250 toneladas, las cien familias canarias que han de ir a Trinidad, Cumaná y La Guaira. A cambio pide poder llevar en las bodegas vinos y aceite.

En otro, correspondiente al año 1686 (doc. 465), el Consejo de Indias propone a S. M. el que se haga en las islas la leva de las familias que han de pasar a las Indias. Han de estar preparadas y dispuestas para embarcar en Santa Cruz de Tenerife el 6 de julio del indicado año y se le entregará a cada una 25 ducados para ayuda de viaje. El transporte, según el documento número 466, le fue confiado a Gregorio de Roteta; se trata de un embarque de sesenta familias, de a cinco personas; treinta para dejar en Cumaná y otras treinta en la isla de Trinidad.

Ya en el primer tercio del siglo XVIII, en 1725 (doc. 890), el Consejo de Indias considera aceptable la pretensión de don Juan Alonso Espinosa de los Monteros, que desea fabricar un fuerte y poblar una ciudad a su costa en la provincia de Cumaná, llevando para ello cincuenta familias de Canarias.

Pasando del asentamiento de familias a otros asuntos de menor rango encontramos también papeles curiosos en este repertorio, por ejemplo: el embarque, desde Canarias, de 16 cajones de libros de Sagrada Teología y Cánones (doc. 1063); el de un joven canario, avecindado en Caracas, que vino a España a graduarse como abogado y solicita permiso para regresar a Caracas llevándose sus libros de leyes (doc. 1239); el isleño que dirigió la construcción de los gruesos murallones de las fortalezas de San Carlos y Zapara de Maracaibo y pide la gracia de un empleo en Tenerife (doc. 2006); don Matías José Ponte del Castillo, natural de Tenerife, maestro de capilla de la catedral de Caracas, que reclama 1.500 pesos que se le adeudan por el arreglo del órgano (doc. 2069); el inventario del espolio del obispo de Caracas don Manuel Machado y Luna, en el que aparece un ejemplar de las Constituciones Sinodales del Obispado de Canarias (doc. 1379), etc., etc.

Las relaciones entre Canarias y Venezuela han sido, como se ve, constantes y a pesar de su antigüedad de siglos siguen vivas, actuales; el isleño recibe hoy en aquella tierra fraterna el trato y la estima a que se ha hecho acreedor por su limpia y abnegada historia, de la que son una muestra algunos de los anteriores ejemplos.

Esta glosa a las noticias que sobre Canarias contiene tan importante trabajo no puede dar idea exacta del conjunto de la obra y de su trascendencia para la historia de Venezuela; pero era necesario, a nuestro juicio, señalar, subrayar el interés que para los isleños tiene esa parcela entrañable que ha sacado a la luz Enrique Marco Dorta, gracias a su labor investigadora durante tres años en el Archivo de Indias.

JOSÉ MIGUEL ALZOLA

JUAN BOSCH MILLARES: *Historia de la Medicina en Gran Canaria*.— Ediciones del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria.— Las Palmas, 1967-2 tm., 359 + 354 p., 4.\*

En 1940 publicó el doctor Bosch Millares un extenso libro —lo formaban más de trescientas páginas— con el título de *El Hospital de San Martín*; posteriormente han ido apareciendo sus monografías sobre temas relacionados con la Medicina, que anunciaban el propósito, la meta del autor: la publicación de esta Historia que reseñamos. De estos trabajos sobre temas concretos citaremos, por vía de ejemplo, algunos: *Los hospitales de San Lázaro y de Curación de Telde*, *Las armas y fracturas de cráneo de los guanches*, *Aspectos de la Medicina popular canaria*, *La Medicina canaria en la época prehispánica*, *Los leprosos en el monasterio de San Bernardo*, *Hidrología Médica de Gran Canaria*, *El folklore médico canario*, los estudios biográficos de los médicos Millares Cubas, Spínola, Perdomo, etc., etc. Como observará el lector las investigaciones de Bosch Millares se han dirigido, casi de forma preferente, al campo médico-histórico, siguiendo la línea inolvidable trazada por los doctores Chil y Naranjo, Déniz Grek, Navarro y Pastrana, Padilla y otros muchos.

Hoy, treinta años después de impresa aquella historia de nuestro primer centro hospitalario, nos ofrece —agrupado y sistematizado— todo el abundantísimo material que ha reunido en un tan dilatado período de investigación. No se trata —aclarémoslo— de una mera refundición de sus trabajos anteriores. Se utiliza, eso sí, el valioso material que, como adelanto de sus hallazgos, nos ha ido brindando durante todos estos años, pero incorporándole el fruto de nuevas y constantes búsquedas hasta conseguir la visión panorámica a la que ha llegado.

Para hacer una síntesis —desde luego apresurada— del contenido de la obra podemos reunir sus noticias en los tres grandes grupos siguientes: la Medicina en la población prehispánica; la Medicina desde la Conquista hasta el siglo XIX y la Medicina en el siglo XIX. Se inicia el primer apartado con unas notas sobre la práctica de la Medicina en el período anterior a la Conquista y sus comunes características con la de otros pueblos primitivos. Aborda el interesantísimo problema de las enfermedades con localización ósea en la población aborigen y llega a la conclusión, después de estudiar numerosos es-

queletos, de que no aparecen en los mismos lesiones típicas de raquitismo, tuberculosis, lepra y sífilis; en cambio, sí existen clarísimas muestras de reumatismo articular. De la terapéutica quirúrgica primitiva destaca la trepanación hecha en vivo, con indudable recuperación del enfermo, y las cauterizaciones, bastante frecuentes. Estos exámenes óseos los ha realizado sobre restos conservados en el Museo Canario. El embalsamamiento —tema que oscila entre la Medicina y la Magia— también es planteado con todo rigor por Bosch Millares; después de confrontar las momias que se conservan con las descripciones de los cronistas de la Conquista, saca la siguiente consecuencia: los cadáveres, sin practicarles la evisceración, eran untados con mantecas y sebos y expuestos al sol durante algún tiempo, colocándolos sobre arena caliente; los envolvían en tejidos o pieles impregnados de sales y sustancias astringentes, logrando una desecación rápida, a la que contribuía nuestro clima.

En la segunda parte del libro se entra de lleno en la época de la postconquista. Las páginas dedicadas al curanderismo y a la terapéutica vegetal —con él tan relacionado— constituyen un auténtico recreo para el lector, por lo que tienen de anecdótico y también, por desgracia, de actual, ya que el curanderismo sigue vigente a pesar del Seguro de Enfermedad. Todavía se cree en el mal de ojo y en la cintilla roja como remedio; en las santiguadoras, en los “pomos” descompuestos, en los “rezados” y en otros tantos remedios eficaces. De las enfermedades importadas se ocupa preferentemente de la lepra y de la sífilis; de las epidemias narra los estragos de la “modorra”, de la fiebre amarilla y del cólera, la mayor tragedia padecida por la isla desde la Conquista. Otro capítulo está consagrado a la Obstetricia insular, en la que se fundían prácticas de los aborígenes y de los castellanos; otros, a las abundantísimas aguas minerales de Gran Canaria y a los médicos que han ejercido la profesión en ella desde el siglo xvi. La Inquisición y sus contactos con la Medicina y los médicos tampoco ha sido olvidado; cuenta el caso del doctor Reynaldos, que fue procesado por recomendar a una paciente que no se encomendara a la Virgen ni a los santos, que bastaba con rezarle a Dios; no hace falta añadir que se le condenó como protestante.

El segundo volumen lo ocupa todo el siglo xix y en él se hace la biografía de los médicos canarios nacidos en dicho siglo. La obra de Juan Bosch Millares constituye una aportación muy valiosa para el estudio de nuestra historia y en la parcela médico-popular se hará, en adelante, indispensable su consulta.

JOSÉ MIGUEL ALZOLA

GEORGES DEMERSON: "*Un canarien 'éclairé': Don Estanislao de Lugo (1753-1833)*", en *Melanges a la memoire de Jean Sarrailh* (Paris. Centre de Recherches de l'Institut d'Etudes Hispaniques. 1966), tm. I, pp. 311-330.

Con motivo del fallecimiento del famoso hispanista y rector de la Universidad de la Sorbona, cuya obra más importante, *L'Espagne éclairé de la seconde moitié du XVIII<sup>e</sup> siècle* (París, 1954 y traducción castellana, Méjico, 1957), el Centro de Investigaciones Hispánicas de París dedica a su memoria dos volúmenes que contienen unas docenas de trabajos de hispanistas de todo el mundo y de autores españoles del mayor interés para nuestra historia e historia de la literatura.

Entre los mismos deseamos llamar la atención al público interesado por el pasado del archipiélago canario, el que dedica a nuestro paisano, nacido en la Orotava, don Estanislao de Lugo, obra del conocido especialista francés en nuestro siglo XVIII, Georges Demerson, como lo ha probado recientemente con la publicación de su espléndido libro sobre Meléndez Valdés.

Con su habitual maestría en una veintena de páginas se enfrenta con uno de "estos personajes secundarios del siglo de las Luces", uno de "esos canarios, conquistadores a contrapelo, que vinieron en el siglo XVIII a buscar fortuna a la Península", donde por sus talentos, preparación y cultura hicieron brillantes carreras. Georges Demerson llama la atención sobre el grupo numeroso de canarios que contribuyeron a ese apasionante fenómeno de la *España Ilustrada*, algunos de los cuales —como el personaje que ahora nos preocupa— no regresaron jamás a las luminosas islas donde vieron la primera luz y vivieron su infancia y adolescencia. No cito nombres ahora, pues están en la mente de todos los lectores.

Estudia rápidamente el medio familiar y los primeros estudios. Ya en la Península este joven que sólo contaba con 23 ó 24 años, en 1773 fue consultado nada menos que por Tomás de Iriarte para su traducción del *Arte poética de Horacio*. Cómo en 1785 fue encargado de la educación de Luis María, primogénito del infante D. Luis, el hijo de Carlos III, labor por la que percibía unos subidos emolumentos, que pronto perdería por muerte de su pupilo. Con la protección del conde de Floridablanca fue promocionado para desempeñar "la tercera plaza de oficial segundo de la primera Secretaría de Estado" y en 1793 Director de los Estudios Reales de Madrid; cargo que ejercerá con alguna leve interrupción hasta 1811, y donde realizó una eficaz labor para colocar las enseñanzas impartidas en este prestigioso centro a la altura de los tiempos novedosos, con el consiguiente abandono de los métodos tradicionales escolásticos; esfuerzo muy en consonancia con su espíritu setecentista y de lector empedernido de cuantas novedades vinieran de fuera de las fronteras hispánicas. Su valía destaca con este nombramiento si tenemos en cuenta que, entre otros, aspiraba al puesto un valor intelectual de la talla

de Jovellanos. Más tarde Lugo fue elevado al Consejo de Indias y recibió en 1793 la Cruz de la Orden de Carlos III.

Del mayor interés para poder comprender su personalidad intelectual y su valoración como hombre *ilustrado* es la disputa ocasionada con el capellán de Godoy, José Villarroel, quien por favoritismo fue nombrado bibliotecario de los Estudios Reales y que se permitió el lujo de denunciar defectos de orden interno en el funcionamiento del establecimiento cultural, lo que demuestra que los tiempos de Carlos III habían cambiado. Aún es más revelador la asistencia de nuestro paisano a la tertulia de los Condes de Montijo, el núcleo de mayor importancia por lo que a ideas novedosas existía en la capital de la nación. Georges Demerson nos presenta a don Estanislao como un jansenista decidido y hace una aportación fundamental al demostrar que nuestro hombre casó en secreto con la condesa de Montijo, María Francisca Portocarrero, una vez viuda, boda que no fue publicada por la *desigualdad* social de los conyugales.

Bajo el reinado de Carlos IV su ideología y formación intelectual hizo que fuera perseguido y vigilado por los ministros reaccionarios y enemigos de "las luces". Primero entre 1800-1801, y de una forma mucho más radical entre 1805 y 1808, tras su matrimonio secreto con la condesa traductora de las *Instrucciones cristianas sobre el sacramento del matrimonio*. Persecución que le forzó a abandonar Madrid, siendo sustituido en su cargo de Director de los Estudios Reales nada menos que por el propio Inquisidor General.

Restablecido en su puesto a raíz y como consecuencia del Motín de Aranjuez, vivió en la capital los años dramáticos que suceden al 2 de Mayo. Don Estanislao, afrancesado decidido, fue convocado a la Asamblea de Notables de Bayona y colaboró con otros muchos ilustrados en los intentos de dar un nuevo gobierno a España por parte de José Bonaparte. Fue nombrado por el "intruso" Consejero de Estado, siendo interesante destacar que formara parte de la Comisión de Hacienda, y no de las de Instrucción Pública o Teatro, más idóneas a su formación y gustos.

En junio de 1813 cruza el Bidasoa, iniciando de esta manera la última etapa de su vida, la de exiliado, triste destino de tantos españoles de valía. Años grises en que consumió su vejez, estableciéndose en Burdeos. Vivía de una pequeña pensión que le pasaba el Gobierno francés. Para colmo de males, cuando intentó vender su estupenda biblioteca de Madrid, interviene la recién restablecida Inquisición, con el motivo de expurgos. Vejez retirada, triste y lastimosa, apenas alegrada en sus conversaciones con Moratín, que vivía en la misma calle. El 23 de agosto de 1833, cuando parecía tener alguna oportunidad para volver a su patria, fallece octogenario, siendo depositados sus restos en el cementerio de la Cartuja de Burdeos, cuarta sección, tumba n.º 10.

Para terminar sólo dos advertencias. El hecho de que la tumba de tan insigne paisano se encuentre en un estado deplorable, hace conveniente que las autoridades de la Orotava o cualquier otra institución insular que cuente con medios para ello atienda a la decencia del lugar donde descansan sus restos mortales.

La segunda, felicitar al Sr. Demerson por este anticipo de una monografía amplia en que trabaja sobre este canario ilustrado. Con nuestro más rendido agradecimiento a tan insigne hispanista, nos queda también que felicitarnos, pues conocer mejor nuestro pasado es conocernos también mejor a nosotros mismos.

ANTONIO BÉTHENCOURT

PEDRO LEZCANO: *Cuentos sin geografía*.—CARLOS EDUARDO PINTO TRUJILLO: *Desde el silencio*.—JOSÉ CABALLERO MILLARES: *Punto Nuevo*. (Colección *San Borondón*, dirigida por Manuel Hernández Suárez).

Con cierta regularidad nos llegan desde Gran Canaria los libros que publica la colección *San Borondón*, dirigida por Manuel Hernández Suárez, ediciones del Museo Canario. Las obras están muy bien cuidadas, con acusada delectación, y ya ha publicado varios tomos de importancia, que todos pueden reconocer con facilidad. La composición, el papel, la tipografía, los dibujos, el formato no se encuentran así como así. No sabemos cómo vive esta colección cara, qué esfuerzos supone, qué apoyos recibe. Es muy posible que sólo sea la realización de la voluntad práctica de un poeta, o la mano abierta del viejo Museo Canario, que no sabemos cómo andará de dinero, o el buen ánimo aventurero de unos amigos, a la manera de las ediciones del grupo "Nuestro arte" o de la *Gaceta Semanal de las Artes* de Tenerife.<sup>1</sup> Últimamente nos han llegado tres libros, en fechas distintas, de contenido muy variado, que vale la pena comentar con un simple acuse de recibo.

#### PEDRO LEZCANO Y CUENTOS SIN GEOGRAFÍA

Pedro Lezcano es un artista sabihondo que lo mismo realiza una poesía de muy superior calidad, que va de la introversión más afinada a la preocupación social inevitable, que hace teatro con muy segura inteligencia y que escribe estas narraciones de hoy, *Cuentos sin geografía*, con una agilidad, un contenido humano y un muy seguro sentido de esta forma literaria, por donde empiezan todos los novelistas, y que nos indica el alcance de sus pretensiones. Son unas narraciones sin geografía y sin tiempo. Todo esto es un decir, un hablar por hablar. Además, aparte de esta valoración, en estos libros no aparece el lírico, ni el hombre de la escena, ni el osado aventurero que se muerde

1. La Colección *San Borondón* la financia y dirige Manuel Hernández Suárez; El Museo Canario figura con el pie editorial.—N. R.

la cola de la actualidad. Todas ellas viven con extraordinaria independencia y sólo quedan unidas por la calidad tan sugestiva de la prosa, el talento para contar la historia y el significado que la existencia del mundo y de los hombres ofrecen a nuestro escritor. Aquí, entre estas coordenadas, podemos situar estos *Cuentos sin geografía*. Lo que nos preguntamos con más insistencia es cómo se ha podido lograr esta unidad narrativa, observando sin complicaciones metafísicas, reproduciendo con habilidad lo que vimos con especial empeño, diciéndonos en baja voz lo que vale el cómo frente al qué y al por qué. Ningún personaje de estas narraciones se parece, todos tan distintos, pero todos también están mirados por los mismos ojos comprensivos, bien abiertos, tolerantes, melancólicos, muy poseídos de buen humor, de respetuosa humanidad, y su gravedad esperanza. Nada que se parezca a Clarín, Pérez de Ayala o Aldecoa, por citar tres maestros de este género de diversas fechas. Un cuento sin pretensiones parece que ya no es cuento. Y esto lo ha logrado Pedro Lezcano en estas narraciones, sin el menor esfuerzo. Hasta la ironía, que todas la rezuman abundantemente, no se le descubre si no nos sentimos malintencionados.

#### CARLOS EDUARDO PINTO TRUJILLO Y *DESDE EL SILENCIO*

Este poeta de diez y nueve años escribe su primer libro de versos, *Desde el silencio*. No ha tenido tiempo para haber escrito otro. Además, nos encontramos de buenas a primeras ante un libro serio, preocupado, hasta entreabierto. El libro de un hombre que acaba de empezar el itinerario de su existencia. La vida que le ha tocado vivir lo ha hecho poeta aunque no quisiera, por las tradiciones familiares, el ámbito amistoso, la imposición "libre" de una mimesis. La poesía no tiene nada que ver con la edad. La música tampoco. Y no nos podemos parar a discutir si la lírica de Carlos Eduardo Pinto Trujillo está en consonancia con sus pocos años de vida, si hay en el libro una poesía verdadera o sólo una poesía inventada. Tan difícil de separar es una de otra. Si todo ha de entenderse como el aprovechamiento de una herencia importante. Pensemos que esta herencia para un poeta que se siente dotado de viva independencia, y él lo ha demostrado muy bien, más que un beneficio es una carga, una carga bastante pesada que en todo momento tiene que superar. Carlos Eduardo Pinto Trujillo se sabe situar con libertad en el capítulo primero del libro, "Las aulas", y en el de "Las cosas de poca importancia", donde se siente con antelación marinero en tierra y después jinete que sabe montar caballos de paz por la sola complacencia de la carrera —actitud radical del adolescente—, con su primer cuerpo de un amor soñado. "Las meditaciones" están tejidas por unos hilos románticos, que saben esconder los símbolos de William Blake, más que entendidos por el poeta, sentidos y presumidos, en los que se reconoce que "no puede abrir la mano —para pedir la paz—. Las tengo abiertas —hacia el cielo—", y como corresponde al que empieza a vivir lo que le interesa es —"siempre pasar, pasar es

lo primero—. El final del camino apenas nos importa”—. Como se verá nos encontramos ante un romanticismo que no entra en el repetido espectro de los romanticismos históricos, porque su más espontánea posición es la de sentirse avergonzado por estar viviendo en esta soledad del mundo que la ha tocado en suerte. Una conducta que está muy cerca de los estudiantes de aquí o de allá, de los de Mayo o Diciembre, de los que no creen en las viejas ideas, creencias o premoniciones. “No sé si un día, al abrir un libro, sentí, dentro de mí, cerrarse la portada —de otro libro más grande”—. Pedro Lezcano, en el bello prólogo de *Desde el silencio* se lo dice todo y con muchísima razón. Pero aún nos queda un lugar para añadir algo. “No estás aún en el mundo, sino ante el mundo”, afirma el poeta de Gran Canaria. Pensamos todo lo contrario. Carlos Eduardo en este su primer libro nos demuestra de modo terminante que está ahora precisamente en el mundo, que todavía no se ha podido sentir ante el mundo. Que no llegó su tiempo.

#### JOSÉ CABALLERO MILLARES: *PUNTO NUEVO*

El último de los libros publicados por la Colección San Borondón, *Punto Nuevo*, es de José Caballero Millares. Por los títulos de sus poemas nos damos cuenta enseguida con qué poeta tratamos. “La primavera tiene hoy otro nombre”, “Miguel Hernández”, “Antonio Machado”, “Martin Lutero King”, “Alguien”, “A partir de esta calle”. Esta obra nos trae un prefacio de Leopoldo de Luis, con todo el peso de su significación en la lírica española. Con reproducir este prefacio tan bien colocado pronto sabremos qué clase de poeta es José Caballero Millares, que desde su primer verso hasta el que cierra la obra no hace otra cosa que “estimular toda comunicación humana”. Es un poeta social, está bien claro. De esos que todos los poetas retrógrados o arrepentidos valoran como poetas ya desfasados. Estimamos que esta poesía sigue siendo válida, por tantas circunstancias históricas, y la seguimos prefiriendo a la poesía amorosa, metafísica o lúdica. En unas y en otras lo que importa es la calidad del poeta. Esta poesía social no es tan nueva como se piensa. José Caballero Millares es un lírico que no ignora por donde se anda, que con seguridad sabe dar nombre a las cosas, a los hechos o a los hombres, que es capaz de descubrir la forma más completa para lograr la más adecuada emoción, que ha podido llegarnos a decir el lugar exacto de su situación en este punto nuevo —“que sé lo que me juego a cada paso — que es lo que me apuesto si me doblo — que es lo que me pierdo si me duermo”—. Un poeta que sabe donde está la resurrección de la palabra. Un poeta que, por lo tanto, hemos de tomar en serio en la vida que se nos avecina, y que está muy preparado para evitar cualquier congelación por muy incitante que ésta sea.

DOMINGO PÉREZ MINIK

## ÍNDICE

	<i>Págs.</i>
ALZOLA, JOSÉ MIGUEL: <i>Los guanches. Vida y cultura del primitivo habitante de Tenerife</i> , por LUIS DIEGO CUSCOY	223
ALZOLA, JOSÉ MIGUEL: <i>Materiales para la historia de la cultura en Venezuela</i> , por ENRIQUE MARCO DORTA	235
ALZOLA, JOSÉ MIGUEL: <i>Historia de la Medicina en Gran Canaria</i> , por JUAN BOSCH MILLARES	238
ARTILES, JENARO: <i>Tomás Morales en la "Revista Latina"</i>	77
ARTILES, JOAQUÍN: <i>El Convento de Nuestra Señora de las Nieves de Agüimes - II</i>	49
BETHENCOURT, ANTONIO: <i>Un canarien "éclairé": Don Estanislao de Lugo (1753-1833)</i> , por GEORGES DEMERSON	240
<i>Diario de viaje de Johann von Leubelfing, abanderado en la escuadra del Almirante holandés Van der Does.</i> —Traducción de LOTHAR SIEMENS	145
DIEGO CUSCOY, LUIS: <i>La rueda en Gran Canaria</i> , por JOSÉ MIGUEL ALZOLA	233
GARRALDA BENAJES, MARÍA DOLORES: <i>Sobre unas cuentas de collar prehistóricas de Gran Canaria</i>	3
GUIMERÁ PERAZA, MARCOS: <i>El notario don Agustín Millares Cubas (1863-1935)</i>	9
MORALES LEZCANO, VÍCTOR: <i>Literatura de Viajes como fuente histórica: reedición de tres relatos</i>	187
PÉREZ MINIK, DOMINGO: <i>Cuentos sin geografía</i> , por PEDRO LEZCANO.— <i>En el tiempo que falta de aquí al día</i> , por CARLOS EDUARDO PINTO TRUJILLO.— <i>Punto Nuevo</i> , por JOSÉ CABALLERO MILLARES	242
RODRÍGUEZ, AURINA: <i>El Museo Canario. Catálogo y extractos de la Inquisición de Canarias</i>	129
RODRÍGUEZ DORESTE, JUAN: <i>Rafael O'Shanahan y Bravo de Laguna (1901-1966)</i>	III
RODRÍGUEZ DORESTE, JUAN: <i>Miguel Fusté Ara (1919-1960)</i>	XIII
RODRÍGUEZ DORESTE, JUAN: <i>Origins Atlantiques des Anciens Egyptiens</i> , por MARCELLE WEISSEN-SZUMLANSKA	230
ROLDÁN VERDEJO, ROBERTO: <i>Una ermita majorera: Santa Inés</i>	67
SIEMENS HERNÁNDEZ, LOTHAR: "Pico, pico, malorico: un juego infantil en Canarias", por JOSÉ PÉREZ VIDAL	225
SIEMENS HERNÁNDEZ, LOTHAR: "¿Dónde está el agua?... ¿Dónde está el buey?", por JOSÉ PÉREZ VIDAL	227
SIEMENS HERNÁNDEZ, LOTHAR: "El Archivo de Música de la Catedral de Las Palmas", por LOLA DE LA TORRE DE TRUJILLO	227

Se terminó de imprimir el día  
15 de mayo de 1971,  
en  
ARTES GRÁFICAS SOLER, S. A. (Valencia)

LAUS ☩ DEO





ARTES GRÁFICAS SOLER, S. A.  
Jávea, 28  
Valencia